

Civilidad imaginada: representaciones de civilidad y la identidad americana en las cartas de Fr. Juan Anselmo de Velarde en el "Semanario de Agricultura, Industria y Comercio", 1802-1803.

Matias Maggio-Ramírez.

Cita:

Matias Maggio-Ramírez (2013). *Civilidad imaginada: representaciones de civilidad y la identidad americana en las cartas de Fr. Juan Anselmo de Velarde en el "Semanario de Agricultura, Industria y Comercio", 1802-1803* (Tesis de Maestría). INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES (IDAES) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, Buenos Aires, Argentina.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maggioramirez/31>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/puCb/fvy>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Universidad Nacional de San Martín

Instituto de Altos Estudios Sociales

Maestría en Historia

Civildad imaginada.

Representaciones de la civildad y la identidad americana
en las cartas de Fr. Juan Anselmo de Velarde en el
Semanario de Agricultura, Industria y Comercio,
1802-1803

Alumno: Lic. Matías Maggio Ramírez

Tutores: Dra. Laura Malosetti Costa

Dr. Nicolás Kwiatkowski

¿Estamos destinados a conservar eternamente unos gustos tan artificiosos? ¿Acaso el hombre nace para errar sin tregua entre el cielo y las aguas? [...] ¿Acaso lo que se obtiene con las mercancías puede compensar con creces la pérdida de ciudadanos que se alejan de su patria para ser destruidos, unas veces por las enfermedades que sufren durante su travesía, otras por el clima a su llegada? A distancias tan grandes, ¿cuál es la vigencia de las leyes de la metrópoli y la sujeción de los súbditos a dichas leyes? ¿Acaso la lejanía de testigos y de jueces no favorece la corrupción de las costumbres, y, con el transcurso del tiempo, el declive de las instituciones más justas, a medida que se diluyen las virtudes y la justicia, que constituyen sus fundamentos? ¿Por qué vínculo permanecerá fiel una posesión de la que nos separa una enorme distancia? ¿El individuo que se pasa la vida viajando tiene un espíritu patriótico? [...] ¿Las colonias pueden interesarse de verdad por las desgracias o la prosperidad de la metrópolis, y la metrópolis alegrarse o lamentarse sinceramente la suerte de sus colonias?

“Sobre el comercio”
Denis Diderot (2011: 122)

Palabras preliminares

‘Naïf’, nativus: el amor de Montaigne por esta palabra y su correspondiente desagrado por lo artificioso nos llevan al núcleo de la noción de extrañamiento. Comprender menos, ser ingenuo, quedarse estupefactos, son reacciones que pueden llevarnos a ver más, a alcanzar algo más profundo, más cercano a la naturaleza.

Carlo Ginzburg (2000: 27)

En un medio donde las polémicas y disputas literarias eran difíciles de hallar fue sorprendente abrir el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, y encontrar en sus primeras páginas los ecos de un insulto en una airada respuesta de un fraile ilustrado. Que las niñas del país tuvieran “un sobrenombre que empieza con P grande” fue la señal que disparó esta investigación a través de dos periódicos que se editaron en Buenos Aires a principios del siglo XIX, así como en distintos manuscritos, impresos y libros que fueron parte de los consumos culturales de la élite letrada porteña. La elección de las fuentes principales para rastrear la civildad porteña implicó reponer el circuito comunicacional en sus distintos soportes, así como leer en los periódicos la superficie donde emerge un síntoma; donde brota un magma de significaciones que apresaron una postura simbólica e identitaria ante los lectores.

En el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata* apareció el relato de un viajero que, de paso por Buenos Aires, narraba con ironía las costumbres locales que se alejaban de la civildad europea. En el *Semanario*, pocos días después de que se ofendiera el honor local con esa narración, se entregó a la imprenta la primera carta de un fraile que con exquisita prosa se mostraba asqueado por las nauseas que provocaba la lectura de los últimos artículos del *Telégrafo*.

La carta del fraile tuvo dos continuaciones que versaron sobre la mirada extranjera acerca de la decadencia económica española y la última que se publicó indagó las razones del declive comercial visto desde América del Sur. Se procura en las páginas que siguen correr el foco de la indagación, de modo que el insulto sea el disparador para rastrear las causas de las nauseas en los lectores, para comprender la reacción ilustrada que anudó las buenas costumbres y la civildad con el comercio en tiempos de las

reformas borbónicas, pero también reponer el horizonte de expectativas sobre el género de la literatura de viajes que en el *Telégrafo* decepcionó a sus lectores. Indagar las costumbres y las convenciones sociales que se hacen visibles sólo cuando se observa con minuciosidad en el papel impreso donde quedaron sus huellas es una tarea que de inmediato pone de manifiesto una tensión, una distancia, entre la urbanidad y la barbarie, pero también evidencia cómo se forjó la identidad americana en los discursos que se enfrentaron a las palabras que, validadas desde las metrópolis europeas, intentaron describir una sociedad que les era ajena.

La distancia entre cómo los eruditos europeos, desde distintas disciplinas, explicaron la decadencia hispanoamericana y cómo desde los confines del imperio español se leyeron esos discursos y se elaboró una argumentación propia fue el territorio que se visitó para reponer fragmentariamente esa tensión identitaria que se mantuvo latente durante años.

Introducción

1.0 Presentación

Pocos años antes de la Revolución de Mayo circularon en las páginas del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes tres cartas firmadas por el fraile Juan Anselmo de Velarde. En la primera de ellas respondía ofuscado a uno de los últimos artículos que publicó el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata* para restaurar el honor mancillado de las mujeres porteñas, de los criollos y de los españoles que recién llegados a Buenos Aires eran tratados de tunantes y bríbones. En las cartas siguientes Velarde cuestionaba “las erradas prevenciones de los extranjeros en orden a la situación económica de las colonias americanas” y, en la última misiva, se develaban las “verdaderas causas de la decadencia del estado económico de España” desde la mirada crítica de un porteño dado a la polémica aunque sin interlocutores. Las epístolas públicas abiertas al intercambio no tuvieron respuesta pero sí repercusión allende los mares cuando el periódico ibérico *El regaño general* las reprodujo en 1804, dos años después de su circulación en la ciudad de Buenos Aires.

El autor que firmó sus intervenciones públicas como Fray Juan Anselmo de Velarde escondió su nombre y prestigio tras un seudónimo anagramático, tal vez para evitar que viejas disputas enturbiaran la polémica que deseaba instalar entre la comunidad de lectores tardocoloniales. En sus cartas resonó una controversia sobre la civilidad rioplatense que había enfrentado a distintos actores dentro del parnaso literario local. El cuestionamiento de la urbanidad porteña generó una ácida respuesta en clave identitaria por parte de la élite letrada, que reafirmó el dominio de la civilidad. Las cartas de Velarde, puestas en relación con su contexto de producción y recepción, son excelentes disparadores para analizar las representaciones discursivas de la civilidad porteña, ya que allí se cifra la construcción de la identidad local en tensión con la literatura antiamericana europea que circuló en los virreinatos españoles (Gerbi, 1960).

Antes de llegar a las cartas es necesario tomar un desvío para reponer el escenario cultural y

urbano donde los actores mostraron su juego con pleno conocimiento de la cultura impresa, a sabiendas de que sus palabras eran como estocadas frente a los discursos que representaban a los americanos como degenerados, cobardes y melancólicos. Cada punzada fue un gesto que defendió la identidad local en una ciudad que pugnaba por diluir las huellas de la barbarie y la tradición en la construcción de una identidad en ebullición.

1.1 Reformas borbónicas

Las Indias y España son dos poderes bajo un mismo amo; pero las Indias son el principal, mientras España sólo el accesorio.

El espíritu de las leyes
Montesquieu
(cit. en Brading, 2003a)

El comienzo del siglo XVIII en España estuvo signado por la Guerra de Sucesión al rey hechizado, Carlos II, quien falleció sin dejar descendencia. Más de diez años duró el enfrentamiento entre la casa austriaca de los Habsburgo, que tenía como pretendiente al trono al archiduque Carlos, y la casa francesa de los Borbones, que logró imponer al nieto de Luis XIV, Felipe V, como monarca español. La nueva dinastía enfrentó la decadencia del imperio español, que ya no brillaba como en su esplendor durante el *Siglo de Oro*.

En su *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo*, Pirú Fray Buenaventura de Salinas y Córdoba (publicado en 1631), pedía obligar a los españoles que llegasen al Perú a comprar propiedades urbanas para que construyeran y asentaran su residencia permanente en vez de despojar la tierra de sus riquezas para luego regresar a España (Brading, 2003a: 28). La mentalidad de los hidalgos, cambió en su descendencia, sus hijos nacidos en América tejieron lazos de pertenencia con el territorio donde vivieron sin la añoranza de la España dejada atrás por sus padres. Las sociedades americanas ampliaron las relaciones económicas entre sí, por lo que se desarrolló el comercio entre las colonias independientemente de la red monopólica española. La recesión de la industria minera y la redistribución de la riqueza hizo que disminuyera el envío del tesoro a España. La expansión de la

actividad económica americana alertó a la metrópolis porque esa inversión que se quedaba en América escapaba de su control y principalmente de sus arcas. Las tesorerías locales crecieron y gozaron de cierta autonomía al financiar las defensas navales y militares de México y Perú, por lo que al no exportar los excedentes ni participar del comercio transatlántico ni consumir las importaciones monopólicas de la metrópolis se interpretó que la economía colonial estaba deprimida cuando al plegarse sobre sí misma daba señales de crecimiento (Lynch, 2001: 9-43). El erudito peruano Pedro de Peralta y Barnuevo, autor del poema épico *Lima fundada* que fue uno de los libros inaugurales de la Biblioteca Pública porteña en 1810, escribió para el marqués de Castelfuerte la memoria virreinal en 1736, donde sostenía que Perú no era una simple colonia sino un imperio por derecho propio y que la corona debería considerarlo “si no como parte principal de su poder, y si no como cabeza de su gobierno, como corazón de su riqueza” (cit. en Brading, 2003a: 34).

Las reformas borbónicas, también llamadas carolinas, se llevaron a cabo a finales del siglo XVIII bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV hasta la eclosión de la revolución francesa. Tuvieron como fin quebrar la independencia y autonomía que tenían las colonias respecto de la metrópolis pero también coincidieron “con el creciente interés del resto de las potencias por el Nuevo Mundo, al que contemplaban como fuente de materias primas y mercado potencial para la exportación de sus productos manufacturados” (Rodríguez García, 2006: 123). Se consideró a los súbditos principalmente como contribuyentes, por lo que estableció una serie de medidas que apuntaron a mejorar la recaudación tanto en la península como en su vasto imperio americano (Amalric, 2001: 31). En la reconquista de América, se intentó reemplazar las estructuras del pasado para crear una nueva burocracia central dirigida desde la Corona con el fin de afianzar y mejorar la posición de España en Europa. Para esto se implementó un mayor control impositivo, administrativo y territorial. Se incrementaron los impuestos, se crearon otros y se cobraron algunos que estaban olvidados como el impuesto de la armada de Barlovento. Para lograr que las nuevas políticas se acataran fue necesario quebrar entre las autoridades locales y la burguesía a través de las visitas o inspecciones a las sedes virreinales por parte de españoles sin lazos con los americanos. Entre los funcionarios más destacados a

cargo de las visitas se encontró José de Gálvez, quien pasaría de “Visitador general de todos los tribunales e intendente de todos los ejércitos” a Ministro Universal de las Indias (Roca, 2007: 92). Se fragmentó el virreinato del Perú en nuevos virreinatos como el de Nueva Granada en 1739 y el del Río de la Plata en 1776, así como también se crearon nuevas intendencias y gobernaciones. La plata potosina ya no iría camino a Perú para exportarla a España, sino a través del puerto de Buenos Aires. La minería altoperuana financiaba la nueva estructura virreinal, por lo que el virrey de Buenos Aires prohibió la circulación de la plata potosina al Perú (Fradkin y Garavaglia, 2009: 186). El 12 de octubre de 1778 se dicta el “Reglamento para el comercio libre”, que dejaba de lado el monopolio para ampliar el comercio entre 13 puertos de Europa y 22 de América. Se dictaron nuevas ordenanzas para los intendentes el 4 de diciembre de 1778, instrumento básico de la reconquista burocrática y administrativa. Un año después se autorizó la libre trata de esclavos, lo que permitió el crecimiento de fortunas en el Río de la Plata que lucraron con la venta al interior del virreinato. Aumentó la inmigración española en América, no sólo de aquellos funcionarios dependientes de la nueva estructura burocrática sino también de aquellos que llegaban en búsqueda de un mejor destino. El comercio con España aumentó pero la industria ibérica no respondió al mercado colonial sino que fueron los comerciantes los que tomaron el lugar de proveedores de productos manufacturados de procedencia extranjera.

Lo esencial en la política regalista de los Borbones fue la eliminación de los privilegios que gozaban las corporaciones, particularmente la Iglesia y la nobleza. La expulsión del imperio ibérico de los jesuitas en 1767 por acusaciones de fomentar el regicidio fue un golpe para la sociedad americana, donde las misiones habían desarrollado la economía, gracias a las prósperas actividades empresariales en sus estancias, y la cultura, a través de la fundación de colegios y gestión de la educación superior. La obediencia de la Compañía de Jesús al Padre general en tanto “monarca absoluto” sería interpretada por Pedro Rodríguez de Campomanes como que todo jesuita era un “enemigo de la Soberanía, depende de un gobierno despótico residente en un país extranjero” (Brading, 2003a: 36). Tras su expulsión, se

prohibió la enseñanza del probabilismo¹, ya que se creía que los jesuitas a través de esa doctrina fomentaban el regicidio. Los jesuitas en sus tareas educativas necesitaron de la escritura mecánica de la imprenta que permitió reproducir las lecciones y libros de estudio y oración para los estudiantes de los colegios. En la ciudad de Córdoba en el virreinato del Río de la Plata, contaban con una imprenta que dejaron en el colegio Monserrat hasta que sería reclamada por el virrey Juan José de Vértiz y Salcedo para instalarla en la ciudad sede del virreinato en beneficio de la Casa de Niños Expósitos. Las ciudades latinoamericanas comenzaron a volcarse al comercio en el marco de una sociedad más abierta y aburguesada en donde cobraban vigor nuevas ideas sociales, culturales y políticas. Las reformas acentuaron el autoritarismo en donde los tradicionales grupos de presión, nobleza y clero, fueron sometidos a una política regalista para limitar su poder. En educación las reformas no sostenían la alfabetización de grandes masas sino que se consideró importante seleccionar a los mejores e inculcarles las nuevas ideas ilustradas cifradas en la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alambert (Romero, 2001: 151). El ideal ilustrado se focalizó en el saber práctico y utilitario que permitía mejorar la calidad de vida a diferencia del saber escolástico. Las claves del período se centraran en la agricultura y el comercio al punto que se dedicaron periódicos a estos temas como el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, editado en Madrid pero leído con furor en América. Los reformadores borbónicos no sólo se ocuparon de mejorar los ingresos a las arcas virreinales sino que también mejoraron la iluminación urbana y la atención sanitaria con la creación del Protomedicato (Socolow, 1993: 11).

Las reformas también fueron sociales y culturales como la promulgación de la Real Pragmática en 1776, que dos años después llegaría a aplicarse en América, por la que se prohibía que los menores se casaran sin el permiso de sus padres para lograr así una disminución de los matrimonios *desiguales* en términos de castas, se fomentaron las sociedades literarias y la circulación de impresos periódicos así como también se disponía un mayor control sobre el cuerpo de los súbditos desde cuestiones de salud hasta llevar los cementerios fuera de los límites de la ciudad.

1 El probabilismo es “mantener que entre varias opiniones probables podía optarse por aquellas que presentase fundamentos sólidos, a pesar de que otras pudieran parecer también probables, desemboca en una posición peligrosa en relación con la obediencia ante la ley; aceptaba que no había obligación de cumplir una ley, cuando la conciencia dudaba razonablemente de ella” (Rodríguez García, 2006: 145).

España no se fiaba de los americanos para los cargos de responsabilidad política, por lo que al reafirmar su autoridad redujo la participación criolla en los gobiernos locales y rompió los vínculos entre las familias locales y los burócratas (Lynch, 2001: 24). Los ideólogos de las reformas creían que la sociedad podía modificarse desde arriba por lo que se

debía fijar reglas racionales de comportamiento y formalizar relaciones y ordenarlas. Para ello debían cambiar las formas habituales de la piedad barroca [...] una nueva sensibilidad, más ‘civilizada’ y más ‘urbana’, comenzaba a diseminarse entre algunos segmentos de las élites del vasto imperio, entre quienes los jesuitas habían sentado tan firmemente su influencia. (Fradkin y Garavaglia, 2009: 198)

La hostilidad de los americanos hacia los nuevos migrantes se coló en la prensa tardocolonial porteña así como la defensa de la civilidad criolla que se había puesto en duda en más de una oportunidad en una ciudad como la de Buenos Aires, donde su burocracia, su población y el sentimiento de pertenencia de sus pobladores crecía orgulloso.

1.2 La tensión entre criollos y peninsulares.

¿Qué mayor desgracia para los hijos de la patria que el verse gobernados por advenedizos y forasteros enemigos conocidos de la patria?

Cautiverio feliz
Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán
(cit. en Brading, 2003a)

Las ciudades y pueblos se han convertido en teatro de desunión y continuo enfrentamiento entre españoles y criollos, lo que ha dado origen a reiterados disturbios. El odio entre facciones aumenta constantemente, y ambas partes no pierden oportunidad alguna de vengarse o de manifestar su rencor y el antagonismo que se ha adueñado de sus almas.

Jorge Juan y Antonio de Ulloa
(cit. en Socolow, 1993: 17)

La tensión entre los españoles y los españoles americanos en el Nuevo Mundo tiene su propia historia desde que, de los 560 hombres que llegaron con Hernán Cortés al territorio mexicano, para 1568 sólo sobrevivían 5 en la miseria y olvidados, pues las recompensas de la conquista les habían sido denegadas. Los guerreros españoles esperaron parte del botín de la conquista pero se quedaron en la pobreza, por lo que el historiador David Brading (2003a: 17) sostiene que en ese gesto ha de rastrearse

“el origen de la que debe ser llamada la conciencia colonial, una fuerte corriente de sentimiento expresado por conquistadores de grado inferior y transmitido a sus hijos y a sus nietos”. España en la década de 1560, bajo el reinado de Felipe II, necesitó de la plata americana para hacer frente a las guerras en Europa, por lo que se enviaron visitadores y virreyes para afianzar y reforzar la presencia española con la finalidad de aumentar los ingresos del imperio de los Habsburgo. España fue una potencia europea, según Brading, gracias al trabajo en situaciones extremas de los mineros indígenas.

Los españoles tuvieron frente a los criollos, españoles americanos, una distancia cortés. Los relegaron en la gestión virreinal, ocupada por inmigrantes españoles advenedizos que eran nombrados corregidores, por ejemplo, ya que España no se fiaba de los criollos para los cargos de responsabilidad política. Esta situación se afianzó en la década de 1760 bajo las reformas carolinas, pues el éxito de las medidas económicas estimuló la inmigración española que ocupó lugares destacados en el comercio y en la estructura de la burocracia virreinal, por lo que tejió sus propias alianzas que dejaron de lado a los criollos (Lynch, 2001; Brading, 2003a).

Los peninsulares establecieron las diferencias entre ellos y los americanos al extraer y adaptar los antiguos estatutos de limpieza de sangre para marcar el abismo que los separaba de las castas que se encargaron de clasificar². La apelación al color oscuro de la piel en las sátiras y “papeles festivos”, no sólo se interpretaba como una injuria sino que desacreditaba intelectualmente al oponente en una polémica literaria, como se verá más adelante. En el siglo XVIII, aún vigente la legislación sobre la pureza de sangre para acceder a distintos cargos dentro de la estructura virreinal o eclesiástica se sumó

2 José Torre Revello (1940^a) en su artículo “Sociedad colonial. Las clases sociales. La ciudad y la campaña” reproduce la tabla de clasificación de castas que a fines del siglo XVIII redactó el licenciado José Lebrón y Cuervo donde se establece que:

De la unión entre español con india, sale mestizo.
Del español con mestiza= castizo.
Español con castiza= español.
Español con negra= mulato.
Español con mulata= morisco.
Español con morisco= albino.
Español con albina= negro, torna atrás.
Indio con mestiza= coyote.
Negro con india= lobo.
Lobo con india= zambaigo.
Indio con zambaiga= albañarrado.
Indio con albañarrada= chamizo.
Indio con chamiza= cambujo.
Indio con cambujo= negro, torna atrás con peloliso.

la divulgación que tendrán en las bibliotecas americanas las teorías sobre el determinismo climático, que fueron reinterpretadas por el catedrático de anatomía en la Real Universidad de San Marcos Hipólito Unanue en su libro *Observaciones sobre el clima de Lima, y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*. Montesquieu retomó estas teorías de la antigüedad clásica, así como los desarrollos dieciochescos de la historia natural en la obra del conde de Buffon, para explicar desde la teoría política que ante la degeneración que producía en las costumbres los climas cálidos había que fortalecer el imperio de la ley en esas regiones.

El lugar ocupado por un individuo en la estructura social colonial no se encontraba sólo signado por la raza y la casta a la que pertenecía, sino también por su identificación cultural en relación con la corporación, gremio y ocupación. Desde esa posición se encontraba en el escenario urbano para mediar y negociar en una sociedad donde las élites locales se pondrían en contacto “[...] con artesanos, mendigos y vagabundos: donde los indios, los negros y toda una vasta gama de mezcla de razas enfrentaban a los españoles” (Socolow, 1993: 13-16)

La tensión entre peninsulares y españoles americanos se pudo leer de modo atemperado y a escondidas, para evitar ser objeto de censura, en la prensa colonial porteña. Con furia intempestiva se hicieron evidentes las críticas de los criollos locales a los europeos y americanos que desdeñaban la cividad en la sede del virreinato del Río de la Plata tanto desde los registros discursivos de la historia natural, el relato de viajes y la historia del comercio así como también las disputas literarias en las que se tildó de “incivil” a los porteños.

1.3 La ciudad americana

“No vendrá muy ajeno del propósito aunque de distinta acción lo que dice Voltaire del gran *Diccionario Histórico* de Luis Moreri, que su obra reformada, y considerablemente aumentada, lleva todavía su nombre, pero que ya no es suya, y que es una nueva Villa levantada sobre el antiguo plan.”

Enio Tullio Grope
[seud. de Eugenio del Portillo]3

La conquista y dominación de América por parte de la corona española implicó en los territorios donde se encontraban civilizaciones precolombinas una nueva organización del espacio

urbano así como una inédita forma de habitarlo. El caso emblemático es el de la ciudad de México que se construyó sobre las ruinas de Tenochtitlán y sería la sede del virreinato de la Nueva España. Allí el pasado fue cimiento, material y simbólico, de la ciudad hispánica. En otras latitudes los conquistadores imaginaron la ciudad sobre terreno virgen como una hoja en blanco donde estampar el sello real. El nuevo continente fue pensado por los españoles “a partir del siglo XVI como una proyección del mundo europeo, mercantil y burgués” (Romero, 2001: 9) y fue la ciudad la forma ideal de plasmar tal proyección porque representaba “la esencia misma de la cultura, el campo preferido para el intercambio social y económico y el escenario de los conflictos y acuerdos políticos” (Socolow, 1993: 7). La ciudad simbólicamente representó el cambio y el movimiento, por el rol que tuvieron las sociedades urbanas que estaban en relación con las metrópolis europeas mientras que en el campo se cifró lo estanco, lo estable. El par opositivo ciudad y campo fue caro a la historia política y cultural de América Latina. Tal relación desde la historia cultural evidencia procesos de tiempos largos en donde la ciudad encarnó la razón, la escritura, lo espiritual, el progreso que se escapa en línea recta hacia el futuro, mientras que el campo fue el territorio de la ignorancia, de la oralidad, de lo corporal y del tiempo cíclico de la vida y la muerte en la naturaleza, de la tradición y del pasado. Esta misma dicotomía se encuentra en “[...] el triunfo de las ciudades sobre un inmenso y desconocido territorio, reiterando la concepción griega que oponía la polis civilizada a la barbarie de los no urbanizados.” Hasta que en los procesos de la independencia americana el campo se hizo visible en la ciudad. (Rama, 1998: 25; Halperin Donghi, 2002).

Las ciudades crecieron por toda la América española, muchas cambiaron su localización tras su fundación en búsqueda de un mejor lugar para su emplazamiento pero aún así para 1580, según Socolow (1993: 7), había 225 ciudades dentro de los dominios españoles que aumentaría a 331 alrededor de 1630. El aumento de las fundaciones de ciudades tuvo como sustrato escriturario las ordenanzas de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias firmadas el 13 de julio de 15733 en base a la experiencia previa de los conquistadores que insistían con furor nominalista en pensar el territorio descubierto, “como si la tierra conquistada estuviera vacía -

culturalmente vacía-, y sólo poblada por individuos que podían y debían ser desarraigados de su trama cultural para incorporarlos desgajados al sistema económico de los conquistadores” (Romero, 2001: 12).

Las ordenanzas³ eran claras, en su artículo número 13 sostienen que: “Las personas que fueren a descubrimientos por mar o por tierra tomen posesion en nuestro nombre de todas las tierras de las prouincias y [Tachado: “tierras que descubrieren”] partes adonde llegaren y saltaren en tierra aziendo la solenidad y autos necesarios de los quales trayan fee y testimonio en publica forma en manera que haga fee”, es decir que todo descubrimiento estaba anudado a la práctica escrituraria de dar fe, de dejar sentado sobre el papel como si fuera también el territorio la conquista de un espacio que se piensa vacío para dar comienzo a la ciudad como forma ordenar lo desconocido.

Los territorios otorgados a los conquistadores, por fuera del centro de la plaza pública (centro de los poderes terrenales y celestiales), fueron establecidos por la escritura antes que pudieran fijarse en los hechos. El historiador José Luis Romero (2001: 61) destaca la importancia primordial de la escritura para dar cuenta del proceso colonizador ya que “[e]l acta de fundación se redacta ante escribano y testigos siendo un documento cuidadosamente redactado con toda clase de previsiones y formalidades notariales”. El mapa se imponía sobre el territorio y el cuerpo. La racionalidad escrituraria desplazaba formas de conocimiento operacionales donde primaba el saber de lo particular sobre lo general. Ángel Rama (1998: 22) sostuvo en el núcleo central de su ensayo que “[s]e necesitó de quien dominase el arte escriturario para poder redactar una *escritura* que diera fe del acto de posesión de la tierra. Una fe que sólo podía proceder de la palabra escrita.” Por lo que la ciudad, “[...] previamente a su aparición en la realidad, debía existir en una representación simbólica que obviamente sólo podían asegurar los signos [...] la imagen mental que de esos planos tenían los fundadores, los que podían sufrir correcciones derivadas del lugar o de prácticas inexpertas.”

La fundación de las ciudades americanas en el siglo XVIII, a diferencia de las del siglo XVI que estaba signada por la conquista armada del territorio, nace del impulso político y socio-económico de las reformas borbónicas (Solano, 1989: 41). Las ciudades coloniales no sólo fueron centros administrativos del imperio español sino que también fueron “[...] la manifestación física de la

civilización y de una sociedad en proceso de civilizarse” (Socolow, 1993: 17). Las ciudades hispanoamericanas, tanto aquellas fundadas en el siglo XVI como en el XVIII, tuvieron en común la regularidad del damero que pautaron el modo de habitar la ciudad y que las reformas borbónicas potenciaron para lograr la “felicidad”, entendida como una mejora en la calidad de vida.

1.3.1 Regular para civilizar.

Las implicancias de las reformas borbónicas sobre el trazado hipodámico de la ciudad de Buenos Aires fueron emblemas del ideal de progreso que abrazó la ilustración española. La ciudad se concibe como el teatro de las buenas costumbres donde se pone en escena la civilidad. Desde 1772 se dan a publicidad bandos para que los comisionados mejoren el aseo y la limpieza de la ciudad, donde por ejemplo se establece que “[...]os pantanos que hubiere en las calles de su barrio harán se cieguen, y queden sin embarazo alguno las corrientes de agua de norte a sur [...]”, así como que no se puede “fabricar casa sin previa noticia del comisionado de su distrito, quien con algún inteligente, o con el piloto de la ciudad, le señalará la altura, en que ha de poner el piso de su casa, según la situación de la calle, de modo que en lo posible tengan en adelante la igualdad, y proporción que deben, y se eviten los pantanos por falta de corriente a las aguas” (Torres, 1918: 4-5). Diez años después, un nuevo bando volvía a indicar una serie de prescripciones para la limpieza de la ciudad que a pesar de estar “ordenado y publicado, lo que se debe observar para el aseo, policía, y limpieza de las calles” no se habían cumplido por lo que se renuevan las prevenciones para los vecinos de la ciudad como que no se “eche basuras ni inmundicias en las calles, perros, ni animales muertos, carne podrida ni otros desperdicios, que ocasionan putrefacción, por el perjuicio que sigue a la salud pública”, por lo tanto se intimó para que sean arrojados fuera de la ciudad. Tampoco se permite que tanto panaderos, pulperos como cualquier otra persona tenga acopio de leña que pueda generar un incendio en la ciudad. En 1784 las instrucciones que firman el virrey Vértiz y el intendente Francisco de Paula Sanz apuntan a “la conformación uniforme de las calles de esta ciudad” y al “arreglo y trazado de las calles” porque la regularidad de la ciudad conlleva también una norma, un modo de habitarla en pos de la felicidad, el bien y la salud pública. La relación entre la regularidad de la ciudad y las ideas sobre el cuerpo social y

político así como el lugar que tuvieron los instrumentos técnicos y de gestión de la ciudad es el objeto de la investigación de Graciela Favelukes (2004 y 2007). Su análisis se centra en cómo al crecer las ciudades fundadas por los españoles lo hicieron de manera regular a pesar del aumento poblacional en el siglo XVIII. La burocratización y centralización borbónica a partir de la Real Ordenanza de 1782 marcó un cambio en la gestión de la ciudad al nombrar el monarca al intendente que “le correspondía la potestad administrativa, organizada en las cuatro causas de justicia, policía, hacienda y guerra” que anteriormente estaba a cargo de la corporación del cabildo. La racionalización de la ciudad marcó a través de la escritura legislativa en decretos y reglamentos la estructura formal para organizar el espacio y lograr “[...] la continuidad y la repetición de los elementos a fin de que el orden establecido sea lo más sencillo posible, son las claves que distinguen el orden regular de una ciudad. La regularidad física debe ser justo corolario del orden político [...] Es decir, una figura regular provocará indefectiblemente regularidad en aquellos que están sujetos a ella y, por lo tanto, una mejora sustancial en su comportamiento”, según sostiene Fernando Aliata (2006: 58), quien encuentra una relación entre la estructura de la ciudad y el modo de habitarla.

La regularidad es para Aliata (2006: 56) la “expresión de uso común en la jerga política y militar de la época. Es también un concepto bastante convencional en la “encyclopedia mental” de la mayoría de los miembros de la élite”. Más adelante encontró similitudes en distintos ámbitos donde la regularidad como tópico se hace presente como en “los discursos militares, literarios, técnicos o científicos, como una especie resultante formal de la ‘civilización’”. Por un lado la razón, la escritura, el comercio monopólico, el mapa, la regularidad y la civildad, por el otro el conocimiento tradicional que se transmitió generacionalmente, la oralidad, el contrabando, el territorio, el desorden y la barbarie son los pares opositivos que se encuentran en los documentos tardocoloniales pero que esconden las negociaciones entre estos polos antagónicos que los actores pudieran haber realizado para habitar la ciudad portuaria, con un fluido contacto con el mundo atlántico, siempre atenta a la mirada del extranjero.

1.4 Reformas, comercio y civilidad en la ciudad de Buenos Aires.

La fuerza de una monarquía consiste en su población y en su comercio. Para conseguir una y otro es necesario hacer florecer la agricultura, las artes y la navegación.

Discurso
Pedro Rodríguez de Campomanes
(cit. en Brading, 2003a)

En su autobiografía, Manuel Belgrano (1960: 956) recordó, en instancias de su nombramiento en el Consulado de Buenos Aires, una de las nuevas instituciones para fomentar el comercio creada por las reformas borbónicas, que “el oficial de secretaría que manejaba estos asuntos [...] le] pidió que le indicase individuos que tuvieran conocimientos, para emplearlos en las demás corporaciones de esta clase, que se erigían en diferentes plazas de comercio de América”. Las reformas implicaron nuevos puestos burocráticos ligados al fomento de las ideas de la economía política que cundían en España, por lo que el Consulado era una oportunidad para llevarlas a la práctica. Las reformas carolineas no se establecieron sobre un territorio vacío ni su aplicación se hizo efectiva de un día para otro, por lo que generaron resistencias, principalmente en los comerciantes peruanos, ya que sus intereses serían afectados. En Buenos Aires las reformas se saludaron con optimismo y con la certeza de que corrían nuevos tiempos que permitirían compararse con las ciudades civilizadas de Europa.

La ciudad porteña, enclave del contrabando, fue descripta en términos poco felices en 1667 cuando el oidor fundador de la Real Audiencia de Buenos Aires, D. Alonso de Solórzano y Velasco, escribió en el defensorio los argumentos para que se autorice la apertura del puerto y así comerciar con España, ya que la ciudad “[...] se iba despoblando y que sus casas, miserables tapias cubiertos de paja, se estaban cayendo sin posibilidades de poder ser reconstruidos. Muchos vecinos – afirmaba - con desnudez y hambre se habían refugiado en el campo, en donde quedaban a merced de los indios guerreros que salían a los caminos y atacaban las estancias [...]” (Torre Revello, 2004: 47). Solórzano y Velasco sostuvo que la mayor parte de los géneros y ropa que se ofrecían en Buenos Aires eran traídos del Perú, por causa del comercio monopólico con la metrópoli, y

la mayor parte que llega tiene peligro de corrupción y llega apolillada y podrida, y como son tan crecidas las expensas para su conducción son exorbitantes los precios, y se imposibilitan los vecinos comprar lo preciso para ir a la iglesia, y así se retiran con sus familias a las chacras y estancias desnudos sin camisa y con gran miseria. [...] Y siendo de derecho de las ciudades los comercios, no se deben estrechar, y lo que es más se les deben permitir algunos ensanches (Molina, 1961)

Más adelante, Solórzano le recordó a su regio lector que “[m]ás forzoso es conservar las ciudades que conquistarlas de nuevo [...] la gente es la que hace lustroso, noble y temido el lugar.”

Poco más de un siglo después, la ciudad de Buenos Aires creció al amparo de las reformas borbónicas, al comercio y al contrabando. El corrimiento del eje del Pacífico al Atlántico fue una barrera contra el avance de los portugueses, así como también marcó un aumento poblacional. La ciudad tuvo una nueva fisonomía cuando el mercado tomó sus calles. Juan Francisco Aguirre en 1783, en los primeros años del virreinato, llegó a Buenos Aires para encontrar una ciudad en crecimiento a pesar de no contar con frutos del país distintos al cuero. Sagaz en su observación, en pocas líneas daba cuenta de la situación comercial de la ciudad.

Si Buenos Aires no fuera capital de Virreinato y precisa entrada al Perú, suponiéndola como una ciudad de feria en que se despachan los géneros para consumirlos en el reino, sería infeliz, porque todavía el país no tiene ramo de consideración para el comercio. Cueros, que es la mina del país, son pocos los que van de esta banda a Montevideo, ahora se empieza a dar alguna salida a las lanas de carnero, trigo y sebo, pero todo es una friolera. La plata es la que absolutamente se puede decir forma el cambio de los registros, con que sino fuera escala Buenos Aires, tendría efecto su infelicidad. (Aguirre, [1783] 1905)

La moda en el vestir como símbolo social, de *status* y distinción, y principalmente síntoma de buen gusto fue uno de los tópicos en que Félix de Azara y Juan Francisco de Aguirre concordaron. El primero, en breve líneas, comentó tras sus viajes por el virreinato que “[l]a clase de los ciudadanos viste como en España aunque con más gusto y costo en Buenos Aires y Montevideo que en el Paraguay, Corrientes y Santa Fe” (citado en Wedovoy, 1955: 44). El segundo en su observación no sólo trazó un linaje entre Buenos Aires y España sino que también advirtió la confirmación de un refrán que puede explicarse por la legislación testamentaria ibérica que habilitó los casamientos endogámicos para evitar la dispersión del patrimonio. Aguirre escribe que

se viste a la moda de España y singularmente al estilo de Andalucía, a cuyos hijos se parecen en muchas cosas los de este puerto. Buenos Aires es una ciudad en que se verifica al pie de la letra el refrán que dice: el padre mercader, el hijo caballero y el nieto pordiosero. No obstante ni la opulencia es excesiva, ni tampoco la pobreza es tan andrajosa y miserable. La gala y general de las damas de Buenos Aires consiste en topacios; y porque los diamantes son contados decía un sujeto con chiste que el principal adorno de ellos era el de los caramelos. (Aguirre, [1783] 1905)

Aguirre tuvo muy en cuenta la importancia del crecimiento poblacional de la ciudad de Buenos Aires, ya que según su óptica trajo aparejado nuevas formas de habitar el espacio, por ejemplo al encontrar tantas cabalgaduras en el casco urbano como

un testimonio de la momentánea elevación de Buenos Aires. Es natural a todo pueblo de campaña mantener y usar los ejercicios de caballo con comodidad cuando son reducidos, pero cuando la población crece, que los modales se afinan, se viste con aseo y reina el lujo, se sacude el caballo y se van dejando con él la afición y ocupación de los ejercicios del campo, hasta hacerse casi extraños a los ciudadanos. No está Buenos Aires todavía en el pie de tanto extrañamiento, porque todos sus hijos montan a caballo, pero se puede decir que ya lo más general es únicamente para fuera de la ciudad, pues dentro de ella en el mismo sentido se anda a pie unos con capa y otros en cuerpo hechos unos gentiles petimetros. En esta parte de vestir y tratar puede Buenos Aires pasar por una ciudad de la Península y aunque con mucho no tan opulenta y famosa como otras de América, no será extraño que una mediana. (Aguirre, [1783] 1905)

La figura del petimetre, fue cara a la crítica de las costumbres en la prensa española y porteña de la época. El petimetre recargado de “frívolos adornos y sus afectadas necesidades, que sólo merecen la compasión de los hombres y desprecio que nosotras las mujeres hacemos de estos farsantes, y de sus extravagantes atavíos” fue representado de manera poco amable en el periódico español *El Pensador*, en su pensamiento LV “Sobre el petimetre”, que bajo la gestión de José Clavijo y Fajardo se publicó en Madrid en la imprenta de Joaquín de Ibarra entre 1763 y 1767. Clavijo y Fajardo, que también fue el traductor al castellano de la *Historia Natural* del conde de Buffon, escribió en la fingida voz de una dama que los petimetros no tienen seso, ni vigor, ni talento, tan afeminados que han llegado a confundirse con las mujeres por lo exacerbado de su puesta en escena. En el pensamiento XXI sobre la “Vida ociosa de muchos nuestros caballeros” la descripción no deja dudas sobre el cuidado de sí al que se sometía el petimetre para deambular entre salones y tertulias.

Pongamos por ejemplo algún Caballerete, de estos que llaman Petimetros, y que, para

decirlo así, andan en la maroma. No es creíble el cuidado de este Narciso, a fin de no ajar su belleza. Acuestase con guantes para conservar la blancura de las manos, y con papeles puestos en el pelo, para que mantenga el rizo; y no falta alguno, que conserva aún por la mañana tal cual reliquia de los emplastos, en que ha puesto su rostro en enfusión durante la noche. Antes de levantarse de la cama consulta con su Criado el vestido que debe sacar a luz en aquel día (Clavijo y Fajardo, 1763b)

En el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Vieytes también se criticó al petimetre por hacer del lujo, la ostentación, y la moda su mejor actuación en el teatro de la civildad cuando en realidad lo que se cuestionaba era el artificio vacuo de formas altamente codificadas.

El comercio fue la palabra de orden para quienes querían salir de un estancamiento cada vez más anacrónico en la ciudad donde la libertad mercantil se asociaba con el progreso, en el que la naciente burguesía criolla creyó de manera inusual (Romero, 2001: 119). La burguesía en ascenso, a diferencia de sus ancestros que vieron en territorio americano donde hacerse ricos para disfrutarlo en España, tuvieron la certeza de que sería en el continente donde nacieron que gozarían de su bonanza económica. “Se sentían comprometidos con su ciudad y su región, y por eso asumieron con firmeza el papel de élite: no mucho después pensaron en la independencia política, y la alcanzaron a través de revoluciones urbanas que ellos encabezaron.” (Romero, 2001: 120)

Frente al crecimiento comercial de la ciudad, la corona necesitó recabar información, por lo que se desarrollaron censos que indicaron el crecimiento poblacional a partir de 1744: se pasó de “algo más de 26.000 a casi 43.000 personas. Este aumento de cerca del 63% indica que Buenos Aires era una de las ciudades de más rápido crecimiento en Hispanoamérica durante la última fase del período colonial” (Johnson y Socolow, 1980: 331). El crecimiento poblacional se debió a la inmigración europea y española, al aumento del comercio esclavo, a los movimientos migratorios internos dentro del virreinato y al crecimiento vegetativo. El aumento de la población negra frente a los “españoles” fue síntoma de riqueza pero también estableció pautas y reglas sociales por parte de la burguesía para habitar la ciudad y evitar el cruce con castas consideradas inferiores. Los grupos inmigrantes más destacados desde finales del siglo XVIII fueron varones españoles y nativos del interior del virreinato. Los primeros estuvieron presentes en las ocupaciones urbanas más prestigiosas y mejor remuneradas en

la jerarquía ocupacional de la ciudad al controlar no sólo la burocracia, la iglesia, las profesiones liberales sino también el comercio y las artesanías. Entre 1776 y 1810 sólo 19 de una muestra de 140 comerciantes mayoristas residentes en Buenos Aires habían nacido en América y de ellos 3 habían venido del interior (Johnson y Socolow, 1980: 337).

Para 1778 hubo una mayor densidad de población en el centro de la ciudad debido al corrimiento de las actividades rurales a las urbanas, por lo que las casas tuvieron habitaciones que el comerciante mayorista alquilaría tanto a artesanos con su familia cuanto a comerciantes minoristas. Los edificios, sostienen los autores, representaban un microcosmos de la vida social y económica de la ciudad al albergar en un mismo techo a familias del sector comercial, burocrático y artesanal.

Los comerciantes mayoristas constituyeron el grupo más poderoso socialmente, ya que “[a] diferencia de los centros más antiguos de la América hispana, se daba poca importancia a las élites sociales tradicionales. Buenos Aires no tenía títulos nobiliarios, ni grupos poderosos de hacendados, una iglesia pobre y pocos burócratas del gobierno (por lo menos hasta la creación del Virreinato y establecimiento de la Audiencia) [...]” (Socolow, 1978: 206). Si bien sólo el 15% de los comerciantes eran criollos se encontraban mejor educados que sus pares españoles ya que provenían de una estrato socioeconómico más alto al punto de tener una educación secundaria y en algunos casos hasta universitaria sobre la alfabetización elemental de los peninsulares. El mismo Belgrano (1960: 957) recuerda la tensión al encontrarse en el Consulado con los hombres nombrados por el Rey

[...] para la junta que había de tratar la agricultura, industria y comercio, y propender a la felicidad de las provincias que componían el virreinato de Buenos Aires; todos eran comerciantes españoles; exceptuando uno que otro, nada sabían más que su comercio monopolista, a saber: comprar por cuatro para vender por ocho, con toda seguridad, para comprobante de sus conocimientos y de sus ideas liberales a favor del país, con su espíritu de monopolio para no perder el camino que tenían de enriquecerse [...]

Belgrano, para probar sus dichos, recordó que cuando la corona decidió fomentar la agricultura facilitó el comercio de negros para que trabajaran en las tareas agrícolas y otorgó privilegios para aquellos que se dedicaran a la extracción de frutos para los países extranjeros, “[e]sto dio mérito a un gran pleito sobre si los cueros, ramo principal de comercio de Buenos Aires, eran o no frutos; habían

tenido su principio antes de la erección del Consulado, ante el Rey, y ya se había escrito de parte a parte una multitud de papeles, cuando el Rey para resolver, pidió informe a dicha corporación: [...] esos hombres, destinados a promover la felicidad del país, decidieron que los cueros no eran frutos, y , por consiguiente, no debían comprenderse en los de la gracia de extracción en cambio de negros”.

Poco antes de graduarse y volver a Buenos Aires en 1794 con el cargo de Secretario Perpetuo del Consulado de Comercio, Manuel Belgrano (2001:55) le escribió desde España a su padre Domingo, comerciante italiano radicado en Buenos Aires, en busca de consejo tras desengañarse en cuestiones comerciales frente a “estos hombres que llamamos Agentes [que] no son otra cosa que unos hombres que nada hacen”. Unas líneas más adelante comentó a su padre sobre “[...] estos casos [que] están sucediendo todos los días con los pobres Americanos que no conociendo la barahúnda de la Corte se entregan y se fían de los hombres sin conocer la malicia que puede caber en sus corazones; si esto nos sucede a los que estamos aquí, qué será a los que están miles de leguas distantes”. La descripción que Belgrano hizo de la Corte se puede complementar con la crítica a la fingida urbanidad que realizó el fraile benedictino Benito Feijoo (1778: 237) en su *Teatro crítico universal*. Allí sostuvo que “[...] los hipócritas de la urbanidad son innumerables [...] y] cuyo ser está todo en gestos, y labios, sin que el corazón tenga parte alguna en esas demostraciones; antes bien ordinariamente está obstruido de todos los afectos opuestos.” El padre benedictino ahondó sobre el espíritu cortesano al citar los *Pensamientos escogidos* del Abad Boileau sobre la Corte de París, donde se recuerda que allí no reina la sinceridad, por lo cual los malos oficios, los enredos y engaños son moneda corriente en la corte Borbón allende los Pirineos.

La falta de conocimiento de los códigos sociales propios de la Corte española marcó para el americano una distancia simbólica entre quienes comparten ese mundo y quienes no. Al reinar la “confusión y ruido grande, estrépito, bulla y notable desorden y mezcla de cosas”, en tanto definición de la Real Academia Española (RAE) en su *Diccionario de Autoridades* de 1726 para la palabra “barahúnda”, no se encuentran las reglas para actuar frente a la puesta en escena de la cortesanía que impide, según Belgrano, conocer la malicia que hay en los corazones. El diccionario de la RAE aclara la

etimología de “barahúnda” al recordar su origen arábigo en *baraban*, que significa arguir. Es significativo notar que arguir, es decir, argumentar frente una opinión, termine significando ruido y bulla. Tal vez se puede encontrar desde el lenguaje la tensión propia del orden del discurso que de manera oposicional desautoriza la voz, el argumento de la otredad, del “árabe” frente a lo legítimo, a lo “español”. El historiador suizo, Jean Starobinski (1999: 15) supo rastrear en la lengua francesa los usos de la palabra “civilización” y de su opuesta “barbarie” ya que “[e]s preciso que existan comunidades dotadas del verdadero lenguaje para que otros pueblos sean considerados “mudos”, gente que no sabe hablar (bárbaros)”³. La elección lexical de Belgrano en su historia etimológica recuerda que la conquista de América fue la culminación de la expansión europea hacia la periferia cuando los españoles entraron en Toledo, Lisboa, Sevilla o Córdoba (Romero, 2001: 28).

Territorio del artificio y la ficción, la Corte es donde quien no comparte los códigos se siente engañado frente a las máscaras que no permiten conocer al sujeto más allá de ellas. El ruido y la confusión cortesanos no permiten acceder a aquello que es intrínseco de la persona, lo cubre con capas que ahuyentan una mirada inquisitiva pero por otro lado muestran y evidencian los modos civilizados de moverse en sociedad. Al decir de Mónica Bolufer (2009), esta apelación por la autenticidad y naturalidad sin trampas, que le permitió a Belgrano conocer “sin mediaciones” a los agentes, no hace otra cosa que poner sobre la mesa “una lucha por la hegemonía social y cultural, en la que las élites ilustradas aspiraban a legitimarse esgrimiendo un ideal moral, pedagógico y estético de austeridad y utilidad.” Las buenas costumbres, las buenas maneras, la urbanidad, la civildad y la cortesanía son sinónimos que guardan una codificación del hecho social en diferentes escalas que van desde la configuración de las formas para dirigirse en una tertulia a una mujer casada hasta la puesta en escena del boato real en distintos acontecimientos. La civildad puede ser entendida como un conjunto de “[...] códigos a través de los cuales es posible aproximarse a las visiones del mundo y a las reglas que rigen el funcionamiento social” (Bolufer, 2009). El par opositivo que está presente al pensar, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, la regulación de las conductas sociales, se centró en la tensión entre ser y parecer, que a la vez activa otros núcleos en diálogo como naturaleza y cultura, individuo y sociedad,

privado y público, autenticidad y artificio, entre otros. Estos pares opositivos de larga duración en la historia de la cultura tuvieron un especial énfasis bajo la dinastía de los Borbones a partir de nuevas exigencias morales y sociales que no se pensaron al margen de las reformas que se llevaron a cabo tanto en España como en América (Bolufer, 2009).

Nuevas actitudes burguesas con resabios señoriales estaban presentes en la ciudad portuaria donde “[s]araos y tertulias reunían con frecuencia a las familias aristocráticas: hasta ochenta señoritas “vestidas y peinadas a la moda, diestras en la danza francesa y española”, según había visto Concolorcorvo (Romero, 2001: 143), en un sarao de Buenos Aires, que sin embargo no tenía, en 1773, el esplendor de las grandes cortes. Pero además de las reuniones mundanas comenzó a difundirse el gusto por las tertulias que se llamaban literarias, pero en las que ahora, más que de literatura solía hablarse de política, de filosofía, de economía y de ciencias. Romero (2001:161) encontró allí también ecos de la disputa entre el español americano y el peninsular al escribir que el “[r]ico, eficaz y culto, el *homo faber* americano se sentía en condiciones de dominar su ámbito y derrotar al petimetre brillante en los saraos, celoso de los blasones que sus padres habían comprado y saturado de despreciables prejuicios”.

Luego del fracaso del primer periódico impreso en Buenos Aires, dirigido por Francisco Antonio Cabello y Mesa, *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, que se publicó entre 1801 y 1802, y tras el cierre por la segunda invasión inglesa del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes, la ciudad se quedó sin papeles impresos que dieran a publicidad “las luces de Europa”, salvo por un par hojas volantes y la reimpresión de la *Gaceta de Gobierno* de Sevilla. Manuel Belgrano, que había colaborado con los periódicos anteriores, decidió entonces solicitar la autorización virreinal para llevar a cabo el *Correo de Comercio*. La ciudad se había quedado sin un periódico en el “[...] que auténticamente se diese cuenta de los hechos que la harán eternamente memorable, e igualmente sirviese de ilustración en unos países donde la escasez de libros no proporciona el particular adelantamiento de las ideas a beneficio del particular y general de sus habitadores” tal como escribió Manuel Belgrano en el texto que entregó a la imprenta a principios de

1810 y que contó con la autorización del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros. En ella se le permitió publicar un papel periódico que tuviera como fin lograr “[...] la propagación de las luces, y los conocimientos útiles [...]” y así en el mes de febrero de 1810 hizo circular el prospecto de su *Correo de Comercio* impreso “con Superior Permiso” en “Buenos Ayres en la Real Imprenta de Niños Expósitos”.

Belgrano, sin pudor, escribió que “[... Buenos Aires es] la gran Capital de la América Meridional, digna hoy de todas las atenciones del mundo civilizado.” El mundo civilizado es el europeo, desde donde emanan las luces de la ilustración que oficia como meta de llegada, como norma y espejo donde mirarse. Buenos Aires, es digna “hoy” -escribió Belgrano- a unos meses de la Revolución de Mayo. El uso del deíctico “hoy” no puede dejar de leerse en su oposición al “ayer”, en el que por ende la ciudad no era digna de las “atenciones” de Europa, más aún si recordamos las descripciones de Alonso de Solórzano y Velasco. La RAE en 1803 definió “atención” como la acción de atender, que proviene del latín *attentio*. En su segunda acepción se rescata el uso ligado a la cortesanía, urbanidad, en tanto señal de respeto u obsequio, *comitas, observantia, urbanitas*. Para ser digna de respeto, la ciudad se tuvo que pensar a sí misma, al menos en la escritura de Belgrano, como un territorio civilizado donde reinara la cortesía entendida en el mismo diccionario como “la acción o demostración corporal con que se manifiesta la atención y el buen modo que se deben unos a otros” por lo que indica una situación de igualdad, de pares que conocen un código común de cómo habitar y vivir en el mundo social. Entre la situación de los americanos que no conocen las normas sociales de la Corte en España y la ciudad porteña en los confines australes del imperio español que se encuentra ya a la par de las europeas no pasaron más de veinte años pero en tanto proceso no pueden datarse sus comienzos, múltiples y azarosos, pero sí dar cuenta de las tensiones y las críticas de las costumbres que se hacen presentes en la superficie de los periódicos impresos en tanto fosilización discursiva de un magma imaginario propio de las élites letradas.

1.5 Civilización e Identidad. Las palabras como horizontes discursivos.

[que la] ignorancia de los salvajes iluminase,
de alguna manera, a los pueblos civilizados
Raynal
(cit. en Bestard, 1999: 06)

Detenerse en la aparición y en los uso de las palabras en documentos históricos puede entrampar al investigador si no pone los discursos en su contexto de producción y recepción para rastrear las prácticas sociales que los textos representan. Por esta razón, aquí se buscará reponer las significaciones dieciochescas de las palabras “civilización” e “identidad” como una forma de iluminar los sobreentendidos, que se analizarán más adelante, en las sátiras, cartas y polémicas donde se juega el prestigio, el honor y la construcción identitaria de la élite porteña.

En castellano la aparición de la palabra “civilización” se encontró ligada al proceso modernizador español y de pulimento de las costumbres, de acuerdo al modelo francés, que llevaron a cabo los Borbones. En la lengua escrita, “civilización” dejó su huella en una polémica relacionada con el problema de la modernidad en la España del siglo XVIII. José Escobar Arronis (2006) encontró la palabra “civilización” en 1763, en medio de una disputa con Francisco Mariano Nifo sobre la cuestión de si España era un país文明izado o estaba aún por文明izarse, que se desarrolló en la revista satírica *El escritor sin título* de Cristóbal Romea y Tapia. Luego apareció en el sainete *La civilización* de Ramón de la Cruz, que alude a la polémica anterior. La civilización para los españoles se encuentra fuera de su territorio, cifrada en una imagen que les es ajena pero que desean imitar aunque para los tradicionalistas y conservadores es “un ejemplo perverso y seductor del que hay que huir como del diablo. En todo caso, ni para unos ni para otros podía significar una actitud de complacencia, sino una actitud conflictiva con respecto al propio país” (Escobar Arronis, 2006). Esta dualidad puso en juego la relación entre el centro y la periferia europea a la vista de los autores Montesquieu, los abates Raynal y De Paw que describieron a España en decadencia gracias a su fanatismo religioso y por la desidia melancólica, entre otros padeceres, propios de quienes viven bajo un clima cálido. Por carácter transitivo, las colonias americanas cargaron de forma amplificada el mismo estigma. América era el

territorio de la degeneración de las especies europeas.

Los filósofos de gabinete criticaron con ahínco el atraso español en sus costumbres, leyes, artes y ciencias, pero también su comercio monopólico. Hasta la literatura gótica inglesa presentó a España como un lugar ganado por el fanatismo religioso e inquisitorial, nada propicio para el desarrollo de la ilustración y la razón. Para los autores del siglo XVIII hay cierta coincidencia en que España se encuentra por fuera del centro de la civilización europea. Bajo la creencia de que el clima influía en las acciones de las personas, la legislación de un país debía tener en cuenta esta relación. Se podría encontrar un primer círculo de exclusión de la civilización donde se encontraría España e Italia y en el segundo América, según se interpreta de los autores mencionados. Los eruditos criollos, en el último círculo de los excluidos de la civilización, cargaron sus plumas para demostrar a través de la prensa que la urbanidad y las buenas maneras habitaban en ambas costas del Atlántico. Las élites criollas supieron que tendrían un largo trabajo en la crítica y extirpación de viejas costumbres que no estaban acorde a los tiempos de las reformas.

En la literatura española el sainete de Ramón de la Cruz fue emblemático al contraponer las virtudes del campo, en tanto reservorio de la tradición, a los vicios de la ciudad de donde llega la civilización, en este caso encarnada en algunos *civilizantes* como un abogado, un abate “muy pulido”, un petimetre y dos petimetrás, que “son pasantes o maestras/ de la civilización” y que el personaje del marqués hace ir de la corte a la aldea. Ante la risa y burla manifiesta de los citadinos por las tradiciones y viejos hábitos de los aldeanos, éstos se rebelan amenazando a los *civilizantes* con “civilizarles la testa” y denunciarlos a la Inquisición. Escobar Arronis (2006) encontró diferencias en los usos de civilización y civilidad en tanto que “*Civilidad*, como el francés *civilité*, era un término estático, desprovisto del sentido de progresión. Por otra parte, su limitada asociación con “sociabilidad” y “urbanidad” restringía su ámbito significativo, excluyendo otros aspectos distintos de las costumbres, como las ciencias, la economía y las artes, implicados en el progreso significado por el verbo *civilizar*”. La traducción del verbo *civilité* al castellano tuvo su herencia francesa que determinó su significado en la lengua de llegada para sintetizar el ideal de modernidad y aspiración de progreso frente a la realidad española que se

consideraba atrasada y decadente.

Escardar los diccionarios para rastrear estas palabras es útil siempre que se recuerde que la significación no es más que un fragmento del magma histórico, social e imaginario que se sedimenta para placer de los lexicógrafos. Esteban de Terreros y Pando, jesuita expulso, publicó en la imprenta de Ibarra en 1765 el primer tomo de su *Diccionario castellano con las voces de las ciencias y las artes* donde se indica por primera vez en cualquier lengua el nuevo significado de civilizar a un pueblo, además de la acepción forense. Bajo la entrada civilización puede leerse:

término forense, acto de justicia que se hace civil una causa criminal. *Fr. Civilisation.* También se puede decir de la acción de civilizar, y domesticar algunos pueblos silvestres: la civilización de los brasileros fue muy difícil para los Misioneros (Escobar Arronis, 2006)

La palabra civilización es un terreno donde se cruzan dos mentalidades, el casticismo y la europeización como confrontación característica del nacimiento del desarrollo de la España moderna y de su revolución burguesa.

Starobinski (1999: 9), al igual que los estudios de Emil Benveniste (1978), y la tesis de doctorado de Juan Goberna Falque (1999: 29-50) que abrevaron de las investigaciones de Lucien Febvre, Joachim Moras y Norbert Elias, destacó la aparición de la palabra civilización en el *Dictionnaire universal (Trévoux)* en su edición de 1743, donde se la define como: “Término de la jurisprudencia. Es un acto de justicia, un juicio que traslada al fuero civil un proceso criminal. La *civilización* se efectúa convirtiendo las informaciones en investigaciones, o de otra manera.” Según Starobinski (1999: 11), el término tuvo un auge importante durante el período revolucionario, ya que el vocablo civilización se pudo adoptar con tanta rapidez porque en sí encerraba un concepto preexistente formulado de diferentes maneras tales como: “dulcificación de las costumbres, educación de los espíritus, desarrollo de la cortesía, cultivo de las artes y las ciencias, auge del comercio y de la industria, adquisición de las comodidades materiales y el lujo”. Es entonces un concepto unificador donde se sedimentaron todas las significaciones que fueron fomentadas en las reformas borbónicas. La palabra opuesta, “barbarie”, cobró entonces un mayor énfasis para designar un conjunto de prácticas y modos de habitar la ciudad

por fuera de las englobadas en “civilización”. El siglo de los viajeros, de la historia natural y donde lo fantástico era posible encontrarlo en la naturaleza reforzó la significaciones de la barbarie a través de los relatos de viajes de las expediciones científicas a lugares recónditos del orbe. El registro de la literatura de viajes para narrar lo bárbaro en su ambiente “natural” fue reformulado en el *Telégrafo Mercantil* al publicarse una narración de un viajero sobre Buenos Aires donde destacaba las costumbres poco civilizadas de los porteños, comentario que hirió el honor local.

Los autores consultados sostienen que el marqués de Mirabeau fue el primero en utilizar el término civilización en el *Ami des hommes*, no desde su concepción jurídica pero sí asociada a la socialización. Con el tiempo se convirtió en “un sustituto laicizado de la religión” (Goberna, 1999: 31). Antes que en francés se difunda la palabra se desarrolló en Francia “una crítica del lujo, del refinamiento de los modales, de la *politesse* hipócrita, de la corrupción provocada por la cultura de las artes y de las ciencias”. Por esta razón es que, según Goberna (1999: 32), el marqués de Mirabeau propuso distinguir entre la “verdadera y falsa civilización tanto en el orden de los *hechos* considerados como en el orden de los *valores* atribuidos al término”, por lo que insistió en el criterio moral que autentifica la civilización sin contar con los códigos de buenas maneras que no eran más que una máscara cortesana.

En el interior propio del término civilización se esconde su amenaza, que es inseparable de su reverso. El anverso sería “barbarie de nuestras civilizaciones” o una “falsa civilización”, para el marqués de Mirabeau. El mundo “salvaje” –sostuvo Starobinski (1999: 25)- “ya no se sitúa en el exterior, una lejana ribera o un profundo pasado; está disimulado en el propio lugar y no pide más que irrumpir desde el fondo tenebroso de la sociedad”. La barbarie al interior de la civilización.

Es preciso que existan ciudades y sus habitantes, escribió Starobinski, para calificar al *rusticus* y la *rusticidad* en oposición al *urbanus* y la *urbanitas*. El descrédito del mundo rural se hizo extensivo a los enclaves coloniales europeos. La misma tensión europea se trasladó a los territorios americanos donde los eruditos criollos argumentaron en favor de extirpar la rusticidad en los pueblos de la campaña a través del rol del sacerdote ilustrado que, tanto en la prensa española como en la americana, fue

interpelado como el destinatario privilegiado de los papeles periódicos. Vieytes escribió que hay que desterrar los saberes agropecuarios que se transmiten generacionalmente en favor de las luces de la sabia Europa, tal vez influido por sus lecturas y constantes citas del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* que fue fuente de consulta y de reproducción de artículos en diferentes periódicos americanos durante el proceso prerevolucionario. La obra del *abbé* Raynal, que fue leída y criticada por los eruditos porteños, utilizó también la palabra civilización, según la investigación de Goberna (1999: 35). Allí encuentra que en la obra *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* de 1770 apareció la palabra pero en relación al comercio: “[l]os pueblos que han *poli* a todos los otros han sido comerciantes”. Para Raynal *poli* significa exactamente civilizado al sostener que “[q]uién ha reunido, vestido, *civilisé*, a estos pueblos? Es el comercio”. Starobinski recordó que entre las acepciones del verbo *polir* para 1680 se encuentra no sólo pulir o bruñir para sacar brillo sino que en sentido figurado “civilizar, hacer más civil, galante y honrado”.

Polí y *policé*, comentó Starobinski, son palabras fonéticamente muy próximas. Los autores franceses jugaron con su similitud y las trataron de manera intercambiable al punto que tuvieron su contraparte en español. Pablo Sánchez León (2005: 141-142) sostuvo que el concepto de policía “nació alrededor del fallido intento de reunir las dos esferas de significado en un único campo semántico: ordenar la civilización en el doble sentido de imponerla por un acto de voluntad, y de darle un determinado orden.” La economía política, que según Belgrano se encontraba en boga en España, tomó el concepto para pensar el estancamiento español tanto económico como moral por la falta de comercio. Durante el reinado de Felipe V (1715-1746) la idea de la decadencia del imperio español fue un *leitmotiv* que se podría contrarrestar sus efectos, según la obra de Jerónimo de Uztáriz si se lograría “una ‘favorable disposición para el comercio’ ”(Sánchez León, 2005:144). También el conde de Campomanes, cuyas obras circularon en el ámbito rioplatense, creyó que el comercio “afectaba a todas las relaciones humanas: desde el comercio, es decir, desde su falta o carencia, se podía dar incluso cuenta del deterioro del “celo de la patria” entre los vasallos de la Monarquía” (Sánchez León, 2005: 145) La lectura que realizó Campomanes sobre la importancia del comercio apareció en artículos y odas

en los periódicos impresos americanos en tanto se planteó una teoría del cambio moral a través del comercio donde los individuos recuperarían la relación virtuosa entre el pensamiento y la acción en contra del pensamiento escolástico. La racionalidad escolástica fue criticada con fervor tanto por Francisco Cabello y Mesa como por Juan Hipólito Vieytes. Éste cuestionó a los padres que fomentan la carrera erudita de sus hijos devenidos en monos gramáticos en vez de artesanos o comerciantes donde puedan aplicar saberes “útiles” en favor de la “felicidad de los pueblos”.

Raymond Williams (2000: 59) supo distinguir en Gran Bretaña el pasaje de civil a civilización, previa escala en civilidad. Desde el siglo XIV hasta el XVI la palabra civil se usó en inglés para trasladar una causa del fuero criminal al civil así también como perteneciente a los ciudadanos, a la ciudad, hasta alcanzar “[...] los sentidos ampliados de ordenado y educado [...] Civilidad se usó con frecuencia en el siglo XVII y el XVIII donde hoy cabría esperar civilización [como un estado o condición consumados de vida social organizada]”. Los sentidos de la civilidad se cifran para Williams no sólo en el “autodesarrollo humano secular y progresivo” sino con la “combinación específica de las ideas de un proceso y una condición consumada” en el siglo XVIII en donde, asociado a la modernidad, por civilización se entendía la artificialidad formal del comportamiento. En tanto definido por el entorno social el concepto de civilidad se encontró con el de cultura, ligado históricamente al cultivo de sí, establecía un movimiento del individuo hacia el cuerpo social que floreció en las críticas del romanticismo a la idea de civilización como cáscara y máscara.

Los agentes considerados capaces de pulir a los individuos, además del trato en el comercio, son para el diccionario *Trévoux*: el tiempo, las letras, la corte, el arte y la conversación de las damas. Quienes pueden ser civilizados son los bárbaros, los provincianos, los jóvenes; en síntesis -escribe Starobinski- la naturaleza “feroz” y “grosera” antes de que el arte se haya ocupado de ella para perfeccionarla, es decir, modificarla en un proceso de dulcificación, ornamento y educación. El bárbaro es una especie de niño, por lo que varios artículos de la prensa colonial trabajaron sobre estos tópicos al partir del supuesto que en la infancia es mucho más fácil imprimir, como si se tratara de barro, las nociiones de la civilidad y que una vez aprendidas los padres emularían a sus hijos por el temor de quedar fuera de los tiempos

modernos y evitar así la burla.

La cercanía semántica durante el barroco entre urbanidad, civilidad y comunicación fue rastreada por Roger Chartier (2012: 16) al encontrar que en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611, Sebastián Covarrubias define: “ ‘Comunicación, vale trato y amistad’ ” para más adelante indagar los sentidos del verbo ‘comunicar’:

En los comienzos del siglo XVII, comunicar supone no solamente o esencialmente transmitir una información, sino compartir, consultar, conversar, dar buen trato. La comunicación implica así honestidad, urbanidad y amistad.

Rastrear entonces en la prensa impresa, en su matriz comunicacional, las cuestiones propias de la civilidad en Buenos Aires es una propuesta que se pliega sobre las propias significaciones que se establecen desde el surgimiento del periodismo en Europa. La investigación de Chartier continuó con el *Diccionario de la Academia* que un siglo después definía comunicar, en una de sus acepciones, como “ ‘tener comercio y trato familiar con alguno, así de palabra como por escrito’ ”. Es el comercio la fuente civilizatoria de los pueblos americanos, en tanto instancia de comunicación entre América y Europa, que fue defendido por Hipólito Unanue en su “Discurso histórico sobre el camino del Callao de Lima”³ el *Telégrafo Mercantil* al escribir que “[...]os caminos son entre los establecimientos públicos los que mejor caracterizan el grado de civilización de un Estado [...]” ya que así se fomenta el comercio.

El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española definió en 1734 la palabra “identidad” como: “Razón, en virtud de la cual son una misma cosa en la realidad, las que parecen distintas. Viene del latino *Identitas*”, más adelante define “identidad de razón” como la “aprehensión del entendimiento con que tiene una misma cosa las que son realmente distintas.” En el mismo diccionario la entrada “identificar” aporta un ejemplo del ámbito privado donde “[e]n especial la voluntad, la cual rinde y sujeta a la del amado, con un querer y un no querer, un obrar y un no obrar, que en cierta manera las *identifica*”. Desde la antropología Claudio Lomnitz (2002: 130) leyó en esta definición como “las dos partes de una pareja conyugal se igualan a partir de la sujeción de un amante a la voluntad del otro [...] la identificación se da a partir de la soberanía de una parte y la sujeción (amorosa) de la otra, y no a

³ TM, T. II, n° 28, f. 127

partir de las cualidades compartidas entre parte y parte.” La identificación a principios del siglo XVIII implicaba una jerarquía entre distintos que se “fundaba tanto en la complementariedad como en el sojuzgamiento” por lo que se explica que en la Constitución de Cádiz los sirvientes no pudieran votar ni tener derechos de ciudadanía ya que se daba por sentado que estaba identificado con su amo por lo que no podía ejercer su voluntad de manera independiente. Cuando se utilizó la palabra “identidad” para mirar el pasado colonial se le imprimieron significaciones que sostenían que a partir de un común denominador, de una igualdad de base se establecía una identidad colectiva. La historiografía contemporánea que analizó la identidad criolla en el Antiguo Régimen criticó esta mirada esencialista y atemporal, preexistente a la conformación de las naciones americanas. Pensar la identidad por fuera de cualquier tipo de esencialismo que equipare raza, cultura y lenguaje en una sociedad que rechace o discrimine a otras fue una tarea realizada en sede antropológica por obra de Frederick Barth (1976) quien pensó la identidad étnica como una relación dinámica en la interacción social, no como una sustancia estable anudada al territorio, la unidad cultural o lingüística. Barth sostuvo que no era posible distinguir un grupo étnico por sus particularidades inmutables, ya que los rasgos y aspectos culturales se reconfiguran en la relación con otros grupos: la etnicidad no es un *en-sí*, sobre ella incide decisivamente la interacción social. Valiéndose de las lecturas hechas por la microsociológica interaccional de Erving Goffman, en su ensayo *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Barth entendió la construcción identitaria en los marcos de la interacción social. Goffman sostuvo que frente a la interpelación que se pone en juego en la presentación, es decir entre aquello que regula lo que se muestra y lo que se oculta dentro de un marco social, es donde se desarrolla la interacción. La postura de Barth dejó de lado la mirada estática sobre la identidad como si fuera una expresión espontánea del espíritu popular propia del romanticismo para observar el movimiento, la negociación, la construcción en la interacción, que se realiza siempre entre las fronteras porosas y permeables de la identidad. Desde ese lugar se estudiará la identidad criolla de la élite a través de la construcción discursiva que hace de sí misma en tensión con las miradas que le son extrañas. Así se construyó una comunidad imaginada entre los lectores, como un baile continuo que los une de manera identitaria en oposición a las distintas vertientes críticas: del

estereotipo americano divulgado desde las letras europeas hasta los poemas satíricos de peruanos. Esta identidad se construyó además, en el gesto que la élite realiza para diferenciarse constantemente del bajo pueblo que lo ubicaba en un lugar cercano a la barbarie. Interiorización de la dominación simbólica para luego ser replicada.

La alteridad⁴ no es simplemente oposición sino un lugar de negociación, donde la identidad está permanentemente en tránsito, en movimiento⁵. Claudio Lomnitz (2002: 131) sostuvo que en la interacción social se produce una adscripción identitaria fluida, es decir que sostiene junto con Goffman, que “una misma persona tiene características variables según los contextos de interacción social”. Esta superposición de identidades también se tiene en cuenta en los estudios históricos como lo demostró Guerra (2003: 188) al recordar que hay un acuerdo para:

privilegiar, por un lado, la conciencia criolla y la identidad americana o las identidades que las diversas regiones fueron elaborando durante la época colonial, y, por otro, los espacios de poder relativamente autónomos creados por las instituciones y las divisiones administrativas de la Monarquía. [...] Pero hace falta igualmente considerar además su mutua articulación y la superposición de identidades, las pertenencias múltiples, típicas de las sociedades del antiguo régimen.

La confluencia de las múltiples identidades así como la reacción identitaria, en sus distintas vertientes, es el terreno que se indagará en relación con la civilidad a partir de las tres cartas publicadas en el *Semanario de Vieytes*, que por su densidad y opacidad prometen ser una puerta de entrada para reponer lecturas, prácticas sociales, gestos e imaginarios del Buenos Aires tardocolonial.

4 Para el historiador español Fernando Bouza (1997: 19) la alteridad, en el panorama de la Edad Moderna europea, fue crucial para la existencia de un difuso sentimiento nacionalista. En sus palabras: “Como es bien sabido, en la alta Edad Moderna no hubo nacionalismo equiparables a los de la Edad Contemporánea. A lo sumo, y según los distintos países y períodos, podríamos hablar de la existencia de un difuso sentimiento nacionalista o protonacionalismo -obsérvese lo relativo del término- que solía estallar en medio del exacerbamiento de conflictos políticos internacionales y que más que en la afirmación de los rasgos particulares, como hubiera podido ser el disponer de una lengua propia, se basaba en la repulsa del enemigo”.

5 Otro ejemplo, aunque fuera del período de estudio, puede ser el trabajo de Jorge Myers (2003) quién leerá, cómo la cuestión identitaria es puesta en escena en la polémica que se suscita al rechazar el filólogo e historiador Juan María Gutiérrez la invitación de la RAE para formar parte de la institución. Gutiérrez, según Myers, buscará los orígenes de la literatura argentina dentro del “americanismo literario” que aparecerá ligado al espacio, a la naturaleza virgen, y al idioma a diferencia de la métrica e imitaciones de la poética de Góngora que sería aquello propio del espíritu del neoclásico de la metrópolis. Tal vez como reacción al lema que se encuentra en el emblema de la RAE, Gutiérrez evitará pensar el lenguaje como algo fijo, como el latín que no se corrompe por ser una lengua muerta a diferencia del español rioplatense que recibió aportes de los lenguas nativas de los inmigrantes. Ángel Rama primero con los *Gauchipolíticos* y Josefina Ludmer con *El género gauchesco*, después, desde la crítica literaria dieron cuenta de la apropiación letrada de la cultural popular así como la operación retórica de Leopoldo Lugones en *El payador* al instalar al gaucho Martín Fierro como ícono de lo argentino frente a la inmigración.

Lecturas y enfoques

sobre los periódicos tardocoloniales

2.0 Presentación

Los periódicos tardocoloniales fueron leídos en tensión entre dos tradiciones investigativas como la inglesa y la francesa, que abordaron el mundo del libro y la lectura, y que tienen puntos de contacto con los periódicos. Rastrear y analizar en los papeles públicos las representaciones de la civildad criolla será la tarea que se llevó adelante para tal vez encontrar allí un esbozo de la construcción identitaria por parte de la élite letrada. Se revisitó cómo fueron leídos los periódicos virreinales por la historiografía cultural, social, económica y política.

2.1 Distintos acercamientos a un problema.

“La historia de la lectura, el libro y los lectores, la edición y la difusión del libro, la cultura escrita y la oralidad constituyen puntos centrales de esta renovación historiográfica y de los debates protagonizados en los últimos años por la historia de la cultura, en la que han desembocado con carácter multidisciplinar variadas perspectivas de análisis, y en la que han cuajado un nutrido y cada vez mayor inventario de estudios. La inquietud por estos temas también se ha visto reforzada por los interrogantes y el debate que se ha multiplicado sobre la revolución digital y el futuro del libro.”

(Martínez, 2003: 284)

La historia del libro y de la lectura en la tradición inglesa es una historia sin lectores ni autores, ya que esos especialistas se centraron en el estudio de la materialidad del impreso, “en el proceso de fabricación del libro, aprehendido a partir de las huellas que ha dejado en el objeto mismo, explicado por las decisiones editoriales, las prácticas del taller y los hábitos del oficio” (Chartier, 1994: 59). Las investigaciones de Ronald B. McKerrow (1998: 33) tuvieron como público ideal en 1913, en sus primeros borradores, a los estudiantes de literatura dedicados a los siglos XVI y XVII, a quienes les brindó “una información elemental sobre los aspectos mecánicos de la producción del libro, que les permitiera hacer un mejor uso [...] de aquellos datos relativos a la historia de un libro que podían obtenerse examinando su forma material y su proceso de fabricación.” El método de análisis propuesto

por McKerrow no sólo sirvió para datar una obra sino también para identificar las intervenciones de los editores, impresores y componedores sobre los textos a partir del análisis comparado de la materialidad que lo da a leer, tanto en su estructura, en la puesta en texto y en la puesta en página. En 1949 se ampliaron algunos aspectos que McKerrow sólo había mencionado en el trabajo de Fredson Bowers, *Principios de descripción bibliográfica*. Los siglos XIX y XX no habían sido estudiados desde esta disciplina hasta que Philips Gaskell (1999), en 1972, retomó la posta de sus predecesores en su *Nueva introducción a la bibliografía material*, donde extendió la mirada del bibliógrafo más allá los textos literarios y ahondó aún más sobre las técnicas y procedimientos de impresión, encuadernación, ornamentación, tipografía y composición. Alumno dilecto de Gaskell, Don McKenzie (2005) resignificó el rol del bibliógrafo al entrecruzar el saber descriptivo con la crítica textual y la historia de la lectura para transformar la bibliografía en una sociología de los textos. La propuesta analítica de McKenzie fue retomada en los estudios contemporáneos de la historia del libro y la lectura de tradición francesa.

La historiografía francesa abarcó un campo más amplio que la vertiente inglesa, ya que se dedicó desde un recorte cultural y social a reconstruir “[...] las fortunas, las alianzas, las jerarquías del medio que fabricaban y vendían los libros: mercaderes-libreros, impresores, obreros cajistas y prensistas, fundidores de caracteres, grabadores, encuadernadores, etc. Por otro, ha intentado reconstruir la circulación del libro, su desigual posesión por los diferentes grupos sociales, su impacto en las mentalidades” (Chartier, 1994: 59). Este amplio mundo de intereses privilegió los métodos estadísticos y seriales durante la década de los sesenta hasta entrados los ochenta del siglo pasado. Jacques Le Goff y Pierre Nora publicaron una compilación en tres tomos en español donde se actualizaba el estado del arte de las distintas ramas de la historia a principios de 1970. El artículo que Roger Chartier y Daniel Roche (1980) presentaron en el tercer tomo de *Hacer la historia* daba cuenta de un cambio en el enfoque cuantitativo para la historia del libro y la lectura. La pasión por la cuantificación de los fenómenos históricos y sociales se aplicó en el ámbito del libro al interpretar el impreso como una mercancía cultural producida para el comercio y, por lo tanto, una de las maneras de historizarlo fue rastrear su circulación y presencia en bibliotecas de un territorio determinado. La ambición serial dejó de lado

particularidades propias del mundo del impreso, como sostienen los autores:

La producción conservada no puede dar más que un reflejo deformado de la producción real en la medida en que la supervivencia del libro antiguo parece obedecer a leyes que privilegian, por ejemplo, el in-folio latino a costas del pequeño formato en francés; las demandas de permisos atestiguan un deseo de edición, no la realidad de la impresión, no permiten alcanzar los tirajes y sobre todo no dan ninguna pista sobre los libros clandestinos o simplemente tolerados que circulan a través del reino.

En aquel artículo, se vislumbraba la importancia de la bibliografía material “[...] que ha transformado en objeto de indagación científica todo cuanto, la superficie del libro, retenía antaño la pasión del bibliófilo”, pero también se recordó un dato nada menor al escardar un inventario. La mención de un impreso no implicaba su lectura así como tampoco su compra, ya que se pudo acceder a través del préstamo de una biblioteca pública como de otros lectores.

Roger Chartier (2002) volvió a reflexionar a partir de sus propias investigaciones sobre cómo acercarse al mundo del libro. La propuesta se centró en un abordaje por partida triple: el texto, el impreso y los lectores. Las representaciones y escenas ficcionales de lectura que se inscriben en el texto no implican que se leyera de esa forma en el momento histórico en que se desarrolla el escrito, pero sí informa sobre los valores y prácticas con las que se inviste la lectura. No existe texto por fuera de la materialidad que le da sentido, sostiene Chartier al retomar las enseñanzas de la bibliografía material (McKerrow, 1998; Gaskell, 1999; McKenzie, 2005), por lo que son cruciales la puesta en página del texto así como las elecciones iconográficas, tipográficas y de encuadernación, entre tantas otras, por parte del librero-editor hasta los canales de circulación que también recubren de significación al impreso. Roger Chartier sostuvo que la única manera de dar sentido a un texto, que al lector contemporáneo le es opaco, es “[...] ir ‘del texto al contexto’ y viceversa, es decir, relacionar cada empleo individualizado y localizado de tal o cual símbolo con el ‘universo de significaciones’ que le da sentido. [...] La opacidad sería como un punto de acceso en el que el historiador puede ubicarse antes de sumergirse en el fondo de los archivos” (Houcarde, 1995: 82).

Los lectores, según Roger Chartier y Guglielmo Cavallo (1998:15), no se encuentran implícitos en el texto como una operación intelectual abstracta. La lectura “[...] es una puesta a prueba del cuerpo,

la inscripción en un espacio, la relación consigo mismo o con los demás”. El giro cualitativo desde la mirada estadística implicó para Chartier (2000:162) que el historiador trabaje sobre discursos, sobre representaciones de la práctica⁶, es decir sobre:

representaciones normativas en las artes de leer y los textos de condena; representaciones de una lectura apuntada, deseada, implícita, en los prefacios, prólogos y advertencias al lector; representaciones codificadas según las convenciones estéticas con las imágenes de los lectores y las lectoras propuestas por la pintura o los grabados; representaciones dirigidas por las tácticas del *self fashioning* en los testimonios de naturaleza autobiográfica (libro de familia, diarios, relatos de vida).

La oralidad, la escritura, la imprenta y la lectura pusieron el cuerpo en la escena de la cultura gráfica desde la mirada del español Fernando Bouza Álvarez (1997) que retomó conceptos propios de la paleografía italiana de Armando Petrucci, que no traza límites artificiales entre las prácticas de escritura y de lectura. La obra de Bouza se destacó por analizar los vasos comunicantes entre la oralidad, la escritura y la imagen así como su supervivencia en tiempos de la imprenta. A diferencia de la postura planteada por McLuhan (1985) que imaginó el predominio del *homo typographicus*, la comunicación circuló también por los canales que le eran habituales antes del arte mecánico. Bouza (2006: 65), traductor de Elizabeth Eisenstein (1994) y de McKenzie, retoma la importancia del soporte como dador de sentido en “De lo material en el texto” donde concluye que “ver ha podido ser ya leer, sin necesidad de descifrar ningún código escrito, porque, [...] la rica realidad de lo textual no puede reducirse en exclusiva a sus habituales registros librarios”. Al analizar el crecimiento de la civilización escrita en la Europa moderna, Bauza (1997: 12), abarcó “los distintos pasos que había que recorrer desde que se aprendía a leer y a escribir en la infancia hasta que las obras ya concluidas eran leídas por el público y colocadas en los anaqueles de sus bibliotecas”. El cuerpo en el proceso de aprendizaje hubo de ser disciplinado tanto en la lectura como en la escritura. El aprendizaje se centraba en la repetición. Tanto para la lectura de catecismos y cartillas para “imprimir” en la memoria un

6 Por otro lado, las lecturas de Chartier (2012: 20) sobre la reflexión realizada por Louis Marin fueron también de interés para pensar la representación, que si bien tiene su propia historia durante el siglo XVIII como lo demuestra al recordar que el Diccionario de la Real Academia en 1737 subdivide la definición en ‘hacer presente alguna cosa’ y ‘manifestar en lo exterior alguna cosa, que hai, o que le parece.’, es decir “cuando se hace presente lo que está ausente o, mejor dicho, ‘la doble dimensión del dispositivo de la representación moderna, ya sea lingüística o visual: en la dimensión *transitiva* o transparente del enunciado, toda representación *representa* algo; en la dimensión reflexiva u opacidad enunciativa, toda representación *se presenta* representado algo’”.

conocimiento, como para la escritura a través de la copia reiterada de modelos caligráficos. El disciplinamiento de pequeños gestos, rutinas y movimientos habrían de internalizarse para ser efectivo su aprendizaje. El cuerpo había sido socializado, ya contaba con una disposición sobre cómo escribir pero se olvidó cómo lo adquirió. El cuerpo se ha estructurado, “se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo o de un sector particular de este mundo, de un campo”, al decir de Pierre Bourdieu (1997: 146) en una de sus definiciones de *habitus*.

La propuesta de Chartier se encontró ligada a la sociología de Pierre Bourdieu y de Norbert Elias; al trabajar con el concepto de *habitus* en tanto, al igual que el proceso civilizatorio, es la interiorización por parte de un sujeto del mundo social y de su posición en él, expresada por medio de sus maneras de clasificar, hablar y obrar. El punto de contacto entre el *habitus* de Bourdieu y el proceso civilizatorio de Elias se podría resumir en que operan como una “segunda naturaleza” que es olvidada por su interiorización de esquemas matrices que soportan las formas de actuación y de pensamiento. Bourdieu le daría centralidad al concepto de *habitus* en su obra luego de traducir *Architecture gothique et pensée scholastique* de Erwin Panofsky, “[...] que también utilizaba la expresión habit forming forces. En su famoso libro donde compara la arquitectura gótica con el pensamiento escolástico (las mismas formas, las mismas clasificaciones y una misma organización) remite estas teologías al lugar de formación de los arquitectos y escolásticos: las escuelas de las catedrales o los monasterios” (Chartier, 1999).

Norbert Elias (1994: 114) entendió que el desarrollo civilizatorio “afecta a las cosas menudas y aparentemente insignificantes”, en tanto fue el proceso de dulcificación de las costumbres que para demostrar su eficacia debía olvidarse que se había aprendido para que opere como una “segunda naturaleza”. La literatura de la civilidad establece un vínculo con su lector que se niega, ya que “[u]na transmisión lograda es una transmisión que se hace olvidar” (Debray, 1997: 31). La erudita investigación de Elias se centró en un clásico manual de civilidad como el *De civilitate morum puerilium* de Erasmo de Rotterdam, que fue leído, escuchado, aprendido e interiorizado. Roger Chartier (1994: 249) tributario de sus lecturas de Norbert Elias, sostuvo que la efectividad del texto sólo puede lograrse con su

desaparición, con su internalización sin que de él queden huellas:

[u]na última dificultad reside en el carácter mismo de la noción de civilidad, en tanto que designa un conjunto de reglas que no tienen realidad más que en los gestos que las efectúan. Enunciada siempre en la forma del deber ser, la civilidad trata de transformar en esquemas incorporados, reguladores automáticos y no dichos de la conducta, las disciplinas y censuras que ella enumera y unifica en una misma categoría.

Se procuró demostrar, en otra ocasión, que los periódicos tardocoloniales incorporaron textos de diversos géneros discursivos que proponían un cambio en las costumbres acorde a los tiempos ilustrados en una ciudad pujante (Maggio Ramírez, 2009).

Roger Chartier (1994: 246-283) es claro y preciso al recurrir a los manuales de civilidad para historizar las normas que “tuvieron por objetivo someter las espontaneidades y los desórdenes, asegurar una traducción adecuada y legible de la jerarquía de los estados, desarraigarse las violencias que desgarraban el espacio social”. Desde la civilidad barroca regida por las tensiones entre el ser y el parecer, cuya civilidad pudo ser entendida como apariencia engañosa, mero gesto que enmascara la maldad, hubo un reverdecer de los estudios sobre el rostro de las personas. Principalmente durante el siglo XVIII, porque en ese momento quien conociera los secretos de la fisiognómica podría conocer la personalidad del sujeto (Revel, 2001: 167-204). La civilidad, en la Francia dieciochesca, fue

inclusa a la mayoría y [...] se ha vuelto una norma para las conductas populares. Constata que esa depreciación social, expresada a través de la crítica de formalidades inútiles y fatigosas, ha llevado a las personas de calidad a definir otro modelo de referencia cuyo carácter espontáneo casa mejor con la valorización aristocrática de modales ‘naturales’ y no estudiados (Chartier, 2001: 271).

Por ende, la civilidad se transmite a través de los impresos para ser olvidado su aprendizaje, para naturalizarlo.

No es posible encontrar experiencias y prácticas fuera de los discursos que las organizan con su propia lógica, sostiene Chartier (1994a: 143), aunque “las matrices que engendran estas prácticas que tejen la experiencia individual y colectiva son de otro orden”. Por lo que el historiador tendría que indagar en discursos descriptivos y de representación de la experiencia que se encontrarían encarnados en una materialidad con sus propias características y dinámicas de circulación en un espacio social. Tal

vez influenciado por la microsociología estadounidense, que tiene como máximo exponente a Erving Goffman (1997), es que Chartier (1994a: 139) sostiene:

representaciones que cada individuo, cada grupo y cada comunidad dan de sí mismos y su reconocimiento o no reconocimiento por parte de los otros grupos y comunidades, constituyen a su vez la realidad social, conforman un elemento esencial en este proceso dinámico de la construcción de los lazos sociales.

Robert Darnton (2008: 256), en tanto historiador norteamericano formado en Inglaterra y especializado en la historia del libro e intelectual francesa del siglo XVIII, supo rastrear las vicisitudes de la historia intelectual y su relación con la cultura impresa desde la década del sesenta del siglo pasado. Sostuvo que los franceses se encontraron atraídos por la historia social, por lo que “se lanzaron en busca de temas tales como la difusión de la ideología, la cultura popular y las *mentalités* colectivas”, mientras que los ingleses se centraron desde la filosofía en el “análisis de los textos, de la intertextualidad y los sistemas lingüísticos que constituyeron escuelas de pensamiento”. La vertiente francesa es caracterizada como los estudios de difusión al hacer especial hincapié en la cultura impresa que desafió, según Darnton, el canon de los autores consagrados y clásicos literarios, al ampliar el espectro de estudio para incluir los géneros populares, el rol de los editores, los libreros así como la recepción y la lectura de los libros. Para el autor, el éxito del enfoque difusiónista fue tal que la influencia de sus investigaciones marcaron los patrones que se siguen en todo Occidente, aunque no sin críticas. Este enfoque, en la pluma de historiadores como Chartier, Jacques Revel y Arlette Farge, entre otros, mutó a una historia sociocultural para estudiar “las actividades culturales como fenómenos sociales sin reducirlos a la influencia de las ideas de la Ilustración” (Darnton, 2008: 258).

Peter Burke decidió compilar las reflexiones de los historiadores enrolados en la Nueva Historia para que presentaran su enfoque metodológico y que realizara un estado del arte en sus diferentes ámbitos disciplinares. Robert Darnton fue el encargado de estabilizar la variedad de métodos y fuentes que se suelen utilizar en la historia de la lectura. Para conocer la lectura en tiempos pasados se aconseja pesquisar la bibliografía material, en tanto construcción proyectual de la maquinaria de lectura que prefigura su instancia de recepción, así como distintas fuentes documentales para “[...] estudiar cómo

retratan la lectura las obras de ficción, autobiografías, escritos polémicos, cartas, pinturas y obras impresas contemporáneas a fin de descubrir algunas nociones básicas de lo que las personas creían que ocurría al leer.” (Darnton, 1999: 193). También recomienda investigar cómo se aprendía a leer, así como también revisar los relatos autobiográficos en búsqueda de las prácticas lectoras. Por otra parte, reconoce la importancia de la crítica literaria que, en su entrecruzamiento con la historia del libro, comenzó a trabajar la lectura por fuera del texto, ya que es el lector quien otorga sentido al impreso. Igualmente se recomienda el análisis textual, que rastrea el lector implícito en el texto, siempre que se lo compare con los resultados de la investigación empírica sobre los gestos y prácticas de los lectores de carne y hueso.

Chartier (1999: 141) sostuvo que Darnton quiere “pruebas firmes para establecer los hechos y, aunque tiene bastante imaginación, no le gusta mucho la hipótesis de tipo imaginativo en la historia”, pero aún así las fuentes propuestas para su análisis no tienen el mismo grado, es decir la manera de probar no es la misma, por lo que hay que admitir que aquello que pueda establecerse es siempre conjetal.

En la exploración de a los periódicos tardocoloniales, además del análisis de las múltiples variables ligadas al texto y su materialidad, así como de las instancias de la producción, circulación y recepción, se seguirán los consejos del historiador italiano Carlo Ginzburg al reconocer el carácter conjetal de la fuente impresa. De manera de hacer propia la cita de Montaigne que Ginzburg (2010: 434) transcribió en “Pruebas y posibilidades. Comentario al margen del libro *El regreso de Martín Guerre* de Natalie Zemon Davis”: “[...] Gusto de esas palabras que suavizan y morigeran la temeridad de nuestras proposiciones: *Acaso*, *En cierta forma*, *Algunos*, *Según dicen*, *Considero*, y otras similares”.

2.1.1 Breve repaso de los estudios sobre cultura impresa en Argentina.

La indagación sobre la imprenta y el periodismo durante el virreinato del Río de la Plata tuvo desde fines del siglo XIX un importante desarrollo en la historiografía erudita, que con furor de coleccionista recopiló, anotó y publicó fuentes documentales “a la usanza de los historiadores alemanes y que a partir de [la Historia de Belgrano de Bartolomé Mitre] se generalizará en la historiografía

rioplatense" (Devoto y Pagano, 2009: 25). En este período se destacaron los polígrafos Juan María Gutiérrez y Antonio Zinny (1869). El primero en su *Bibliografía de la imprenta de Buenos Aires desde su fundación hasta el año 1810 inclusive o catálogo de las producciones de la imprenta de los Niños Expósitos con observaciones y noticias curiosas*, escrita en 1866, donde destacó en la figura ilustrada del virrey Juan José de Vértiz y Salcedo y realizó una breve síntesis del mundo del libro en América. En este estudio abarcó las ciudades americanas que contaban con imprenta durante la dominación española, el crecimiento de las bibliotecas particulares, así como menciones a las obras prohibidas durante el virreinato, para luego dar una somera descripción de las producciones realizadas en las imprentas americanas y entrar en detalles con la imprenta de los Niños Expósitos. En 1868, Gutiérrez se desempeñó como rector de la Universidad de Buenos Aires y "presidía la comisión que debía redactar el proyecto de un plan de instrucción general y universitaria". En ese marco le envió a Nicolás Avellaneda, ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, "el manuscrito que llevaba por título *Origen y desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires. Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires. Desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821.*" (Devoto y Pagano, 2009: 31). En el capítulo sexto se abordan, junto con el "catálogo de los libros didácticos que se han publicado o escrito en Buenos Aires desde el año 1790 hasta el año 1867 inclusive, con exclusión de los elementales destinados a las escuelas de primeras letras", las publicaciones periódicas que han dado preferencia a las ciencias y la enseñanza en donde sólo se menciona lo siguiente:

Telégrafo Mercantil, Rural, político, económico e historiógrafo del Río de la Plata, etc., etc., 4 tomos en 4º publicados desde el 1º de abril de 1801 hasta el 15 de octubre de 1802.
Semanario de agricultura, industria y comercio, etc., etc. Redactado por don Hipólito Vieytes. Comenzó el 6 de octubre de 1802 y terminó en el núm. 218, el 11 de febrero de 1807, a consecuencia de la toma de Montevideo.
Correo de Comercio, redactado por don Manuel Belgrano. El primer número apareció el 3 de mayo de 1810, y el núm. 52 y último el 23 de febrero de 1811, 1v. de 412 págs. en 4º y ocho más sin foliatura que comprenden un suplemento y el índice. (Gutiérrez, 1998: 438)

A finales del siglo XIX se fundaron dos importantes revistas cuyos directores "formaban parte de esa élite político-intelectual que se expresaba en múltiples direcciones temáticas entre las cuales la

historia no se hallaba ausente” (Devoto y Pagano, 2009: 36) y mucho menos si versaba sobre el periodismo y la imprenta tardocolonial. En la *Revista de Buenos Aires* (1863-1871) publicaron Juan María Gutiérrez y Antonio Zinny. En la *Revista del Río de la Plata* (1871-1877) también publicó Gutiérrez, ya que era uno de los directores, un artículo sobre la sociabilidad literaria criolla en “La primera sociedad literaria y la primera revista en el Río de la Plata”, donde repasa la historia del *Telégrafo* y de su fundador Francisco Antonio Cabello y Mesa, que pretendió fundar una sociedad literaria a imitación de las españolas y la peruana que había editado el periódico *Mercurio Peruano*. En la *Revista de Buenos Aires*, Antonio Zinny comenzó a publicar en 1866 su trabajo bibliográfico, *Efemeridografía argiro metropolitana hasta la caída de Rosas*, en donde

se presentaba cada periódico, su título, fecha de su aparición y cesación, formato, imprenta, número de que se compone cada colección, nombre de los directores o fundadores, colaboradores y redactores, observaciones y noticias biográficas sobre cada uno de éstos y la biblioteca pública o particular donde se encontraba el periódico; tres años más tarde adoptó el formato de libro que superaba las 600 páginas. (Devoto y Pagano, 2009: 38)

Estas obras fueron valiosas fuentes auxiliares para la investigación histórica y serían utilizadas por la historiografía positivista, que buscó establecer regularidades para interpretar el pasado. Se pasó de una mirada historiográfica focalizada en los “grandes hombres que producen la historia a los fenómenos sociales, mentales, culturales o económicos que los condicionan o aun los determinan” (Devoto y Pagano, 2009: 76), y por la Nueva Escuela Histórica, que se insertaría, con cuestionamientos, en el linaje de la historia erudita al rescatar, transcribir y editar documentos de distintos repositorios nacionales como internacionales. Bajo la égida de Emilio Ravignani en el Instituto de investigaciones históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, se editaron documentos imprescindibles para el conocimiento de la cultura impresa en el antiguo virreinato del Río de la Plata. Entre los integrantes de la Nueva Escuela Histórica se destacaron las investigaciones de Juan Canter, José Torre Revello y Ricardo Caillet-Bois, que hicieron hincapié en la cultura impresa.

Juan Canter (1938: 9-77), en el capítulo que escribió sobre la imprenta en el virreinato del Río de la Plata para la *Historia de la República Argentina*, dirigida por Ricardo Levene, escribió en el apartado

“Evolución del material tipográfico e impresor” unos breves párrafos de que podrían insertarse dentro de la tradición inglesa, ya que presenta las mismas inquietudes que McKerrow. En solitario, sin que su preocupación metodológica sea parte del programa de la Nueva Escuela Histórica, Canter sostiene que ha

reclamado reiteradamente en diversas oportunidades, la exigencia de extender la investigación de las prensas al estudio comparativo de la tipografía. Sin este método jamás serán individualizados ciertos impresos carentes de colofón, como algunos otros adulterados engañosamente con propósitos políticos, a fin de traslucir talleres opuestos o enemigos. Tal sería el caso de algunas proclamas aparentemente de San Martín impresas por los realistas.

El análisis comparativo serviría para datar correctamente el supuesto primer impresor del taller de los Niños Expósitos. La pieza gráfica en duda es el formulario de nombramiento para capitán de milicias y “que se ostenta en los muros de la casa que fue del dilecto historiador, hoy convertido en Museo, merece ser estudiado con todo rigor. Hay una evidente diferencia de caracteres tipográficos, con los pertenecientes a los Expósitos”, según Canter (1940: 39). El método comparativo le permitió reproducir tres impresos de Niños Expósitos y demostrar así que estaban compuestos con tipografía variada, así como los cambios en la viñeta superior gracias a la tipografía inglesa del periódico *La Estrella del Sur* cuya venta, “fracasada la segunda invasión, su dueño convino con la Casa de Expósitos.”.

José Torre Revello (1940) se destacó en sus investigaciones sobre el pasado colonial americano gracias a un excelente conocimiento de fuentes documentales que obtuvo en su estancia sevillana en el Archivo General de Indias, donde se dedicó a copiar documentos. Su principal aporte a la historia del libro y la prensa se centró en cuestionar la leyenda negra española a partir del análisis de distintos inventarios bibliográficos y, en particular para la investigación que sigue, en reponer los documentos que giró a España Francisco Antonio Cabello y Mesa para solicitar subvenciones y permisos a las autoridades regias. Al revisar los testamentos y documentos sucesorios así como listas de libros pedidos a libreros españoles, entre otras fuentes, Torre Revello sostuvo que los libros prohibidos por la abundante legislación ibérica circularon en América desde los primeros tiempos de la conquista. La legislación no podía ser utilizada como la única fuente documental para narrar la historia cultural del

libro en la antigua América española. El análisis comparativo de fuentes de diversos tenores así como el acceso a documentos de primera mano fue un signo del trabajo académico de Torre Revello.

Ricardo Caillet-Bois (1929) en su *Ensayo sobre el Río de la Plata y la revolución francesa* también abrevó en el mundo del libro desde el ámbito de la historia de las ideas políticas. Para su investigación, recoge pasquines con tintes revolucionarios que se encuentran en el Archivo General de la Nación. A principios de febrero de 1795 el subdelegado del partido de Ayopaya señalaba la inquietud alarmante de los indios de Sicasica y Mohoza, ya que en Cochabamba habían aparecido pasquines en verso convocando al pueblo contra los europeos. Las máximas libertarias de los pasquines de inspiración francesa fueron interpretadas como detonantes para la Revolución de Mayo. Caillet-Bois se dedicó a rastrar la literatura francesa en los inventarios de bibliotecas virreinales para sostener que hubo una herencia jacobina gala en el proceso revolucionario de Mayo. Esta utilización de las fuentes suponía que la posesión del libro por los lectores dieciochescos implicaba no sólo su lectura sino una actitud pasiva frente al texto. El lector virreinal que se construyó en la obra de Caillet-Bois es un sujeto altamente influenciable por la literatura francesa. Esta linealidad causal entre lectura y acción política fue propia de la historiografía y los estudios sociales hasta finales del siglo XX. En la historiografía tanto económica, política y cultural se escribió con la convicción de que “[...] el devenir histórico está organizado como una continuidad necesaria; [donde ...] los hechos se encadenan y engendran en un flujo ininterrumpido que permite decidir que uno es “causa” u “origen” del otro” (Chartier, 2006: 20). El encanto de la causalidad cautivó a la historia de las ideas que fosilizó el cruce entre Ilustración y Revolución al suponer una relación directa y automática entre el pensamiento ilustrado y el proceso revolucionario donde se creyó posible “[...] deducir las prácticas de los discursos que las fundan y las justifican [...]” (Chartier, 2006: 29). Los enfoques de Caillet-Bois aparecieron en distintas obras históricas hasta entrados los años ochenta en publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En el panorama contemporáneo de la academia argentina, tras el regreso de la democracia en 1983, se destacó la interpretación de las propuestas de Darnton llevadas a cabo por Beatriz Sarlo (1985)

en el *Imperio de los sentimientos*. Desde la crítica literaria se abandona por momentos el texto para rastrear con algunas herramientas de la historia cultural los recorridos urbanos de las lectoras en búsqueda de las novelas de folletín a principios del siglo XX. Desde la bibliotecología, Alejandro E. Parada (1998 y 2012) supo abarcar el amplio espectro en distintas estaciones historiográficas que se inician con su obra *El mundo del libro y de la lectura durante la época de Rivadavia: una aproximación a través de los avisos de La Gaceta mercantil (1823-1828)*, basada en el análisis estadístico bibliométrico a partir de los avisos de libros y librerías en el periódico *La gaceta mercantil*. En el otro extremo del arco historiográfico, Parada realizó un paso previo por la historia de la gestión bibliotecaria de la Biblioteca Pública de Buenos Aires hasta la historia de la lectura. Con hipótesis creativas interpela fuentes escriturarias poco usuales como los reglamentos y florilegios de lecturas en su último libro *El dédalo y su ovillo. Ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina*.

La sociología de los textos, tal como la desarrolló McKenzie, no ha contado con seguidores locales, pero desde la historia del diseño gráfico Fabio Ares (2010) reconstruyó el pasado de la imprenta durante el virreinato con especial énfasis en la tipografía utilizada. Su exquisito trabajo de análisis de la imprenta y de sus fuentes tipográficas lo llevó a realizar una recreación digital que implicó una recopilación de fuentes documentales para copiar viñetas, romanas antiguas e itálicas que conformaron una familia tipográfica para su utilización en los procesadores de textos.

2.1.2 Estudios sobre la prensa

Los estudios que versaron sobre la prensa tardocolonial reiteraron el habitual desglose de los temas que los “Análisis” o “Prospectos” donde se anuncia la aparición del periódico, su regularidad, costo, comercialización y las motivaciones de los editores para publicar un impreso. Ricardo Rojas (1924), en su *Historia de la literatura argentina*, es meramente descriptivo al mencionar brevemente datos de lo más variopinto acerca del *Telégrafo Mercantil*, como una traducción demasiado libre de los versos de la sexta elegía de Tibulo, algunas noticias sobre los suscriptores que desde las distintas regiones del virreinato reciben el periódico, la mención de los colaboradores y los seudónimos y anagramas que utilizaban y que Lavardén publicó su “Oda al Paraná”, que es analizada en una sección aparte junto con

la sátira y otras obras del poeta neoclásico. Con relación al *Semanario* de Vieytes sólo se mencionan los temas que aborda en relación con el título completo del periódico y recupera del *Correo de Comercio* de Belgrano lo siguiente:

El Prospecto [del *Correo de Comercio*], repartido en enero, comenzaba así: 'El ruido de las armas, cuyos gloriosos resultados admira el mundo, alejó de nosotros un periódico utilísimo con que los conocimientos lograban extenderse en la materia más importante a la felicidad de estas Provincias: tal fue el *Semanario de agricultura*, cuyo editor se conservará siempre en nuestra memoria, particularmente en la de los que hemos visto a algunos de nuestros labradores haber puesto en práctica sus saludables lecciones y consejos, y de que no pocas ventajas han resultado...' (Rojas, 1924: 767)

Juan Pablo Echagüe (1938a: 79), en su capítulo "El periodismo", incluido en el volumen IV de la *Historia de la Nación Argentina* dirigido por Ricardo Levene, sostiene que "[e]l periódico colonial es una preciosa fuente de información histórica [en que] están reflejados ciertos aspectos de la vida y de las ideas imperantes en las provincias del Río de la Plata antes de la emancipación". A diferencia del capítulo que le antecede de Juan Canter, el autor sólo se detiene en la textualidad de los periódicos por su potencialidad como fuente para la historia dejando de lado las instancias de producción y recepción del impreso.

La *Historia del periodismo argentino, pensamiento y obra de los forjadores de la patria* de Oscar Beltrán (1943) no escapa de la noticia escueta sobre el auge y caída *Telégrafo* y una brevíssima reseña del prólogo del *Semanario* de Vieytes. En otro intento por establecer la historia de la literatura argentina desde sus orígenes, bajo la dirección de Rafael Arrieta, Julio Caillet-Bois (1958) repite a Rojas, enumera las satirillas, los poemas y las fábulas de mano de Domingo de Azcuénaga, es decir rescata sólo los géneros literarios establecidos en el ámbito académico. Del *Semanario* sólo se indican los límites temáticos establecidos en el título y que "prescindió de literatura desinteresada y logró convertirse en una enciclopedia de conocimientos prácticos, reduciéndose a divulgar noticias útiles" pero antes de reseñar en expeditivas líneas al *Correo de Comercio* menciona la vida efímera del periódico *Gazeta del Gobierno* que publicó el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros entre el 14 de octubre de 1809 y el 16 de enero de 1810. Sobre el periódico de Belgrano, sólo rescata la continuidad temática con respecto al *Semanario* de Vieytes.

Los estudios de Torre Revello fueron seguidos por el jesuita Guillermo Furlong (1969: 71-73), aunque sin el rigor metodológico de su antecesor. Furlong, en lo que respecta a los periódicos coloniales, se dedica a glosar las investigaciones de Ángel Rivera y Raúl Quintana que exudaban anacronismos al igual que sus escritos. El jesuita sostiene que es una “lástima que les faltara a estos editoriales lo esencial desde el punto de vista periodístico: el pretexto de actualidad que justifique sus comentarios. No se alcanzaba a diferenciar aun el libro del periódico”. También afirma que “acompañaban estos artículos de alto vuelo, que con expresión moderna llamamos editoriales, una serie de disertaciones y consejos prácticos, los cuales son seguramente los que hicieron hablar despectivamente a [Paul] Groussac de la ‘ciencia casera’ de nuestras gacetas coloniales”.

Capítulos, historia de la literatura argentina, en el fascículo dedicado a “La época colonial. La ilustración y el seudoclasicismo”, escrito por Bernardo Canal Feijoo (1979), poco menciona los periódicos tardocoloniales y hace referencia al *Telégrafo Mercantil* por aparecer en él la “Oda al Paraná” de Lavardén. Mónica Martini (1998), en su tesis doctoral, trazó una exhaustiva noticia biográfica de Francisco Antonio Cabello y Mesa, así como sus aventuras literarias y periodísticas. El esquema comunicacional que utiliza para su análisis pertenece a la clásica formulación de Roman Jakobson, por lo que deja varios puntos sin indagar. A pesar de que la obra escrita a finales de los años noventa es deudora de un paradigma historiográfico de los años setentas, tiene un excelente trabajo en archivos y de análisis cuando en los apéndices rastrea las lecturas que Cabello utilizó para transcribirlas en el *Diario de Lima* o en el *Telégrafo*, así como también cuando rastrea del elenco de suscriptores del *Telégrafo* la edad, antecedentes y empleo de los lectores. Estos datos fueron de inspiración para el análisis de Pablo Martínez Gramuglia (2011), quien los cuantificó para saber, por ejemplo, que el 37% de los suscriptores en el virreinato del Río de la Plata eran comerciantes. En el capítulo que Martini (1999: 324) escribe para la *Nueva Historia de la Nación Argentina* sobre la imprenta y el periodismo, vuelve a destacar los grandes temas que se tratan en los periódicos. Uno de ellos fue la difusión de los principios de la fisiocracia que sostiene “la premisa de que la explotación de la tierra es el alma de la riqueza de un Estado, el *Semanario* ofrece un breve tratado de economía política aplicado a la realidad rioplatense”;

otro de los temas tuvo “por objeto declarado dar a conocer a los labradores los descubrimientos útiles que hace la ‘sabia Europa’ en tanto coadyuven a mejorar la penosa situación de la agricultura y las artes en esta parte de América”, y el último bloque temático indentificado por la autora reúne “aquellos artículos de contenido variado que no tienen relación directa con los objetivos propuestos en el ‘Prospecto’ del periódico”.

En la última década hubo un renacer del estudio de los periódicos de principios del siglo XIX desde distintas disciplinas como la historia de la literatura y la historia de la cultura impresa. Se destacan los aportes que indagan las representaciones de autor como “intelectual” (Martínez Gramuglia, 2012; Díaz, 2005), la censura y la libertad de imprenta en tiempos virreinales (Díaz, 2002), los usos ficcionales del género epistolar en el periodismo dieciochesco (Maggio Ramírez, 2008), las representaciones de la lectura y de la civilidad criolla (Maggio Ramírez, 2008, 2009 y 2013), así como los análisis sobre las ideas de geografía, historia natural y economía que, herederas de la Ilustración hispánica, se divulgaban en los diferentes periódicos porteños (Navallo, 2010; Pastore y Calvo, 2005).

2.2 Los periódicos como espejo para la historia.

El historiador, aún aquel que se especializa en el estudio y análisis de los discursos y corrientes de pensamiento del pasado, siempre trabaja sobre objetos *contextualizados* [...] Reconstruir la historia del pensamiento o la de los discursos implica enfocar *relaciones*: entre discursos y prácticas, entre valores y comportamiento, entre palabras y cosas.
Jorge Myers (1999: 279)

La propuesta de Echagüe para que los periódicos sean leídos como un espejo que reflejaba la sociedad virreinal tuvo eco en la historiografía económica que trató la cuestión agraria y el comercio, la historiografía política y la social, que encontró en los periódicos una fuente donde abreviar.

2.2.1 Historia económica y agraria

Para la historia económica y agraria tuvo especial interés el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes. La reimpresión facsimilar que realizó la Junta de Historia y Numismática Americana entre 1928 y 1937 tuvo una circulación restringida a especialistas y bibliófilos. Por esta razón, cuando Félix Weinberg, por encargo de la editorial Raigal, realizó su estudio bajo el

título *Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo* lo acompañó con una abultada selección de artículos escritos por Vieytes en el *Semanario*, centrados en la economía colonial y en la educación para el trabajo, tanto artesanal como agrario, que serían utilizados como fuentes *in extenso* por los historiadores. El estudio de Weinberg⁷, a pesar de su mirada teleológica en función de la Revolución de Mayo (Martínez Gramuglia, 2009), fue rescatado por Jorge Gelman (1993) dentro del panorama historiográfico argentino de la década del cincuenta como

“[e]l único trabajo que se ocupó del tema de la relación de los campesinos con los pulperos y el mercado en la época colonial [...]. Allí describiendo el ‘drama de la agricultura colonial’, se hablaba justamente de la relación desigual que debían establecer los labradores con los pulperos y otros intermediarios, de quienes dependían por el crédito y a quienes debían pagar sus deudas en condiciones muy desventajosas y sin oportunidad de avance.”

También Túlio Halperin Donghi (2002) consideró excelente el estudio de Weinberg, que se destacó en el panorama historiográfico de la producción histórica argentina entre 1958 y 1988, relevado a fines de la década de 1980 cuando se reunió en Buenos Aires el Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas para realizar una evaluación crítica. ¿Qué discutía la historiografía cuando apareció el trabajo de Weinberg sobre el periódico de Vieytes? En la mesa coordinada por Jorge Gelman, bajo el título “Historiografía de la historia colonial”, se dieron cita Juan Carlos Garavaglia, Carlos Mayo y Zacarías Moutoukias para indagar la historia social, rural y del comercio bajo la dominación hispánica, al sostener el coordinador que fueron los temas en los que más se había avanzado dentro de la historia colonial. Para Gelman (1990: 51), dentro de la historia política y de las mentalidades del período colonial “no ha habido ningún tipo de investigación novedosa en los últimos años”⁷. La exposición de Garavaglia (1990: 54-56) se centró en indagar la historiografía agraria colonial y en criticar la mirada tradicional de los historiadores: “cuando de vacas y gauchos se trata, los trabajos sobran –y no todos demasiados buenos, por cierto. [...] En esa pampa colonial del imaginario historiográfico no había trigo, ni maíz, ni cebada, ni alfalfa, ni huertas con hortalizas y frutales, como

⁷ Afirmación que puede ser rebatida en las actas del mismo encuentro, al leer el artículo de Noemí Goldmann y Pilar González “Treinta años de historiografía política argentina: 1800-1830”, donde las autoras destacan los trabajos de Mandrini y Chiaramonte.

tampoco existían carneros o mulas”.

La historia agraria no sólo da cuenta de la producción vegetal, animal y de los ecosistemas, sino también de los problemas de las fuerzas de trabajo, el mercado y la circulación, según Garavaglia. El enfoque tradicional, que sostiene una “preponderancia de “estancieros” y una casi inexistencia de la agricultura”, tuvo uno de sus orígenes en la escritura de Ricardo Levene, quien intentó “mostrar el crecimiento casi mágico de la ganadería vacuna hacia fines del XVIII.”

Este planteo sería retomado por varios historiadores más adelante al repetir sin cuestionar las cifras dadas por Levene, por ejemplo en la obra de Horacio Giberti, *Historia económica de la ganadería argentina* de 1954. Frente a un panorama historiográfico signado por la reescritura antes que por la investigación crítica, Roberto Cortés Conde (1990: 239) recordó con acierto la afirmación de Túlio Halperín Donghi en 1964: “[...] la historia económica como estudio sistemático era tan reciente ‘que su existencia misma podría discutirse’ ”. En favor de complejizar las lecturas sobre la historia colonial, Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia (2009: 12) sostuvieron que si bien a la historia colonial suele exponerse de manera simplificada en un mundo estático y esquemático, las pruebas históricas le mostraban lo contrario con “profundas transformaciones a lo largo de su historia plurisecular”. Sobre la historia agraria en sentido estricto, la producción historiográfica casi no existió, salvo la obra de Félix Weinberg escrita en 1955 y dada a la imprenta un año después. Los artículos del periódico le sirvieron para analizar la situación de la agricultura colonial, la propiedad de la tierra, los costos del arrendamiento, la situación de los caminos y los costos del transporte de los granos a los molinos en Buenos Aires, las migraciones internas, el alto impacto de la mano de obra, los onerosos precios de los insumos para la vida cotidiana en la campaña bonaerense durante el virreinato, las regulaciones sobre el comercio de granos y las trabas a la exportación de trigo frente al temor de los cabildantes de generar escasez.

El periodista arequero no sólo leyó a los fisiócratas y a los neomercantilistas, sino también a Adam Smith, pero principalmente a los economistas y filósofos del Reino de Nápoles como Antonio Genovesi, según la investigación de José Carlos Chiaramonte (2007: 73), quien sostuvo que “junto al

neomercantilismo de los italianos, el de los españoles por él influidos, como Campomanes o Jovellanos, cumpliría el papel de ofrecer a los rioplatenses interesados en reformas viables dentro del ámbito de la monarquía hispana, una versión moderada del impulso reformista del siglo”, ya que si algo tenían en común era el “atribuir a la agricultura la función de origen de la riqueza, abandonando el punto de vista de identificarlo con la posesión de metales preciosos [...] mientras que se admitirán límites precisos al liberalismo económico en diversos terrenos”. Las ideas políticas económicas durante la colonia que fueron relevadas en los artículos compilados por Weinberg fueron fuente de consulta para los trabajos de Mariano Schlez (2010) y Pablo Martínez Gramuglia (2009), así como los estudios sobre la prensa tardocolonial en el Río de la Plata (Martínez Gramuglia, 2012; Navallo, 2009; Maggio Ramírez, 2008; Bonardi, 2006; Díaz, 2002), y el análisis de las lecturas económicas a través de análisis de inventarios testamentarios (Fernández Armesto, 2005).

Julio Djenderedjian (2008), referente en la historia agraria reciente, criticó la divulgación de saberes técnicos y utilitarios de la prensa tardocolonial porque no tendrían lectores. Estudios clásicos en historia cultural como los de Carlo Ginzburg y Roger Chartier, entre otros, han demostrado que las clases populares acceden a el texto impreso a través de la mediación de la lectura colectiva. Djenderedjian (2008: 128) sostiene que los

artículos, escritos por un reducido conjunto de publicistas, no necesariamente ligados con la dura labor cotidiana del mundo rural, circulaban sobre todo en la ciudad: lógicamente, nadie hubiera podido esperar que esas publicaciones llegaran a difundirse con amplitud entre una población rural mayormente analfabeta [...] no es de extrañar que el impacto de las novedades transmitidas desde los escritorios de los intelectuales fuera usualmente nulo.

Ni siquiera Juan Hipólito Vieytes suponía que el periódico fuera leído en la campaña por los “labradores”, pero al igual que sus pares europeos apostaba principalmente a la figura del párroco ilustrado como mediador. También se encuentran artículos, recopilados por Weinberg, que instaban a que se dieran a conocer los saberes que su periódico incluía por medio de la lectura colectiva y bregaban por la enseñanza a los niños de nociones de agricultura para poder erradicar la transmisión del saber generacional que impedía el progreso de nuevas técnicas. Vieytes creía que así se podría lograr

un mayor rendimiento. Por su parte, Fradkin y Garavaglia (2009), con buen tino, se preguntan qué difusión y recepción tuvieron fuera del mundo de las élites las ideas ilustradas para dejar el interrogante abierto, principalmente por la carencia de fuentes documentales.

2.2.2 Historia económica comercial.

En los números 3, 4 y 5 del *Telégrafo Mercantil* se publicó un artículo anónimo que Francisco Cabello y Mesa recibió de Montevideo. En él, se intentó demostrar que el puerto de la ciudad oriental era superior al de Ensenada. Manuel José de Lavardén le envió el capítulo segundo del ensayo *Nuevo aspecto del comercio del Río de la Plata. Disertación para leer entre amigos* que estaba en proceso de escritura al editor del *Telégrafo*, que lo resumió para publicarlo de forma anónima en los números 8, 9 y 10.

Enrique Wedovoy (1955) halló entre las copias manuscritas de autógrafos coloniales, colecciónadas por Juan María Gutiérrez, una copia incompleta del *Nuevo aspecto del comercio del Río de la Plata*. Gutiérrez publicó en la Revista del Río de la Plata en 1871 un fragmento del ensayo de Lavardén con el título “El puerto de Ensenada al comenzar el siglo presente”. Wedevoy reprodujo el manuscrito hallado y le sumó un extenso estudio preliminar. En él se ocupa de la situación de la economía virreinal para analizar la cuestión del comercio monopólico español y la particularidad de la clase mercantil rioplatense, signada por el comercio a comisión. Entre las razones por la que el texto de Lavardén no llegó a la imprenta a pesar de encontrarse, según Wedevoy, una lista con 44 suscriptores al 1º de abril de 1801, se cuenta el fuerte rechazo de Álzaga, comerciante monopolista, ante el discurso de Pedro Antonio de Cerviño a favor del libre comercio en la Academia de Náutica. Por otro lado, la tercera parte del ensayo Lavardén fue escrita bajo el gobierno del virrey del Pino, que tuvo una fuerte política monopolista.

2.3 Historia política

El estado del arte de la historiografía política fue relevado por Noemí Goldman y Pilar González en el artículo “Treinta años de historiografía política argentina: 1800-1830”. En ese panorama se destaca *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, de Túlio Halperin

Donghi (2002), que analiza los procesos políticos, económicos, sociales y culturales en Buenos Aires a partir de las reformas borbónicas. El crecimiento del litoral frente a las economías del interior, la creación de la aduana en 1778, así como el libre comercio entre los puertos españoles y los americanos, hicieron de Buenos Aires una ciudad⁸ poblada y rica que dejaba atrás su estampa de “aldea miserable por donde una parte de esa riqueza [potosina] buscaba acceso ilegal a Europa”. Halperin sostiene que desde los primeros años del siglo XVIII Buenos Aires vive tiempos de progreso en comparación con ciudades españolas de segundo orden, no sólo por el crecimiento demográfico y su ascenso económico por ser el centro principal del comercio con la metrópoli. Los porteños alcanzan nuevos mercados y, según Halperín, para la ciudad “acostumbrada a verse en el más extremo rincón del imperio, es ésta una experiencia embriagadora”. La burguesía mercantil en ascenso propugnaba la preservación del orden colonial para resguardar así sus privilegios y negocios centrados en la venta de mercaderías a los territorios del interior. Fradkin y Garavaglia (2009) analizan el crecimiento de Buenos Aires, que se insertaba en la economía-mundo mediante el comercio “legal” y el contrabando al ser la puerta de ingreso de las mercancías provenientes de puertos holandeses, españoles, franceses, ingleses y portugueses que tenían como destino Potosí; y que exportaba tanto “metálico”⁹ como cueros y lana de vicuña. El mismo argumento se aplica al crecimiento del mercado de esclavos, que los porteños compraban en el puerto para luego vender en los mercados del interior. El movimiento comercial en el Río de la Plata durante el siglo XVII permitió a la Corona española financiar una parte importante de su estructura administrativa y militar. La élite burocrática y mercantil tenía uno de sus pilares en el contrabando, de modo que no estaban “entusiasmados con contar con una autoridad enviada por la Corona que fuera fuerte y vigilante.” La historiografía supo leer en las reformas borbónicas el germen de las revoluciones independentistas en América, pero también se preguntó si las reformas fomentaron

8 El nuevo continente fue pensado por los españoles, “a partir del siglo XVI como una proyección del mundo europeo, mercantil y burgués” (Romero, 2001: 9) y fue la ciudad la forma ideal de plasmar tal proyección. Acerca de esa elección, Susan Socolow (1993: 7) sostiene que “paradójicamente, en una civilización construida sobre bases económicas agrícolas y mineras la ciudad representaba la esencia misma de la cultura, el campo preferido para el intercambio social y económico y el escenario de los conflictos y acuerdos políticos”. Este argumento bien puede aplicarse a la situación descrita por Halperin a propósito de Buenos Aires.

9 Jorge Gelman (1999: 49) afirma que a “[...] fines del XVIII, con el incremento de las exportaciones pecuarias del Río de la Plata, cerca del 80% de todo lo exportado por Buenos Aires eran metales preciosos, [moneda...] que implicaba necesariamente unos complejos procesos previos, por los cuales esa moneda circulaba por distintas regiones americanas y afectaba a diversos grupos sociales en ellas”.

el sentimiento de pertenencia local para lo que se analizaron los periódicos tardocoloniales.

El *Telégrafo Mercantil* fue la cantera en la que José Carlos Chiaramonte (1997) escarbó para pensar la circulación de las ideas ilustradas en la prensa colonial, pero utilizó los periódicos para rastrear el uso del gentilicio argentino en torno a la reflexión sobre la “cuestión nacional” en contra del “nacionalismo romántico” que sostenía la preexistencia de la nacionalidad argentina. Para Chiaramonte, la ciudad era el primer círculo que cercaba la identidad en Buenos Aires en “base a las corporaciones municipales y del derecho tradicional español”. Según Jorge Myers (1999: 278-279), la investigación *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)* tuvo tres deslices metodológicos:

primero, resta importancia a la ambigüedad de los fenómenos históricos que estudia -perteneciendo una parte significativa de éstos al orden de lo cultural-; segundo, privilegia la producción discursiva de un sector de la sociedad únicamente (el de los letrados y jurisperitos), dando por sentado que las definiciones y enunciados elaborados por él pueden servir de evidencia válida para el conjunto de la sociedad; y tercero, parece exigirle a la metodología empleada que dé respuesta a interrogantes para cuyo estudio ella no es siempre la más apropiada.

La concepción de identidad que maneja Chiaramonte presupone, según Myers, “que el nombre es idéntico a la ‘identidad’ de un sujeto”, limitando las múltiples aristas de un fenómeno complejo que necesita de la otredad para construirse. En palabras de Myers, la identidad es “tan ubicua su presencia que no se la percibe como ‘algo’ diferenciado. Por otro lado, existe igualmente la posibilidad de que ella no exista aislada de otras formas de identidad.”

Los análisis lexicales como los de Beatriz Fontanella de Weinberg y Patricia Vallejos (1985: 107-130) se fijaron metas e hipótesis acotadas y comprobables sobre la estabilización del español bonaerense desde la segunda mitad del siglo XVIII. Vallejos sostuvo que el “proceso de estandarización del español del Río de la Plata” se evidenció en la intelectualización lexical “como ‘precisión, terminología creciente lograda mediante términos más claramente diferenciados, lo mismo que por el aumento de términos abstractos y genéricos.’” El método de la lexicología social estudia el vocabulario por conjuntos de palabras estructurados jerárquicamente en palabras claves y palabras testimonio con el fin de dar cuenta de la relación entre los hechos lingüísticos y los sociales.

La propuesta anterior difiere de la llevada a cabo por Chiaramonte no sólo en sus método sino también en sus alcances. Tras la crítica analítica realizada por Myers se podría sostener que con reconstruir series léxicas se cree que sin reponer no sólo sus usos por parte de distintos actores y sus interrelaciones con el contexto social, cultural, económico y político de producción discursiva no se pueden generalizar los resultados de la investigación, ya que siempre serían acotados por la especificidad de la fuente que sólo interpela a los letrados (en el amplio espectro de la palabra) criollos. Myers (1999: 279), en sus palabras argumenta que:

Mientras el propósito de los vocabularios y de los léxicos es el de *fijar* sentidos, sujetarlos a una norma, *clasificarlos*, las identidades denotadas son –por su propia naturaleza histórica- convenciones culturales imprecisas y permanentemente cambiantes. Opacas al esfuerzo clarificador de los vocabularios políticos y sociales, las identidades colectivas se recortan contra espacios sociales conformados por la superposición, por la incoherencia y por la inestabilidad de las fronteras.

Esta misma línea criticada por Myers puede ser interpretada como punto de partida para su reformulación en la historia de los conceptos. Esta manera de acercarse al análisis de series lexicales supo en algunos trabajos retomar un axioma de la historia de la cultura escrita que sostiene que no existe texto por fuera de la materialidad y de los lectores que le otorgan sentido. Se destaca la obra de Noemí Goldman (2008), principalmente en la dirección del volumen colectivo *Lenguaje y Revolución*.

Los escritos de Chiaramonte fueron seminales para extirpar el esencialismo romántico sobre el nacionalismo, como también fueron sus aportes para pensar la Ilustración en la América española para diferenciarla de su matriz europea francesa, ya que fue tamizada en español por la ilustración católica cuyos principales exponentes fueron Pedro de Campomanes y Gaspar de Jovellanos. Chiaramonte señaló que los papeles periódicos son evidencia de que se había “formado un público ilustrado rioplatense...” (1997: 36-39), al dejar de ser los papeles públicos “solamente objetos de información exótica para un público europeo, y se convierten en asuntos de interés común para un público local”. La realidad cultural de carácter laico se plasmó en los periódicos en la elección del castellano en vez del latín y en “el conjunto de manifestaciones estéticas, económicas, morales o de crítica de costumbres” que se dieron a conocer entre la élite ilustrada.

José Carlos Chiaramonte (2007:14) se preguntó cómo nominar de forma adecuada la Ilustración en América, ya que tuvo rasgos distintivos a la europea. El autor sostiene que

podríamos sugerir ahora que lo que hemos llamado ‘Ilustración española’, ‘Ilustración hispanoamericana’, o aun, buscando dar cuenta de lo atípico del fenómeno, ‘Ilustración católica’, era en realidad un conjunto de tendencias reformistas que según la particular versión del iusnaturalismo en juego, podían abreviar en fuentes tan dispares como la tradición conciliar del catolicismo, el episcopalismo católico, el jansenismo, además de algunas de las corrientes ilustradas europeas.

David Brading (1990: 86) hizo foco en un detalle que no habría que pasar por alto a la hora de leer en los periódicos coloniales: los nombres de Campomanes y Jovellanos, entre otros ilustrados ibéricos, al sostener que “[a]unque se acostumbra a considerar la «ilustración» española como parte de la ilustración europea, debe recordarse que la mayoría de sus figuras principales eran funcionarios, que participaban activamente en el gobierno de su país”. Jorge Myers (2008:34) recordó que la ilustración peninsular buscó conciliar valores de la fe heredada con aquéllos de la nueva ciencia de la naturaleza y del hombre. En América se encuentra entonces que

nacía de este modo, frente al letrado eclesiástico y/o evangelizador de la primera etapa colonial -figura cuyo franco declive terminaría por confirmarse con la expulsión de los jesuitas en 1767- y frente al letrado barroco del siglo XVII, un nuevo conjunto de posibles ejecutores de las tareas intelectuales asumidas por las sociedades iberoamericanas en vísperas de la crisis definitiva del orden colonial: el del letrado patriota y el del publicista ilustrado.

El letrado tendría una comunidades de lectores, siempre acotada pero con límites flexibles y porosos. A diferencia de la propuesta de Benedict Anderson (2006), no se pensaría a las comunidades imaginadas como antesala en la construcción de la Nación. Chiaramonte (1994: 178) con certeza le critica a Anderson el absurdo de

pretender explicar la formación de las comunidades imaginadas que habrían correspondido a las posteriores naciones hispanoamericanas, por el ‘peregrinaje’ de los funcionarios criollos y la función de los editores de periódicos criollos provinciales. En este tipo de argumentación no sólo reduce fenómenos históricos tan complejos a algunos pocos elementos que lo cautivaron [...] sino que además supone que la Independencia advino como expresión de nacionalidades ya formadas en el período colonial.

De la misma manera Guerra (2003: 185) es contundente sobre Anderson en una lapidaria frase: “su análisis de la formación de la nación en América Latina no es, sin embargo, absoluto pertinente”. El enfoque de Guerra apunta a “entender cómo se produce, en cada caso, el tránsito de las viejas identidades a las nuevas identidades”. La forma en que esas viejas identidades aparecen en las cartas de Manuel José de Lavardén será objeto de las próximas páginas.

2.4 Historia Social

Los comerciantes pertenecientes a la élite porteña, tanto aquellos que se dedicaban al tráfico legal como al contrabando de mercaderías, desarrollaron estrategias familiares pergeñadas en función de perpetuar y acrecentar las riquezas de la familia misma¹⁰. Las hijas de los comerciantes, por ejemplo, “[s]e casaban, en algunas oportunidades, con jóvenes sin fortuna pero vinculados a casas comerciales de la península, con lo cual se ramificaban los lazos mercantiles familiares.”(Moreno, 2004: 51). El matrimonio fue para el período una herramienta de adquisición de poder y prestigio, al decir de José Luis Moreno (2004). Las relaciones sociales durante el virreinato del Río de la Plata se encontraban estamentadas como toda sociedad del Antiguo Régimen, por lo que la limpieza de sangre así como el tratamiento de “don” y las costumbres que han de observarse en la ciudad aparecieron en los textos del *Telégrafo Mercantil* y también en el *Semanario de Agricultura*. Los nobles, que se llamaban a sí mismos “gente decente” incluían, según las investigaciones de Halperin (2002), “un vasto sector semindigente que afectaba su prestigio, cuyo mantenimiento en situaciones decorosas era juzgado una necesidad social y tenía a ser asegurado por el poder público y los cuerpos eclesiásticos”. Por ejemplo, las alianzas familiares en San Antonio de Areco, según Garavaglia (2009), se establecieron entre “criollos” y “gente decente”, por al menos hasta los años setenta del siglo XIX, el grupo de los notables estuvo cerrado a las alianzas con los europeos, que no tuvieran una red de contactos locales. No estaba entre los planes de la élite local forjar alianzas con europeos recién llegados, daría la sensación de que el texto “Política” que publicó Francisco Cabello y Mesa en los últimos números de su *Telégrafo Mercantil*

10 El casamiento tendrá entre sus fines la transmisión patrimonial, por ejemplo para que tras el enlace de primos se pueda reunir parte del patrimonio dispersado, ya que ante familias que tenían todos los hijos que “Dios les había enviado” la pulverización del patrimonio inmobiliario era la regla habitual, según sostiene Garavaglia (2009).

cuestionaba ciertas pautas sociales ligadas a la conformación familiar. En ese artículo plagiado, por cierto, Cabello sostiene que los españoles que llegan son un hato de bribones y que, si al salir de la península los buscaba la justicia¹¹, aquí se hacen llamar Don.

Aun frente a las tendencias renovadoras en la economía y a la movilidad de la burguesía mercantil, la sociedad rioplatense se muestra estática en costumbres y jerarquía estamentaria, pero “el orden tradicional aparece asediado por todas partes; su carta de triunfo sigue siendo el mantenimiento del pacto colonial; mientras éste subsista, la hegemonía mercantil que es su expresión local, está destinada también a sobrevivir.” (Halperin Donghi, 2002: 75). Después del semiaislamiento provocado por la guerra, los mercaderes locales entraban en crisis mientras se perfilaba en el futuro un claro ascenso de los “dueños de la tierra”. Así, las invasiones inglesas fueron fundamentales para la creación de un nuevo actor político dentro del espacio virreinal: las milicias, frente a la escasez de tropas regulares, cuyo reclutamiento se realizaba en la metrópoli. La militarización, según Halperin Donghi, implicó un cambio muy serio en el equilibrio social de Buenos Aires, donde las fuerzas serían “locales por su reclutamiento y financiación y, además, en su mayoría americanas”, aunque mientras en el orden simbólico siguiese presente la Corona española no podrían utilizarse las fuerzas que serían sostenidas luego de la segunda invasión inglesa. El trato que desde ese momento los criollos obtuvieron fue percibido, según Ternavasio (2009: 22-23), como poco menos que humillante, ya que estaban acostumbrados a tener cierta autonomía en los asuntos de gobierno y a gozar de privilegios que perdieron al aumentarse la carga tributaria para la metrópoli.

La sociabilidad virreinal en el Río de la Plata fue estudiada en el ámbito de los letrados que se nuclearon en torno al *Telégrafo Mercantil*, de las sociedades secretas y políticas entre 1810 y 1815 (Canter, 1941) y de las clases populares (Di Meglio, 2006), pero sería el estudio de Pilar González Bernaldo de Quiroz (2000), influenciado por los trabajos de Maurice Agulhon y François-Xavier Guerra, el que ponga en relación la sociabilidad con la civilidad en el espacio rioplatense:

11 Halperin Donghi (2002: 53) comentará que frente a la estamentación social habrá casos de usurpación de castas que “[...] se alcanza sencillamente por traslado a lugares donde el origen del emigrante es desconocido [...] recurso utilizado por mulatos claros; su mismo empleo nos revela qué eficacia podía alcanzar la barrera establecida por el sistema de castas.”

En el Río de la Plata se comprueba que durante el siglo XIX, en torno de las prácticas de sociabilidad asociativa, circula, entre las élites porteñas, un discurso sobre la “sociabilidad” que la asocia con la idea de relaciones “civiles” como constitutivas del lazo social. [...] Las fuentes, sin embargo, emplean contadas veces el término “civildad”; prefieren la expresión “sociabilidad culta” [...] Pero estas diferentes referencias coinciden con la noción de civildad en los dos sentidos del término, cortesía y civismo, entonces profundamente imbricados. De acuerdo con ellas, la civildad sería el sostén cotidiano de la civilización como dinámica de una cultura superior que sirve de base a la definición liberal de la nación como unidad de desarrollo posible.

En el clásico *Modernidad e independencia*, de François Xavier-Guerra, puede leerse el apartado sobre las nuevas formas de sociabilidad en el ámbito europeo que también repercuten en las élites intelectuales de América. Para Guerra (1992: 92), tanto el salón como la tertulia son una forma primaria en la “sociedad del pensamiento”, porque allí los miembros de la élite cultural (nobles, clérigos, funcionarios o burgueses) discuten sobre su mundo sin distinción de estatutos. Se puede aventurar que la negativa a constituir la Sociedad Literaria fomentada por Francisco Cabello y Mesa fue un indicio de la tensión entre los criollos y peninsulares ya que, según Guerra (1992: 90), “todos los individuos son necesariamente iguales, puestos que en él sólo son considerados como ‘voluntades’ que se asocian y/o como ‘razones’ que piensan”, por lo que se negaba la constitución de lazos “igualitarios, sin carácter presonal y revocables, es decir como radicalmente diferentes a los vínculos de tipo tradicional”. En el *Telégrafo Mercantil* la sociabilidad literaria entre pares sería parte del proyecto presentado a las autoridades regias en favor de la felicidad del pueblo.

2.5 Cierre

En distintas obras históricas, glosadas arriba, la prensa periódica en el Río de la Plata fue interpelada como una fotografía instantánea del Buenos Aires tardocolonial, sin reconocer las mediaciones que operaban. En las páginas que siguen, se tuvo presente las especificidades de la fuente periódica para leer las gacetas que tratan cosas particulares sin conexión con la política de gobierno, pero que versan sobre cómo vivir en la ciudad.

Entre la escritura y la imprenta.

Una disputa literaria sobre la civilidad porteña.

3. Presentación

La puesta en escena de la civilidad y la identidad porteña de la élite se hicieron presentes en distintos textos que versan sobre la naturaleza americana y su crítica al determinismo climático, la ciudad, la educación, el comercio, el teatro, la literatura y la erudición, tópicos en torno a los cuales se gestaron las polémicas en el escenario literario local y en los papeles impresos.

El jesuita Juan Andrés (1793: 165) se detuvo en la lectura del *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles* de Pellicer para recoger la referencia a una carta que el poeta e historiador Luprecio Leonardo de Argensola escribió en 1612 a los diputados de Aragón, en donde “hablando de la manera de escribir la historia dice, que *escribir sin tiempo y sin examen, sin elección y sin estilo, más es de gazetas y Menantes, que de historiadores*”. Las gacetas y diarios literarios tuvieron desde mediados del siglo XVII las características que les fueron propias hasta entrado el siglo XIX. Andrés sostuvo que “por todas partes se vieron salir a luz nuevos diarios, y formar estos de algún modo una nueva clase de literatura, una nueva ocupación de los literatos y un nuevo ramo de comercio literario y económico”. Los papeles públicos “hacen que la historia deba mucho a aquel siglo”. La deuda de la historia al siglo XVII, según el jesuita, se centró en las lecturas que el historiador puede hacer en los periódicos como fuente documental para comprender el pasado. Si bien, como menciona Juan Andrés, las gacetas y papeles públicos fueron una nueva clase de literatura, no sólo han de estudiarse en su textualidad sino que también han de incluirse para el análisis las instancias de producción y su recepción, así como su circulación. Los periódicos dieciochescos fueron descriptos por contar con “un pequeño formato, letra apretada, papel de baja calidad, escasísimas ilustraciones, su vocación de continuidad mediante la dosificación periódica, el tipo de contenidos [...]” (Urzainqui, 2003: 378). Estos fueron aceptados, fomentados y cuestionados por sus lectores, quienes también sostuvieron la empresa periodística al ser suscriptores.

Juan Hipólito Vieytes durante la primavera de 1802 hizo conocer entre los lectores de su *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* tres cartas firmadas por Fr. Juan Anselmo de Velarde. En la primera de ellas, con fecha del 27 de octubre, se cuestionaba el criterio editorial de Francisco Antonio Cabello y Mesa, a cargo del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, por haber impreso un texto que sin pudor sostenía que las mujeres criollas tenían “[...] un sobrenombre, que empieza con P grande”. El artículo que crispó los ánimos de la sociedad local llevaba el título “Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse” y se publicó el 8 de octubre en una ciudad que crecía al ritmo del comercio, por lo que se sintió como una afrenta los últimos artículos dados a conocer por el Cabello y Mesa.

Al finalizar la carta de Velarde, que ocupó la totalidad del sexto número del *Semanario* y que continuó en el siguiente, se insertaron unas pocas líneas que anunciaron a los lectores el punto final al *Telégrafo*:

Aviso: Habiendo este superior Gobierno tenido a bien mandar se suspenda la publicación del papel Periódico intitulado *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, de su orden se avisa al Público para su noticia. (SAIC, 27/10/1802)

La suspensión del *Telégrafo* se creyó debida al artículo que fue desmenuzado por la escritura impiadosa del fraile Velarde. Esa carta fue leída como la manifestación del hastío que provocó entre los lectores enfrentarse a la lectura del *Telégrafo* con sus satirillas festivas y sus versos contra las hemorroides. El malestar se encarnó en la minuciosidad de la crítica. Las líneas de Velarde fueron estocadas certeras que demostraban la profunda decepción y enojo ante los últimos artículos publicados en el primer periódico impreso que circuló en el virreinato. Los lectores que se habían suscripto en 1801 al impreso luego de leer el “Análisis,” que operó como un prospecto en tanto “exposición o anuncio breve que se hace al público sobre alguna obra o escrito” (RAE, 1817: 710), también le quitaron su apoyo. Fray Juan Anselmo de Velarde se sirvió de la cultura impresa para intentar restaurar el honor de los españoles, de los criollos, de las damas y principalmente de “las muy bien criadas porteñitas” que se incomodaron frente a “las groseras invectivas de un ridículo impostor”

dadas a publicidad en el *Telégrafo*. El poeta y dramaturgo Manuel José de Lavardén no dudó en expresar su descontento por el criterio editorial de Cabello y Mesa aunque recordó un detalle nada menor. El autor del artículo de la discordia no había sido el extremeño publicista y ya se conocía ese texto al menos hace 30 años atrás. Lavardén acompañó con ahínco el lanzamiento del *Telégrafo* pero también fue quien tomó la pluma para evidenciar su descontento frente al rumbo que la empresa periodística de Cabello y Mesa siguió luego de que le fueran negados los auxilios económicos que esperaba. El autor de *La oda al Paraná*, el primer poema que se publicó en el *Telégrafo*, se encargó de dejar en claro su postura en una carta que bajo su seudónimo anagramático Juan Anselmo de Velarde¹² entregó a Juan Hipólito Vieytes para que la publicara en el *Semanario*.

Las cartas de Manuel José de Lavardén en el *Semanario* son oscuras y densas, por lo que es necesario reponer los discursos que evoca para enriquecer la comprensión del texto. Insertar las cartas en una serie, tanto dentro de la obra de Lavardén como junto a los distintos escritos que se encuentran en la prensa tardocolonial que abordan la cuestión de la civilidad y la identidad de los criollos americanos en una invitación a la polémica que quedó trunca pero que todavía encierra toda su potencia y que dispara lecturas y pistas.

Para poder comprender las cartas de Manuel José de Lavardén es necesario reencontrar las significaciones que ellas portan y así ponerlas en contacto con el resto de su obra, con la dinámica de la producción periodística a principios del siglo XIX, con los diálogos que entabla con sus pretendidos lectores y con su contexto de producción.

3.1 Introducción a la cultura escrita porteña

El control territorial, administrativo, social y económico-político de las nuevas instituciones virreinales creadas por las reformas borbónicas necesitó del saber escriturario para dejar sentado y comunicar las normativas que emanaban del poder real y sus intermediarios. Ángel Rama¹³ (1998: 44)

12 Se debe la identificación del seudónimo anagramático a Manuel Fernández López (2007), que sería recogida por Pablo Martínez (2009).

13 A pesar de las críticas que recibió el libro de Ángel Rama, *La ciudad letrada*, es destacable que puso en evidencia el rol de la escritura y los poderes que le fueron investidos por el clero, la nobleza, los comerciantes y los burócratas en América desde su colonización y principalmente tras las reformas borbónicas. Una de las críticas más agudas se encuentra en el artículo “La provocación de *La ciudad letrada*” de Álvaro Fernández Bravo (2006: 185) al recordar que Rama incluyó

sostuvo que tras las reformas, principalmente en los nuevos virreinatos, hubo un aumento en el corpus de leyes, edictos y códigos por lo que se les otorgó un puesto destacado a los escribanos, pendolistas y burócratas de la administración ya que por sus manos daban forma a documentos que instauraban poder, al legitimar la propiedad de la tierra desde la nada. En Buenos Aires, el crecimiento del nuevo estamento burocrático fue exponencial. Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia (2009: 187) encontraron que el año que fueron expulsados los jesuitas en Buenos Aires sólo había cuatro reparticiones oficiales que contaban con 14 empleados; “dos décadas después las primeras ascendían a 10 y los segundos a 125. El 64 por ciento de estos individuos era de origen peninsular, el 29 por ciento, de Buenos Aires (aunque concentrados en los escalones más bajos de la administración), y el 7 por ciento restante provenía de otras regiones americanas”. Se necesitó del auxilio de la imprenta para poder contar con una mayor velocidad en la reproducción de los documentos, sin que por ello quedara relegada la copia manuscrita en la burocracia virreinal. La imprenta en Buenos Aires no sólo alivió la tarea de los pendolistas sino que abrió la puerta a la publicación de textos religiosos y profanos en castellano, pero también el surgimiento de los periódicos impresos en el Río de la Plata.

En Buenos Aires, al igual que sucedió en la Europa moderna, la aparición de la imprenta de tipos móviles convivió con la cultura manuscrita. La imprenta y los tipos móviles, pertenecientes a los jesuitas expulsos, se encontraba al resguardo de la orden franciscana y las gestiones del virrey Vértiz en 1780 propiciaron su instalación en la ciudad porteña a favor de la Casa de los Niños Expósitos. Las producciones impresas, tanto las locales como las que llegaron allende el Atlántico, convivieron con los libros manuscritos, las hojas volantes y las sátiras que fueron leídas en tertulias donde junto con la oralidad, compartieron el espacio de la transmisión del saber. La coexistencia de la oralidad, la escritura y la imprenta¹⁴ se podría rastrear a partir de una disputa en el parnaso literario criollo que

pocas mujeres letradas y que “ni habla de letrados de origen indígena o mestizo, como el Inca Garcilazo de la Vega ni se detiene en otros letrados y letradas coloniales que hablaron desde posiciones más ambivalentes, híbridas, y que escribieron menos sumisos al poder que los ejemplos analizados en el libro. El letrado latinoamericano sería, así, menos uniforme -tanto entre pares como con respecto al mundo que lo rodea- de lo que el libro reconoce, impugnan los críticos.”

14 Fernando Bouza (1997: 24-27) sostiene que en la Edad Moderna “se debía escoger entre tres formas posibles de comunicación, a saber: la oral, la icónico-visual y la escrita. Tres formas de comunicación que se hallaban plenamente desarrolladas y que contaban con sus particulares sistemas de enseñanza y comprensión.” Frente a las altas tasas de analfabetismo, los lenguajes orales e icónico-visuales fueron predominantes, ya que hasta la enseñanza de cualquier oficio se “basaba en la repetición de reglas mnemónicas y en el dominio de los recursos del llamado arte de la memoria,

tendría su comienzo en las tertulias y cuyos ecos, treinta años después, perduraron en la primera de las cartas impresas de Lavardén en el *Semanario de Vieytes*. El panorama de la cultura escrita e impresa en Buenos Aires en tiempos de las reformas borbónicas todavía está por escribirse. Sirva a modo de primer acercamiento el análisis de la corporalidad disciplinada de los pendolistas, de las primeras producciones impresas periódicas y de las aventuras literarias de Francisco Cabello y Mesa, así como del primer poeta que inauguró el *Telégrafo Mercantil*, Manuel José de Lavardén fueron parte del recorrido circular. El gesto adiestrado del calígrafo y el cuerpo del literato se encuentran en el camino a la hora de reponer una hipótesis sobre la civilidad porteña que tendrían como escenario una disputa literaria en el parnaso local.

3.1.1 Escritura, imprenta y burocracia.

Entre las reformas borbónicas se encontró el establecimiento de intendencias que rendían cuentas directamente al Ministro Universal de Indias, José Gálvez. El intendente de Buenos Aires, Manuel Ignacio Fernández debía llevar el control de la Real Hacienda en el nuevo virreinato. El 1778 el rey lo designa como “Intendente de Ejército y Real Hacienda, con ‘el importante fin de poner en sus debidos valores mis Rentas Reales de las provincias y territorio que comprende el Virreinato de Buenos Aires nuevamente erigido, y de fomentar sus Población, Agricultura y Comercio’” (Rees Jones, 2002: 121). Las órdenes regias cercenaron el sur del territorio del virreinato del Perú para crear una nueva unidad administrativa y así maximizar la gestión colonial. Se decretó que los “sujetos hábiles” del Tribunal Mayor de Cuentas de Lima se mudaran a Buenos Aires para cumplir con una tarea de “suma importancia al Real Servicio”. Con el traslado de Juan Francisco Navarro y José Antonio Hurtado y Sandoval, más cinco subalternos, la Contaduría Mayor de Buenos Aires pasó a ser Tribunal Mayor de Cuentas. El cambio de aires no le favoreció a Navarro, quien “estaba convencido de que el régimen de trabajo impuesto por el Intendente iba a acabar con su vista en poco tiempo” (Rees Jones, 2002: 117).

un sistema que estaba fundado sobre la articulación mecánica de conceptos con una serie de imágenes visuales que los fijaba sirviéndoles de soporte”. La oralidad también se hacía presente en un género literario como los diálogos renacentistas, que no pretendían otra cosa “que fingir la inmediatez discursiva y la amenidad de que hacía gala el buen conversador, por otra parte, expresión máxima del cortesano”. La minoría letrada tendría entonces la posibilidad de acceder a estas tres formas de comunicación, ya que la lectura y la escritura necesita del dominio del conocimiento específico de la cultura letrada.

En julio de 1778, el intendente había oído quejas contra los dependientes de las oficinas de hacienda que estaban acostumbrados a trabajar cuatro horas y se consideraban “tan asegurados como sus jefes, bastando esto para que cometan muchas faltas y se hagan enfermos lo más del tiempo, para no asistir a su obligación” (Rees Jones, 2002: 128). El aumento del trabajo escriturario, propio de la burocracia borbónica, hizo mella en el ánimo de los pendolistas que no eran suficientes para copiar documentos y bandos.

El 5 de febrero de 1779, Manuel Fernández propuso a José Gálvez que se importara una imprenta desde la península porque no había ninguna en el virreinato en buen estado. La imprenta de los jesuitas se creía arruinada y sin las familias tipográficas completas. El artificio era necesario “para comunicar cualquier orden circular de esta Intendencia [porque] se necesitan treinta y tres ejemplares para otros tantos corregidores y catorce para otras tantas cajas [...] de tal modo que no hay escribientes que basten para evacuar tanto documento como se forman en la Secretaría de la Intendencia [y otras reparticiones]”. Otra de las razones para solicitar a España la imprenta es “el aseo y exactitud de los papeles impresos, como no menos el respeto, y atención con que los naturales de los Pueblos de Españoles e indios reciben y obedecen los bandos impresos, o providencias impresas y particularmente los títulos de los dependientes del resguardo, que a cada paso los quieren ver [...]” (*Documentos y Planos relativos al período edilicio colonial...*, 1910: 417). El costo de la máquina y todos los utensilios necesarios serían ahorrados de los dependientes dedicados al arte de escribir¹⁵. El intendente adjuntaba la “razón del costo que tendrá una imprenta con el surtido para tres prensas” que podrían imprimir cada día, según sus cálculos, 3.750 pliegos. El pedido de Fernández fue dejado de lado por parte de Gálvez porque un año después ya se había instalado en Buenos Aires la imprenta de los expulsos, gracias al pedido del virrey Vértiz¹⁶.

15 La misma racionalidad para optimizar recursos en los costos de la mano de obra se encuentra unos años después en 1801 en el aviso del *Telégrafo Mercantil* que comenta la invención de una máquina para limpiar el trigo por parte de Francisco Arellano, un sargento retirado. La máquina ahorra el pago de 18 peones. “Máquina para limpiar el trigo”, *TM* Tomo 2, nº 12, folio 86 del 9/09/1801.

16 Los estudios sobre la imprenta jesuítica en Buenos Aires abarcan una amplia gama de enfoques historiográficos. Entre los más destacados cabe mencionar los trabajos José Torre Revello (1940), José Toribio Medina (1958) y Fabio Ares (2010).

3.1.2 La escritura y la imprenta.

En los documentos consultados sobre la administración virreinal no se ha encontrado, por ahora, mención alguna a los manuales caligráficos ni cualquier observación sobre el trazo de los amanuenses o su aprendizaje¹⁷. La escritura caligráfica, en tanto producto de un cuerpo disciplinado¹⁸, es un signo de la civilidad. Para su asimilación se necesitaría de los libros con modelos de letras que enseñaban desde los trazos básicos hasta las florituras más complejas así como la postura corporal adecuada para lograr que los garrapatos sean legibles.

Poco tiempo después de la Revolución de Mayo, el sacerdote y polígrafo Saturnino Segurola, decide llevar asiento de sus lecturas en distintos cuadernos, por lo que se inserta en la larga tradición humanista de los florilegios o frutos de mis lecturas. La lectura docta implicaba la escritura en función de una técnica intelectual que permitía comparar, cotejar textos, extraer citas y ejemplos para anotarlos en el cuaderno. La práctica de la lectura y la composición de textos eran actividades conjuntas que “pertenecían al mismo esfuerzo ininterrumpido por darle sentido a las cosas, toda vez que el mundo estaba plagado de señales [...] al llevar un registro de las propias lecturas, uno iba formando un libro propio, marcado por la propia personalidad.” (Darnton, 2003: 127). *Los frutos de mis lecturas* es otro de los nombres para los libros de lugares comunes que a finales del siglo XVIII los editores europeos se animaron a publicar “y que permitían a los lectores conseguir fácilmente las citas que necesitaban para la composición de sus propios textos” Chartier, R. (2005: 98)¹⁹.

El manuscrito de Segurola tiene en la portada un título que oficia de brújula entre sus lecturas seculares, *Apuntes varios sobre física, química, historia natural y demás ramos profanos pertenecientes al estudio del D.*

17 Roger Chartier y Jean Hebrad (1999) en el prólogo que escriben a la antología de Petrucci, *Alfabetismo, escritura y sociedad*, sostienen que “una correcta comprensión de la cultura escrita supone avanzar al mismo tiempo en tres historias diferentes: la historia del libro y, más en general, de los objetos manuscritos o impresos, la historia de las normas, de las capacidades y de los usos de la escritura, y la historia de las maneras de leer.”

18 El disciplinamiento del cuerpo en sus gestos mínimos fue analizado para el siglo XVIII por Michel Foucault (1989: 139-174) en el capítulo “Los cuerpos dóciles” de *Vigilar y Castigar*. Allí se sostiene que los cuerpos pueden ser sometidos, utilizados, transformados y perfeccionados en la naturalización de pequeños gestos gracias al adiestramiento prolongado. En síntesis, Foucault (1989: 156) advierte que “el establecimiento de correlación del cuerpo y del gesto. El control disciplinario no consiste simplemente en enseñar o en imponer una serie de gestos definidos; impone la mejor relación entre un gesto y la actitud global del cuerpo, que es su condición de eficacia y de rapidez”.

19 En el libro de donaciones de la Biblioteca Pública de 1810 se registraron dos libros de Nicolas Jamin: *Verdadero antídoto contra los malos libros de estos tiempos o tratado de la lectura cristiana ...*, glosado por Saturnino Segurola y ausente del catálogo del fondo del tesoro de la actual Biblioteca Nacional Mariano Moreno, y *El fruto de mis lecturas o máximas y sentencias morales y políticas ...* que aún se encuentra en la institución dos veces centenaria. Agradezco al Dr. Jaime Peire que me permitió consultar sus copias fotográficas del manuscrito de Segurola.

D. Saturnino Segurola. Se puede llamar con propiedad esta obra Fruto de mis lecturas. Bajo la entrada “Escribir” recurrió a dos citas de frailes benedictinos. La primera fue de Nicolas Jamín, acerca de su *Verdadero antídoto* sobre cómo escribir aquello que se lee para hacer más “profunda la lectura”. La segunda cita recupera a Martín Sarmiento:

Dice Sarmiento en el discurso sobre la instrucción de los jóvenes: “He leído que un monje Benito de San Mauro había enseñado a Luis XV a escribir en tres días; y según el artificio en tres cuartos de hora me parece se podrá enseñar a escribir a cualquiera. Redúcese el artificio a saber formar tan solamente una línea perpendicular y un semicírculo.

Para explicarme pondré el ejemplo en una garrafa [dibujo]. No hay letra alguna que no se componga de una línea y de un semicírculo C. (Segurola, s/d)

La referencia se puede reponer al consultar el *Semanario erudito, que comprende varias obras ineditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas, y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos* en su tomo XIX, bajo la gestión de Antonio Valladares de Sotomayor en 1789²⁰. En el periódico se reproduce un *Discurso: Sobre el método que debía guardarse en la primera educación de la juventud, para que sin tanto estudiar de memoria y a la letra tuviesen mayores adelantamientos* del fraile benedictino Martín Sarmiento, perteneciente al monasterio de Madrid. En el extenso artículo se critica con ahínco los métodos de enseñanza así como el uso de cartillas, ya que:

los caracteres que significan las letras, son totalmente arbitrarios, y en eso consiste el que los niños hallen dificultad en conocer y distinguirlos, porque no hallan cosa natural en que fundarse: deben usar los que han de enseñar a los niños la máxima general de ponerles ejemplos en cosas naturales, y huir de cosas arbitrarias. (Sarmiento, 1789: 201)

Para el autor, si los niños saben dibujar les sería mucho más fácil escribir siempre que se les permita borronear papeles con sus trazos sin que crean que se los va a reñir, y “que los maestros les permitan enredar y dibujar, para que sientan la mano y el pulso. De ese modo entraran con gusto y facilidad en imitar y dibujar la plana o muestra de letra exquisita” (Sarmiento, 1789: 231). La crítica mordaz de Sarmiento hacia los maestros poco afectos al estudio sería compartida tiempo después en el

20 María Dolores Sáinz (1983: 195) sostiene que el fin del periódico era “contribuir al desarrollo de la cultura y del progreso a partir de un análisis detenido de las obras de escritores antiguos” principalmente porque, como bien escribe Valladares, se leerán las páginas de su impreso sin envidia porque los escritores que incluye ya están muertos. Divulgar obras del siglo XVII para rescatarlas del olvido fue la tarea del editor “a pesar de la nota de desidiosa que muchos Extranjeros y algunos Españoles ponen a nuestra Nación -escribe Valladares- es constante, que no sólo en los siglos llamados de ignorancia se escribieron en España tantas obras, como en cualquiera otra de las Naciones de Europa”.

periódico porteño de Juan Hipólito Vieytes, cuando sostiene que se entregaban los niños para su primera educación a “maestros ignorantes, y que apenas sabían más que leer y escribir” (SAIC, 4/09/1805).

Además de las cartillas con muestras caligráficas que circularon en las aulas coloniales²¹ para que los niños las tuvieran de modelo (Toribio Medina, 1958; Furlong, 1969; Cucuzza, 2002) se pudo encontrar en los inventarios testamentarios y *post mortem* libros que instruían en el arte de la escritura. Ambrosio Funes, hermano del Deán Gregorio Funes, en Córdoba poseía “encuadrados en un solo volumen con el ‘ex-libris’ de ‘Ambrosio Funes. Año 1792’ en la primera página [...] las *Láminas de las Reflexiones sobre el arte de escribir del Abate D. Domingo Ma. de Servidori*, Madrid, Año 1789, y la *Nuera Arte de escribir inventada con las magníficas láminas que en 1787 grabó Josef Ascencio.*” (Furlong, 1969: 92). El libro *Paleografía española* de Esteban de Terrero y Pando, impreso por Ibarra en 1758, fue uno de los libros fundacionales de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, ya que perteneció al obispo Manuel Azamor Ramírez. Otro de los manuales encontrados en la actual Biblioteca Nacional es el *Arte de escribir* de Esteban Ximenez, que se publicó en 1789, donde se realiza un extracto o compendio de la obra el *Arte de escribir* que Francisco Palomares publicó en 1776. Ximenez, al obtener la “substancia” del texto fuente para ser reescritas por su pluma en favor de los menos acomodados en una edición más económica²² y accesible por haberse suprimido “puntos de erudición con que D. Francisco Palomares ha adornado y enriquecido su obra”. La floritura erudita de Palomares ahondó en la historia de los caracteres y en la crítica de los autores y maestros antiguos y modernos en el arte caligráfico. El método de Palomares es recomendable seguir, según Ximenez, porque “con él solo y mi aplicación he conseguido mudar enteramente la letra ruin y torpe que hacia a la edad de diez y nueve años, y hacer

21 Ante papeles manuscritos que circularon con consignas contrarias al imperio español queda todavía por estudiar en profundidad, desde el paradigma de la paleografía en línea con los trabajos de Armando Petrucci, los casos de delegación de la escritura en el período colonial. Se ha intentando indagar a partir del relato oral interpretado por Pastor Sevando Obligado cómo el niño Juan Bautista Peña por su bella caligrafía fue el amanuense en la escuela de Francisco Argerich de proclamas revolucionarias. La utilización de la escritura del alumno para esconder las ideas del maestro, así como las pesquisas para hallar al amanuense, que sería castigado para que revele el nombre de su docente fueron los tópicos tratados en el relato de Obligado, “Primera sangre” (Maggio Ramírez, 2007). José Torre Revello (2004: 211), escribió con razón que “durante la época colonial menudearon los anónimos y pasquines manuscritos, cuya letra se disfrazaba hábilmente, para que el autor no pudiera ser hallado” .

22 “Ciertamente que mi ánimo en publicar esta obra ha sido solo el de la utilidad y beneficio común, principalmente de los Padres y Maestros pobres; y a su consecuencia, se venderá cada libro entero, y cada juego de muestras, suelto, al precio más equitativo que permita el mucho coste de esta clase de obras:...”, sostiene Ximenez (1789: VII).

con tal cual libertad la que presento que aunque no tiene particular mérito es clara". Todo método implicaba un disciplinamiento del cuerpo en el espacio pero también del manejo de los instrumentos escriturarios. Algunos de los consejos instruccionales de Ximenez (1789: 14):

El brazo derecho no ha de estar pegado al cuerpo, ni demasiadamente desviado sino en el medio de estos dos extremos; y todo él ha de quedar libre hasta el codo, esto es no ha de tropezar nada de la mano ni del brazo al papel, ni á la mesa , desde la punta ó primer tercio del dedo pequeño , que, como va dicho, ha de sentar en el papel, hasta cerca del codo, esto es, como quatro dedos antes de llegar á él , que es la parte del brazo que ha de sentar sobre la mesa pero con tanta suavidad que no se cargue el cuerpo en manera alguna sobre él, para que pueda correr libremente con igualdad desde que se empiece el renglón hasta que se acabe, sin andar levantándolo y sentándolo á cada palabra ó sílaba, como sucede á los que le oprimen y cargan el cuerpo sobre él; y para conseguir esta suavidad será conveniente á los principios cargar algún tanto, aunque poco, el cuerpo sobre el brazo izquierdo, el qual no es necesario moverlo hacia ninguna parte.

El cuerpo ha de estar derecho, sin tocar á la mesa ni acercarle á ella quanto sea posible , pues lo contrario puede ser por una parte dañoso á la salud y por otra impide la gallardía y libertad; porque arrimando el pecho á la mesa se encoge demasiado el brazo, y por consiguiente se opriime, y no se puede usar de él libremente. La cabeza ha de estar también derecha, esto es natural

La civilidad de las naciones se puede evidenciar no sólo por su idioma, su vestido así como por el carácter y gusto por sus letras (Ximenez, 1789: I-III). Según el calígrafo español los ingleses y holandeses tienen un gusto "afectado porque cortan la pluma delgada y abierta de puntos para todos los tamaños de las letras que ellos usan, y la oprimen y aligeran, según les acomoda, para que haga los gruesos y delgados en donde a su entender están mas graciosos". La escritura italiana es catalogada como "afeminada y de poca substancia, y la hacen también con pluma delgada y abierta de puntos, oprimiéndola y aligerándola cuando les acomoda". Por supuesto que para Ximenez fueron los españoles quienes seguían los principios de la verdadera caligrafía,

huyendo del absurdo antecedente, cortamos la pluma del grueso correspondiente a la corpulencia de la letra que se ha de escribir, y llevándola siempre en una misma aptitud sin oprimirla jamas contra el papel dejamos que ella misma señale sin violencia los gruesos y delgados constantemente donde corresponden.

Ximenez defiende la letra bastarda por ser "la reina de las demás letras, por ser la más precisa y necesaria para el trato y comercio humano, y todo género de papeles; la que se hace con más facilidad, presteza y libertad; y la que necesita de menos recados, aderezos, comodidad y tiempo para ejecutarla".

El comercio, para el siglo XVIII, también encerraba para la RAE en 1780 significados ligados a la comunicación y trato entre gentes y pueblos así como la negociación y tráfico en la venta²³ pero lo que sí tendrían en común, según la vasta tradición que sostiene los argumentos de Ximenez, es que la letra bastarda es aquella que encarna la civilidad en la cultura caligráfica española.

La imprenta de los jesuitas cordobeses expulsos, aún antes de llegar a Buenos Aires, ya había despertado la inquietud de “[...] don José de Silva y Aguiar, ‘librero del Rey y bibliotecario de las librerías del Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires’ [que] hablaba al Virrey en los términos que siguen:

Con motivo de la expatriación de los Regulares del Nombre de Jesús, a cuyo cargo estaba en la ciudad de Córdoba, provincia del Tucumán, el colegio de enseñanza que llamaban Convictorio, nombrado Nuestra Señora de Montserrat, quedo sin servicio una imprenta con todos los utensilios, que dichos Regulares habían costeado con los fondos de dicho Colegio, haciendo a su beneficio las impresiones. Verificado el extrañamiento, se empezó a disipar aquella oficina, cortando la viga de la prensa para destinar a otro uso la pieza donde estaba situada, e inutilizándose la mayor parte de los moldes, según lo tiene entendido el suplicante. // Habiéndose aumentado la dependencia de esta capital por muchas provincias subordinadas, es conocida la falta que hay en ella de una imprenta para las varias ocurrencias que se han de ofrecer en un tan vasto gobierno, y ha de despachar órdenes circulares, y ha de dar avisos al público, o ya de formar algunas ordenanzas; y aunque no fuese más que por razón de ordenar el rezo o calendario eclesiástico en cada un año, así para esta catedral y sus dependientes, como para otras iglesias del virreinato: es cierto ser una imprenta en esta ciudad muy benéfica para remedio de tanta urgencia [...] (Medina, 1958: 332)

La imprenta de los Niños Expósitos en sus primeros años tomó trabajos de textos litúrgicos, religiosos y profanos, sin olvidar las órdenes circulares y los avisos públicos que desde la administración local le solicitaban imprimir²⁴. Por ejemplo, entre los textos profanos se pueden mencionar: *Aviso al público. Como la utilidad y progresos de todo comercio* por Manuel Basavilbaso, *Almank y kalendario general, diario de quartos de luna según el meridiano de Buenos Aires*, que se publicaba cada principio de año y, para evitar la enumeración tediosa se destaca la particularidad de la *Economía de la vida humana. Obra compuesta por un antiguo Bracman, traducida sucesivamente a la lengua china, inglesa, francesa, y de esta a la española...* que habría sido

23 La relación entre el comercio y el fortalecimiento de la cultura escrita durante el siglo XIII, principalmente en las escuelas italianas adaptadas a las necesidades comerciales, fue abordada por Henri-Jean Martin (1992).

24 Para contar con la información sobre los materiales dados a la luz en la Imprenta de los Niños Expósitos se puede consultar Gutiérrez (1998), Medina (1958), Torre Revello (1940), Heras (1943) y Furlong (1953 y 1955).

conocida su versión española de 1765 por Lavardén, según afirma Guillermo Furlong (1955: 92). El jesuita intuye que el poeta del Paraná leyó el texto, cuyo probable autor fue el librero y editor Robert Dodsley, por el siguiente párrafo:

Yo veo con el más vivo regocijo de mi corazón, que las ciencias, en otro tiempo encerradas en un rincón de Oriente, viajan ya por el mundo en libertad. En aquellas épocas ellas se extendían por el mundo, pero con carácter de esclavas; a veces ocultas, ahora libres. Y así llegaron ¡oh felicidad! A este suelo.

La imprenta estuvo atareada entre los diferentes encargos que recibía y más aún cuando se comenzó a publicar el *Telégrafo* de Francisco Cabello y Mesa en 1801. Antes de que se le cancelara la autorización a Francisco Cabello, su periódico convivió con el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Vieytes. Esto implicó que en ocasiones se tuvieran que suspender las publicaciones periódicas para que la imprenta sea utilizada por el virreinato. Con fecha del 6 de septiembre de 1802, se publicó en el *Telégrafo Mercantil* el aviso de Ángel Carrasco al imprentero, Agustín Garrigos, para que cancele todas las labores que no se encuentren relacionadas a los pedidos de la administración virreinal, porque:

como no hay más que una imprenta con dos oficiales compositores, y ésta debe siempre preferir a otra cualquiera obra las que pertenezcan al real servicio, principalmente si urge su impresión, se advierte a los señores suscriptores, tanto de este *Telégrafo*, como del *Semanario*, que uno y otro periódico se suspenden por todo el presente mes, poco más o menos, e ínterin dicha oficina puede expedirse del trabajo que se le encarga en la superior orden del tenor siguiente: Teniendo resuelto la Junta Superior la impresión de los ejemplares necesarios de las Instrucciones respectivas para la Contaduría de Retasas y Cobranza de Tributos; deberá Ud. inmediatamente proceder a imprimir este trabajo, cesando en cualquier otro que se halle ejerciendo, aunque sea de los periódicos semanales, por ser aún más urgente la necesidad que hay de aquellos documentos, que deben indispensiblemente caminar al Perú en el primer correo. = Lo prevengo a V. de orden de la citada Superior Junta, dándome aviso de quedar en esta inteligencia. = Dios guarde a V. muchos años. = Buenos-Aires, septiembre 6 de 1802. = Antonio Carrasco. = Señor don Agustín de Garrigós.

En el *Semanario* de Vieytes el aviso del 8 de septiembre del mismo año a sus lectores fue un poco más modesto trascribe al finalizar su segundo número que:

De orden de la Junta Superior se ha mandado suspender todo trabajo en esta imprenta, mientras se evacuan por ella las instrucciones para la contaduría de retazos y cobranza de tributos, por lo que ha sido necesidad el suspender este Periódico por el tiempo que

se invierta en esta impresión, concluida la cual en los mismos términos que se indicaron en el prospecto.

El 6 de octubre el *Semanario* ya se encontraba nuevamente en manos de los suscriptores a diferencia del *Telégrafo Mercantil* que había dejado de publicarse porque se le retiró la autorización.

3.2.0 Un advenedizo en el parnaso literario americano.

Francisco Antonio Evaristo Cabello y Mesa tuvo una relación fértil con la palabra impresa. Al contar con estudios de filosofía y leyes en las universidades de Toledo y Salamanca se animó a escribirles unas líneas al *Correo de los ciegos de Madrid* sobre la vanidad y el orgullo de la nobleza para intervenir en una polémica y donde el editor advierte a sus lectores que el autor de esa misiva no tiene más que 22 años. En febrero de 1787 agradecería la publicación de su escrito y comenta que desea dar fomento a la perdida erudición española y que

no obstante a mi tierna edad, que me hallo sin más bibliotecas que las grutas de los feos y tremundos lobos, de que abunda esta tierra, y ocupado en una obrilla (que a la mayor brevedad daré a luz) para bien de nuestros nacionales (que es mi mayor gloria y regocijo), aunque me sean desagradecidos, prometo a Vmds. Para mayor adorno de sus periódicos poner en cada uno un rasgo histórico-civil, y otro político-moral, en lo que procuraré recopilar las más bellas e instructivas especies en honra y gloria de Dios, y de nuestra España. (Cabello y Mesa, 1787: 152)

Henchido de orgullo por la circulación de su escritura publicaría, en agosto del mismo año, un aviso en el *Diario curioso, erudito, económico y comercial de Madrid* donde se ofrece para acomodarse en casa de algún señor como gentilhombre o mayordomo. La obra que traduce y versifica es la novela política *Las aventuras de Telémaco* de François Fénelon, con la secreta esperanza de ingresar al parnaso literario hispano. Cabello y Mesa da a conocer en la imprenta de José Otero en Madrid en 1787, su traducción bajo el pomposo título *Drama histórico-trágico y político-moral: Cuanto a los jóvenes vale tener canas a su lado. Tomado el argumento de Mr. de Fenelon, Arzobispo de Cambray, en la continuación de la Odisea de Homero al lib. 6 (vulgo) Las aventuras de Telémaco, quién lo escribió en prosa, en idioma francés, envidioso de que los españoles turiésemos a nuestros famosísimo y celebrado D. Quijote, la da a luz, y ha traducido al presente a verso, y en nuestro idioma*²⁵. La

25 Francisco Aguilar Piñal (1983: 28) al informar sobre la producción bibliográfica de Cabello y Mesa sólo da cuenta de la carta que se publicó en el *Correo de los Ciegos*, que luego se llamará *Correo de Madrid* en 1786, del *Drama histórico ...* y del

obra no pasó desapercibida en los periódicos de la época. En el impreso *Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid* de diciembre del mismo año en el número LII en la sección “Libros traducidos”, se informa que “la acción de este Poema es el triunfo de Telémaco por influjo de Mentor contra los amores de Calipso, en la Isla de Ogigia. Parece que esta es una versión del Francés en mal verso y peor lenguaje”. Inmaculada Urzainqui (1984), al narrar la historia de la revista española *El Apologista Universal* que se publicó, sin guardar regularidad alguna, desde mediados de 1786 hasta principios de 1788, recupera la figura del joven Cabello y Mesa y su accidentado ingreso al parnaso literario. El carácter crítico satírico de la publicación no dejó pasar sin mofarse de la versificación de Cabello y Mesa. Un lector contemporáneo del periódico satírico, Juan Sempere y Guarinos, escribió que el objeto del *Apologista* es “ridiculizar algunas obras muy malas, costumbres y expresiones extravagantes, particularmente en materia de literatura. El P. [Pedro] Centeno ha manifestado un talante muy original para este género de escribir. Su ironía es muy fina y sostenida, su crítica delicada, y el estilo gracioso y lleno de agudeza. Esta obra es muy útil para corregir el mal gusto, el chabacanismo, la irregularidad, pedantería, y demás vicios de los escritores.” (Urzainqui, 1984: 387). Los blancos principales del *Apologista*, según Urzainqui, fueron “la pedantería, la mediocridad, la pseudocrítica, la superstición en materia religiosa y, sobre todo, las apologías de España ayunas de objetividad”. Pedro Centeno se encontró a sus anchas en un siglo como el XVIII, que no sin razón fue llamado el siglo de la crítica tanto de las ideas, de los libros, de las actitudes y comportamientos, mediante los papeles impresos. El número 17 del periódico quedó inédito pero se conservó en el expediente en el que el Juez de Imprentas denegó la licencia de impresión. La exhaustiva portada, transcripta por Urzainqui, dice: “El Apologista Universal/ Núm. XVII /Comedia famosa / en verso y prosa /intitulada /La conquista del Parnaso, /o / Los relinchos del Pegaso. /de quattro Ingenios”. Uno de ellos sería “Cavellos y Mesas” [sic] por su traducción y adaptación literaria de *Las aventuras de Telémaco*. El prólogo sostiene que:

La turba menuda de críticos, tales como *El Censor*, su *Corresponsal*, los *Memoralistas*, el *Diarista Pinciano* y otros, declaman furiosamente casi contra todas las mejores comedias

manuscrito de la obra teatral *La Inquisición. Drama en tres actos, en prosa* fechada en Madrid en 1911 que se encuentra en el Palacio Real español. Mónica Martini (1998) le dedicó un profundo estudio a la vida y obra de Cabello y Mesa por lo que aquí se recomienda la consulta de su tesis para ahondar en la bio-bibliografía del autor.

españolas. Los Poetas Autores de ellas se disculpan con que no las ejecutan bien los actores en las tablas. La presente comedia evita todos estos escollos. La componen cuatro poetas de los más acreditados, y la representan ellos mismos. Está arreglada a todas las leyes del drama. Tiene las siete correspondientes unidades, o siete dones poéticos, La acción, que es la conquista del Parnaso, es una en la *acción* de los cuatro héroes; el *tiempo* es el que basta para no hacer siquiera una reflexión. El *lugar* es 12 varas y una pulgada sobre la cima del Parnaso. El *interés* y el *entusiasmo* es uno en todos. La *locución* es una y a bulto; y el *mérito* es uno y el mayor en todos cuatro. (Urzainqui, 1984: 396)

Pedro Centeno transforma a los poetas en actores de su comedia satírica para cuestionarlos por su escritura carente de buen gusto. Entre los protagonistas del drama se encuentran: “Forner, *Achipoeta Asiático-valentino* / Cavellos, *Pblebotómico mayor de Pegaso* / Nieves, *Aguador primero de Helicona* / Philoaletheias, *Sepulturero del buen gusto* / Chinchilla, *Cocinero de las Musas*.” Entre las indicaciones escénicas se destaca que “Cavellos saldrá con un mal retrato de Fenelon llorando sobre una *Drama histórico-trágica*”. Para Urzainqui el *Apologista* deja que sean los mismos personajes quienes se ridiculicen a sí mismos con textos de sus propias obras, por lo que se desacredita a Cabello y Mesa por su “torpeza, cortos alcances y mal estilo”. El número 17 del *Apologista* no circuló gracias a que el 2 de octubre de 1788 se publicó un nuevo reglamento sobre la prensa que prohibía que se pongan expresiones torpes o lúbricas así como sátiras de ninguna especie en los papeles impresos.

Se reafirmó en el *Apologista* el juicio crítico que se hiciera público en el *Memorial literario* pero no bastaron para desanimar el espíritu literario del extremeño con ansias de escalar al parnaso literario tanto en España como en América. Tiempo después todavía seguiría el libro a la venta. Se encontró en la *Gaceta de Madrid* del 25 de febrero de 1803 la mención de la traducción del Fenelon, su formato *in octavo* y su valor de 4 reales.

La crítica lapidaria no hizo mella en el orgullo del joven extremeño²⁶. Colaboraría durante 15 meses en el *Diario curioso, erudito, económico y comercial de Madrid*, tras la muerte de su editor Jacques Thévin (Santiago Tevín), librero francés “que había recomprado la licencia como mandatario en España del famoso librero y editor Pankoucke” (Clément, 2006). La publicación “se dirigía a un público no muy

26 A diferencia de Martini (1998: 17) aceptamos el uso del gentilicio de extremeño ya que así decide Cabello indentificarse al punto de alardear en Perú de ser compatriota del conquistador Francisco Pizarro.

cultivado a quien buscaba proporcionar una instrucción general a través de una pluralidad de materias transmitidas por medio de una enseñanza deleitable” (Martini, 1998: 18).

Su rastro se pierde hacia fines de 1789 cuando se embarca al virreinato del Perú. Al llegar el extremeño a Lima, en sólo cuatro meses contrajo matrimonio con María Dolores Rodríguez Blanco, hija del Relatos propietario de la Real Audiencia²⁷. El 1º de octubre de 1790 bajo el seudónimo Jayme Bausate y Mesa publicó el *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial*, primer impreso cotidiano de la ciudad²⁸. A los pocos meses la Sociedad de Amantes del País editó el *Mercurio Peruano* que gozó del favor de los lectores eruditos aunque no del virrey que se negó a otorgar una ayuda de 400 pesos para la publicación de la obra por los “crecidos costos de la impresión”. Clément (1997:49) interpreta “crecidos” no sólo como altos costos, sino de forma activa ya que los gastos de impresión fueron elevados porque se importaba desde el papel hasta los cuerpos tipográficos de la Península. El *Mercurio Peruano* fue víctima, sostiene Clément, de la coyuntura por la crisis económica causada por la guerra. Cabello y Mesa, tal vez por temor a la competencia con el *Mercurio* frente a un mercado lector que aún era esquivo a pagar suscripciones²⁹, solicita el “privilegio exclusivo para sí, sus hijos y descendientes, de la venta de ‘catecismos, catones, libros llamados de cuarto, carta de cofradías, convites de misas, papel sellado, suertes de lotería’, y que su imprenta sea distinguida como ‘Real’ ” por haber sido el primero en llevar adelante una publicación periódica que despertó las plumas de la corte limeña. Sin sonrojarse solicita al Cabildo que le informe al Rey de su labor como diarista y por haber abierto el camino a otros

27 Curiosamente en el artículo de la discordia que publicó en el *Telégrafo Mercantil* se criticaba a las mujeres criollas que caían rendidas indefensas ante cualquier español peninsular que llegara a América.

28 Sobre el *Diario de Lima* se recomienda la lectura de Martini (1998) y Clément (2006).

29 En el *Mercurio Peruano* se publicó el 8 de diciembre del año 1791, páginas 253 y 254, un texto que bajo el título “Carta escrita a la Sociedad sobre el origen e inteligencia de la palabra *Subscripción*” como una manera de adoctrinar en las costumbres de la cultura impresa a los lectores. Allí se lee: “*Subscripción* en el comercio de libros significa la obligación de tomar un cierto número de ejemplares de un libro que se va a imprimir, y una obligación recíproca de parte del librero, o editor de entregar los ejemplares en tiempo determinado. Las condiciones ordinarias de la *Subscripción* se reducen: por parte del librero a franquear los libros a los *Subscriptores* por una tercia, o cuarta parte menos del precio en que se venden a los demás; y por la de aquellos a pagar anticipadamente la mitad del precio, y el resto al tiempo de recibir los ejemplares. Este es un contrato de ventaja igual para unos y otros; porque por ese medio logra el librero hacerse de los fondos necesarios para ejecutar la empresa que de otro modo sería superior a sus fuerzas; y el *Subscriptor* recibe el interés de su dinero en la rebaja del precio con que se le dan los libros.” También se realiza una breve historia del origen de las suscripciones en Europa y se aclara que es muy frecuente en Inglaterra por lo que se ha propagado su uso en Madrid y de allí a las Indias “como pasan los géneros y las costumbres”. La suscripción se presenta como la solución para el fomento de los “papeles volantes” tanto como para que “puedan darse a luz algunos de los manuscritos que atesoramos, o la traducción de alguna obra extranjera interesante” para poder saldar los costos de impresión. El último argumento que utilizan para sumar suscriptores apela a la visibilidad dentro de la comunidad de lectores ya que es “un conducto para hacerse conocido”, así como señal de buen gusto y patriotismo.

(Martini, 1998: 25). La búsqueda de reconocimiento fue una constante en su espíritu advenedizo.

En 1792 tras graduarse en ambos derechos en la Universidad de San Marcos se aleja del *Diario de Lima* que continúa bajo la gestión del editor sustituto, Martín Saldaña. Se dedica entonces a la actividad minera y militar hasta que la Real orden del 15 de mayo de 1797 le otorga la licencia para volver a España por el término de dos años. Al haber aceptado el cargo de comisario o alcalde del arrabal de San Lázaro de Lima, y a pesar que la noticia de la autorización para viajar le llegó en febrero de 1798, demoraría dos años su partida a España vía Buenos Aires. En enero del 1800 solicita su pasaporte y el 18 de febrero partía del Callao para el 16 de abril llegar a Mendoza. En septiembre llegó a la ciudad de Buenos Aires, donde al poco tiempo comenzó su nueva aventura impresa que enervó las pasiones de sus lectores (Martini: 1998: 39-40).

3.2.1 Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata

El 17 de febrero de 1791 el virrey de Nueva Granada, Don José de Ezpeleta, le envío a la Sociedad de Amigos del País, editores del *Mercurio Peruano*, unas líneas junto con el pliego del primer número del *Papel periódico de Santa Fe de Bogotá* que incluye un preliminar, a modo de prospecto, donde “se inculca la obligación que incumbe a todo ciudadano de ser útil a sus semejantes, desmenuza el origen de los periódicos [...] y muestra los principios de la felicidad del hombre”. Los *mercuristas* saludaron con entusiasmo la iniciativa de Manuel del Socorro Rodríguez y aventuraron una predicción para el resto de América, que aún no gozaba de las hojas volantes impresas como signo de tiempos ilustrados:

El espíritu del siglo es propenso a la ilustración, a la humanidad y la filosofía. La América, que desde muchos tiempos se hallaba poseída de estas mismas ideas, se ha unido insensiblemente en adoptar un medio muy oportuno para transmitirlas: este es el de los periódicos. Tal vez antes del año 1800, Buenos Aires, y Chile darán a luz respectivamente un Diario, un Mercurio, o una Gazeta. La posteridad se admirará de nuestra predicción; pero mucho más cuando la vea realizada. (*Mercurio Peruano*, 28/04/1791)

En octubre de 1800 la predicción de los *mercuristas* limeños comenzaba a encarnarse en los papeles y documentos que circularon en la sede del poder virreinal porteño. El 26 de octubre de 1800

se fechó la petición de Francisco Cabello y Mesa al virrey Gabriel Miguel de Avilés y del Fierro que ya conocía las aventuras impresas del extremeño en Perú. “No pudiendo proseguir mi viaje por la escasez de buques, por el peligro de nuestros mares, y (más que todo) por lo quebrantada que se halla mi salud al presente”, escribe Cabello y Mesa al virrey Avilés para justificar su estancia en Buenos Aires como escala de un viaje que quedó truncado. Por su espíritu inquieto decide solicitar la autorización virreinal, ya que Avilés fue suscriptor perpetuo del *Diario de Lima* para llevar adelante la publicación del primer periódico porteño que era más que necesario en una de las ciudades “más mercantiles de este nuevo mundo, y trabada con las Cortes de la Europa iluminada”. Cabello le recuerda al virrey que en su anterior destino fue “testigo ocular” de las virtudes de su impreso limeño por lo que sostiene que una vez establecido el periódico en Buenos Aires se “despertará de su soporación, removerá sus genios sublimes, los hará diligentes, benéficos, y animosos. Los sacará del rincón de su reposo, y presentándolos en el gran teatro del mundo, harán un papel galán [...]”

A sabiendas del inmenso trabajo escriturario que le esperaba y con la memoria fresca de la experiencia limeña de la Sociedad de Amigos del País, que los mercuristas supieron llevar adelante como una obra colectiva, es que decide apostar por los literatos locales y en la conformación de una sociedad literaria. Imagina que las producciones intelectuales de la sociedad literaria serían el nutriente del periódico aunque nunca se llevaría a cabo por no contar con la autorización real. El asunto principal del periódico, al menos en la carta que le escribe al virrey, es “dar una idea del comercio de este virreinato” para luego indagar “la historia, y topografía de estas provincias”. Para que la lectura sea más útil y agradable “no habrá ciencia, arte y mecanismo de que no se hable en mi periódico” escribe Cabello y Mesa. En sus palabras resuenan en el espíritu de la *Encyclopédie* de Diderot y D’Alambert en tanto fomento del saber técnico experiencial como signo ilustrado. Tal vez como signo de la ciudad que crecía comercialmente y que empezaba a mirarse a sí misma es que el extremeño hizo énfasis en el color local al prometer rescatar las noticias del comercio, la historia criolla en castellano y dar en el impreso el espacio para que oficie de escenario para el lucimiento de los eruditos locales.

En el dictamen del 31 de octubre el censor y regente de la Audiencia Pretorial de Buenos Aires,

Benito de la Mata Linares, sostenía que por la vasta extensión del virreinato y sus riquezas naturales sería gracias a la circulación de ideas propuestas por el *Telégrafo* capaz de “alterar los sistemas aplaudidos de los naturalistas, al mismo tiempo que ostentar los adelantamientos de las ciencias en las especulaciones, y discursos finos de sus profesores”. El territorio americano todavía era un lugar de sorpresa y desconocimiento que gracias a la comunicación de la cultura impresa podía mutar los sistemas clasificatorios de los naturalistas europeos que imaginaron el continente americano con animales degenerados en climas hostiles para la erudición. En el dictamen se recuerda que los tiempos son lentos para los progresos que pretende llevar adelante la publicación que se imagina sería sostenida por una sociedad de eruditos. La paciencia tiene un límite que Cabello no dudaría en cruzar y que Lavardén le recordó en su primer filípica.

La autorización del regente solicitaba que se informase al público por medio de un prospecto de los temas a tratar y que se guardase en el impreso una correcta moderación, que se evitase toda sátira, así como “no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la religión, política, instrucción, y principios, a efecto que no sea fosfórica la utilidad de este proyecto, sujetándolo a una censura fina y meditada”.

3.2.2 *El “Análisis”*

El prospecto del periódico circuló con el título “Análisis” entre noviembre y marzo de 1801. El 1º de abril se publicó el primer ejemplar del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata* que tuvo 110 números ordinarios hasta el 17 de octubre de 1802, junto con dos suplementos y trece números extraordinarios. En las primeras líneas del “Análisis” se justifica la edición del periódico con una breve historia de la transmisión divina del saber a los pueblos de la antigüedad hasta la llegada de la imprenta a España. El editor reitera los argumentos dados al virrey sobre las bondades del periódico, por el que “[...] se generalizaron las ideas de los hombres; se asociaron los Genios sutiles; se despertaron de su soporación; y abominando el bárbaro egoísmo, todos los individuos de la sociedad civil, se hicieron útiles, y honraron a la Patria.” La lectura del periódico generaría movimiento y actividad en los suscriptores futuros, al punto que intervendrían de manera

“útil” para la sociedad civil, en tanto oposición al “bárbaro egoísmo” y el adormecimiento con el que se caracterizaba a los americanos desde el determinismo climático propuesto por los filósofos y naturalistas europeos. La formulación de los primeros párrafos del “Análisis”, permite leer en pares opositivos, egoísmo-sociedad, bárbaro-civil y sopor-útil, una tensión que se libera y transforma en su posibilidad de cambio en favor de la civildad a partir de los efectos causales que se atribuyen a la lectura. El “Análisis” de Cabello sigue:

Ya establecidas las prensas en casi todas las naciones, empezaron a sudar papeles innumerables; pero entre estos, ninguno adoptaron por más útil al Estado, y pueblo, que el periódico u folio volante, que bajo diferentes aspectos, se encamina para la pro común, y su deleite. A estos papeles, deben todos los países la ilustración, y lugar preferente, que hoy ocupan en el luminoso cuadro del universo esos periódicos, después del honor, que infieren a la patria, disponen de las memorias póstumas: inmortalizan los objetos: y (transmitiéndose, por una especie extraña de contagio, las meditaciones de los hombres) comunicando el calor patriótico de persona en persona, de provincia en provincia [...]

Los periódicos no sólo difunden la ilustración sino que cumplen con dos funciones, fosilizan el presente al escribir la historia y transmiten una especie extraña de contagio que genera entre los hombres un calor patriótico. Metaforizada desde la tópica de la enfermedad, la lectura es peligrosa para la salud del cuerpo social, si los impresos no son los adecuados. Cabello y Mesa escribió, glosando a escondidas el prospecto del *Mercurio Peruano*, que los filósofos mexicanos “[...] fueron los primeros, que en aquella porción de este vasto Continente, publicaron una *Gazeta*, un *Diario civil*, y otro de *Historia natural*. Leí el segundo, que por casualidad me presentaron. Se inflamó mi corazón. Quise escribir, también, y sin mirar lo arriesgado de la empresa”. La lectura, en este marco metafórico, genera reacciones en el cuerpo del lector, despierta el adormecimiento, y se transmite a otros por medio del contagio que inflama el corazón de los hombres. La inflamación moviliza al cuerpo del lector y del pendolista. Se producen textos sin preocuparse por los obstáculos de la tarea y por su publicidad, porque lo sostiene una finalidad ligada a la utilidad y a la felicidad de la población. La lectura deja sus huellas sobre un cuerpo sensible, al menos en la metáfora del prospecto.

El texto de Cabello y Mesa invoca a “los hombres de profunda erudición” que se encuentren en el territorio del virreinato para fundar una sociedad patriótica-literaria y económica que tendría como

fin “instruir y cultivar al pueblo, le dé (a lo menos) un entretenimiento mental, e inspire inclinación a las Ciencias, y Artes”. Si la lectura fue el medio que sirvió de contagio a un sujeto particular, la sociedad literaria también se la propone desde el mismo rol transmisor, pero a un sujeto colectivo: el pueblo. El editor no tendría dudas sobre que “Buenos Aires encierra [una] muchedumbre de individuos entregados a la embriaguez, al latrocinio, a la bribonería, a la mendicidad y a otros crímenes por el abatimiento de nuestro Comercio, de nuestra Agricultura, de nuestra Industria y Artes”. A la vez, ante tal diagnóstico Cabello y Mesa se percata que tal constitución de la sociedad civil se corresponde con una “antigua idea de conservar pobre, grosero, e ignorante al pueblo, en orden a su seguridad [...]”; es un absurdo detestable”. Esta concepción del pueblo era completamente incongruente con los ideales de las reformas borbónicas encarnados en las lecturas que Cabello y Mesa hizo de los *Discursos sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* de Pedro Rodríguez de Campomanes al sostener que se quebranta “la ley natural, que confirió derecho a todo hombre para ser instruido, tanto en las obligaciones morales y económicas, como en aquellas Ciencias y Artes, con que él concibe, que puede ser feliz, y útil a sus semejantes; sabemos que la instrucción a los Labradores, Manufactureros y Soldados comunes es siempre útil al Estado”. Buenos Aires, para el editor del *Telégrafo*, no podría ser políticamente feliz sin riqueza y para ésta hace falta foguear el progreso en las ciencias y artes por lo que impulsa su proyecto impreso.

El editor del *Telégrafo* promete que su publicación versaría sobre las materias encarnadas en su extenso título. En el prospecto explica los temas, para circunscribir el ámbito de los discursos posibles a ocupar sus páginas. De acuerdo a las temáticas propuesta invita a los suscriptores que le envíen textos para darlos a conocer entre la reducida comunidad de lectores³⁰. El circuito se cierra, lectores que escriben para ser leídos por sus pares.

En la categoría *historiográfico* se incluye un amplio espectro de temas, algunos de los cuales se encuentran anudados con el fomento de la civильidad ya que abarca “la moral pública, la educación, la

³⁰ Sobre la comunidad de lectores formada por los suscriptores puede ver el estudio de Martini (1998) donde se rastrea cada la ocupación conocida de cada suscriptor y el artículo de Pablo Martínez Gramuglia que parte del trabajo anterior para analizar los datos recopilados.

literatura, nuestros estudios, modales y recreaciones, la medicina, la botánica y cirugía, la policía urbana, la dulce y encantadora poesía, la crítica juiciosa, los apólogos alegres, las fantasías jocosas, las historietas alegóricas, y otras ciencias, y artes análogas con la pro-común”.

3.2.3 Cierre del *Telégrafo*

Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala realizaron una “Advertencia” a la edición facsimilar del *Semanario* en 1928, que marcó las indagaciones posteriores sobre la prensa periódica tardocolonial porteña. Los autores sostuvieron que todos los investigadores, salvo Antonio Zinny, que abordaron el cierre del *Telégrafo Mercantil* creyeron que el disparador para la clausura fue el escrito “Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse”. Para los autores el artículo en cuestión no mató al *Telégrafo* ya que su “cadáver apestaba, por lo menos desde el mes anterior” cuando se publicó un poema satírico contra los médicos firmado por *El poeta médico de las almorranas* así como distintas satirillas festivas con las que Cabello y Mesa se alejó de los tópicos que tenía autorizado abordar y que había declarado en su prospecto. En 1940, el exhaustivo trabajo de fuentes de José Torre Revello recupera un oficio del Consulado de Buenos Aires donde se sostiene que el virrey le ha quitado las licencias por la poca pericia de Cabello y Mesa en la elección de los temas desarrollados en su impreso. Pero gracias a la carta furibunda de F. Juan Anselmo de Velarde que critica al *Telégrafo*, Torre Revello escribe “[q]ué mejor prueba puede pedirse” sobre que el artículo que cuestiona la civildad de las criollas fue el desencadenante para clausurar la aventura periodística de Cabello y Mesa. La investigación de Ricardo Caillet-Bois y Julio César González (1941: 107) pudo reponer la multiplicidad de variables por las que se retiraron las licencias necesarias para la publicación del *Telégrafo*. Para los autores, el disparador fue el texto publicado el 2 de mayo de 1802, donde en una carta datada en Algeciras se hace referencia al “encuentro sostenido por la escuadra española al mando de don Juan Joaquín Moreno con un navío inglés, de resultas del cual salieron con grandes pérdidas las armas españolas”. En favor de la restitución del honor del capitán de la escuadra española, que según sostén la carta se escondió tras el mástil para esquivar las balas, el comandante militar de Montevideo, José de Bustamante y Guerra, escribió airadas misivas al virrey para que se rectifique el error. De las

pesquisas de Caillet-Bois y González se desprende que el *Telégrafo* ya no contaba con la lectura del censor Joaquín Bernardo de Campusano ni del oidor, por lo que el periódico aparecía libre de toda censura. Para los autores, al atentar los escritos de Cabello contra las instituciones coloniales y las costumbres de la ciudad cabecera del nuevo virreinato y por no cumplir lo expresado en el prospecto de la publicación se les retiraron las licencias de imprenta. Ángel Rivera y Raúl Quintana en 1945 retomaron las investigaciones anteriores para sostener que el artículo que provocó la clausura se publicó el 15 de octubre de 1802: “Retrato Político Moral del Gobierno Secular y Eclesiástico antiguo y moderno de la Sierra del Perú”. Ese mismo día el comisario del tribunal de la Inquisición, Don Cayetano José María de Roo le escribe al virrey sobre “el libelo infamatorio contra el cuerpo respetable de los párrocos del Perú, y estando prohibido por la regla 16 del expurgatorio del Santo Oficio tales libelos,[...] se recojan todos los ejemplares que se han repartido en esta capital y impida su circulación fuera de ella” (Furlong, 1955: 354). Rivera y Quintana recuperan una carta de José Joaquín de Araujo a Gregorio Funes del 26 de junio donde se contaban las horas del fallecimiento del *Telégrafo* al escribir: “[...] es preciso fomentar al *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* para que no le suceda lo que al *Telégrafo*, que ya se halla con todos los sacramentos esperando por horas su fallecimiento”. El cierre del primer periódico impreso de Buenos Aires se cifró en el alejamiento de los tópicos propuestos en su “Análisis” al quebrar el contrato de lectura que había pautado un horizonte de expectativas para la comunidad de lectores.

3.2.4 Leer para vomitar

En el “Análisis”, Cabello escribe contundente: “muchas veces vomitaré párrafos enteros de mis libros tan íntegros, y perfectos como la ballena a Jonás en los campos de Nínive; pues no deja de ofrecerme que para empresa tan basta, necesito de un estómago de tanto buque como el de aquel vizcaíno del que habla el diario pinciano de Valladolid³¹, so pena de exponerme a mortal apoplegía”. El

31 En efecto, en el *Diario Pinciano*, núm. 4, miércoles 28 de febrero de 1787, pág. 50, se lee: “En el Colegio de San Gabriel hay un fámulo Vizcaíno que se atreve a comer de una vez, sin peligro de indigestión u apoplexía diez panecillos de Zaratán, seis libras de merluza, dos de Salmón fresco y postres correspondientes con medio cántaro de vino. Si alguno quisiese hacer la experiencia acuda a dicha Casa”. Hacer la experiencia quiere decir, naturalmente, ‘experimentarlo con sus propios ojos’, no comerse otro tanto. Agradezco el hallazgo del diario así como sus comentarios al Dr. Pedro Álvarez de Miranda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Entre las fuentes que utilizará Cabello y Mesa para la escritura de su periódico tendrá a la vista impresos españoles como el citado *Diario Pinciano*, *El Espíritu de los*

arco metafórico utilizado por el extremeño va desde la lectura como alimento hasta la escritura como consecuencia excesiva del abuso lector. La lectura como alimento tiene una larga tradición en las religiones del libro, especialmente en las judeo-cristianas. Comer el fruto prohibido abre el camino al saber, comer el libro es leerlo pero también es memorizarlo, hacerlo cuerpo. Margit Frenk (2006) señaló que “[l]a asociación de la lectura con la alimentación –y no es casual el que a lo largo de los siglos se haya escuchado leer *durante la comida*– aparece en el Antiguo Testamento (‘comer el libro’ ‘memorizarlo’, Ezequiel: Jousse, 1981, 205-206) en muchos monjes medievales, que hablan del *palatum cordis*, de *ruminatio*, de ‘sabor’ ”. Para vomitar sobre las páginas del *Telégrafo*, Cabello debería leer bajo el compromiso de no alterar los párrafos de otros que copiaría en su impreso. A diferencia de su reescritura juvenil de las *Aventuras de Telémaco*, en el *Telégrafo* promete que los textos serían “íntegros y perfectos” por lo que tal operación se puede anudar con los cuadernos manuscritos de *lugares comunes*. La escritura de fragmentos, citas, o bien impresiones tras la lectura es una práctica que puede pensarse heredada desde el siglo de Oro español donde los cuadernos de *lugares comunes* tenían tanto fines didácticos como de ayuda memoria para los doctos por lo que el periódico en el siglo XVIII fue heredero de esa tradición. Contagiar las lecturas de textos ajenos al fomentar su circulación, aunque no siempre aparezca la mención de la fuente correspondiente o el autor de la obra que es glosada. La cita *in extenso*, y en demasiadas ocasiones sin mencionar el autor del texto, podría quizás llevar a reconsiderar la concepción de autor para el siglo XVIII en el ámbito hispánico de la dinastía Borbón.

El benedictino Benito Jerónimo Feijoo, cuestionó a los plagiarios de su obra en la carta “Sobre la impugnación de un Religioso Lusitano al Autor”. Mendigos que no pueden componer una obra original sin arañar la ajena, los plagiarios son “la gente más miserable que hay en la República Literaria”, por lo que las tareas escriturarias de Cabello y Mesa serían poco aceptables para la mirada del polígrafo benedictino. Feijoo carga aun más las tintas sobre los “mendigos” literarios al sostener que son

unos pobres, que a falta de fondo propio trabajan en el ajeno: unos desnudos, que no teniendo tela para vestirse, se cubren con hilachas, y trapos recogidos aquí y allí: unos infelices, cuyo caudalejo se reduce a unas tristes raeduras que sacan de las monedas de plata, y oro que pueden haber a las manos. Lo peor es, que cuanto está en ellos las

mejores diarios, La gaceta de Madrid, y varios más que en breve se analizarán.

alteran, y destruyen, porque son como unos Alquimistas al revés. La Alquimia de los metales bajos, como hierro, plomo, y estaño pretende hacer plata, y oro: éstos de la plata, y oro: esto es, de los Escritos más preciosos pretenden hacer hierro, estaño, y plomo, procurando envilecerlos con sus imposturas; porque es muy común en ellos suprimir, o alterar las pruebas, truncar pasajes, interpretar siniestramente las voces, ocultar, o dejar entre renglones todo aquello que da luz clara a las materias, haciendo con éstas, y otras fraudulencias semejantes decir al Autor impugnado lo que no le pasó por el pensamiento. (Feijoo, 1774: 85)

El acceso a la imprenta es para Feijoo lo que termina por definir al autor. No sólo ha de contar un autor con una producción literaria que sea de su propiedad, es decir sin fragmentos que le sean ajenos, sino también con la posibilidad de dar su producción a la imprenta³². Un barbero, recuerda el benedictino, “estuvo para escribir contra mí en defensa de la Medicina; y se hubiera salido con ello, si tuviese con qué costear la impresión, que fue lo único que le faltó al pobre para constituirse Autor”. En la carta “Algunas advertencias a los Autores de Libros, y a los Impugnadores, o Censores de ellos” vuelve el autor del *Teatro crítico universal* a cuestionar el rol de los críticos que vulneran la integridad de la obra

Truncar pasajes, omitir voces, que declaran el verdadero sentido de las cláusulas, para atribuirles uno falso: suponer lectura de libros, que nunca se han visto, ni aun por el pergamino, alegándolos contra el Autor que se impugna; imponer, a éste que es el plagiario, sin haber visto jamás ni aun dos renglones, que haya copiado de otro; y todo ello con el fin de despojarle de la buena fama que ha adquirido, ¿no son venialidades que se quitan con agua bendita? El crédito que con su aplicación, y talentos ha ganado alguno de Autor original, ingenioso, sincero, y erudito, ¿no es un bien grandemente apreciable? Sin duda. Luego procurar arruinárselo con imposturas, nunca puede evadirse de pecado grave. Acaso uno, u otro se podría disculpar por el capítulo de ignorantes; pero cuando alguna pasión anima la pluma, muy de temer es, que para la ofensa entre mancomunada la mala disposición de la voluntad con el corto alcance de la razón. (Feijoo, 1774)

Cabello y Mesa, así como Vieytes en el *Semanario*, usualmente al transcribir textos de la prensa extranjera darían al menos la mención de la gaceta que sirve de fuente. El extrameño se tomó mayores libertades a la hora de optar publicar textos ajenos, tanto en castellano como traducciones que tomó

32 Los cazadores de plagios operaban, según Kevin Perromat (2010: 348), a sabiendas del “descréedito que conllevaban los cargos podía tanto destruir la carrera de los culpables o calumniadores, como aupar (social, simbólica, discursivamente) a los ‘cazadores de plagios’. La detección de las deudas textuales no reconocidas se convirtió en un pasatiempo erudito que además podía reportar recompensas inmediatas, efectivas en un incremento de la reputación, más allá de la mera satisfacción personal por la resolución o desenmascaramiento de los culpables”.

como inspiración en favor de la ilustración de sus lectores³³. La posibilidad de impresión de los manuscritos marcaría un punto en la consolidación del rol del escritor en la pequeña comunidad de lectores porteños a fines de la colonia. Un poema impreso por el arte mecánico de la escritura, que según su crítico nunca debió llegar a tal consagración, fue uno de los disparadores de las polémicas que se analizarán.

3.3.0 Lavardén

Manuel José de Lavardén, hijo de un funcionario colonial que ocupó los cargos de teniente general, auditor de guerra, oidor honorario de Charcas y síndico del cabildo de Buenos Aires, estudió en Charcas para luego continuar sus estudios en Granada, Toledo y Madrid. Obtuvo, según el mismo escribe, “todos los grados en la facultad de leyes y haciéndose acreedor al concepto que por tanto ha merecido en todos los pueblos en que ha hecho mansión se vio en la necesidad de abandonarla sin concluir” a causa del fallecimiento de su padre en 1777. Al año siguiente fue invitado a examinar a los alumnos de filosofía del colegio Carolino y en 1781 lo hizo con los alumnos de gramática latina. Por tres años desde 1796 estuvo en Colonia como mayordomo de la iglesia, al mismo tiempo que se dedicó a la ganadería en asociación con el comerciante y tratante de esclavos Tomás Antonio Romero (Viñas, 2005: 104). En 1801 regresó a Buenos Aires, donde lo encontró la primera invasión inglesa en 1806. Asistió al cabildo abierto del 14 de agosto y terminó sus días en la estancia “El Sauce”, cerca del pueblo de Colla, aunque distintos autores datan su muerte cerca de 1809 en alta mar (Caillet Bois, 1958: 239; Wedovoy, 1955).

La poca información biográfica de Lavardén se entrecruza con las obras que lo destacaron en el panorama de la poesía y el teatro porteño. En la polémica literaria de 1786 que se ahondará más abajo, interpretó la lucha política por la rivalidad comercial entre Buenos Aires, que representaba la libertad y el progreso, y Lima que tenía como estandarte la reacción monopolista y retrógrada contra las reformas borbónicas. Tres años después estrenó, en una noche de carnaval, la tragedia *Siripo*, precedida de la loa

³³ Sobre las diferentes miradas en el siglo XVIII sobre la propiedad literaria se tuvo en cuenta el enfoque de Roger Chartier (2006: 9) que retomó la clasificación de David Kastan que propuso calificar de platónica la “perspectiva según la cual una obra trasciende todas sus posibles encarnaciones materiales, y de ‘pragmática’ la que afirma que ningún texto existe fuera de las materialidades que lo dan a leer u oír”.

La Inclusa. Sólo se conoce una copia del segundo acto de la tragedia pero la paternidad de Lavarden sobre el escrito fue puesta en duda por Mariano Bosch (1935). Este investigador sostiene que la tragedia se perdió en el incendio del teatro de la Ranchería en 1792 y que la copia que se conoce la realizó el actor y traductor Luis Ambrosio Morante, que más adelante oficiaría de archivero y apuntador en la primera compañía cómica del coliseo. El manuscrito que se conserva del segundo acto dice “tanto general de la tragedia”, por lo que Bosch interpreta que es parte de un documento, trasladado de su original. Wedovoy (1955: 70) consideró que la copia del segundo acto que se encuentra en el archivo de Juan María Gutiérrez pertenece a Lavardén porque en el fragmento puede encontrarse la concepción neoclásica que contaría con características como el realismo, el racionalismo y el utilitarismo. Para el historiador, las ideas que Lavardén plasmó en el segundo acto “coinciden totalmente con las que expone en el *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*, lo que contribuye a confirmar la paternidad de Lavardén” (Wedovoy, 1955:74).

José Márquez de la Plata le escribe a Manuel de Basavilbaso el 28 de diciembre de 1788 para darle su parecer del borrador de la tragedia *Siripo* de Lavardén. Para Márquez, honrado por la distinción que se le dispensó por consultarle sobre “una empresa literaria antes que salga a la luz y a la censura pública”, aconseja que en comparación con “las mejores piezas de la epopeya pide muy largo tipo de lima en enmiendas / y correcciones antes de ponerlo en estado de pasarlo al batán de los censores”. Los consejos de Márquez hicieron eje en las “leyes del teatro”, por cuanto a “favor de la propiedad se disimula la pompa y magnificencia de la dicción se ha de esforzar la virtud, la sentencia y la philosophía moral dando a los caracteres un ayre de sencillez exterior y un fondo de sentimientos sublimes”. Se plantea entonces la encarnación de la “pasión, de un carácter o de un deber representado en forma pura, es decir pintado tal como se da en aquella idea universal que nos formamos de las cosas” (Wedovoy, 1955: 71) en los personajes. Lavardén en carta a Basavilbaso, que se supone le acercó sus comentarios junto con los de Márquez sobre la tragedia *Siripo* y la loa, le agradece las lecturas y promete correcciones, aunque no pudo hacerlo diez veces como le había recomendado Márquez citando a Horacio para que la obra quede pulida y tersa sin yerros. No se ahondará aquí en cuestiones

literarias ni estilística, sino simplemente se ha puesto en relieve cómo entre los letrados circulaban sus producciones a través de copias manuscritas para que puedan ser leídas y evaluadas para que luego los comentarios retro alimentaran la escritura. Antes que Francisco Cabello y Mesa propusiera su sociedad literaria entre los letrados criollos ya se había construido un lazo que permitía el diálogo y la sociabilidad literaria.

El inicio del periodismo criollo se inauguró con la publicación de la *Oda al majestuoso río Paraná* el primero de abril de 1801. Oda a un río americano de nombre indígena, tendría un pretexto agrícola y comercial. Según Caillet Bois (1958: 248), en los cinco años anteriores a la publicación del poema no se “producieron las crecidas periódicas de las cuales aprovechaban los cultivos ribereños”. Canto a la agricultura, la industria y la navegación ponen de manifiesto la utilidad expresada en la literatura poética con intenciones didácticas en las notas al pie donde se aclara que Ceres era la diosa protectora de la agricultura así como se dan las características del tarane usado en la construcción de embarcaciones³⁴.

En 1801 se abría en Buenos Aires una suscripción para publicar la obra *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*, que en subtítulo del manuscrito rezaba que era una “disertación para leer entre amigos” como Pedro Cerviño y Manuel Belgrano, que se encuentran en la lista de suscriptores. La copia del texto sobre la economía y comercio virreinal de Lavardén se encuentra incompleta. Wedovoy (1955: 101), intuye que no se publicó el escrito económico del poeta porque el virrey de turno, Joaquín Del Pino, se había mostrado favorable a los monopolios. El programa de Lavardén apuntaba al extremo contrario, al apostar en el fomento de la libertad de comercio con todas las naciones, exportar los productos del país con flota propia, eliminar la intermedicación de España, desarrollar la ganadería y la agricultura a partir de la entrega gratuita de tierras y ganados públicos, incentivar la industria y habilitar puertos para el desarrollo de la navegación (Wedovoy, 1955). Razones suficientes para que Lavardén piense publicar su escrito en forma anónima con la leyenda “Por un Abil y Esforzado Patriota”.

34 Desde la historia cultura, Jaime Peire (2013: 66) encontró en las obras de Lavardén una clave para pensar el patriotismo criollo y con ello una fuerte raíz identitaria. El autor sostiene que “[h]ay una idea de unidad de una patria que se compone de muchas comarcas, enormemente ricas, que la mirada sobre el río Paraná va permitiendo a medida que corre fecundando cada lugar por donde pasa y habilita la cultura del hombre. Se trata más de una poesía fundacional de una patria a construir, comenzando por imaginarla, colonizándola, que la defensa soterrada de intereses muchas veces desconocidos. La operación consiste en fantasear en su fundamento y satisfacer de manera elevada, según los cánones poéticos de la época, la demanda profunda de sentido de arraigo; de una patria que parece ir emergiendo”.

3.3.1 Anagramas y disputas en el parnaso literario.

El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española definía en 1770 el anagrama como la transposición de las letras de una palabra o sentencia para resultar otra distinta. Para la *Encyclopédie* de Diderot y D' Alambert, el anagrama no sólo implica la permutación de letras sino que también está permitido omitir una o dos letras a voluntad del autor que desea esconder su identidad. Su antigüedad se rastrea hasta el poeta alejandrino Licofronte (280 a. C.), quien supo combinar las letras del nombre del rey Ptolemaios (Ptolomée Philadelphe) para hallar Apo Melitos (que proviene de la miel). También en el ámbito de la cábala judía a través de la *Themura* se busca en los nombres un destino: tal el caso de Noé que en hebreo su anagrama significa “gracia”. El anagrama también se utilizó para eludir la censura eclesiástica. Se puede encontrar en el ejemplo que destaca al permutar las letras del autor que aparece en la portada de las *Instituciones de la religión cristiana* de 1539 e impresa en Estrasburgo como Alcuino (Alcuinus) era en realidad Juan Calvino (Calvinus).

3.3.2 Detrás de un anagrama

Francisco Antonio Cabello y Mesa, antes de dar con sus huesos a Buenos Aires, llegó de España al virreinato del Perú donde, bajo el seudónimo de Jaime Bausate y Mesa,³⁵ publicó el primer diario impreso con regularidad en el mundo hispánico con el nombre *Diario de Lima* y lo mantuvo bajo su égida entre 1790 y 1792 (Clément, 2006). El mismo año de inicio pero en el mes de diciembre se editó el prospecto de la obra colectiva del periódico *Mercurio Peruano* que durante cinco años estuvo a cargo de la *Sociedad Académica de Amantes del País*, que pasaría a llamarse *Real Sociedad de Amantes del País Limano* gracias a una Real Orden despachada el 11 de junio de 1793 (Clément, 1997: 28). Los autores del *Mercurio*, por razones distintas, también decidieron escudarse en los seudónimos. Por ejemplo, el fundador del periódico, don José Rossi y Rubí, firmó 58 artículos bajo el seudónimo *Hesperiófilo*, es decir amigo de Occidente en tanto “defensor de lo que se sitúa al oeste de Europa -América-, en el áspero combate ideológico lanzado unas décadas antes por el abate De Paw [...]” (Clément, 1997: 31). El 27 de febrero de 1791 se publica en el *Mercurio Peruano* una carta de un lector enviada desde Cuzco donde se

³⁵ En distintos documentos recopilados por Torre Revello (1940) se revela el pasado limeño de Cabello y Mesa con su seudónimo a cargo del *Diario de Lima* y que fueron retomados por Mónica Martini (1998)

critican los primeros cinco números. Allí se hace hincapié no sólo en las escasas lectoras suscriptas al periódico sino en que esconden su nombre frente a la comunidad de lectores del Mercurio.

Las exclamaciones patéticas, con que Vms. imploran el favor de las Madamas en el Prospecto, y las alabanzas que les tributan a fojas siete del primer papel, o no las han entendido, o se las han correspondido ingratamente. Apenas veo subscritas a dos Señoras: la una parece disfrazada en un anagrama, y la otra envuelta en el segundo nombre y apellido. (Mercurio Peruano, 1791)

Trocar el nombre para leer textos ensayísticos por fuera de la mirada masculina fue una estrategia un tanto usual en el siglo XVIII. Aparecer en la lista de suscriptores era honroso y signo de promoción social por lo que se contaba con especial cuidado en la confección del orden estamental en que se daban a publicidad (Clément, 1997: 66). En el Antiguo Régimen, tanto los autores como los lectores escogían esconder su nombre entre seudónimos, grecismos y anagramas. Tal vez el temor a la censura oficial, eclesiástica o patriarcal obligó a que se escuden bajo seudónimos escritores y lectores, que enviaban sus colaboraciones al impreso. La simple elección de un apodo de resonancias grecoromanas era un camino para anudar la escritura a la tradición erudita, que como gesto propio del neoclásico, revisitaba la antigüedad clásica.

En la colonia no faltaban razones para ocultar el nombre propio entre seudónimos en los pasquines, manuscritos y papeles impresos. El 5 de noviembre de 1779 el virrey Juan José de Vértiz mediante un bando hacía saber a los vecinos de Buenos Aires que

se abstengan de componer, escribir, trasladar, distribuir, y expender Pasquines, Sátiras, versos, manifiestos, y otros papeles sediciosos e injuriosos a Personas públicas o a cualquiera particular, y de permitir su lectura en su presencia, y que todos los que los tuvieran los entreguen a cualquiera de los Jueces ordinarios de esta ciudad. (*Documentos*, 1912: 281)

El virrey, de acuerdo con la *Novísima recopilación de Leyes de Indias* que en su libro XII, título XXV y ley 8, prohibía “los pasquines y otros papeles sediciosos e injuriosos a personas públicas y particulares”. Los anónimos y pasquines servían para atacar de manera encubierta a las autoridades de gobierno -según sostiene Torre Revello (2004: 211-222) que retoma la compilación de pasquines y anónimos que José Antonio Pillado publicó en 1910- así como a personas encumbradas y religiosos.

Los anónimos circulaban en prosa y en verso facilitando así la divulgación por favorecer las dinámicas de la oralidad en tanto fomenta la memorización y su transmisibilidad (Ong, 1993) ante una lectura colectiva en las tertulias familiares.

El primer periódico impreso porteño fue pródigo en seudónimos, anagramas y grecismos. El propio Francisco Antonio Cabello y Mesa utilizaría seudónimos y anagramas en la escritura del periódico, pero decide presentarse ante sus lectores no sólo con su nombre verdadero, a diferencia de su experiencia limeña, sino que se engalana con los títulos encumbrados que acumuló en el Perú pero sin olvidar su origen peninsular. Cabello y Mesa se anuncia como “natural de la Provincia de Extremadura, Coronel del Regimiento Provincial Fronterizo de Infantería de Aragón, en los Reynos del Perú, Protector general de los Naturales de las Fronteras de Xuxa, Abogado de la Real Audiencia de Lima, e incorporado (por S. M.) con los de su Real y Supremo Consejo de Castilla, &c”. El 31 de octubre de 1800, Benito de la Mata-Linares, en la censura que realiza de la propuesta periodística de Cabello y Mesa, le recuerda que ha de “guardar moderación, evitar toda sátira, no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la Religión, Política, Instrucción, y principios a efecto de que no sea fosfórica la utilidad del proyecto”. El marco en que el *Telégrafo* se podía mover, las cuerdas que podía tensar y los problemas que se tratarían se encontraban explicitados desde el principio. Traspasar los límites de la censura de manera reiterada tendría sus consecuencias.

En el “Análisis” del *Telégrafo* se apeló a la colaboración escrituraria de sus lectores habilitando el uso de seudónimos al afirmar:

Recibiré en mi estudio y haré publicar en esta obra, todos cuantos papeles ya inéditos, ya originales, firmados por sus verdaderos nombres, o envueltos en un grecismo me presenten sobre cualquier materia que sea digna de la respetuosa atención de un país tan ilustrado.

El envío de artículos firmados con seudónimos no fue desdeñable. El mismo editor, Francisco Antonio Cabello y Mesa utilizó el imperfecto anagrama *Narciso Fellowio Canton*, así como los seudónimos *El Telegrafista* y el *Filósofo indiferente* principalmente para varios artículos de críticas de costumbres. El Doctor don Domingo de Azcuénaga y Basavilbaso firmó sus fábulas con sus iniciales *D.D.D.A.*, José

Joaquín de Araujo fue *El Patrício de Buenos Aires*, el deán Gregorio Funes fue *Patrício Salliano*, Eugenio del Portillo utilizó el seudónimo anagramático *Enio Tullio Grope*, Cristóbal Martín de Montúfar firmó como *C.M.M.*, Pedro Juan Fernández y Almada fue el *Infausto Pastor*, mediante las iniciales *D.C.A* se hizo presente el médico Cosme Argerich y doña María Antonia del Río Arnedo firmó como *La amante de su patria*, (Martini, 1998). No fue nada extraño que Manuel José de Lavardén tenga en sus cartas públicas en el *Semanario* su firma envuelta en el correcto anagrama Juan Anselmo de Velarde. Al reforzar su apuesta con la utilización de la abreviatura *fr* no despertó las sospechas por 200 años de los investigadores³⁶ que no se atrevieron a dudar de un fraile ilustrado que se encontraba en concordancia con el nuevo espíritu de época que hacía del clero el baluarte de la ilustración para mudar las costumbres bárbaras a los hábitos de los pueblos civilizados.

3.3.3 Enfrentamientos literarios.

Ricardo Rojas (1924: 708) encontró a Lavardén envuelto en una polémica *Sátira* en 1786, que fue interpretada por el autor de *La literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata* como una señal de que “existía en Buenos Aires el sentimiento de una patria local, dentro de la América común, y que asomaban en la psicología argentina muchos rasgos de orgullos que han persistido”. En el subtítulo de la obra de Rojas se puede leer el clásico enfoque esencialista que rastreaba en el pasado huellas para anudarlas al presente.

La sátira de Lavardén fue parte de la primer batalla literaria en el virreinato del Río de la Plata, en la que se discutiría la civильidad de los porteños. Entre la particularidad de la disputa literaria se encuentra la interrelación entre la cultura oral de las tertulias donde se discutieron las décimas anónimas, la cultura manuscrita en la respuesta de Lavardén y otros poetas criollos, así como la cultura impresa a partir de la publicación de los sonetos de Maziel. Estos serían el disparador del entredicho entre los letrados en Buenos Aires.

36 Salvo los autores antes mencionados no se ha hallado mención alguna al seudónimo de Lavardén en distintas obras que se dedican al poeta del Paraná. Tampoco se encontró su seudónimo anagramático en las entradas biográficas del *Nuevo diccionario biográfico argentino 1750-1930* de Vicente Cutolo, del *Diccionario biográfico colonial argentino* de Enrique Udaondo, del *Diccionario histórico argentino* de Ione S. Wright y Lisa M. Nekhom. En el *Diccionario de alfónimos y seudónimos de la Argentina 1800-1930* de Vicente Cutolo no se indica que Lavardén haya utilizado ningún seudónimo.

Juan Baltazar Maziel escribió un par de sonetos en elogio a Nicolás Felipe Cristóbal del Campo y Rodríguez de Salamanca, Marqués de Loreto, y los entregó a la imprenta. El gesto del marqués, que mereció los versos de Maziel, fue porque “al salir del Fuerte con su comitiva para escoltar el Pendón Real, divisó en la Plaza Mayor a un clérigo que llevaba el viático a un enfermo y lo acompañó hasta el lecho del moribundo, seguido de las autoridades y pueblo” (Olsen, 1982: 241). Pronto aparecieron cuatro décimas que cuestionaron la acción poética de Maziel y la civilidad de los porteños. El anónimo poeta escribió: “¿Pues a que viene este Canto,/Y este celebrarse tanto/Que en ello entrase el Virrey? [...] Y al ver su exageracion/ Creo sin temeridad/Que es poca Cibildad,/[...]”, más adelante se interpela al Marqués de Loreto para saber si se ha sentido agraviado “Con esta rima tan vil,/Que solo un Pueblo incibil,/Le pudo haber imprentado,/[...]” (“Una batalla literaria”, 1939). La escritura impresa en letras romanas gozaba de un estatuto más elevado que el garrapateo manuscrito de versos, que copiados se divulgaban en círculos ilustrados. Lo sostenía Feijoo, bastaba la imprenta para darse a conocer como autor. El responsable de las décimas anónimas se enerva contra Maziel por dar a la imprenta sus versos aunque no intuyó los desbordes retóricos que recibiría por cuestionar la escritura poética del heterodoxo cancelario del Real Colegio Convictorio Carolino.

Lavardén reunió los papeles a favor y en contra de Maziel y le agregó una sátira de su autoría con “una serie de pistas para descubrir al anónimo burlador: un hombre de leyes, de tez oscura, eclesiástico, y ‘lechuza’, musa ‘del Rimac’” (Martini, 1998: 213). La sátira, en la lectura que David Lagmanovich (2002) realiza de Gilbert A. Highet, “es un tipo de textos [...] en que se presentan acciones o hábitos negativos, en los niveles personal o institucional, y se proponen o implican medidas que conducirían a una corrección de los mismos”. La actitud censora de anónimo limeño era usual en la vida literaria de la corte peruana pero fue leído como una ofensa por la élite letrada porteña (Lagmanovich, 2002) que se liberó del virreinato del Perú gracias a las reformas borbónicas.

Las primeras sospechas sobre el autor peruano las descubrió Lavardén al detenerse en la particular construcción sintáctica de las décimas. La señal de alerta fue el verso “donde un enfermo de muerte”, que se identificó como un “cholinismo” propio de “la mestiza dicción, poco sonora” del

poeta de las décimas. Las pistas para dar con las señas del peruano las pudo descifrar María Luisa Olsen de Serrano Redonnet (1982) al toparse con la mención de José Toribio Medina del folleto impreso in cuarto de 18 páginas en memoria del virrey Pedro Melo de Portugal y Villena, titulado *Disección anatómica, o especie de análisis apologético de las Poesías fúnebres, y en contra de las críticas, que como plagas de ranas han llovido, pero indemnemente, sobre el Autor del Impreso que novísimamente corre sin especial nota por los sabios y discretos, mas despreciado por los ignorantes y tontos* donde se puede leer en el exordio:

contra las *Poesías fúnebres* han llovido picantes dichterios y sátiras negras [...] sin más motivo que, (habiendo extrañado las Musas de estas Argentinas Provincias no cantasen loores y entonasen los debidos encomios a su amable fenecido jefe) haber querido suplir este defecto con sus elogios, introduciéndose como la corneja entre los hermosos y brillantes faros de este lucido plantel y precioso odorífero jardín. Mas, apenas se presenta a tan noble y distinguido público con los ejemplares de sus poemas [...], cuando se toca alarma aunque no con tanta ventura como los gansos del Capitolio, pero mostrando más habilidad que ellos para graznar todo el congreso de coplistas y poetastros que yacían en un profundo letargo, y al fin despertaron al estallido que dieron las *Poesías fúnebres* luego que se publicaron. (Serrano, 1982: 252)

La herida no había cerrado. El autor de las *Poesías fúnebres* se sabía atacado una vez más. En 1797 tras la aparición de la primera y segunda parte de las *Poesías* dedicadas a la “tierna memoria del virrey Melo de Portugal”, los poetas porteños volvieron a la carga. Circularon por Buenos Aires unas estrofas que censuraban el buen gusto del autor de las *Poesías fúnebres*: “El coro de las musas,/Antes llenas de gala y gentileza,/Ahora todas confusas,/Destruido el fulgor de su belleza,/Lanzan suspiros y en su pena grave/Piden al Dios venganza contra Echave” (Serrano, 1982: 249). Para salvar su nombre y honor salió a enfrentar a los poetas con la *Disección anatómica*. Once años corrieron desde las décimas contra Maziel y la herida del capellán Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave seguía abierta. Ya en la *Sátira* de Lavardén una nota al pie se lamentaba que los alumnos del colegio carolino se molestaran en gastar pólvora para matar una lechuza. Símbolo de la sabiduría pero también por sus hábitos nocturnos se la consideraba una ave que presagiaba malas nuevas, siendo una señal de mal agüero encontrarse con ella. El apellido del autor de las décimas ya estaba cifrado en una nota al pie de la *Sátira*. Lavardén ya había llamado a Fernández de Agüero, “mulatillo palanga” y “vulgo vil de color bruno” para marcar las distancias simbólicas y sociales en referencia a las características peyorativas, que se

daban en la época, a la casta del sacerdote peruano. Buenos Aires se había independizado de Perú cuando se creó el virreinato del Río de la Plata por lo que no se aceptaría que los criterios de “buen gusto” literario sean dictados por el clérigo limeño.

Fernández de Agüero, que se atrevió a cuestionar la civilidad porteña, estuvo entre 1792 y 1802 en Buenos Aires donde fue acusado de simonía sin que por esto dejara de publicar seis obras en la Imprenta de los Niños Expósitos (Olsen, 1999: 302). En 1799 otra de sus composiciones literarias sería satirizada por Domingo de Azcuénaga. La polémica continuó en el *Telégrafo Mercantil* cuando Agüero contraatacó después de ver publicada la “Oda al Paraná” de Lavardén y los escritos laudatorios que se ganó el autor de la *Sátira* por parte de José Prego de Oliver y de Manuel Medrano. El editor del periódico saludó de forma grandilocuente a los poetas que encontraron en el Paraná y a su primer versificador el tema de sus escritos poéticos para instruir “ingeniosamente al público con sus lecciones”, pero no sin realizar mención alguna a la vieja disputa que sostenía Lavardén con el limeño que trató de “incivil” a los porteños:

¿Quién hasta hoy sabía las excelencias del majestuoso Río Paraná, sino hubiese *Labardenes, Pregos de Oliver y Medranos* que (a la manera de 3 Pintores diferentes, que siendo de una misma Escuela, tienen sus gracias particulares, y de los cuales se puede decir con razón *Facies non omnibus una, nec diversa tamen*) cantasen sus riquezas, e hiciesen inmortal? Esos 3 Poetas y amados Socios míos, no son no, de aquella multitud que de tropel perturban la paz de las sagradas florestas y con un Alma fría e insensible corren por todas partes recitando versos, entonando cantinelas, y distribuyendo sonetos, décimas y madrigales. (TM, 18/04/1801)

En el número 12 del *Telégrafo* del 9 de mayo se insertan unas líneas anónimas que no sólo critican el elogio de Cabello por excesivo y desmesurado sino también por dejar de lado a los “poetastros que con un alma fría e insensible andan recitando versos”. Los poetas selectos por el extremeño son comparados con los insectos desconocidos que se hacen visibles gracias al microscopio. El instrumental del saber experimental como signo de la mentalidad utilitaria borbónica se cuela en la disputa literaria. En la crítica a Cabello y Mesa se trae a consideración de los lectores las enseñanzas de Platón en su *República*, donde

se prohíbe oír cosas trágicas de los lugares infernales, no sea que los Ciudadanos sean más tímidos, o para que no se oigan cosas falsas o torpes de los Díoses, o de otros ,

como también para que no se hablen mentiras. [...] Por eso también se prohíbe a los Cristianos el leer las ficciones de los poetas que por los deleites de las vanas e inútiles fábulas, excitan la mente y el espíritu a los incentivos de cosas libidinosas³⁷.

En la particular polémica del *Telégrafo* se tilda de impío a Lavardén. Su viejo rival literario, escudado en el anonimato, sostiene que “no sólo se inmola a los Demonios ofreciéndoles inciensos, sino también recitando con agrado sus dichos [...] ¿Pues qué diría el Sto. Doctor [San Isidro], y los Canonistas si oyesen en los Pueblos Católicos saludar al Río *Paraná* con *Salve*, llamarle *sacro*, *Dios majestuoso, augusto, sagrado*, y otros dislates de ese Jaez, y esto por los que en el concepto de V. se reputan por los mejores y únicos Poetas que conoce este suelo argentino?” [cursivas en el original].

El crítico dejó entrever su herida, aún sangrante, cuando recordó que “rabia y furor de la envidia, y una innata maledicencia, con la que procuran con esfuerzo turbar, inficionar, y manchar la fama, el nombre, y la honra de las personas de carácter, lo que puntualmente se ha experimentado tiempos antes en esta ciudad; y ahora con indisimulable denuedo se ha suscitado, y renovado con algún descaro en el precitado Periódico”.

Sólo quienes estaban al tanto de las disputas en el parnaso literario porteño sabían a qué se refería el vapuleado autor anónimo. Cabello publicó las líneas de Fernández de Agüero y Echave, a pesar que también lo critica, sin preocuparse que ese gesto pone en evidencia que no acató las recomendaciones dadas por el censor Benito de la Mata Linares sobre evitar las sátiras. Entregar al fuego los poemas de Lavardén, Prego de Oliver y Medrano es la propuesta del limeño porque componen poesías inútiles, sin provecho ni utilidad del público a pesar que el editor del *Telégrafo* los “aplaude excesiva y exclusivamente”. Más adelante, el anónimo autor de la carta deja otras pistas para dar con su nombre cuando exclama: “Cuánto fuera de desear que en el día se respetasen de ese modo los legítimos Sacerdotes Ministros del Altísimo”, para terminar intimando a Cabello y Mesa a publicar su carta ya que en el número 5 del *Telégrafo* se prometía publicar críticas juiciosas. El autor de la carta también avisa a quienes quieran cruzarlo que no va a responder ninguna contestación que no sea

37 La sintomatología de la lectura poética y la ficción, tanto de fábulas como de novelas, fue desarrollada por la medicina dieciochesca y por los tratados culinarios que se preocuparon por la salud de los eruditos por lo que se indagará más adelante.

juiciosa y erudita.

La respuesta al anónimo no se hizo esperar demasiado. El 24 de junio de 1801 el editor decidió responderle al sacerdote limeño. De manera lapidaria Cabello y Mesa sostiene que no pudo “hallarle ni pies ni cabeza al dicho papelón [...] pues a la manera que estos potages limeños, o por muy insulsos, o por muy picantes no solo son ingratos a la vista, al olfato y al paladar, sino que relajan el estómago, hinchen de flato, irritan la sangre, o producen un detenuidad y languidez asombrosa”³⁸. Cabello aprovecha sus lecturas del *Correo de Madrid*, según la investigación de Martini (1998: 214), para transpolar al ámbito local de la polémica unos versos españoles impresos en 1788, que seguían vigentes trece años después.

Para dar aún más pistas a los lectores del *Telégrafo* sobre el apellido del autor, que ya lo identificó como limeño, utilizó la bastardilla para marcar su apellido cuando escribe: “Finalmente, despreciando el *aguero* del criado conductor, porque las favorables, o contrarias resultas de este periódico penden de superiores númenes [...].” Se tilda su prosa de inútil, de no comprender aquello que critica. El ego del capellán Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave sería herido cuando Cabello concluye con una de las frases con la que ya se burlaron del limeño anteriormente: “quede corregido y sentenciado *a que no hable más ni resuelle*”. Para tensar aún más la cuerda, Cabello decidió incorporar una carta firmada por Antón Martín de Atocha con fecha del 19 de mayo. La epístola es supuestamente una de la treintena que recibió el editor que critican al anónimo lector limeño y en donde se sostiene que su discurso

38 La mención de los potages limeños no es inocente por parte de Cabello y Mesa, ya que la medicina dieciochesca heredera de los saberes hipocráticos, sostenía que el erudito debía evitar alimentos grasos y picantes por la íntima relación entre el cerebro y el estómago, ya que los nervios entre ambos se encuentran conectados. El estudio y la lectura empiezan destruyendo al estómago. Si no se ataca la causa de estos males, antes de que los vapores de la *bilis atrabilaria* lleguen al cerebro, se termina por padecer melancolía. Literatos que pierden el apetito, sufren una debilidad general seguida de pasmos, convulsiones y hasta privación de sus sentidos aparecen en los casos que el médico suizo menciona para los que les terminará recomendando cambiar su hábito de vida a través del descanso, la ingesta de “alimentos jugosos” y el ejercicio que restituyen las fuerzas para volver a los libros. Claro que si no se contara con moderación, la salud nuevamente se resquebrajaría. La mala costumbre que tienen algunos de leer mientras están comiendo, e inmediatamente después de comer los deja expuestos a una mala digestión. La dieta permitida por el médico Samuel Tissot en su ensayo *De la santé des gens de lettres*, cuya edición en español se encontró en la biblioteca de Luis José Chorroarín, a los eruditos consistía en la ingesta de carne tierna de animales nuevos, peces de escamas que tienen la carne sólida y tierna, los granos cereales como trigo, centeno, cebada, arroz y avena, el pan, que es la base común del alimento en todas las naciones civilizadas, así como los huevos, la leche, las frutas. Luego de indicar los alimentos permitidos para la dieta del erudito se le recuerda cómo prepararlos y consumirlos no sin antes dejar un par más de prohibiciones sobre el ajo, la mostaza y la pimienta porque queman los jugos nervios del estómago (Maggio Ramírez, 2013). Al comparar la prosa de Fernández de Agüero con los alimentos que no son propios para el erudito, por contigüidad con su escritura el capellán limeño no era considerado un literato.

anfibológico “es más inexpugnable que la *Plaza de Güeldres*”.

El 4 de julio bajo el título “Fenómeno” se insertó una pequeña historia que Mariluz Urquijo (1987: 473) catalogó como una estampa goyesca sin relacionar el texto con la disputa que tuvo como protagonista a Agüero y Echave. Lindero en su género a los relatos de maravillas propios del barroco y a la historia natural que pobló las bibliotecas locales, en el artículo anunciaba que

En la noche del 28 del próximo pasado, apareció sobre el tejado de la puerta principal de esta catedral un animal de más de 12 pies de largo, el cual se mantuvo inmóvil y con la boca abierta asustando a los muchachos hasta el 1º del corriente en que desapareció; del cual, Buffon ni otros modernos naturalistas no dan idea de él porque jamás se ha visto de su naturaleza y especie. Dicen algunos que este animal (como el canto de la lechuza sobre la habitación de algún doliente) es un cierto *agüero* de próximas futuras desgracias e interesado tanto a la humanidad su conocimiento, ofrece el Editor al Autor de la carta del N° 12 darle un buen *camote asado*, y una gran *yuca cocida*, o una *mazamorrita de almidón de arróz*, y finalmente ofrece guardar perpetuo silencio, y desentenderse de todas sus *palanganadas* si el *Nor* Anónimo le presenta un discurso definitivo de este Monstruo.

Roger Chartier ha indicado, siguiendo a McKenzie, que la forma da sentido y en este caso, la puesta en texto (Torné, 2001) es clave porque Cabello y Mesa cifró allí las pistas para dar con el autor anónimo. El uso de las bastardillas no sólo indicó el apellido del destinatario de estas líneas sino que también lo cercaron desde la enumeración culinaria de platos típicos y populares peruanos que por su estancia en aquel destino Cabello y Mesa conocía muy bien. También la palabra “palanganadas” y el apelativo “*Nor*” se pueden interpretar como signos que apuntan a fortalecer la identificación no sólo con el apellido sino también con el descubrimiento de su origen³⁹. La inquina hacia el limeño que dudó de la civildad porteña se evidencia cuando se lo coloca por fuera de los sistemas de clasificación de la naturaleza en tanto ser monstruoso.

El 8 de julio Cabello y Mesa inserta un “Aborto intelectual del autor de la carta del N° 12. Conversata: Entre un Palangana, y un estudiante”. Un palangana, según Ricardo Palma (2008) en su

39 Mariluz Urquijo (1987: 473) se pregunta frente a el informe teratológico “¿Por qué extrañarnos de estas fantasmagorías si los europeos creían en quimeras igualmente fabulosas, como aquella teoría de las virtudes del hombre en estado de naturaleza con su corolario la leyenda del buen salvaje? En América se tenía al indio demasiado cerca para dar fe a semejantes lucubraciones y resultaba más fácil creer en el endriago catedralicio que en la bondad natural proclamada por algunos filósofos del siglo.” La lectura de Mariluz Urquijo se puede anudar a los gabinetes naturales que crecieron en Europa y que se abastecían de historias, fósiles y leyendas de los territorios americanos. En otra instancia se reastreará en el *Telégrafo* aquellos artículos y menciones que ponen en duda la naturaleza como los huesos de gigantes y lagos con propiedades hipnóticas.

recopilación de *Neologismos y americanismos*, es un pedante y fanfarrón. Descarado y botarate, son los adjetivos con los que define Daniel Granada (1890) al palangana, pero también se dice que en el Perú “se aplica al *que habla mucho*, a aquel a quien *todo se le va en palabras*, y aun al *charlatán, al fanfarrón*, etc., y respecto al origen de la voz infiere como probable que se haya tomado por término de comparación la *ancha boca de una palangana*, para designar con el nombre de este utensilio a una persona que *todo es boca*”. El fanfarrón le pregunta al estudiante si ha leído el *Telégrafo* donde aparecen dichos picantes y sarcásticos contra un señor licenciado. Más adelante el estudiante se pregunta qué parentesco tienen las musas con Justiniano, para poner en contradicción la formación en derecho de Cabello y su gusto por la poesía que a juicio del capellán limeño era propia de espíritus débiles por los deleites vanos e inútiles que provoca. La crítica ya no sólo hizo diana en Medrano, Cabello y Mesa, en su carácter de director de la frustrada Sociedad Literaria, sino que por elevación también le tocó a Lavardén cuando se recurrió a los adjetivos que utilizó para la deificación “pagana” del Paraná.

Cabello y Mesa deja nuevas pistas a sus lectores sobre el autor anónimo, a quien reconoce como el firmante que le envió la carta en el *Telégrafo* N° 12, en una décima donde otra vez en bastardilla se habla del “mal aguero” (sic) para luego aclararle al señor anónimo que se refutan sus escritos sin ofender a su persona, “ni decirle si es Abate, Doctor, o Licenciado, ni si es Limeño, Chileno, Porteño, Hotentote o Paraguayo”. También le informa que los fragmentos que faltan de la “Conversata” fueron suprimidos por la censura a la que se enfrenta la publicación y le pide que deje de escribir papeles de esta clase para despedirlo con un verso donde lo llama “Poetastro dementado”.

La Real Audiencia le pediría cuenta al censor Benito de la Mata Linares por permitir las sátiras en el *Telégrafo* y porque el editor publica “‘invectivas contra determinada persona’ que ‘estudiosas y groseramente’ se intenta dar a conocer aunque sin nombrarla” por lo que se manda se cese de publicar en el futuro polémicas “bajo apercibimiento de decretar la cesación del *Telégrafo*” (Martini, 1998: 215).

3.4 Cierre

Las reformas borbónicas todavía han de ser estudiadas en profundidad en relación con la cultura escrita e impresa en América, porque en sus pliegos se construyeron espacios entre los letrados

que remarcaron la civilidad e identidad criolla en contraposición constante con un Otro. Las castas pero también la tensión entre el pasado virreinal ligado al Perú frente a la autonomía del nuevo territorio comercial y político en el Río de la Plata se hicieron presentes en los insultos y epítetos que circularon tanto manuscritos como impresos en Buenos Aires. La letra impresa gozaba de prestigio frente a la manuscrita, al menos en las palabras del intendente Fernández, quien argumentaba su pedido de una imprenta, por el aseo, exactitud y respeto que le tienen los naturales y españoles en América a la letra de molde en bandos y documentos. El acceso a la imprenta de una producción literaria encumbraba al escritor como autor de valía e importancia para el escenario literario, al menos así lo dejaron entrever Feijoo y Fernández de Agüero y Echave, que enardeció su pluma al toparse con los versos impresos de Maziel. La polémica que nació manuscrita terminó en letras de molde donde la retroalimentación de los contendientes entregó pistas para pensar el rol del autor en el parnaso local pero principalmente puso la atención sobre la construcción identitaria criolla que buscaría diferenciarse de los usos y prácticas literarias del antiguo virreinato al que estaba encadenado la ciudad de Buenos Aires. En una sociedad estamental que se utilice como el apelativo de un capellán el color oscuro de su piel no era una buena señal y preanunciaba una polémica en puerta. Una expresión similar, “palangana mal hallado con la casta de los blancos”, sería la que utilice Lavardén para referirse a quién reescribió el texto que se publicó en el *Telégrafo Mercantil* el 8 de octubre de 1802, aunque la polémica estuvo ausente.

**Carta N° 1: De F. Juan Anselmo de Velarde al redactor
del *Semanario de Buenos Ayres*.**

4.0 Presentación

El 27 de octubre de 1802 se publica en el *Semanario de Agricultura, Comercio e Industria* la primera de las tres cartas que, bajo el seudónimo anagramático Juan Anselmo de Velarde, le envió Manuel José de Lavardén al editor Juan Hipólito Vieytes. En ella, la tensión se centra en el artículo “Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse” que se publicó en el *Telégrafo Mercantil*. Fue la gota que colmó la paciencia y el silencio prudente de la élite letrada a la que pertenecían los lectores y colaboradores del impreso porteño.

Las ofuscadas líneas de Lavardén, no sólo abordaron los argumentos del texto publicado en el *Telégrafo* para desmenuzarlo y rebatirlo, sino que también se lo cuestionó desde su estructura narrativa. El autor de la *Oda al Paraná* conocía el horizonte de expectativas que implicaba el género literario de la narrativa de viaje.

El relato le endilgó a los porteños costumbres impropias de sociedades civilizadas, por lo que el honor de los lectores fue herido una vez más. La primera disputa, centrada en las décimas de Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave, tuvo una circulación reducida al ámbito de las tertulias de la élite letrada porteña, su continuación en el *Telégrafo Mercantil* desorrientó a los lectores que se encontraban fuera del ámbito local, ya que intuían que la polémica venía de lejos pero no podían reponer las intrigas y manuscritos que habían circulado por la ciudad. A partir de la dura respuesta de Lavardén en el *Semanario*, la polémica y las estocadas que tienen como destinatario a un *palangana de color bruno* se reiteran. La disputa que comenzó sobre la cuestionada civilidad porteña en 1786 se clausuraría en 1802 cuando Lavardén, bajo seudónimo, intuya erroneamente que el autor del artículo de la discordia publicado por Cabello y Mesa era obra de un “palangana mal hallado con la casta de los blancos”. Después de la contestación en 1802 no se publicó otro texto que cuestione las costumbres,

salvo para referirse a la viruela, a la educación infantil y a la educación escolástica.

Se analizarán las representaciones del viajero y su literatura en el siglo XVIII, que serían utilizadas en la carta de Cabello y Mesa, así como el texto “Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse” y la respuesta de Lavardén, que rescatará la civilidad criolla.

4.1 Escribir como un viajero

“[...] el salvaje, el campesino, el animal, asiladamente o combinados entre sí, proporcionarán un punto de vista desde el cual observar a la sociedad con ojos distanciados, extrañados, críticos”
Carlo Ginzburg (2000: 26)

Los criterios de verdad y de validación son ahora, los de la experiencia, los de la medida, los de los hechos constatables.
Renán Silva (2005: 29)

El 22 de agosto de 1801 el editor de *Telégrafo* escribió al Ministro de Estado y Hacienda de Indias para ofrecerle designarle primer patrono y académico de la Sociedad patriótico literaria y económica que proyectaba fundar en Buenos Aires:

como en todo país que me he propuesto vivir no como viajero, destinado solamente a disfrutar de las diversiones, y brillanteces, sino como un honrado estudiante dedicado a aprender, y en la parte que pueda hacerme útil: luego que arribé a esta ciudad, desde la de Lima, como el peligro de nuestros mares (infestado de buques de guerra, y corsarios enemigos) no me permitió proseguir mi viaje a España, en uso de la Real licencia que S. M. se dignó otorgarme [...] (Torre Revello, 1940: CXCI)

Antes de presentarse, y aún antes de explicitar el motivo de sus líneas, a las que les adjunta los ejemplares del *Telégrafo* que se publicaron hasta esa fecha, desea dejar en claro que no es un viajero. Para Cabello el viajero se encarga de “disfrutar de las diversiones y brillanteces”, tal vez porque el trashumante no tiene lazos sociales en la ciudad donde mora, porque se encuentra libre de la mirada de su par, de su familia y amigos, es alguien sin historia ni pasado compartido con quien pueda dar cuenta de él. Brillantez para la RAE en 1726 es definida “metafóricamente [como] el lucimiento y esplendor de un ánimo varonil, bizarro y espíritoso”, por lo que se aparta de las costumbres y la cortesanía propias del siglo de las luces. Al polígrafo extremeño le preocupa que se le adose el estigma del viajero. En

L'Encyclopédie de Diderot y D' Alambert la entrada “voyageur” duda sobre la veracidad de los relatos de viajeros que suelen incorporar a sus testimonios narraciones e historias que fueron contadas con anterioridad, por lo que terminan engañando a sus lectores⁴⁰. La sinceridad del viajero como testigo es puesta en duda por esta estrategia narrativa. El abate Raynal en *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*⁴¹, obra refutada por Lavardén, sostenía respecto de los viajeros que pueden transformarse de hombres civilizados en bestias feroces al cruzar los

-
- 40 La expedición científica cuya narración sería avalada por Diderot es la que emprende Bougainville en los mares del sur. El motivo del viaje, según Bestard (1999: 7), “era el reconocimiento de la incapacidad colonizadora de Bougainville, puesto que en este viaje iba a entregar las islas Malvinas a la corona española, viendo truncado así el proyecto colonizador de estas islas, que había concebido años atrás. Sin embargo [...] su viaje fue un éxito para la curiosidad intelectual de su época” ya que a su regreso llevó consigo a un tahitiano como muestra de un auténtico salvaje. La travesía de Bougainville encarnó el ideal del viaje filosófico de Rousseau ya que embarcó a un naturalista, a un astrónomo, un cartógrafo y unos músicos a bordo (Bestard, 1999: 6). Diderot en el *Suplemento al viaje de Bougainville* remarcó que ese viaje contó con “una mirada pronta que capta las cosas y abrevia el tiempo de las observaciones; la circunspección y la paciencia; el deseo de ver, esclarecerse e instruirse: la ciencia del cálculo, de la mecánica, de la geometría, de la astronomía y un barniz suficiente de historia natural”.
- 41 Ottmar Ette (2000: 167-191) analiza las lecturas y los lectores de la obra de Raynal y su influencia en América. Conocido por sus polémicas contra los españoles y su sistema colonial, las élites criollas ilustradas “no ignoraban sus ataques contra la decadencia, la indolencia y la incapacidad de los habitantes de la América Meridional (incluyendo los criollos) para gobernarse a sí mismos, ataques que habían dañado seriamente el prestigio del filósofo en los círculos intelectuales en América Latina”. Ya cimentada su fama se descubrió que la escritura del *abbé* era colaborativa en coautoría con Denis Diderot. De hecho recién en la tercera edición de su obra se incorporó su retrato como forma de reconocer su autoría sobre la obra que es “siempre una apropiación de otros textos”. Ette sostiene que el autor “había perdido rápidamente su prestigio entre las élites criollas que se veían a menudo insultadas por un filósofo francés que no viajaba y que no podía conocer sus países y habitantes”. Gonzalo Pontón (2011:7-17) recuperó la complejidad narrativa de la obra de Raynal al destacar su carácter colaborativo. Tanto en la edición de 1770 como en la de 1774 no se mencionó la autoría de Raynal y recién en la tercera edición de 1780 el abate asumía la paternidad de la obra por lo que tuvo que exiliarse en la corte de Federico II de Prusia y luego en la de Catalina II de Rusia, ante las prohibiciones que tuvo su libro en Francia. La crítica antiimperialista así como el rechazo a la esclavitud le ganaron al autor no pocos disgustos al ver su obra “puesta en el Indice, desgarrada y quemada como impía, blasfematoria, con tendencia a sublevar a los pueblos contra la autoridad soberana y a trastornar los principios fundamentales del orden civil” (Hazard, 1991: 91). La *Historia de las dos Indias* fue una obra colectiva donde se sumaron las plumas de distintos filósofos que se ampararon en la impunidad que les otorgó Raynal al figurar como autor de la obra y correr con los riesgos como el exilio. La tarea de Raynal con la escritura ajena fue signada por su capricho ya que los textos de sus colaboradores “los reprodujo por entero o solo en parte y sembró el libro de fragmentos dispares y dispersos, engarzándolos en sus propios textos, modificándolos, cortándolos y manipulándolos” (Pontón, 2011). La hipótesis de que Diderot había sido uno de los colaboradores fantasmas de Raynal la comprobó Herbert Dieckmann en 1950 por lo que se pudo entender que parte del éxito de la obra se debió a que los textos más incendiarios y radicales eran del director de la Enciclopedia que colaboró con unas setecientas páginas. De hecho en el *Suplemento al viaje de Bougainville o diálogo entre A y B* el mismo Diderot se encargó de despejar sospechas sobre su posible intervención en la obra de Raynal. El *Suplemento* se publicó *post mortem* en 1796 en la *Correspondencia Literaria* de Grimm cuando también Raynal había fallecido. En el diálogo IV, después que se glosa la historia de Miss Polly Baker frente a un jurado que en los Estados Unidos la juzgaba por llevar una vida disoluta. El diálogo que sigue pone en duda la autoría del relato sobre las desventuras de Baker con estas palabras:

B: No sé si el abate Raynal relata el hecho y el discurso en su *Historia del Comercio de las dos Indias*.

A: Una obra excelente y tan distinta de las que la precedieron que se llegó a pensar que el abate hubiera empleado manos extrañas.

B: Es una injusticia.

A: O una maldad. Se deshoja el laurel que ciñe la cabeza de un gran hombre y se deshoja tan bien que no le queda más que una hoja

B: Pero el tiempo reúne las hojas dispersas y vuelve a rehacer la corona.

A: Pero el hombre ya ha muerto; ya sufrió la injuria que recibió de sus contemporáneos y es insensible a la reparación que obtiene de la posteridad. (Bougainville et. al., 1999: 100)

trópicos ya que

una vez cruzado el Ecuador, el hombre ya no es ni inglés, ni holandés, ni francés, ni español, ni portugués. De su patria solo conserva los principios y los prejuicios que autorizan o excusan su conducta. Si es débil, se vuelve rastreiro; si es fuerte, se vuelve violento; está impaciente por comprar, por gozar, y es capaz de todas las fechorías que le permitan alcanzar sus objetivos. Es como un tigre domesticado que regresara a la selva, presa de la sed de sangre. Así se han comportado todos los europeos, indistintamente, en las tierras del Nuevo Mundo, arrastrados por el mismo furor: la sed de oro. (Diderot, 2011: 118)⁴²

En tiempos de la Ilustración el estigma del viajero tuvo una fuerte carga negativa por encontrarse sus crónicas llenas de embustes y dislates poco verosímiles hasta que se incorporaran los naturalistas en las expediciones a través del globo. Hasta entonces, los “filósofos de gabinete” dados a la historia natural tendrían como fuente primaria los relatos de viajero. La obra del conde de Buffon se basó principalmente de las narraciones de viajes por lo que Félix de Azara en el prólogo de sus *Apuntamientos para la historia natural de los quadrípedos* le criticaría “que buena parte de lo que es historia se componía de noticias vulgares, falsas o equivocadas [...]”, las marcas no son tanto contra Georges Louis Leclerc sino “contra los viajeros y naturalistas de quienes copió los errores que impugno” (Asúa, 2010: 131-132).

Bajo el reinado de la cortesía y la dulcificación de las pasiones, el viajero era quién no tenía normas para el buen vivir en la sociedad, como lo describe Raynal, porque:

quién viaja no de posteridad [...] Las expediciones de largo recorrido han dado origen a una nueva especie de salvajes nómadas. Me estoy refiriendo a esos hombres que recorren tantos países que terminan por no pertenecer a ninguno: que toman mujeres donde las encuentran y no las toman más que por una necesidad animal; de esos anfibios que viven en la superficie de las aguas, que no descienden a tierras más que por un momento: para quienes todo lugar habitado es igual; que en realidad no tienen ni padre ni madre ni hijos ni hermanos ni amigos ni conciudadanos; en quienes los lazos más dulces y más sagrados se han cortado; que dejan su país sin remordimientos; y que no vuelven más que con la impaciencia de salir; a quienes la costumbre de un elemento terrible da un carácter feroz. Su probidad no es a prueba del paso de la línea; y no adquieren riquezas sino a cambio de su virtud y su salud. (Ette, 2000: 171)

El texto que despertó la ira de Lavardén se enmarca dentro del género de la literatura de viajes,

42 En rigor el fragmento citado pertenece a Denis Diderot, que como se explicitó en la nota antecedente fue colaborador *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* que circuló con el nombre de pluma de Raynal, en tanto autor colectivo.

donde el narrador es un testigo privilegiado para contar su experiencia. La verosimilitud del relato de viaje es una construcción discursiva, por lo que es necesario adentrarse en un breve análisis de esta literatura para comprender por qué Cabello y Mesa necesitó dejar en claro que no era un viajero sino un estudiioso.

4.1.1 La literatura de viajes en el siglo XVIII

Los individuos pueden ir y venir
pero parece que la filosofía no viaja.

J. J. Rousseau
(cit. en Bestard, 1999: 5)

Horacio Capel (1985), en su artículo “Geografía y arte apodémica en el siglo de los viajes”, indagó la literatura de viajes que pobló las bibliotecas durante el siglo ilustrado. La escritura de los viajes imaginarios a tierras lejanas tuvieron en el XVIII “una función muy clara: a través del él se presentan modelos alternativos de organización social y se realiza una decidida crítica de las costumbres y de la sociedad en general”. Entre los libros donados a la Biblioteca Pública de Buenos Aires⁴³, en los tiempos revolucionarios de su fundación, se puede hallar: *Viajes de Enrique Wanton a las tierras incógnitas australes, y al país de las Monas; en donde se expresan las costumbres, carácter, ciencias y policía de estos extraordinarios habitantes en donde*

dos viajeros, Enrique y Roberto, naufragan en un viaje hacia Bengala y llegan así al país de las Monas, donde viven durante un tiempo que hasta que pueden volver al mundo civilizado. El pretendido autor del viaje confirma con sus andanzas, su creencia en la unidad profunda de las sociedades: ‘He visto el mundo, lo he observado y lo he conocido; generalmente son las costumbres semejantes en lo esencial, solo varían en el modo’ (Capel, 1985).

Libros emblemáticos que también circularon por las bibliotecas porteñas fueron las *Cartas Persas* de Montesquieu⁴⁴ así como su imitación hispánica en las *Cartas Marruecas* de José Cadalso. Las *Cartas*

43 Si bien hasta el momento no se cuenta con un estudio exhaustivo sobre el libro de donaciones se puede consultar sobre el mismo la transcripción parcial de la Revista *La Biblioteca* de 1944 en el volumen 10, número 30; volumen 11 número 32 y siguientes. También se pueden hallar el detalle de donaciones parciales en la *Gaceta de Buenos Ayres* entre 1810 y 1812 así como en la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* de 1879 en su tomo I. Recientemente el artículo de Míguez y Díaz (2011) rastrean en clave política las donaciones a la Biblioteca Pública en una investigación que prometen continuar. Sobre la fundación de la biblioteca y la gestión cotidiana del trabajo bibliotecario es de referencia ineludible el erudito ensayo de Alejandro Parada (2009).

44 María Eugenia Galicia (1992: 18) en su prólogo a las *Cartas Persas* da cuenta del “recurso de las cartas para contar una historia se propone causar la misma ilusión de autenticidad que producen los documentos rescatados por uno de los protagonistas. Las vicisitudes de la recopilación de los epistolarios se explica siempre en los prefacios de las obras. [...]”

tuvieron una amplia circulación dado el “interés por los viajes y por el conocimiento de tierras exóticas, unido a un real desconocimiento de extensas áreas de la superficie terrestre” (Capel, 1985), como Australia que fue descubierta en la expedición de James Cook en 1770. La relación de viajes de James Cook en inglés se encontró en el inventario de la biblioteca personal de Juan Hipólito Vieytes, editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, junto con novelas de viajes como *Robinson Crusoe* en francés, cuyo éxito se amplificó al ser la lectura propuesta para *Emilio* por J. J. Rousseau. También se registró en el inventario las compilaciones de relatos de viajes como *El viajero universal, o noticia del mundo antiguo y nuevo* pero en portugués en una edición en doceavo en 12 tomos en pasta, (Torre Revello, 1956). Esta obra se editó en castellano entre 1795 y 1801 en la imprenta de Villalpando en 43 tomos en octavo mayor, según la investigación de Dionisio Hidalgo en el tomo IV del *Boletín bibliográfico español* de 1863. Hidalgo (1863: 117) sostiene que “el traductor español, D. Pedro Estala, presbítero, se propuso seguir al Abate de Laporte en su trabajo, pero viendo que adolecía de innumerables inexactitudes y falta de método, le abandonó desde el tomo séptimo inclusive [...] Los 39 tomos primeros que *El viajero universal*, se dio a luz en Madrid una ‘Colección general de los trajes que usan las naciones del mundo descubierto’”. En la carta XVIII del tomo XIV, impreso en 1797, se dedica a narrar la historia de la fundación de la ciudad de Buenos Aires así como dar las noticias sobre el comercio local. En el tomo XXX la atención de Estala se centra en Rusia, donde aún en el 1800 puede leerse la pervivencia del barroco fantástico aunque mediado por la historia natural cuando se menciona el hallazgo de un mamut en el cauce del río Luján en Buenos Aires similar a los que se hallaron en Asia⁴⁵.

En 1797, cuando Estala le dedica en el tomo XIV unas breves páginas a la ciudad de Buenos Aires, se excusaba por no extenderse más en su descripción “por la falta de noticias auténticas” y se despedía de sus lectores con la promesa de que si “en adelante adquiero más noticias, os las

Laurent Versini menciona varios escritores que se inscriben en esta tradición con el propósito de satirizar la mentalidad occidental. La receta pronto aseguró el éxito de los autores de turquerías o chinerías que no tenían nada de viajeros ni de orientalistas, sino que sólo escribían novelas basándose en la fórmula del erotismo exótico, recurso complementario en la mayoría de estas obras. De manera paralela una vena satírica se ponía al servicio del espíritu crítico propio de Siglo de las Luces.”

45 Denis Diderot en el *Suplemento al viaje de Bougainville* descreé de los relatos de viajeros por la profusión fantástica en su prosa para justificar su aventura marítima. En boca de uno de los personajes dialogantes se lee: “Nacido con la afición por lo maravilloso, ¿quién no exageraría los objetos cuando se tiene, por decirlo de alguna forma, que justificar el camino que se ha recorrido y los trabajos que se han tomado para ir a verlos tan lejos?” (Bougainville et. al., 1999; 73).

comunicaré, cuando vuelva a pasar por estos países, como tengo pensando”. Si bien en su obra no volvió sobre Buenos Aires sí lo hizo a través de la comparación de los restos fósiles encontrados en Luján con los de Rusia.

Entre la primera y segunda invasión inglesa a Buenos Aires se publicó en diciembre de 1806 en la imprenta de los Niños Expósitos una reimpresión de *Cuatro cartas de un español a un anglómano en que se manifiesta la perfidía del gobierno de la Inglaterra, como pernicioso al género humano, potencias europeas y particularmente a la España*, escrito por Pedro Estala, que ya era un autor reconocido entre los lectores porteños por su monumental obra de narraciones de viajes.

La curiosidad de los lectores dieciochescos, según Capel, también se extendió a las relaciones de viajes antiguos y descubrimientos del siglo XVI que circularon y se volvieron a editar en el siglo de las luces. “La aspiración a formar un repertorio completo de las relaciones de viaje publicadas en las distintas lenguas europeas dio lugar a numerosas empresas editoriales a lo largo del setecientos”, sostiene Capel, al historizar las colecciones que recién a finales del XVIII comenzaron a ser traducidas al español. En el viaje de la lengua de origen a la de llegada se solía dejar en el camino los comentarios denigrantes sobre el imperio hispánico. En palabras de Miguel Terracina, que tuvo la tarea de traducir y aumentar la colección de viajes compilada por el Abate Prevost, se procuró “‘endulzar cuantas expresiones podían herir el honor de los Europeos, y especialmente en lo que toca a España, ajustar sus Relaciones a la verdad, algunas veces desfigurada por los celos y poco afecto de las otras Naciones, a las gloriosas empresas de la España’” (Capel, 1985). En España desde mediados del siglo XVIII se comenzó a publicar fuentes originales de los viajes, conquistas y colonización de América en colecciones como *Historiadores primitivos de Indias*, que circuló en Buenos Aires y fue citado como fuente de autoridad en la polémica por la fecha de fundación de la ciudad que se generó en el *Telégrafo Mercantil*⁴⁶.

46 Los textos de la polémica que aparecieron en el *Telégrafo Mercantil* se iniciaron el 5 de septiembre de 1801 con la “Memoria de la M. N. y M. L. ciudad de Buenos Ayres, sobre que en los almanakes, y otros documentos donde se está cometiendo el anacronismo de establecer la época de la fundación de esta Metrópoli en el año de la era vulgar de 1536 se subrogue en el de 1575 que fue cuando realmente se verificó” firmado por Enio Tullio Grope seudónimo anagramático de José Eugenio del Portillo. Continuó el 10 de enero de 1802 con el muy erudito “Examen crítico de la época de la fundación de Buenos Ayres promovido por el Memorial de Enio Tullio Grope, que se halla en el segundo Tomo del Telégrafo” firmado con el seudónimo Patricio de Buenos Ayres se escondía José Joaquín de Araujo. Tiempo

El segundo descubrimiento del mundo por parte de los viajeros y exploradores de las metrópolis europeas tuvo como especial destino las tierras australes, que fueron visitadas por tripulaciones navales con científicos, naturalistas, dibujantes y astrónomos. El gran ciclo de los viajes y las exploraciones puede centrarse en los nombres de Bougainville, Malaspina y finalizar con Humboldt. En ellos se recogían fósiles y flora exótica para enviarlos a los gabinetes de historia natural, junto con los dibujos del paisaje, su fauna y vegetación que ilustrarían las memorias de la travesía. En las expediciones también se recopiló todo tipo de información sobre el enclave visitado por lo que se construyó un relato que valoró la observación en detrimento de la especulación narrativa presente en los textos de los filósofos de gabinete que tomaron como fuentes primarias los relatos de viaje. Para Horacio Capel (1985), “el viajero de la Ilustración adopta una actitud indagadora ante lo que observa, trata de captar la realidad, pero raramente se deja llevar por el sentimiento ante el paisaje”, como sí sucedería años más tarde con el viajero romántico. La actitud del viajero dieciochesco estaba signada por la fidelidad entre lo observado y lo narrado, ya que buscaba información del destino, gracias a la aplicación de su racionalidad. Jean Jacques Rousseau, según Joan Bestard (1999: 5), supo cuestionar la contribución al conocimiento que realizaron los relatos de viajes que se habían publicado en Europa porque se “describía las costumbres de los pueblos lejanos, [se] había sido incapaz de captar la diferencia que los distingue de nosotros mismos, así como la riqueza de matices que, al mismo tiempo que los hace singulares, los convierte en variedades históricas de una única especie”.

El texto anónimo que crispó el humor de Lavardén poco tiene de estas características, pero aún así guarda las formas del género en el arte descriptivo, como si hubiera seguido los consejos que aparecieron en el XVIII en los manuales para los jóvenes cortesanos que realizaban su viaje de aprendizaje al interior del continente europeo.

después, el 9 de mayo de 1802 le escribe al director del *Telégrafo* D. Pedro Vicente Cañete, oidor honorario y teniente asesor de la provincia de Potosí donde le envía su “Discurso histórico cronológico sobre la fundación de Buenos Ayres”. El último artículo fue de la pluma de Eugenio del Portillo bajo el título “Al Anónimo y a D. Juan de Alsina sobre la fundación de Buenos Ayres y otros incidentes útiles y curiosos”, el 16 de mayo de 1802.

4.1.2 Cómo narrar el viaje

Quiero que camines sabiamente, y con fruto, no que divagues, corrais,
que mudeis de Cielo, y no de alma, lo que puede hacer qualquiera; sino que
investigueis, aprendais, rumieis, y aprovecheis, lo que pocos

Oliver Legipont (1759: 23)

Entre los libros fundacionales de la Biblioteca Pública de Buenos Aires se encontró el *Itinerario en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viajes a cortes extranjeras* del monje germano, perteneciente a la orden de San Benito, Oliver Legipont. La traducción de su método apodémico fue realizada del latín en 1759 por Joaquín Marín e impresa en Valencia⁴⁷, tan sólo ocho años después de su publicación original. El juicio aprobatorio de la publicación realizado por D. Agustín Sales, presbítero y doctor en teología por la Universidad de Valencia, hizo hincapié en lo necesario del libro en favor de los jóvenes que salen a conocer el mundo al exponer las “reglas de hace con fruto estas salidas, para perfeccionar las costumbres, y el trato civil y erudito”. Legipont (1759: 1-75) recordaría, tras hurgar en la literatura clásica, que no sólo los filósofos sino que también los emperadores, reyes y príncipes emprendieron viajes “a fin de conseguir erudición y prudencia” porque no es sabio quien no ha salido nunca de los rincones de su patria. Ignorar las provincias y demás partes del mundo, no conocer “fuera de sus ciudadanos otros hombres, que no haya visto países extraños, ni sus maneras, ni costumbres, sino que quieto en su patria, este contento sólo con esas cosas que se ven reducidas al corto recinto de su cuna [...]”, es propio de los rústicos y de los bárbaros ignorantes que se esconden del trato civil y erudito. El viaje en el siglo XVIII tuvo una fuerte carga moral, política, económica y cristiana pero también pedagógica, ya que el monje apunta con sus máximas para que los jóvenes nobles viajen a cortes extranjeras, principalmente aquellos que realizan el “grand tour” de Europa pero también para quienes se aventuran a las provincias de su país, “para que comerciando con los extranjeros, se adquieran alguna prudencia, y aprendan a mejorar sus costumbres rudas, del trato con las naciones mas cultas.” Para la

⁴⁷ Actualmente el libro de Legipont no sólo no se encuentra en la Biblioteca Nacional sino que tampoco hay registro alguno sobre su paso por ella más allá del libro de donaciones.

formación de la juventud ilustrada el viaje es objeto de atención por los pedagogos europeos, que elaboraron reglas para su preparación y realización (Capel, 1985), como bien puede rastrearse en el *Itinerario de Legipont*. Es aconsejable, según el monje benedictino, que los jóvenes antes de emprender el viaje se dediquen a los estudios para que puedan observar “más cosas dignas de notarse en sólo un mes”, que a diferencia de los jóvenes ignorantes que necesitan años para dar cuenta de lo valioso en su travesía, tras gastar la fortuna paterna.

De corte instruccional, más adelante se prescribe “cómo se ha de ordenar el viaje para ser útil”, por lo que primero se ha de contar con un propósito para poder discernir qué estudios realizar en el camino para poder establecer un orden en los destinos a recorrer. Antes de iniciar el viaje es aconsejable, según el benedictino, aprender la lengua del país de destino, conocer la descripciones de los lugares a visitar así como la genealogía de las principales familias. Consultar las relaciones de viaje publicadas por los viajeros que visitaron con anterioridad el destino elegido, así como indagar las posadas decentes y las venta de las postas para evitar toparse con los asaltantes de caminos y por último, para aquellos que son dados a la lectura, se aconseja que lleven muy pocos pero escogidos libros como los de “cosmografía, de sentencias, historiadores, de enseñanza, o formados para apuntamientos, y borradores.” Entre los consejos se encuentran las preguntas y lugares comunes para indagar en los distintos destinos de la travesía, “pero para que este examen se haga con mayor fruto, será necesario ante todo *buscar, visitar, ver, preguntar, juzgar, discurrir, tratar, hablar*, buscar a los hombres eruditos, visitar los palacios, templos, calles, recorrer las universidades, ver las bibliotecas, preguntar a los doctos y principalmente oír a los maestros de la sabiduría [...]”⁴⁸. El principal provecho del viaje es, para el autor, la posibilidad de contemplar las costumbres gracias a las conversaciones cotidianas, recíprocas y modestas con hombres honrados y doctos. Frente a esta posibilidad se encuentran en el libro máximas del trato civil y erudito que van desde “denotar honestidad en el rostro, las palabras y obras”⁴⁹ hasta

48 Horacio Capel (1985), sostiene que hay “dos tradiciones que desde la antigüedad integran la ciencia geográfica, la descriptiva y la matemática, la primera, que trataba de realizar la descripción de territorios, había de basarse esencialmente en las informaciones facilitadas por los viajes, tanto si se trataba de los relatos de viajeros contemporáneos como de los transmitidos desde épocas anteriores. Unos y otros requerían una crítica rigurosa que permitiera detectar las contradicciones, sesgos e inexactitudes, y hay que reconocer que los geógrafos de la Ilustración se aplicaron concienzudamente, y con notable éxito, a esa tarea”.

49 Que la honestidad sea evidenciable en el rostro es una de las preocupaciones de la fisiognómica que tendrá su

“ocultar tus defectos” y cuidar de no ser menospreciado. Entre las tareas del joven viajero se destacaba la de llevar apuntes de todo lo visto y oído digno de aprender por lo que Legipont (1759: 58) aconseja no permitir registrar de nadie

tus borradores, notas, y apuntamientos: no digas a nadie del modo que estudias, con qué arte hables, o esribas, qué libros tengas desconocidos por los otros, y por familiares tuyos. Porque las cosas que se esconden son de mayor estimación, por la sospecha, y curiosidad radicada siempre en los hombres. [...] Pero cualquier cosa que ocurriere digna de notarse en semejantes pláticas, guardarlo con diligencia para tus necesidades: porque esto suele ser el primer rudimento para los grandes proyectos ulteriores.

Las propuestas del fraile benedictino para el viajero apuntan a la construcción de un relato fidedigno de la experiencia. La curiosidad del viajero, siempre en los límites de la decencia según aconseja Legipont, lo llevaría a recoger los datos más diversos desde las características del territorio, su población, sus costumbres y ceremonias. El artículo del *Telégrafo* cumple con estas expectativas al reconocerle Lavardén que “pasando después de la descripción territorial a las costumbres del país, como debe hacer el buen geógrafo añade que *los mas de los europeos, que arriban a esta provincia se envilecen de ella*. Esta es una particularidad poco verosímil, cuando no se trata de un país salvaje [...]”

4.2. Política de Piedra

A principios del siglo XX el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina publicó un *Catálogo de documentos del archivo de Indias en Sevilla referente a la historia argentina, 1514-1810*; donde en el tomo segundo entre los papeles correspondientes al año 1778 se encuentran indexados documentos sobre la patagonia. Entre los folios se halla la Resolución de Su Majestad para que se establezcan poblaciones en las bahías Sin fondo y de San Julián “en el nuevo Virreinato de Buenos Ayres nombrado por comisario superintendente de ellas a D. Juan de la Piedra”, así como también se menciona un escrito fechado el 23 de marzo con “los motivos de este acuerdo y de las órdenes y medidas que se comunicaron al Virrey e Intendente de aquellas provincias”, y de “un papel anónimo, al parecer de D. Juan de la Piedra, muy curioso y en el cual se describe la situación de Buenos Ayres e islas Malvinas” con fecha del 7 de marzo.

reverdecer durante el siglo XVIII.

En las memorias que el virrey Vertiz redactó al finalizar su estancia en Buenos Aires recordó que Juan de la Piedra llegó el 27 de agosto de 1778. No sin sorpresa para Vertiz se le entregó la resolución del Rey, que hasta el momento desconocía, con el nombramiento del Comisario Superintendente de la Bahía sin Fondo y San Julián. Se hicieron los preparativos y se le entregó lo necesario para la travesía. Llegaron en enero del año siguiente a destino y en marzo ya estaba Piedras de vuelta en Buenos Aires⁵⁰ sin haber realizado el establecimiento urbano y poblacional en las tierras del sur.

El texto anónimo, según Correa Luna (1928: 23), fue copiado en 1875 por Francisco de Paula Juarez en el Archivo General de Indias para enviarlo a la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Años más tarde, en 1913, fue transcripto en una “fiel reproducción [por] la Facultad de Filosofía y Letras, cuyos Documentos para la historia del Virreinato del Río de la Plata (III. 5-11) lo publicaron con su primitivo y auténtico título de *Breve descripción de las circunstancias en que se halla la Provincia de Buenos Aires e Islas Malvinas y el modo fácil de reparar la imperfección de su actualidad*”. En 1928 los autores del prólogo a la edición facsimilar del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* le solicitaron a José Torre Revello, investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Sevilla, que volviera sobre el escrito y confirmó las sospechas de los investigadores. El texto fechado en 1778, meses antes que su autor llegara a Buenos Aires, fue transcripto con modificaciones poco inocentes en sus adjetivaciones en el periódico porteño *Telégrafo Mercantil* en 1802. Torre Revello (1940: CCXX) suscribe al igual que Correa Luna que la publicación del artículo “Política” fue decisivo para el cierre del periódico por lo que transcribe el oficio del Consulado de Buenos Aires al Secretario de

50 Aquí se transcribe un fragmento de las memorias del virrey Vertiz (1871: 307-308):

Aquel se me presentó con la Real orden de su comisión y fue la primera noticia que tuve de esa resolución de S. M., y en su cumplimiento se dispuso todo lo necesario para la expedición, que, compuesta de una fragata, un paquebot, una sumaca y un bergantín, con un destacamento de cien hombres de tropa se dirigieron a la Bahía sin fondo a que dieron el nombre de Puerto de San José. Reconociéndolo y aún antes de salir se le incorporó don Francisco de Viedma que vino igualmente despachado como Superintendente de San Julián; llegaron a dicha Bahía en enero de 79, y Piedras sin más consulta ni dictamen que el suyo, mandó a desembarcar en la playa muchos víveres y efectos que llevaba para formar población.

Por el mes de marzo regresó su fragata, y en ella el mismo Piedra, exponiendo que no había podido continuar su viaje a San Julián dejándose la mayor parte de efectos en San José, sobre lo cual, el haber abierto las cartas de correspondencia, y especialmente las rotuladas para mí, y abandonado totalmente los víveres que no los dejó a cubierto ni con el preciso resguardo y de que resultó inutilizarse muchos, le hice los respectivos cargos y le suspendí también de su empleo; providencia que aprobó la Corte, mandando después se le formarse la correspondiente causa con que se dio cuenta a S. M.

estado y del despacho universal de hacienda, con fecha 11 de diciembre de 1802, donde se le comunica que el virrey le quitó las licencias al *Telégrafo* “al ver el abuso de ellas, y poca pericia en la elección de materias para el desempeño de las atenciones que había ofrecido al público, y se ha concluido enteramente la publicación del expresado periódico [...]. Si bien ya se han indicado las posibles razones del retiro de las licencias al *Telégrafo* vale señalar que el texto en cuestión fue referencia obligada entre quienes ahondaron sobre la suerte del primer periódico impreso pero sin leer con detenimiento la carta de Lavardén.

Frente a un destino desconocido, antes de cruzar el Atlántico, Juan de la Piedra intentó acortar las distancias desde la escritura, tal vez para apaciguar la ansiedad. Su destino austral le resultó una incógnita, al igual que la ciudad cabecera del nuevo virreinato en América. De alguna manera tal vez cumplió con la exigencia de Oliver Legiport (1759: 24) que recomendaba cierta preparación previa al viaje al acudir al consejo de personas que ya hubiera recorrido el territorio porque cuando el que ha de salir fuera “tiene teóricamente sabidos antes de su partida el genio de las gentes, usos y costumbres, lleva por todas partes el modo de vivir, y tratar, que le podrán sacar de todo género de aprietos y peligros.”

Francisco Cabello y Mesa (1914: 16), en 1800 en su *Telégrafo Mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata*, solicitaba en el “Análisis” el auxilio de los lectores para publicar papeles inéditos. Al desglosar el cuarto adjetivo de su publicación, escribe:

Recorreré los archivos de esta capital en busca de las mejores memorias, que puedan enriquecerla y hermosearla. Solicitaré, ansioso de mis amados compatriotas, me franquéen sus luces para iluminarla. Recibiré en mi estudio, y haré publicar en esta obra, todos cuantos papeles ya inéditos, ya originales, firmados por sus verdaderos nombres, o envueltos en un grecismo me presenten sobre cualquier materia, que sea digna de la respetuosa atención de una país tan ilustrado.

Ante el pedido de auxilio del editor le llegaron distintos escritos, como aquellos que polemizaron sobre la fundación de la ciudad de Buenos Aires y, tal vez, el texto de la discordia. En las líneas que escribió Lavardén exculpa a Cabello y Mesa de la autoría, aunque le cuestiona la selección del artículo para darlo a la imprenta. Si bien no se descubre al autor, deja pistas que podrían indicar que el

responsable del texto era un peruano con pocos conocimientos de geografía local.

4.2.1 El silencio que explota

“Amigo mío: si saber callar es ordinaria muestra de discreción, tal vez no querer hablar merece la nota de baxeza”, comienza la carta de Lavardén a Vieytes. El silencio frente “a los que han resuelto publicar sus producciones literarias” fue la postura propia de “varones prudentes” que tomó Lavardén para “no desanimar con intempestivas críticas” a los literatos porteños. La paciencia tuvo su límite. El silencio ya no era la postura adecuada. Si antes no se llamó la atención sobre los textos que circularon en el *Telégrafo* fue, según Lavardén, para no coartar el crecimiento de la literatura y el conocimiento vernáculo. La decepción del poeta con el periódico del extremeño se hace evidente al encontrar que de las propuestas enunciadas en el “Análisis” pocas fueron desarrolladas en el impreso. Las últimas intervenciones del *Telégrafo* hicieron que se resquebraje el silencio y se justifique cuestionar al editor por sus torpes decisiones. Lavardén, tras su anagrama, no sólo escribe en su nombre sino en el de los “discretos argentinos” que

han sufrido sin chistar las ineptias de el autor de la *Miscelánea Encomiástica Anacreónica*: han pagado a buen precio la retacea reimpresión del Arancel del Comercio libre: y tapándose las narices cautamente han recibido la receta contra almorranas; pero ya no podrán tolerar las nauseas a que provoca el Folleto que baxo el Capítulo POLÍTICA insertó el *Telégrafo* el día 8 del presente. (Lavardén, 1802: 41)

Se refiere a la publicación de los versos por la llegada del virrey Joaquín del Pino y Rozas a Buenos Aires, que de manera incompleta se dieron al público el 3 de junio de 1801. En el número siguiente del *Telégrafo*, cuando se suponía que la *Miscelánea Encomiástica Anacreónica* continuaba con “2 Octavas y una Décima” se informa que “se han perdido los versos que debían continuar y puso en este Despacho a nombre de un Anónimo, D. Toribio González”. Para suplir la pérdida Cabello y Mesa transcribió el poema “Murciélagos alevoso” del fraile Diego González, que cursó estudios en Salamanca, porque es “bien conocido en la República de las letras por su exquisito gusto, selecta erudición e ingenio vivo para las Poesías” (TM, Tomo 1, 156). La reimpresión retacea se refiere al extracto del Reglamento del libre comercio del 12 de octubre de 1778 con sus respectivas modificaciones que se empezó a publicar en el *Telégrafo* entre el 1 de agosto y el 19 de septiembre de 1801 en 15 entregas. Las

recetas contra las almorranas se refiere al escrito que supuestamente fechado en Córdoba el 13 de agosto de 1802 se publicó el 3 de septiembre. El texto pestilente que Lavardén menciona empieza con el padecimiento ante la imposibilidad de llevar a la imprenta los pensamientos de un supuesto médico, muy particular:

Muy Sr. Mio: son incurables los pujos que padesco por ver de molde a uno siguiera de mis pensamientos; ademas de eso soy *Poeta*, y por consiguiente *Pobre*; a esto se añade que soy *Médico*, y me precio de haber curado a un Catalán, que murió cantando mi receta: a la verdad el murió de risa, y no de las almorranas que padecía.

Semanas antes Cabello se dirigió a sus suscriptores para solicitarles que “*se pague con puntualidad la suscripción*, pues de lo contrario no habrá periódico que subsista”. Lectores que desde el primer día deben la suscripción, así como los que se esconden del cobrador son

los últimos *parasismos del Telégrafo*. Pero si por esto, al fin llegase a *morir deambre* este Periodico en su infancia, entre los brazos de sus patronos, y en su misma Patria, esta, aquellos, ni la historia no podrán omitir *que su Editor fue el primero y quien mas ha trabajado sobre las margenes del Paraná y del Rimac para trasplantar a estos Países el buen gusto y los conocimientos de Europa*. (TM, Tomo IV, 310)

La tensión entre la literatura periódica, con sus prácticas de sociabilidad en pulperías y salones, y la cultura de los libros ligada a los estudios formales se hace presente en la lamentación que “con mucha pachorra” habría de cantarse para curarse de las almorranas. Se le recrimina a los médicos que no se suscriben al *Telégrafo*. El anónimo autor del poema recuerda que “sin haber leído más que un tomo del Padre Feijoó en la pulperia de un compadre mío [...] ya tengo hechos tantos progresos y [los médicos] regenteando Cátedras ni suenan, ni truenan en el Telégrafo; pues, Sr. mio, yo tengo plata para comprar Telégrafos, y no la tengo para comprar obras abultadas”. Sostener que se puede comprar el periódico en vez de libros, a los pocos números de solicitar a los suscriptores que abonen los pagos adeudados por los ejemplares recibidos, bien puede ser una artimaña narrativa del propio editor que se esconde en el anonimato. Pero si al enfrentarse con el poeta médico de las almorranas los lectores se cubrieron las narices, sintieron náuseas ante la narración de viaje “*Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse*”.

El texto de Juan de Piedra con fecha 7 de marzo de 1778 guarda no pocas diferencias con el que

publicó Cabello y Mesa en 1802, que podrían haber sido introducidas por un criollo que expone la tensión tras las reformas borbónicas entre españoles y españoles americanos. El artículo del *Telégrafo* no es una copia punto por punto del manuscrito de Juan de Piedra sino que es una reescritura, como supo realizar Cabello y Mesa con sus aventuras de Telémaco y con las noticias europeas que tras su lectura las “vomitó” en el periódico porteño, pero con una fuerte carga valorativa. Bastará mencionar un par de ejemplos para comparar:

Juan de Piedra (1913: 6) escribe:

[...] para ocultarse los que se apartan de su legítimo destino no puede darse paraje más proporcionado: á esto se agrega, que el agasajo, y trato livertino, en que hoy se halla, emelese a cuantos Europeos aportan a su situación, pues lo primero con que se encuentra Juan o Francisco es con la añadidura de un Don, que él no está acostumbrado a ver sino en los Señores.

El artículo del *Telégrafo* sostiene que quienes llegan de Europa son delincuentes o bien no tienen la prosapia y abolengo propio de los hijos de los hidalgos americanos que se vieron relegados tras las reformas borbónicas:

[...] para ocultarse los que se apartan de su legítimo destino, no puede hallarse en entreambos mundos País proporcionado; y a que se agrega que el trato dulce de las Porteñas, el agasajo y otras muchas circunstancias que hoy caracterizan a esta Capital, es causa de que se envilezcan los más Europeos que arriban a ella v.gr. Llega Pedro, Juan o Francisco, hombres delinqüentes, prófugos de sus Países, o que en ellos ejercían oficios viles o mecánicos, y eran del estado llano que se dice *plebeyo*, y lo primero que se encuentran en *Buenos Ayres* es con un DON a que no estaban acostumbrados. (TM, 1802: 22)

En el primer párrafo no aparecen las palabras “delincuente” y “prófugo”, tampoco se localiza la acción en Buenos Aires ni se indica el “estado llano” al que pertenecían los españoles al llegar a América. Una sociedad de castas fuertemente estructurada, como la del Río de la Plata, haría especial hincapié en el origen plebeyo de los españoles así como en los oficios honrados, “sin ministerio de las manos” a diferencia de los viles. También llamados mecánicos, según el *Diccionario de Autoridades* de 1734, son aquellos oficios que se ejecutan con las manos y “se aplica regularmente a los oficios bajos de la República como zapatero, herrero y otros” a diferencia de las artes liberales. En otra acepción se

destaca que “se toma también por cosa baja, soez e indecorosa”. Si bien la legislación española el 18 de marzo de 1783 se promulgó gracias a Carlos III la abolición de la limpieza de oficios por lo que se declara que:

no sólo el oficio de curtidor, sino también los demás artes y oficios de herrero, sastre, zapatero, carpintero, y otros a este modo son honestos y honrados: que el uso de ellos no envilece a la familia ni la persona del que los ejerce; ni la inhabilita para obtener empleos municipales de la República en que estén avecindados los artesanos o los menestrales que los ejerciten; y que tampoco han de perjudicar las artes y oficios para el goce y prerrogativas de la hidalgía, a los que las tuvieren legítimamente... aunque los ejercieren por sus mismas personas. (Canessa, 2000: 101)

Esta tensión entre los oficios liberales y los mecánicos fue retratada en varias oportunidades por la pluma de Vieytes en su *Semanario*, principalmente en el artículo “Educación moral” a favor que los padres inculquen los oficios artesanales a sus hijos en vez de endeudarse en los costosos estudios que forman *gramáticos*, que poca utilidad tienen para la “patria”. El uso del Don, para Sebastián de Covarrubias Horozco en su *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611, se otorgaba en tanto “título honorífico que se da al caballero y noble y al constituido en dignidad. [...] Muchas casas de señores han rehusado el don, y no se le ponen; y por estos pocos que le dejan le han tomado muchos que no se les debe”. En el *Diccionario de Autoridades* de 1732 se puede leer sobre la misma entrada que es un

título honorífico que se daba en España antiguamente a los Caballeros y constituidos en dignidad; y aunque Covarrubias dícese daba a los Nobles, se ve poco usado en nuestras Historias en los hombres de esta clase, aun entre los que hacen en ella gran papel. Oy ya está indistinto a la mayor parte de los sugetos, que el descuido ha permitido se le tomen; no obstante se practica aun en Cataluña no consentir a ninguno que tome este tratamiento, sin que este declarada noble su familia por el Rey: lo que hace ver era señalamiento y merced de los Reyes.

En los diccionarios desde el Covarrubias se puede encontrar que no siempre utilizaba el don quien lo merecía por su linaje y limpieza de sangre y oficios. Las personas se apropiaron de la distinción pero también, como menciona el artículo de la discordia, les era otorgado gratuitamente a cuanto español llegara a América. En Medellín se entabló un dilatado juicio porque en 1787 un oficial de la Corona recién llegado a la villa no utilizó el apelativo “don” frente a un comerciante que accionó judicialmente para “obligar al funcionario real a llamarlo “don” y a mostrarle el debido respeto”⁵¹

51 El mismo caso es analizado por Castro Gómez (2005: 92) para indagar sobre el proceso de blanqueamiento operado a través el encumbramiento social de los mestizos gracias al comercio. El autor reproduce parte del expediente de 1786

(Twinam, 2009: 13). Para Santiago Castro Gómez (2005: 85) el uso del “don” en América fue signo de blancura, “lo mismo que con las Leyes Suntuarias: las élites criollas se apropiaron de él *informalmente*, esto es, sin necesidad de acreditar los debidos títulos de nobleza, y lo utilizaron ampliamente para reforzar su distancia étnica frente los grupos subalternos”. Podría interpretarse que tratar de “don” implicaba simplemente que quien recibía este apelativo no tenía mezcla de sangre ni era de baja extracción, pero por otra parte la queja en el texto tal vez indique la molestia por parte de quién poseía tal apelativo como un bien distintivo entre pocos al verlo dilapidado ante la creciente inmigración peninsular al Río de la Plata como consecuencia de las reformas borbónicas.

El uso de la bastardilla en la carta de Lavardén se utiliza para indicar la glosa del artículo del *Telégrafo*, para luego ser cuestionada, no sin ironía, en el renglón siguiente. La cursiva indica la voz del otro con quien se dialoga, oficia como la huella de la lectura que realizó Lavardén sobre el informe de viajes que cuestionó la civildad porteña. Se construye en la prosa de la primer carta del fraile Velarde un diálogo entre la cursiva que le es ajena, molesta e impropia, y la redonda que cuestiona y pone a la luz los errores de la reescritura del texto de Juan de Piedra. Velarde, con un amplio repertorio de lecturas, cuestiona:

Verbi gratia. Llega Pedro, Juan o Francisco (esta redundancia sin duda se dirige a enseñarnos, que no es el nombre la causa del envilecimiento pues lo mismo sucede a los Deodatos, que a los Canutos. A fe que no es importuna la advertencia pues al Rey Mauregato le salió cara la fealdad del nombre) *Este Pedro, Juan, o Francisco era en su patria hombres de importancia, y es muy lamentable su perdida ocasionada por las circunstancias del país a que se trasladaron. Allá eran prófugos, delincuentes, plebeyos, y de oficio vil.* ¡Qué dolor será que se envilezcan estos héroes de la tragedia de Manolo! Veamos cómo sucede tan lastimosa transformación. Llegan a Buenos Aires, y al punto se llaman Don Qué pena!

donde se alega la limpieza de sangre que le acredita ser tratado con cortesía. Se transcribe aquí un fragmento del escrito donde se anuda la blancura y limpieza de sangre con la civildad de las costumbres que le son propias:

“Don Gabriel Ignacio Muñoz, vecino del sitio de Nuestra Señora de Copacabana, jurisdicción de esta Villa [...] se le ha de servir admitirse información de testigos que serán examinados al tenor de las preguntas siguientes: [...] si saben estoy en la reputación de hombre blanco y de sangre limpia [...] si saben que soy hijo natural de don Francisco Muñoz de Rojas y de una señora principal de esta Villa, descendiente de sus primeros fundadores, y habido bajo la palabra de casamiento [...] digan si por ambas líneas soy de limpia sangre, sin mezcla de moros, judíos, zambo, mulato, ni de otra alguna mala raza [...]. En la cual verá vuestra señoría corroborado mi aserto en un todo, con más ventajas de las que llevo insinuadas, dejándose ver quiénes han sido mis padres, qué fueros y circunstancias han gozado, de que sacará vuestra señoría, señor Visitador, que no pudo ni debió el señor teniente negarme la cortesía del “don”, sin grave injuria de mi honor. Por ser constante que en esta provincia es esta cortesía la que distingue a los blancos de la demás gente de baja esfera, de suerte que al que se niega, por el mismo hecho no le guarda el común los debidos fueros”.

se pasean por las Quintas en Caballitos de paso. Qué dolor! son hospedados opíparamente, Qué angustia! (Lavardén, 1802: 43)

Entre las pocas miradas académicas que se centraron en la carta de Lavardén se encuentran las notas que Paul Verdevoye (1994: 469) realizó al incluir la carta en su compilación sobre las costumbres en la prensa argentina. Allí informa que la expresión “lo mismo sucede a los Deodatos que a los Canutos” hace referencia a los santos y que “la frase quiere decir que lo mismo le puede pasar a Juan que a Pedro”. El Rey Mauregato de Asturias, hijo bastardo de Alfonso el católico y de una esclava sarracena, disputó la corona, que sólo mantuvo por seis años, frente al heredero legítimo al trono. Según la leyenda pudo obtenerlo por contar con el auxilio del emir de Córdoba al que a cambio debía entregarle cien doncellas (Verdevoye, 1994: 480). La referencia a los héroes de “la tragedia de Manolo”, es por la tragedia homónima de Ramón de la Cruz escrita para parodiar las tragedias neoclásicas españolas que imitaban el gusto francés. En la taberna del tío Matute se tiene prohibido hurtar, jugar, murmurar y maldecir por lo que se arma un pequeño revuelo entre dos parroquianos cuando se roban una peseta. Ofendido el tabernero, haciendo gala de su honradez, quiere castigar a Mediodiente cuando se devela sus prácticas para aguar el vino (Hermosilla, 1999). La cita latina que encabeza la carta de Lavardén, “se quiere hacer una ánfora, y ahora, girando la rueda, sale un florero” (Verdevoye, 1994: 464), sirve como guía para cuestionar y rebatir los argumentos del supuesto viajero.

“¿Cuáles son sus proposiciones objetivas?”, se pregunta Lavardén respecto al autor viajero, “son dos: a saber. Primera, que todos los europeos que vienen de España componen aquí un hato de bribones; segunda que casi todas las niñas del país tienen un sobrenombre que empieza con P grande”. Para polemizar ante tamaña afirmación sólo se podría utilizar las reglas aritméticas, “cuya exactitud no deja lugar a la arbitraría vocinglería”.

4.2.2 Las sospechas de Lavardén

Las pesquisas lingüísticas entre los lectores coloniales para poder dar con el autor de los textos anónimos era una práctica arraigada como lo demostró Lavardén al encontrar un “cholinismo” en la construcción gramatical de las décimas contra Maziel. De la misma manera, la voz “compañía” fue una

señal de alerta que “algunos melindrosos” encontraron en el artículo del *Telégrafo* como una señal propia “de un escritor de callejuela”. La búsqueda del autor por parte de Velarde dejó de lado al editor del *Telégrafo* así como a quien le alcanzó los papeles como escritos por “un personaje de autoridad”. Si bien no se indica a quién se atribuyó la escritura para que Cabello y Mesa no dudase en darlo a la imprenta, Lavardén una vez más desconfía de esa atribución autoral y cree que quien escribió el papel se escondió en la invocación del nombre de un escritor sin mácula para sortear las reticencias del editor. En palabras de Velarde:

la persona que a sus instancias se lo franqueó entre otros [papeles], para que examinase si contenían algo de bueno. Traía este la recomendación de obra escrita por un personaje de autoridad, y a la sombra de ella se le tuvo por digno de la luz. Pero bien considerado no puede ser de este Señor, pues hemos visto muchas composiciones suyas, que desdicen de esta infinitamente. La que critico es chocarrería de un necio, crasamente necio, que recelando de su propio crimen, tomó aquel asilo a precaución.

Semanas después de publicarse el relato de viajes sobre Buenos Aires en el *Telégrafo Mercantil*, ya se descartaba la autoría de Cabello y Mesa. La palabra “compañía” y el uso de la antítesis en la descripción del territorio fueron algunas de las huellas que Lavardén interpretó nuevamente desde el paradigma de la civilidad que cuestiona los cruces entre lo “alto” y lo “bajo” como los sonidos de la “malimba” que embobaría al rey de los “Cambundás” generando una barahunda⁵². La marimba es un instrumento de percusión sobre maderas de distintos tamaños, similar al xilofón pero malimba también hacía referencia a la lengua bantú. Los Cambundás son una de las “naciones” africanas que llegaron al Río de la Plata gracias a las reformas borbónicas, cuyo conocimiento no le era ajeno Lavardén a través de su socio y amigo Tomás A. Romero (Viñas, 2005: 105). La mezcla, el cruce, la confusión que el texto genera no es propio de un literato, por lo que Lavardén una vez más reitera la inocencia de Cabello y Mesa frente a las habladurías de los lectores del vecindario literario:

Me es muy grato poner ante los ojos de este vecindario todas estas reflexiones que prueba palmariamente que aquel papelujo, ni es del Editor del Telégrafo, ni del muy moderado Caballero que inocentemente se lo franqueó, ni del erudito Señor a quién se le atribuye, por que ninguno de estos pudiera caer en errores tan crasos de puro hecho.

52 El fragmento de la carta de Velarde dice: “No se puede negar que la mescolanza de ideas altas, y bajas, en un mismo período, como seguros puertos y carretas de pescado, hacen un sonido de malimba, que embobará al Rey de los Cambundás; y cuál será el fin de esta barahunda”.

He llegado a presumir que este papelote se escribió para otra parte, en donde hay efectivamente muchos, y seguros Puertos, en donde han entrado las Armadillas de Drake, y Anson, y que se llaman Puertos de la Costa, y que al fin su Autor es algún Palangana mal hallado con la casta de los Blancos.

Lavardén hace referencia a Perú como puerto seguro y que padeció las incursiones de Francis Drake a finales del 1570 así como las de George Anson en 1741. No se puede asegurar que el autor que se escondió en el anonimato sea el peruano Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave, antiguo rival de Lavardén y de los poetas criollos, que conociera el texto original de Juan de Piedra. Las costuras en el texto le hicieron sospechar a Lavardén sobre el testimonio del viajero anónimo que a “falta de caudal propio, tomando de acá, y sacando de acullá trazó de remiendo a Buenos Aires un vestido de arlequín”. Un viajero inmóvil que escribió su relato en base a las narraciones ajenas cuando se encontró sin experiencias que narrar. “Este célebre geógrafo empezó a describir a Buenos Aires; pero atascándose a los primeros pasos, atropelló por todo estirando la pierna hasta donde alcanzaba su muy corta, y grosera sábana, y por decir algo, dijo tanto, que nada dijo”, por lo que Lavardén recuerda que “el papelujo tiene de fecha sobre treinta años”. Por las diferencias entre el texto de Juan de Piedra y el publicado por el *Telégrafo*, que se analizan más adelante, se descarta que el enigmático autor sea el navegante pionero de las costas patagónicas. ¿Quién entregó el manuscrito para la publicación en el *Telégrafo*? Todavía no hay pistas ciertas pero se puede aventurar que la reacción de Lavardén con sus cartas en el *Semanario* quieren dar por concluida la discusión que comenzó con las décimas de Fernández de Agüero y Echave. El anónimo autor de la adaptación es adjetivado como un moreno escritor palanganesco por Lavardén, que treinta años antes había apelado a una injuria similar, palangana de color bruno, para referirse a Fernández de Agüero y Echave. La misma pluma, el mismo insulto, la “incivilidad” porteña como idéntico disparador pero tal vez sean distintos los destinatarios.

4.2.3 El geógrafo

Juan Andrés, en el tomo sexto de su monumental *Origen, progresos, y estado actual de toda la literatura*, sostiene que la geografía no es menos que la poesía porque el escritor necesita del entusiasmo y furor geográfico, pues “¿cómo es posible emprender las penosas, y poco gloriosas fatigas que exige la

geografía?”. Las fatigas de la descripción geográfica implican la observación astronómica, establecer las longitudes y latitudes, así como:

leer infinitas historias, viajes, relaciones y toda especie de escritos, y abandonar en ellos lo que puede ser ameno y agradable y atender sólo a la división de los estados, a la dirección de los vientos, a las corrientes de aguas, a las horas de los eclipses, a pequeñas circunstancias de tiempos y de lugares, y a cosas cabalmente, que no pueden leerse sin fastidio y molesta; examinar y confrontar muchas cartas geográficas, recoger obscura y molesta erudición de medidas itinerarias de lugares y tiempos diversos, y reducirlas exactamente a una sola; conservar en la memoria los nombres de ciudades y provincias por lo común extraños y difíciles, y tantas veces mudados y alterados; combinar las relaciones de los viajes con las observaciones astronómicas; tener en consideración los tiempos en que se han hecho, y hacer las justas reducciones, en suma engolfarse en penosos trabajos, y no tener la recompensa de sacar de ellos brillantes y gloriosos resultados. (Andrés, 1793: 380-381)

El exhaustivo trabajo del geógrafo no se corresponde con el relato de viajes que Lavardén analiza decepcionado porque más allá del contenido la narración no se ajusta con las reglas del género literario. El horizonte de expectativas no se cumple porque

ofrecer una noticia del estado en que se halla la provincia, empezar por su geográfica descripción, y reducirse a la sandez de que Buenos Aires es un pueblo del continente, abundante en ganados, y virtuallas, que cuenta en los días de abstinencia cuarenta carretas de pescado (y para Vm. De contar) es la relación, que pudiera haber hecho un ranchero de una navío, con sólo venir a tierra un día para comprar de comer. (Lavardén, 1802: 42)

La observación metódica, la clasificación, la memoria y confrontación de datos e historias están ausentes en el relato que publicó Cabello y Mesa. Los viajes literarios, para Juan Andrés, han enriquecido de nuevas luces a la geografía del siglo XVIII que desde “la grande historia de los viajes de los ingleses, y de Prevot, la historia de la navegación a las tierras australes, y tantas obras de navegaciones y de viajes no han hecho más cercanas y comunes las regiones remotas, y han aumentado mucho las luces de la geografía”. A finales del XVIII, Andrés espera de la geografía “la justa fijación de los lugares con las determinaciones astronómicas y con las odepóricas, de las distintas y exactas descripciones de los atentos observadores, y de nuevos viajes, nuevos exámenes, nuevas observaciones y nuevos descubrimientos”. Los desafíos que habría de enfrentar la geografía para Juan Andrés, así como los viajes literarios, se encuentran demasiado alejados del artículo “Política …”, según la mirada de Lavardén, que le concede a favor que como “debe hacer el buen geógrafo” la narración pasó de la

descripción territorial a las costumbres del país. Allí es cuando nuevamente surgen las disidencias porque “añade que *los más de los europeos, que arriban a esta provincia se envilecen en ella*. Esta es una particularidad poco verosímil, cuando no se trata de un país salvaje”. El *Diccionario de Autoridades* de 1732 definió “envilecer” como “apocar, menoscabar, hacer viles y de ningún aprecio y estimación las cosas”, por lo que habitar en el nuevo virreinato del Río de la Plata era la perdición para los europeos. El poeta del Paraná, ofuscado, recuerda que “el geógrafo infernal comprende en el número de envilecidos todos los europeos estantes, habitantes, y trashumantes de la provincia, incluso los misioneros de propaganda”. La historia natural, la medicina y la política sostenían en el siglo XVIII que el territorio determinaba a través del clima el carácter y la contextura de los animales y la flora autóctona así como también modificaba las costumbres de los hombres. Llegar a Buenos Aires implicaba perder, degenerar, en tanto se ha “declinado y decaído de las buenas costumbres”, por lo que se ha venido “a menos y deteriorando su primera calidad”. Esta postura sería criticada por Lavardén y Vieytes en el *Semanario* en varios números, no sólo en la carta del 1º de diciembre de 1802.

La observación, descripción y relato testimonial es lo mínimo que se le exige al texto del viajero anónimo cuyos “ridículos resultados” exponen que “escribe sin lógica”. Aunque para Lavardén no todos “los viajeros han de ser lógicos o geómetras para escribir con precisión; pero a lo menos para dar noticia de lo que han visto deben tener ojos en la cara. Si el geógrafo los tuviera; hubiera advertido que en el Río de la Plata no hay un puerto seguro para las operaciones del comercio”. Basta recordar que Lavardén escribió una memoria sobre el comercio en el Río de la Plata y la calidad del puerto de Ensenada. En el *Telégrafo Mercantil* en los números “3, 4 y 5 apareció un artículo anónimo, enviado desde Montevideo, en el que se pretendía demostrar la superioridad del puerto de esta ciudad sobre el de la Ensenada. Lavardén que escribió *Nuevo aspecto del Comercio del Río de la Plata*, encaró con amplitud la dilucidación de la cuestión portuaria, dedicando, prácticamente, todo el segundo capítulo a su estudio” (Wedovoy, 1955: 62). Fiel a su promesa de vomitar textos leídos, Cabello y Mesa le imprimió su propio estilo al resumen que hizo del capítulo segundo del manuscrito de Lavardén para publicarlo en los números 8,9 y 10 de su periódico. A sabiendas de su intervención, escudado en el seudónimo del fraile

Velarde, con una breve línea descalifica el saber geográfico del escrito ya que “con ver sólo un mapa se abstendría de asegurar que los puertos de S. Julián y demás que cita, están en la costa de Buenos Aires, porque esto es como si dijera que el puerto de Tolón están en la costa de Málaga [...]”

4.2.4 Con P de pudor⁵³

El texto de Juan de Piedra y el publicado por Cabello y Mesa tuvieron diferencias. Éstas se potenciaban por el uso de adjetivos que aparecen en el *Telégrafo*, como el calificativo de delincuentes a los españoles peninsulares que cruzan el ecuador, que enervan al poeta del Paraná. El texto de Juan de Piedra vuelve sobre un clásico tópico en la literatura de viajes sobre América como un territorio exultante de mujeres disponibles para el español conquistador. Variaciones sobre ese lugar discursivo se puede encontrar en el siguiente párrafo del informe de 1778:

a cualquiera chacra que llegue le obsequian con cariños, franquéandole con liberalidad cuanto tienen en su casas, y esto no un día sólo, sino el tiempo que el Europeo quiera disfrutarlo, dándose el chacarero por dichoso de tenerlo en su compañía, y con particularidad las mujeres que generalmente les tiene singular afición. Es tanto lo que abunda de este sexo, que estaban para decir, que a cada hombre le tocará a lo menos una docena. Viéndose pues las mujeres en tan crecido número, y que a buen librar, una de doce es la que puede prometerse tomar estado, no perdonan diligencia, u artificio para atraer a los hombres, y puede considerarse lo que idearán para lograr lo que apetecen. Embelesados así los que llegan de Europa, que por lo general son muchachos, o mozos a quienes el deseo de hacer fortuna saca de sus casas, lo menos en que piensan en es casarse [...] (*Documentos para la historia del virreinato*, 1912: 6)

La chacra, es para el *Diccionario de Autoridades* de 1729 una “habitación rústica, y sin arquitectura ni pulidez alguna, de que usan los indios en el campo, sin formar lugar ni tener entre sí unión”, por lo que es probable que la elección lexical sea propia de un español peninsular que construyó su imaginario sobre la ciudad de Buenos Aires en base a los relatos de viajeros. En cambio, el texto que reproduce Cabello y Mesa decide cambiar la palabra chacra por “quinta o estancia”. El mismo diccionario define la primera como “casería o sitio de recreo en el campo, donde se retiran sus dueños a divertirse algún tiempo al año. Llámase así por lo que las cuidan, labran, cultivan o arriendan, folian contribuir con la quinta parte de los frutos a sus dueños”, mientras que por “estancia” se comprende que es una

53 Aún queda por estudiar las representaciones de la mujer, la infancia, el nativo americano, el asiático y el negro en la prensa tardocolonial. La pregunta que todavía resuena y que aquí fragmentariamente se contesta es ¿cómo el hombre europeo y criollo plasmó en los papeles públicos su mirada sobre la otredad?

“mansión, detención, habitación y asiento en algún lugar, casa o paraje”. La oposición civilidad y barbarie se encontraría también en la elección lexical entre quinta o estancia, propuesta desde América como lugar donde vive el criollo, en espejo con la chacra, propia de indios “sin arquitectura ni pulidez”. La carencia del buen gusto de la chacra se aplica por contigüidad a sus habitantes, de modo que el texto que se publica en Buenos Aires, atento a las tensiones entre castas, decide cambiar la palabra para evitar cualquier asociación entre los criollos y los indios, a los que se refiere el diccionario español. No sólo se marcaron las diferencias entre castas sino que también se criticó las costumbres de las criollas

A cualquier quinta o estancia que lleguen los hospedan con sumo gusto, y franquean con liberalidad cuanto tienen en ellas, y no por un día sólo, sino por todo el tiempo que quieran disfrutarla, dándose el Señor de la hacienda por muy contento de tenerlo en su compañía. La parte del *bello sexo*, tiene a todo europeo una singular afición, y es tan abundante que estoy por asegurar que a cada hombre le tocará una docena, y las más, llenas de mil encantos y gracias a que es difícil resistirse [...] lo menos en que ellos piensan es en casarse: viven en una libertad sin límites. (TM, 1802: 22)

La potente afirmación sobre el gusto de las porteñas por todo europeo que se pasee por la ciudad es rebatida desde la aritmética para que no queden dudas de la falsedad del argumento. Si ante cada europeo habría una docena de picarillas porteñas ávidas de experiencias transocéánicas, Lavardén (1802: 43-44) acude a los número para demostrar la falacia del viajero anónimo

Estos europeos que vienen de España son muchos (lo advierte cuidadosamente entre paréntesis) que llegan con recomendaciones para el gran Tacano: son pelotones que a guisa de carneros trashumantes, pasan de aquellas provincias, son innumerables, que se han dejado seducir por el impropio nombre del Río de la Plata, y finalmente son tantos, que aturde su número [...] Estos son datos del papelujo,... restá una espantosa muchedumbre para llenar el significado más sencillo de aquellas frases. Para que sean un número que aturda, e hiperbólicamente se puedan llamar innumerables, es preciso que lo menos que traiga cada barco sean cincuenta. Los barcos que entran anualmente en Montevideo son sesenta, con que multiplicados cincuenta por sesenta dan tres mil, suma de los muchos, los pelotones, y los innumerables que aturden. Como son muchachos, o jóvenes con la vita bona que pasan hospedados liberalmente todo el tiempo que quieren, no es mucho que unos con otros vivan diez años, y siendo anual su irrupción, deben multiplicarse los tres mil danzantes por diez, y son treinta mil; número permanente de europeos envilecidos. Es así que no llegan a este número todos los europeos residentes en la provincia [...]

La lectura de Lavardén es minuciosa, no sólo está atento al uso de los paréntesis en el artículo del viajero sino que también desmenuza los adjetivos con los que se refirió a la inmigración española en

Buenos Aires para calcular de máxima cuántos muchachos podrían llegar las costas occidentales del Río de la Plata. “¿Pues qué diremos de la falange de picarillas, que se les aficionaron no se por cuál de sus relevantes prendas, si por las gracias que acompañan a los delincuentes prófugos de oficio vil, o por el arte de jinetear con que aquí envilecen?”, escribe el poeta del Paraná, que sigue los resultados de las cuentas anteriores y calcula que tendría que haber, aproximadamente trescientas mil muchachas para los treinta mil tunantes por lo que quedarían “solteronas doscientas noventa mil”. Si el viajero fuera acertado con su descripción demográfica, “Babilonia en punto de corrupción, fue niña de teta, comparada con Buenos Aires” y ni que hablar de Nínive. La solución ante la “superabundancia” femenina que presenta Piedras y el anónimo del artículo del *Telégrafo* es leída con ironía por Lavardén. Con pocas diferencias la copia del *Telégrafo* coincide con la de Piedras (*Documentos para la historia del virreinato*; 1912: 8), que escribe:

Ya queda dicho como es superabundante el número de mujeres que hay solteras en Buenos Aires, y sus contornos, pero generalmente en mucho pobreza no teniéndose ninguna por menos que otra, y afanando por mantener el lujo que las unas ven en las otras, a costa muchas veces de lo que es digno de compasión. Hágase pues con la precaución que pide la consecución del fin, relegación de todos los europeos solteros algunos habrá que estarán casados en España, y desatendidas sus obligaciones que sin destino ni utilidad se hallen en Buenos Aires, y juntos así sepan que se han de casar, o regresar a Europa inmediatamente; los que tuvieran palabra dada, o confianza en que las mujeres querrán casarse con ellos de luego a luego podrá procederse a que así lo ejecuten.

Lavardén recomienda con sorna que se pongan en fila, según las cuentas que antes había realizado, las doscientas mil pendangas frente a los treinta mil zánganos. Cada uno de ellos tomaría seis y un tercio de mujer en matrimonio para luego ir “en caliente a Malvinas, que es tierra fría”. El casamiento compulsivo es propuesto en el *Telégrafo* como una manera de evitar la errancia del viajero, de atarlo al suelo para que le crezcan raíces para que el territorio deje de serle ajeno y así pueda incorporarse al conjunto de la sociedad civil.

La hipótesis demográfica del viajero anónimo, por la que a cada hombre hay doce mujeres en Buenos Aires, desconoce la literatura de “los más sabios políticos”, según argumenta Lavardén. El nacimiento de hombres y mujeres es igual en todas partes, “y que sin embargo de que las guerras, y la

navegación consumen muchos hombres, perece igual parte de mujeres a manos de su mayor debilidad, y de las dolencias, que las son peculiares" (Lavardén, 1802: 46). Dada la situación particular del virreinato que tuvo "pocas guerras muy sangrientas, y corta navegación" y ante el crecimiento de la inmigración europea la población masculina aumentó por lo que excedió a las mujeres. "En efecto le excede, si se enumera la provincia aunque no suceda así en la capital", escribe Lavardén, para luego criticar una vez más la inventiva y poca prolijidad del escritor palanganesco.

Los roles sociales de género así como el matrimonio fueron ridiculizados en el artículo del viajero anónimo frente a la mirada atónita de los lectores coloniales, por lo que sería una de las razones de que se realizaran variadas hipótesis sobre el autor del texto, según escribe Lavardén cuando defiende a su antiguo editor. El hombre, desde el "Análisis" del *Telégrafo*, es feliz "[...] cumpliendo con los deberes de Padre, de Hijo, de Esposo, de Amigo, y de Ciudadano". A la hora de definir a sus lectores, los encierran en la felicidad del ámbito privado en los cuatro primeros términos para luego pasar a la esfera pública cuando el lector ha de cumplir con los deberes de ciudadano. La enumeración de roles deja entrever un fuerte papel de la masculinidad, del individuo y de la familia como escenario privilegiado de la civildad. Los matrimonios, en el Buenos Aires colonial, fueron verdaderos juegos de estrategias entre familias para unir el poder político y económico siendo los hijos varones importantes en las alianzas matrimoniales para propagar el linaje. En la unión de sus hijos, la élite colonial, desarrolló redes de parentesco que incluyeron funcionarios reales y militares (Moreno, 2004:53). En el Buenos Aires tardocolonial, según la investigación de José Luis Moreno, la reputación estaba ligada al honor. Las mujeres solteras debían mantener su virginidad y las casadas su fidelidad marital. Moreno (2004:42) escribe que la "conducta y apariencia conformaban un sólido bloque monolítico que se realimentaba una con la otra. El cuidado de la imagen, la prudencia y el ocultamiento de las transgresiones constituían los pilares donde descansaba no sólo el honor de la mujer, sino el de toda la familia". Que el artículo del viajero presentara a las porteñas como una *falange de picarillas* no habría sido una expresión feliz entre las lectoras del *Telégrafo* y entre sus padres, hijos o maridos.

Cabello y Mesa le envió un oficio el 22 de agosto de 1801 al Ministro de estado y de hacienda de

Indias, pidiendo se le conceda la protección real para el sostenimiento de su impreso a través de la suscripción de los consulados y puertos habilitados, así como la difusión entre priores, cónsules, archivistas y diputados partidarios. En ese texto, que circuló en secreto, se cuestionó, como ya lo había hecho el capellán Fernández de Agüero y Echave, la civilidad criolla. El extremeño se dirigió con términos poco amables hacia los porteños cuando sostuvo que en Buenos Aires no se conoce las bondades de la letra impresa en un periódico y que durante mucho tiempo no se podría mudar la situación si no se contara con el auxilio pedido. La sede del virreinato del Río de la Plata es vista con desmedro frente a los virreinatos de México y Perú:

Como el establecimiento de mi Papel Periódico *Telegrafo Mercantil*, rural, político, económico, e historiográfico del Rio de la Plata, no podrá progresar, ni aun mantenerse por falta de fondos, por que (generalmente hablando) los habitantes de esta ciudad y demás del Virreynato, ni alcanzan a conocer bien sus beneficios, ni en muchos tiempos puede encontrarse en ellos ese bello gusto que poseen los moradores de México, Lima y otras Provincias más Civilizadas de este Continente [...] (Torre Revello, 1940: CXCII)

El 10 de junio de 1802, Cabello reiteraría su pedido pero esta vez pone en evidencia que aquellos lectores que un año atrás no sabían de las bondades del impreso periódico “empiezan ya a palpar sus beneficios”.

no pudiendo permanecer el periódico *Thelegrafo*, Mercantil de esta Capital por solo la suscripción de sus habitantes y algunos pocos de los pueblos del interior, por que aunque empiezan ya a palpar sus beneficios conocen poco el buen gusto, que poseen los moradores de Mexico, Guatemala, Lima y otras Provincias más civilizadas. (Torre Revello, 1940: CCXVI)

Entre uno y otro oficio dirigido a España, los textos del *Telegrafo* abarcaron temas ligados a la civilidad, por lo que el astuto editor tal vez creía ver en ellos la razón por la que se fomentaba el buen gusto. Algunos de los escritos de la propia pluma del editor dados a publicidad en su periódico fueron las “Máximas político filosóficas”⁵⁴ bajo el seudónimo anagramático D. Narciso Fellowio Cantón. Las sentencias hacen hincapié en el secreto, la discreción, la privacidad y la prudencia como cualidades de la civilidad. Uno de los proverbios pre-anuncia los problemas que tendría la propuesta del viajero

54 TM, tomo III, folio 118

anónimo sobre los casamientos para emparejar la población de la ciudad, ya que aquellos que se casan a tontas y a locas padecerían infortunios “sin cuenta”.

I

Quien vive sin sistema de vivir
Con créditos de necio ha de morir

II

Aprende bien a gobernar tu casa,
Y en la ajena no inquieras lo que pasa

III

Si un secreto a tu mozo has confiado
El será pronto el Amo, y tu el Criado

IV

Mujer discreta con Marido tonto,
Al despecho está expuesta muy de pronto

V

El que a tontas, y a locas se casare
A infortunios sin cuenta se prepare

VI

Quien quiera conseguir lo que pretende
Primero reflexione lo que emprende

VII

Si el secreto tuvo no sabes guardar
¿Que otro te lo descubra, que te ha de admirar?

VIII

Quien no quisiere oír lo que le toca
No hable mal de otro: tápese la boca

IX

Trata al Sirviente tuyo como a hermano
Porque a él y a ti los formó una propia mano

X

Quien deja, para el fin, lo que ha de hacer
Pobre, tonto, e infeliz habrá de ser

Las máximas, pueden leerse como un caso particular dentro del universo del discurso instruccional desde el momento en que hay una distribución asimétrica del saber entre los interlocutores y tiene por fin lograr un cambio, modificar una conducta en el destinatario al seguir una instrucción formulada desde el deber ser. “La finalidad del texto instruccional consiste en lograr que el destinatario desarrolle determinadas conductas, acciones o adquiera conocimientos que no posee. Para alcanzar esta finalidad, la instrucción se configura como un discurso *directivo*: debe organizar y controlar los procesos mentales y actividades del destinatario por medio de prescripciones sistemáticas y ordenadas” (Silvestri, 1995:16). Los textos son también de corte argumentativo ya que encastran en la

definición que Roland Barthes (1982: 17) toma de Aristóteles de la *Retórica* como “la facultad de descubrir especulativamente lo que en cada caso puede ser propio para persuadir”. Se puede encontrar en ellos una toma de posición explícita, aunque también el mero uso de la palabra tiene un potencial argumentativo en tanto se intenta lograr un cambio de situación, de vivir en la ciudad. El texto argumentativo se construye donde hay discrepancias y ellas se encuentran en el interior de cada máxima como por ejemplo el error cometido que sirve de adoctrinamiento. Tanto las máximas como las satirillas festivas, también de la pluma de Cabello y Mesa, parten de la certeza de que la ciudad vive un nuevo tiempo, de quiebre con el pasado, con el saber escolástico en favor del ilustrado, de ruptura con el tiempo cíclico de la barbarie por el de la civilización. La inclusión de dos satirillas festivas, la primera sin firma el 17 de enero de 1802⁵⁵ que entre tiene como principales protagonistas las mujeres jóvenes y sus baños en el Río de la Plata y la segunda bajo la estampa del filósofo indiferente, Narciso Fellobio Cantón, se publicó tiempo después el 24 de enero del mismo año,⁵⁶ donde después de pintar un cuadro de costumbres de la vida en la ciudad, que no comparte, cierra la satirilla con los siguientes versos

Y de las Personas
de cualquier sexo
que critiquen mal
este pensamiento
Reniego

La ciudad y sus mujeres que aparecen en las satirillas representadas por Cabello y Mesa no hacen más que interpelar los fantasmas y temores del lector masculino al que dirigió el *Analisis* de periódico. En la primera de ellas puede leerse:

Que en esta tierra muy pocos
se quieran matrimoniar,
y en la *Cuna*, diariamente
vayan Niños a botar:
Lindo ejemplar!

Que Doncellas, y casadas,
se pongan a desnudar
a presencia de mil hombres
quando se va a bañar:

55 TM, tomo III, folio 39

56 TM, tomo III, folios 54 al 56

Lindo ejemplar!

Finalmente, que en el Río,
(qual si fuese un Lupanar)
hombres, mujeres, y niños
se hechen juntos a nadar:

Lindo ejemplar!

En la misma página, al final de ese número del *Telégrafo* tras el texto de la satirilla en letra cursiva se anuncia que “De Orden del Exmo. Sr. Virrey El cuerpo de Boluntarios de Infantaría a las 6 de la tarde de todos los días de Baño en el Río mandará al Piquete, y a las ordenes del Ayudante de Plaza, D. Joseph Gregorio Belgrano 1 Oficial= 1 Sargento= 1 Cavo y 6 soldados”. Tan preocupante es el tema de la mujer en su juventud para Cabello que en la siguiente intervención bajo su seudónimo filosófico

vuelve al Río
Y de la que al baño
con blancos y negros
se entra sin decoro
pudor, ni respeto
Reniego

A los pocos días, el 7 de febrero, se publicó una “Proclama y respuesta de D. Narciso Fellobio Cantón, Filósofo indiferente al Autor de los varios papeles en prosa y verso que corren clandestinos, vaxo el sagrado título de: *Justa repulsa de las Portenas, a las iniquas acusaciones que contra ellas formo el Editor del Telegrafo (primera mentira) el 17 y 24 del mes anterior, N 3 y 4.*”⁵⁷ Allí, contra los textos de los que no se ha hallado copia y se supone que de forma manuscrita circularon por la ciudad, D. Narciso los compara con “un grano de anis los papelitos que contra el *Telégrafo*, y sobre mi occipital testera dispara su merced”, previa invocación para llamar al orden al escriba anónimo “Muy Señor mio: (aprenda V. Cortesía)”. Cabello arremete con los mismos argumentos que criticarían los eruditos criollos a los *filosofos de gabinete* europeos pero con una sutil diferencia. Mientras que la mirada europea fosilizó al americano en un estado de desidia perpetua sin posibilidad de mutar su situación esclava del determinismo climático, el *filósofo indiferente* y editor le otorga la probabilidad del cambio gracias a la lectura de las páginas del *Telégrafo*. La escritura en el periódico cumpliría el rol de agijón para mutar la situación, una vez más y aquí enunciada de manera directa las intenciones que guarda el texto de las

57 TM, tomo III, folio 85

satirillas son argumentativas porque tienen por fin persuadir al indicar el error para encaminarse hacia la civilidad. “Si, mi buen amigo si no hubiese: Telégrafo, ni hubiera V. salido de su soporación letárgica, ni adelantaría quizás un paso sobre su ilustración. [...] Cabalmente, este es el objeto del Telégrafo, y el que me incitó a escribir las dos antecedentes *Satirillas festivas* consiguiendo (que era lo que yo quería) despertar a V. corregir los vicios, y que poco a poco se propague el moderno sapientísimo *buen gusto*”, escribe el editor escondido en su seudónimo anagramático. Corregir implica un estado que mejoraría tras la intervención, de la misma manera que moderno guarda en sí su opuesto en donde los vicios y el *mal gusto* están presentes por ende en la barbarie. El *Telégrafo* al incorporar estos textos y abordar la corrección de las costumbres está cerca del registro propio del manual de civilidad y de urbanidad.

4.2.4.1 Negros

La población negra y mulata fue mayoría en la ciudad de Buenos Aires tras las reformas borbónicas que habilitaron el puerto para el comercio y el fomento de la trata a manos de particulares. El viajero anónimo dedicó varias líneas de su artículo sobre los negros en Buenos Aires para proponer que se envíen a las islas Malvinas aquellos que escapan de sus amos. Propone a falta de madera y carbón que se utilice la turba que dura cinco horas en una fogata y que se aumente el ganado vacuno en las islas para que se pueda comer carnes frescas diariamente. El narrador comenta que llevó de Montevideo a Malvinas cien barriles de tierra para sembrar trigo, que finalmente cosechó en enero de 1774, año crucial para la historia de las islas. Además de comentar sobre lo fácil que son de cazar los lobos marinos y los pingüinos, recalca que el escaso ganado vacuno se alimenta de las pasturas y que podría aumentarse su población para que su carne forme parte de la dieta de los pobladores. La versión que se publicó en el *Telégrafo* es mucho más escueta sobre la noticia que da de los negros. Simplemente se informa que:

Encierra Buenos Aires y sus suburbios una multitud de negros y mulatos libres que sólo sirven para ocultar y proteger los esclavos prófugos. Esta gente es proporcionada para el establecimiento Malvinas, ahorrándose por este modo el desembolso que hace el Rey para mantener aquella posesión la cual, es susceptible de cultura, y propagarse muy bien los negros, a pesar de la mala fama que tiene. (TM, 1802: 27)

Al proponer enviarlos al frío, tal vez sin saberlo se establecían puntos de contacto con la literatura medicinal americana como la de uno de los miembros fundadores del *Mercurio Peruano*. El médico limeño Hipólito Unanué, colaborador del *Telégrafo Mercantil*, sostuvo en su *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*, cuya primera publicación fue en 1806, que el color de la piel se debe al clima. Los pueblos que viven a una misma latitud tienen un color semejante así como en los extremos del calor y el frío produce la piel morena. El clima afecta los humores y en especial la cólera que “son la fuente de estos tintes. El color de ésta es amarillo, y cuando se halla muy subido se convierte en negro”. El calor del clima, según Unanue (1815: 86), “influye haciendo que la secreción de la cólera en el hígado sea abundante, y su tinte más o menos opaco, y que conforme a las cualidades que de la influencia recibe, imprima la variedad de colores que tiñen a la especie humana, fuera del blanco”. La confirmación de este argumento demanda tiempo más allá de la vida del investigador limeño porque hacen falta 300 años o quince generaciones de a 20 años cada una para que se cambie la tez de blanco a negro, y por supuesto a la inversa tendrían que recibir las “influencias de otros climas para pasar del negro al blanco” la misma cantidad de años y generaciones. El traslado de la población esclava de Buenos Aires hasta Malvinas no modificaría el color de piel ya que pertenece a los extremos del frío y del calor. Para la metalidad americana del XVIII y hasta mediados del XIX los negros poseían poco “ingenio”, en tanto es el don que distingue al hombre de las bestias, por lo que se justificaba su esclavitud. En la cadena degenerativa se desciende desde el talento “celestial y sublime de los europeos hasta el torpe y rudo negro”, que al igual que el americano para salir de su ignorancia “no pueden presentar otra ventaja respecto del europeo que la de sus sentidos corporales, supuesto que la agudeza de estos crece en la razón misma en que se menguan los privilegios del espíritu” (Unanue, 1815: 89).

4.2.5 La propuesta de las cartas

Una vez defenestrado el viajero anónimo en las lides de la polémica discursiva, se reproduce en el *Semanario de Vieytes* la última parte de la carta de Lavardén. Le propone a Vieytes pasarle cada mes una misiva relativa a los temas del periódico a partir del “orden de la naturaleza”. El poeta sostiene que

“un pueblo reciente sólo trata de su alimento, y este le proporciona la agricultura. Los sobrantes de sus frutos tientan al industrial, que les da nuevas formas con respecto a la comodidad, y satisfecha esta, si sobran efectos industriales, otros hombres especuladores los conducen a donde hacen falta”. En pocas líneas, la cadena de valor de los productos agropecuarios que manufacturados entran en el comercio serían los temas que promete tratar en las cartas siguientes de su proyecto con la certeza que se ajusta a lo enunciado en el “Prospecto” del *Semanario* de Vieytes. Para cumplir con la propuesta, Lavardén reflexiona sobre el acceso y la validación del conocimiento en la sociedad porteña. La tensión entre los antiguos y los modernos se encuentra en la pregunta “¿pero qué podré hacer más que copiar tanto como sobre esto se ha escrito? Si los árabes no hubieran quemado la biblioteca de Ptolomeo, allí pudiéramos hallar algo adaptable a nuestra situación, del tiempo de los reyes pastores, si alguna vez los hubo”. Lavardén imagina que la biblioteca de Ptolomeo, a diferencia de la biblioteca del Vaticano, podría haber sido de ayuda. La apuesta por el saber práctico en contra del escolástico se encuentra cifrada en las bibliotecas. La ptolemaica a diferencia de la vaticana tendría información sobre las artes del hacer, sobre los tópicos del *Semanario*, mientras que la biblioteca de la Santa Sede sólo fomentaría el saber especulativo. ¿A quién seguir sobre los asuntos agrarios?, se preguntó Lavardén, para dejar de lado a los “pueblos bárbaros” porque no tienen escritura así como las metrópolis europeas como París y Londres porque tienen “mucha gente, y poco terreno para que sus especulaciones puedan convenir a los que tenemos mucho terreno y poca gente”.

Vieytes en el “Prospecto” se preguntó “¿de qué utilidad podrá servir para el común de nuestros labradores el que un compatriota se forme en el silencio de su gabinete, que atesore sólo para sí, que no difunda y propague aquellos conocimientos que adquirió, y que unos libros tan útiles se hallen sólo circumscribidos a la pequeña esfera de un estante?”, por lo que la propuesta de Lavardén se encuentra en la misma línea que la suya⁵⁸, aunque le falta desarrollar, al menos hipotéticamente, la circulación y

58 Vieytes, al igual que la propuesta del *Semanario de Agricultura y Artes* dirigido a los párrocos apostará a la difusión de los conocimientos útiles para los labradores gracias a la tarea que llevarían a cabo los párrocos ilustrados los domingos al terminar la misa. En el “Prospecto” lo enuncia claramente: “El habitador de la campaña debe esperar hoy más que nunca el ensanchar los estrechos límites de sus conocimientos mediante el interés que va a tomar el ciudadano instruido en enseñarle, al igual que el párroco, los preceptos más sencillos para mudar su triste situación”. En artículos posteriores apuntalará la relación del sacerdote como lector colectivo de su impreso.

difusión de las pautas ilustradas para mejorar la agricultura de acuerdo a los criterios adecuados para el territorio americano. Tanto Vieytes, en su cartilla de agricultura que tuvo como inspiración el *Curso completo ó diccionario de agricultura teórica, práctica, económica, y de medicina rural y veterinaria escrito en francés por una sociedad de agrónomos, y ordenado por el abate Rozier* y el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* editado en España, como Lavardén en sus cartas siguientes tratarían de evitar la imitación de las doctrinas europeas sobre agricultura para adaptarlas al contexto local, por ejemplo en lo referido a los tiempos de la siembra y la cosecha.

Lavardén recordó que la Península no trafica con negros pero anima ese negocio porque presume que le conviene al virreinato pero “¿y no podrá convenir a unas provincias de las Indias más que a otras? ¿No podría sernos a nosotros perjudicial? [...] Una colonia debe contribuir a su Metrópolis: luego cuanto más tengas, más contribuirás”. La frase es contundente al internalizar el espíritu de las reformas borbónicas en pocas palabras. El fomento de la producción en las colonias para poder “contribuir” en mayor escala para las arcas de la metrópolis.

A falta de bibliografía adecuada donde abreviar “porque no tenemos quien nos de ejemplo”, el autor advierte, a modo de captar la benevolencia de sus futuros lectores, que seguiría sus propias ideas por lo que “todo lo que tengan de nuevas tendrán de controvertibles”. A diferencia de la educación dogmática escolástica que reinaba en el colegio carolino, se apuesta a la construcción dialógica del conocimiento entre pares cuando afirma que “yo diré: otro contradirá. Si nos proponemos por único objeto el bien común, cederemos dóciles a la razón. Vea Vm. Aquí como andando el tiempo nos convendremos en un gran número de dogmas económicos, respectos a nuestra particular situación. Su índice formará una obra exquisita de suma importancia”.

La particularidad del virreinato se centra en el territorio, aún por descubrir/describir, su geografía política y la baja industrialización americana. La diferencia de costos, ligados con el transporte y los pésimos caminos, “la extensión casi ilimitada de nuestras posesiones, la carestía de minerales, el predominio de la industria europea, la vecindad del extranjero, lo voluminoso de nuestros frutos, y otras

muchas diferencias, que ya consideradas por sí solas, ya combinadas entre sí, producen efectos distintos, ya favorables, ya adversos”. Sabiéndose ignorante, le ruega al editor del *Semanario* que publique todo artículo que le acerquen que lo contradiga, “así el público tomará partido, y nos dará luces”. Aunque después de polemizar con el anónimo viajero, deja a los lectores una pequeña advertencia que sirve para elegir sus futuros contrincantes cuando escribe que no contestaría ningún argumento que “no tenga más apoyo que la autoridad”⁵⁹. Antes de escribir, leer y experimentar.

4.2.6 Cierre

El relato de viajes, que enardeció la pluma de Lavardén, cumplía con la estructura del género literario pero su veracidad es puesta en duda. La construcción del verosímil no pudo soportar los argumentos que Lavardén, con estilete en mano, le realizó al cuerpo del artículo. Unas semanas después de que fuera dado a la imprenta el texto en el *Telégrafo*, decidió el poeta envolver su nombre en un anagrama para dar cuenta de las voces que en las tertulias intentaban rastrear el nombre del anónimo viajero. Al recorrer una y otra vez el relato pudo encontrar huellas lexicales que apuntaron al virreinato del Perú, por lo que se produjo un reverdecer de la vieja polémica por las décimas de Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave. A pesar que investigadores a finales del siglo XIX atribuyeron el artículo al editor del *Telégrafo*, ya unas semanas después de publicado se indicaba en la carta de Lavardén que era como un florilegio y que se había aunadas narraciones de distintos viajeros. El viajero inmóvil y anónimo publicó en el *Telégrafo* una particular versión del relato de Juan de la Piedra, que llegó desde España cuatro años después de lo que se menciona en el texto para afianzar la construcción del narrador como testigo. Tanto el relato de Juan de la Piedra como el que luego tejería el viajero varado en Buenos Aires se nutrieron de distintas fuentes para darle un registro verosímil a la ficción del viaje.

El viajero inmóvil sostenía que los jóvenes españoles al llegar al Río de la Plata sin destino seguro más que dedicarse a holgazanear, sin querer casarse, “ni tomar otra cualquier carrera con que se hagan útiles a sí mismos y a la sociedad”. Jóvenes que siguen el “mal hábito de la vida bribona”, aún

⁵⁹ Lavardén, tal vez por casualidad, termina su carta de la misma manera que el año anterior el peruano Fernández de Agüero y Echave afirmaba después de criticar la “Oda al Paraná” y la recepción que tuvo en el *Telégrafo* que no respondería ninguna contestación que no sea juiciosa y erudita.

con intensiones de dejar la “vida salvaje”, quedaban varados en América ante la imposibilidad de pagar su viaje de vuelta a la península. Lavardén con ironía deja entrever que el envilecimiento de los jóvenes ibéricos no se debe a su estancia americana sino que desde el inicio de la aventura cuando, según el mismo viajero que sin coherencia interna en su relato, sostiene que los muchachos eran “prófugos, delincuentes y viles”. Aquellos que se apropiaron de la cortesía en el trato de “don” y que eran prófugos de la justicia real son presentados por el viajero anónimo en su relato para demostrar la particular afición de las jóvenes porteñas. Sin darse cuenta, más adelante, cuando intentó demostrar el pésimo estado de las industrias americanas para emplear a los jóvenes que llegan atraídos por el nombre del río y que terminaron en la “vida salvaje”, se olvidó de que los había introducido anteriormente en el relato como delincuentes. Estas incoherencias en el texto le sirvieron a Lavardén para pensar que el escrito es la sumatoria de distintas voces. La crítica de la *Enciclopedia* a los viajeros se extendía a la narración del viajero inmóvil del *Telégrafo*.

La crítica al lujo de las porteñas que el anónimo plasmó en el *Telégrafo* es cuestionada por Lavardén con dos autores muy disímiles. El abate Condillac es citado por la “precisión demostrativa que acostumbra” en sus escritos, lo que implica por parte de Lavardén la lectura de las obras del miembro de la Academia Francesa. Ese autor definió el lujo⁶⁰ como “el uso de especies raras, que a gran costo solo puede proporcionarse un corto número de ciudadanos con exclusión del resto”. A los ojos de los viajeros inteligentes, adjetivo que no gozó de la pluma de Lavardén el viajero inmóvil, el lujo que se les recrimina a las porteñas no es más que prueba del “primor, pulidez, aseo propio de su sexo, premio de su aplicación, lucimiento de su economía” por realizar ellas mismas sus propios trajes. Ante la descripción de las mujeres porteñas como seductoras cazadoras de peninsulares, se recuerda que “son tan dóciles y humanas, que más aspiran a distinguirse de la plebe por sus costumbres, y modales, que por el mero accidente del vestuario”. La civildad como una segunda naturaleza, encarnada en el cuerpo y gestos más allá del vestido que las porteñas como hábiles costureras realizaban para sí mismas. La

60 En los periódicos coloniales se hace especial hincapié en la moda, el traje, el lujo y el buen gusto como las variables de la civildad que se comparan con el canon europeo. Aquí no se abordará con detenimiento estas cuestiones pero se tratarán más adelante.

costumbre entre las mujeres era la de recibir las visitas sin soltar la costura, y el único sastre que entraba a las casas era para vestir al padre de familia. Lavardén citó al autor de la travesía entre Buenos Aires y Lima, conocido como el Lazarillo de los ciegos caminantes que en su recorrido llevó noticias de los hábitos en los pueblos que visitó.

El honor de las damas bonaerenses y el orgullo de los españoles peninsulares, que ya se encontraba magullado por las anteriores publicaciones del *Telégrafo*, fue herido como antaño pero se reafirmó en cada argumento la civilidad de los porteños en par de igualdad con las naciones europeas. La primer carta firmada con el seudónimo Juan Anselmo de Velarde no tuvo mayor circulación que en el virreinato del Río de la Plata, a diferencia de las dos cartas siguientes que se reprodujeron en España en el periódico madrileño: *El Regaño general o Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres: papel periódica que se publica en Madrid lo miércoles y sábados de cada semana.*

Carta N° 2: Sobre las erradas prevenciones de los extranjeros en orden a nuestra situación económica.

La civilización nace de la tendencia de cualquier hombre a mostrar su mejor condición, en tanto que no sea obligado por la fuerza y que estas ventajas no le sean mostradas por extranjeros sospechosos.
Denis Diderot (2011: 119)

5.0. Presentación

El primero de diciembre de 1802 se publica en el periódico de Vieytes la segunda carta enviada por Lavardén bajo su seudónimo eclesiástico. Si en la primera cuestionó la verosimilitud del relato de viaje ficcional que había publicado el *Telégrafo*, principalmente por el desconocimiento de las “buenas costumbres”, en la segunda puso en evidencia la sesgada mirada de las naciones europeas hacia la América española.

Lavardén realiza una pequeña y jugosa introducción, antes de comenzar a desmenuzar las lecturas con las que se ha topado en donde se mancilla el honor español gracias a la ignorancia de los escritores franceses, italianos e ingleses. Las preocupaciones historiográficas, tanto en la construcción del relato de viajes como en la crónica histórica, se vuelven a presentar antes de adentrarse en el hueso del asunto como un núcleo de interés del poeta. En el desvío de la introducción, se analizó y comparó la estructura retórica entre la poesía épica y las obras históricas, que sirvió como insumo al cuestionarse la escritura europea sobre América.

5.1. La moda de las introducciones.

“Se ha hecho moda anteponer a las obras una introducción que suele valer más que ellas”, escribe al comienzo de su carta Lavardén antes de tratar los puntos que le preocupaban como la decadencia en la agricultura, industria y comercio. Para resolver esta situación lo usual sería, sostiene Lavardén, consultar a quienes “han avanzado en economía” como los ingleses, franceses e italianos a

través de sus eruditos para tomar las lecciones que podrían servir al adelantamiento del nuevo virreinato. Pero a pesar de contar con los conocimientos sobre distintas materias no se podrían “aplicar sus teorías a la práctica de nuestra nación, mal podrán sernos útiles los que no nos conocen, o si nos conocen es manifiesto que trata de alucinarnos. Me inclino a lo primero, y me parece preciso desmontar el terreno en que habremos de edificar”.

El desconocimiento de los europeos tanto en geografía como historia se rastrea en la dramaturgia española y francesa. Con un amplio conocimiento literario, Lavarden ejemplifica y marca los errores en la obras de Pierre Corneille, Pedro Calderón de la Barca y Vicente Antonio García de la Huerta, con estas palabras:

el gran Corneille escribiendo la tragedia del Cid, que lo inmortalizó, pusiese la escena en Sevilla, con intolerable anacronismo, y geográfico error. Bien sé que un poeta no es un historiador pero no debe faltar a la verdad histórica, mientras no le obligue a ello el tejido del drama. En este caso no sólo puede, sino que debe trastornar la historia. Por eso tanto pecó Calderón haciendo dar al Tetrarca un diabólico salto desde Jerusalén al mar, faltando a la geografía, como Huerta enviando a cazar al Almirante de Raquel en una situación impropia por seguir servilmente la crónica de D. Alonzo. A Corneille tanto le importaba el Duero como el Guadalquivir; pero aquel era el verdadero lugar de la acción.

Más allá que las obras a las que se hace referencia tuvieron versiones previas, se elige las últimas que se intuyen eran conocidas por la comunidad de lectores del *Semanario* como la tragedia *Raquel*, de García de la Huerta. Esta se encuentra inspirada en *Las paces de los reyes y judía de Toledo*, de Félix de Lope de Vega, a partir de una leyenda sobre el amor de Alfonso VIII y una judía, llamada Fermosa. Atento a las disputas en la república literaria francesa, Lavardén recordó el enfrentamiento por las lecturas e influencias literarias que tuvo Corneille para escribir el *Cid*.

Si el jefe de los rasinistas no hubiera estado tan falto de noticias, como Corneille en orden a la historia y geografía de España, no se hubiera descuidado en reprocharle este defecto, cuando tuvo valor para imputarle falsamente que había robado sus primores del ramplón de Guillén de Castro. No tiene Castro más de primoroso, que lo que copia a la letra del Romancero Castellano, y es harto poco.

El desconocimiento sobre lo español, tanto en su geografía, historia y costumbres, se encuentra también en François Marie Arouet, quien es tildado de presumido por el poeta del Paraná:

Pero lo muy gracioso es, que ignorando Volter [sic] cuando a España concierne, quisiese fachendear afectando la posesión de nuestro idioma. Así es que escribiendo al caballero Teodati le recomienda la variedad de nuestras terminaciones, y armonía de nuestros versos, poniendo por ejemplo este ridículo endecasílabo: *los hombres, las historias, las costumbres*. Con razón el italiano lo silbó con las mismas SS que amontonó en un verso.

La cita de Lavardén marca no sólo los errores tipográficos en los nombres de los protagonistas de la correspondencia entre Voltaire y Deodati de Tovazzi, que versó sobre la excelencia de la lengua italiana y que fue publicada aproximadamente en 1761, sino que le sirve para demostrar el desconocimiento sobre el mundo ibérico por parte de los eruditos galos. Al igual que en la primer carta, donde la irritación le hacía romper el silencio, Lavardén escribe: “no puedo pasar en silencio el desdén “con que los extranjeros y los españoles, que hacen gala de remediarlos, tratan de un romance de la invención de Solís la famosa historia de nuestro Hernán Cortés”. El dramaturgo y poeta del Paraná puso en evidencia su interés en la retórica de la escritura historiográfica. La historia de América fue un tema que se había situado en la agenda historiográfica y política española cuando la corona le encargó al cosmógrafo mayor de Indias, Juan Bautista Muñoz, que en su historia refute las narraciones de Raynal y de Paw, así la del rector de la Universidad de Edimburgo, William Robertson, que “buscaba rechazar el uso promiscuo de analogías clásicas para estudiar los sistemas de gobierno amerindio precolombino” con la certeza de que “los orígenes de las distorsiones perceptuales de los informantes europeos del Nuevo Mundo al uso promiscuo de símiles clásicos” (Cañizares Esguerra, 2007: 77-79). Lavardén sostuvo que Hernán Cortés siguió en su escrito a Bernal Díaz del Castillo, que si bien era algo desafecto a Cortés supo narrar con verosimilitud por ser testigo de la caída de Tenochtitlan⁶¹, pero se pregunta “¿En qué, pues, se fundará la peor de las notas que puede ponerse a un historiador?”, para responderse, en concordancia con la postura de Robertson que criticó el uso de la analogía clásica en la historia, al señalar que “bueno es querer comparar la verdadera historia de Cortés a la Ciropedia de Xenofonte. Aventuraré una observación, la sola que puede disculpar tamaño error”. No distinguir la pervivencia de los relatos clásicos en la obras históricas, al demarcar su estructura y al dotar de características

⁶¹ Lavardén sostiene al respecto que “[e]n lo que toca al grado de esplendor y civildad en que se hallaba la corte de Tenochtitlán [sic], esta conforme, y aún rebaja mucho de lo que refiere el padre Torquemada, cándido autor que pasó a México inmediatamente a la Conquista, y aprendió el idioma mexicano, tratando con los sabios y señores de aquella nación, que habían sido testigos de todos los sucesos y reconociendo los pocos libros que pudieron escapar al fanático incendio que lamenta con razón el buen religioso”.

ficionales a los personajes históricos, es uno de los principales problemas de tienen filósofos de gabinete que escriben sobre América. Lo que Lavardén, tal vez, pasó por alto y lo emparentó con de Paw, fue que las obras que sirvieron de fuentes para los historiadores del siglo XVIII tuvieron como autores a españoles, dato nada menor que configuró “el tropo de la ignorancia” de los observadores ibéricos que le aseguraría una “limitada confiabilidad” a las fuentes (Cañizares Esguerra, 2007:76).

La comparación entre la *Eneida* de Virgilio y la *Historia de la Nueva España* de Hernán Cortés, que Lavardén realiza al detalle, es la siguiente:

Es cosa que pasma que al cabo de quince siglos viniese a cobrar históricas realidades el plan de la Eneida poeticamente inventado. El magestuoso poeta latino dio un año de duración a su poema. Tómese, pues, de la historia de México el año que precedió a su conquista desde julio en que salió huyendo Cortés, hasta agosto del año siguiente en que triunfó, y se percibirá una maravillosa consonancia entre el poema y la historia. [...] Quien lea las fiestas y la reseña de los Ejercitos de Torquemada, juzgará que lee la Iliada disfrazada. Los caracteres de los españoles tienen cierta analogía con los griegos y troyanos. Alvarado es ligero de pies como Aquiles; Sandoval prudente como Agamenón, Olid astuto como Ulises [...] Los episodios de la historia tienen al aire maravilloso que brilla en el poema [...] todo es pintoresco, todo parece copiado de Virgilio. Si es cierto que para hacer un poema épico es forzoso seguir la conducta de este poeta, como quiere D. Cándido Trigueros; ningún suceso de la historia moderna presenta mayor oportunidad, como advierte, D. Juan Andrés. Esta es a mi entender la causa de que se alucinen algunos eruditos extranjeros que se siguen copiando por nuestros semieruditos galomaníacos. (Lavardén, 1802: 83)

La utilización de la estructura ficcional en la escritura histórica presupone que los lectores tienen competencias para comprender las nuevas significaciones que rellenan la vieja forma de la narración aunque contamine el relato histórico. La observación de Lavardén sirve para minar la veracidad de las obras de los filósofos y eruditos europeos del siglo XVIII que escribieron sobre América, ya que al escurrirse la literatura clásica en los relatos y memorias históricas que tomaron como fuentes documentales⁶² se coló la exacerbada imaginación literaria en las obras que describen al territorio americano ganado por la barbarie y la degeneración de las especies así como de las buenas costumbres.

62 El debate historiográfico sobre la utilización de los relatos de viajes como fuente documental e histórica por parte de los filósofos e historiadores del siglo XVIII se encuentra desarrollado en el capítulo “Hacia nuevas interpretaciones históricas” en el libro de Jorge Cañizares Esguerra (2007) donde recupera el cambio de opinión de Raynal que pasó en la edición de 1770 de no cuestionar las fuentes españolas, a pesar de sostener que fueron escritas por “soldados bárbaros, comerciantes rapaces y misioneros”, para tras la lectura de la obra de Cornelius de Paw criticar en la segunda edición de 1774 la “imaginación naturalmente exaltada de unos cuantos españoles”. Si bien el debate es más que interesante, basta remarcar que lo que aquí interesa es cómo esas fuentes españolas forjaron las interpretaciones que los propios americanos y españoles rebatirían a finales del siglo XVIII porque se cuestionaba su civilidad.

Charles Marie de La Condamine orden en 1745 su expedición en el interior de la América meridional en donde cuenta su extraordinario viaje de regreso y sus intentos para delinear mapas del río Amazonas y sus afluentes. Mary Louise Pratt (1997: 45) encontró que “[e]l relato no está escrito como un informe científico sino más bien en el estilo del popular género de literatura de supervivencia. Junto con la navegación, los dos grandes temas de la literatura de supervivencia son: por un lado, las dificultades y peligros atravesados; y por otro, las maravillas y curiosidades vistas”. Tal manera de narrar, aún en el Siglo de las Luces, era heredera de la vieja tradición homérica.

Para el erudito jesuita Juan Andrés (1793: 171), citado por Lavardén y con una obra que circuló entre los lectores coloniales así como también formó parte del elenco fundacional de la biblioteca pública en 1810, la imaginación, es decir la literatura ficcional, los rasgos satíricos, los epigramas y la poesía, no debían inmiscuirse en la solemnidad de la historia. Prueba de esta conjunción es la obra de Voltaire, pues “no puede leerse aquella historia sin que el placer vaya acompañado con el enfado, y sin que con el gusto de la lectura se excite la indignación. Tantas gracias de imaginación y de estilo, como también de ingenio y de erudición empleadas en narraciones por la mayor parte o falsas o alteradas, en impías reflexiones”. La veracidad del relato se encuentra minada por la imaginación, la confianza en la narración histórica se quiebra por lo que se genera un “continuo contraste [en] el ánimo de los doctos y sabios lectores, entre el placer y el enfado, entre la risa y la ira, las frecuentes falsedades esparcidas con toda seguridad, quitan el crédito a las verdades que allí se encuentra: se ven burlas y chanzas, rasgos satíricos y propios de los epigramas en vez de un estilo grave y majestuoso correspondiente a la dignidad de la historia”.

Extraviado del asunto a tratar en su carta gracias a la introducción, a la moda en los libros dieciochescos, retoma el camino de lo que sería el nudo de su intervención:

los extranjeros que tratan de España tienen prurito de denigrarnos por disimular la ignorancia en que están de nuestras cosas. Fingen con descaro para llenar con patrañas el vacío de sus defectuosos conocimientos. Reynal divierte, pero ¿qué jugo podremos sacar de quien dice que en Filipinas como en toda la América el despotismo de los gobernadores no conoce más freno que la dominante autoridad del clero?

5.2. La risa por Raynal

Raynal divierte, escribió Lavardén en referencia al autor de *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*⁶³. La obra de ‘Rainal’, para Juan Andrés (1793: 175-178), encarnó el nuevo gusto de su tiempo por lo que causó “el mayor estrépito en toda Europa”. Si bien es una buena obra, “no es ciertamente una buena historia”. La escritura arborescente y desordenada que abarca desde “disertaciones sobre el color de los negros, cuadros históricos, disertaciones filosóficas y descripciones poéticas ocupan tal vez más de la mitad de aquella historia, y privan al docto lector de muchas noticias de aquellos establecimientos, que el historiador frecuentemente abandona agitado de la manía de filosofar”. Las inútiles digresiones, que le recrimina Juan Andrés a Raynal, junto con el estilo “florido, brillante, sublime, enérgico y animado” fue capaz de seducir a una “multitud de lectores vulgares, y aún de deslumbrar a los doctos y sensatos”, aunque mucho de sus disertaciones son más ejercicios declamatorios que narración histórica por lo que se lamenta que el autor francés no haya refrenado las “distracciones de su imaginación” y “los adornos de falsa filosofía y de vana retórica”. En la obra de Raynal los ataques ante el orden establecido fueron una constante en contra de los países colonizadores, la Inquisición y la esclavitud de los negros.

La primera edición de 1770, fue publicada en Amsterdam de manera anónima y prohibida en París dos años después, en Roma en 1774 y en Madrid en 1779 por el Santo Oficio “tanto por las proposiciones favorables al tolerantismo que pudieran encontrarse en ella, como por las injurias contra España y los españoles ‘que por las crueidades en América han alejado más católicos de la comunión romana de los que han hecho cristianos en las Indias’ ” (Defourneaux, 1973: 145). En España, el Consejo Superior de la Inquisición emitía los edictos de prohibición y los comunicaba a los inquisidores locales que se encargaban de hacerlos imprimir para fijarlos en lugares públicos como las iglesias con la leyenda “Nadie lo quite so pena de excomunión mayor”. Tales listas de libros prohibidos llamaron la atención de viajeros como el británico Henry Swinburne, quien en una carta del 11 de abril de 1776 describe su paso por Sevilla así:

63 Idelfonso Leal (1981: 128) recupera el trabajo bibliográfico de Silvio Zavala donde se rastrearon las distintas ediciones de Raynal desde 1770 hasta 1821.

Al dirigirnos a una iglesia que está extramuros, entramos en otras muchas, mas no encontramos en ellas nada de particular, excepto en una donde vimos una lista de obras que habían sido condenadas recientemente por la Inquisición. Entre estos libros, hallamos el famoso *Fray Gerundio*, del P. Islas, algunos libros franceses de geografía, algunas obras nuevas de Voltaire y la *Histoire philosophique*, de Raynal, prohibida no sólo como favorecedora del deísmo y la incredulidad, sino también por contener muchos pasajes contrarios a la gloria de la nación española. (Defourneaux, 1973:64)

Para 1784 apareció en Madrid una adaptación firmada por Eduardo Malo de Luque, pseudónimo de Pedro F. Luján Suárez de Córdoba, duque de Almodóvar del Río. Para sortear la censura suprimió “las expresiones violentas contra la colonización española y podó el texto de todas las manifestaciones antirreligiosas” (Leal, 1981). En su *Década epistolar*, publicada cinco años antes, el duque escribía que “esta célebre obra [la *Histoire* de Raynal] es la más seductora, la más depravada, la más curiosa y de extensa instrucción, la más inductiva en errores de toda especie, y la más buena y más mala de cuantas se han escrito en estos últimos tiempos”. Raynal escribe inspirado en las teorías deterministas climáticas del conde de Buffon y su transposición política en Montesquieu, que circularon entre obras literarias como el *Cándido* de Voltaire y ensayísticas como los *Nuevos viajes a las islas de América* de Jean Baptiste Labat que trataron la impronta colonial europea en América desde *La brevíssima relación de la destrucción de Indias* del dominico Bartolomé de las Casas (Leal, 1981)⁶⁴. Aún así la obra merecía ser purgada para leerse sin sobresaltos, por lo que el duque de Almodóvar consideró que la producción de Raynal contaba con “grandes retazos [que] son dignos de consideración. Contiene memorias, noticias y cálculos grandemente sacados. Sería útil que una mano hábil se dedicase a extraer de dicha obra, *entre tanto montón de espina y cizaña, el bello trigo que en ella se encuentra*” (Defourneaux, 1973: 201).

En España el libro de Raynal fue reseñado en el periódico *El espíritu de los mejores diarios de literarios que se publican en Europa*, que con fruición se leía en Buenos Aires. En el *Espíritu* del 5 de enero de 1789 se inserta una reseña de la obra de Raynal “sacada de una obra periódica” de La Haya. Ante la décima reedición *in octavo* en 10 tomos puede leerse cuán revulsiva podía ser la crónica de viajes escrita por un viajero inmóvil. En un fragmento puede leerse la animadversión contra el abate:

64 Confrontar con Muthu (2003: 72-111). Agradezco especialmente al Dr. Nicolás Kwiatkowski su recomendación de *Enlightenment against Empire*.

Apenas salió a la luz la Historia filosófica y política que el Gobierno le hizo la guerra y declaró contrarias a los principios religiosos, a la autoridad sacerdotal, a la de los Reyes, a todas nuestras leyes, a todos nuestros usos y a todos los objetos del respeto de los pueblos, todas las páginas de esta peligrosa compilación. Al instante se denunció al Parlamento. El Ministerio público, por medio de M. Seguier, publicó un edicto fulminante contra este arsenal de materias combustibles. En él se compara la Historia filosófica y política con aquellas fábricas principiadas cuyas fachadas *atraen la atención, pero que en el interior ofrecen un montón confuso de materiales abandonados, vil receptor de los animales más venenosos.* [...] El libro fue condenado a ser *lacerado y quemado como impío, sedicioso y dirigido a sublevar los pueblos contra la autoridad soberana, y a trastornar los principios fundamentales del orden civil.* Si el señor Raynal deseó la gloria del martirio vió satisfechos sus deseos: hele ya rodeado de los honores de la confiscación de los bienes, única pena que no pudo imponerse a Juan Santiago Rousseau, otro Sócrates *anatematizado.* [cursiva en el original]

Fuera de todo exotismo, la obra colectiva de Raynal buscó que sus lectores tomaran conciencia “del valor económico de las colonias; y por eso tantas cifras mostrando índices de producciones o indicando el estado de la población y las observaciones sobre el clima” que no sólo estaba ligado al cultivo sino a la salud y costumbres de los habitantes. Correr el eje de las riquezas minerales, que llevó a la ruina a las colonias españolas, para centrarlo en la naturaleza poco explotada que no atrapó el interés del “hombre avaro -escribe Raynal- sin el menor gusto, que transportado a México o a Perú, no te preocuparías de estudiar las costumbres, ni los usos, ni te dignarás echar una ojeada a sus ríos y montañas, bosques, campos” para preguntar por las minas de oro (Leal, 1981).

Desde la perspectiva hispánica, Lavardén contrastaría las palabras de Raynal sobre el poder del clero en América al recordar que “en España no se ha visto jamás el derramamiento de sangre que ocasionaron en Inglaterra las constituciones de Clarendon y lo que es más vergonzoso la ridícula guerra de las Pelucas entre eclesiásticos y seculares; como los obispos de España no se hubieran atrevido siquiera a intentar el destronamiento de sus Reyes” que sí sucedió en Francia más de una vez. El criollo acusa de ignorancia al abate porque

Reynal creería que sucedía en España lo que en Francia, en donde se gobernaban con ignominia de su decoro, por el derecho escrito de los romanos, y por los fueros de las provincias que llamaban *droit coutumier* [...] ha mucho que España tiene leyes fundamentales que jura su Rey en su inauguración. Leyes fundamentales son las que hoy más a la moda se llaman constitucionales.

España se encuentra a la moda, cuenta con sus leyes constitucionales y las recriminaciones contra la Iglesia son nimiedades comparadas la historia de la institución en Francia, es la escueta

defensa de Lavardén ante la ráfaga crítica de Raynal, recargado con Buffon y Montesquieu. “Reynal divierte”, gracias a las incoherencias que en su relato encuentra Lavardén.

5.3. Guthrie y Serra, entre las castañas y decadencia económica española.

Tres cosas influyen sin cesar sobre el espíritu de los hombres:
el clima, el gobierno y la religión. Es el único modo de
explicar el enigma de este mundo

Ensayo sobre las costumbres
Voltaire
(cit. en Hazard, 1991)

La voracidad literaria de Lavardén parece no tener límites. A sus lecturas sobre retórica y literatura que presentó en la introducción se sumaron las historias comerciales y económicas así como las geográficas. La avidez de su lectura no es inusual entre los lectores porteños acostumbrados a esperar la llegada de libros e impresos a través de los mares. El cruce entre lectura y alimentación lo pone se pone en evidencia cuando se anuncia que se devoró una obra ya impresa muchas veces, dando a entender que contó esa publicación con el favor del público. La intención de estar al día de los consumos culturales europeos, tanto en francés como en italiano, se demuestra en los lecturas críticas que inserta en la correspondencia como al comunicarles a los lectores que

Acaba de salir la obra de la Geografía universal de Mr. Gutrie en la que se da una noticia sucinta de la historia de las costumbres, del suelo, y producciones de todas las Provincias. ¿Quién mejor podría desempeñar este plan que un inglés? Ellos con una marina igual a la de la Europa entera circuyen el orbe, y ellos sobresalen en las ciencias naturales. Con esta prevención entré a devorar esta obra impresa muchas veces. Comprende hasta el año de ochocientos la traducción francesa. Busqué a España pero ¿cuál sería mi transporte, cuando me hallo, con que nunca ha habido francés, que escriba con mayor frivolidad? No es cosa de trasuntar cuanto refiere: baste citar este importante pasaje de la provincia de Cataluña: Los catalanes, dice, el día primero de noviembre en que celebran la fiesta de todos los santos se juntan a comer castañas, porque creen que cuantas castañas engullan aquel día con fe viva, otras tantas almas sacan del Purgatorio. Se podrá esto creer si no se viera? Convenzámonos que ingleses y franceses tienen con nosotros alguna picacena. Apelemos a la erudita Italia.

La configuración de la identidad es fluctuante. Mientras en la primer carta se destacaba el rol americano y porteño de los lectores ofendidos ante el ficcional relato del viaje a Buenos Aires, en la

segunda carta la identificación sería española ante las descripciones poco amables que en la traducción francesa se leen del erudito inglés, que vuelve sobre el tópico usual que anuda la religiosidad española con la superstición oscurantista alejada de la racionalidad iluminista. La veracidad del relato estaba otorgada a la armada inglesa y a las ciencias naturales por su sistema de observación y clasificación. Tal creencia se quebró cuando la pretendida objetividad del método de las ciencias naturales no se observó al aplicarse en el análisis social, principalmente de las costumbres y prácticas sociales de los españoles por lo que el autor hubo de confirmar que ingleses y franceses tienen algún resquemor y resentimiento frente a los españoles.

Si el comercio y el dominio de los mares estaban en manos inglesas, la erudición habría de hallarse en Italia, según Lavardén, por lo que consultaría la última obra que se publicó en italiano a la que tuvo acceso. La ciencia del comercio de Serra fue diseccionada por un lector afilado que con aguda desconfianza se adentró en sus páginas para saber que

Este autor no sólo da reglas generales, sino que se refiere en particular a todos los países industrioso y mercantes. *España*. En este reino (dice el Monseñor) ‘el comercio, las artes, y la agricultura están en suma decadencia. Las causas a que las atribuyen los políticos de las otras naciones son: Primera, a los minerales de América. Segunda, a la falta de población. Tercera, a no haber conocido la política de las otras naciones. Cuarta, a una cierta especie de inercia. Quinta, y finalmente al rigor de la antigua Inquisición’.

Con renovada fe ante la escritura extranjera, el poeta del Paraná se acercó a Serra, ya que confía en que la “obra es una colección de lo más selecto que en Europa se ha escrito en la materia económica”. Lavardén, a pesar de estar en desacuerdo indaga las razones que el italiano atribuye a sus colegas europeos que anunciaron la decadencia española, y por ende, americana. Que España se encuentre en “suma decadencia” fue rebatido con la enumeración de productos de exportación aunque le concede al monseñor italiano que hay decadencia, pero “por ahora no desesperemos”. Los políticos de las demás naciones sostienen, según la lectura de Lavardén, que la primera causa de la decadencia son los minerales americanos, explicación que descarta no sólo apelando auge que experimentaron los reinados de Carlos V y Felipe II gracias a las minas sino que los miles de millones de pesos que partieron de América se han “distribuido entre Francia, Inglaterra, la India, y la China” pero no se han

quedado en España sino que fomentaron el comercio. Los autores contemporáneos indicaron que en parte la decadencia de España se encontró cifrada en la ausencia de un proceso de industrialización que por múltiples causas, algunas ya mencionadas como la limpieza de oficios que desalentaron las actividades manuales, se centró en la intermediación en vez de completar la cadena de valor de los productos desde la manufactura y la comercialización.

Para evitar la risa de los políticos de las demás naciones ante los dislates de un erudito español, a quien por esgrimir una deficiente argumentación de su postura Lavardén no se atreve a nombrar, pero le sirve como puntapié para sostener que la falta de población no es causa de la decadencia española sino la declinación de la agricultura. Así como la madre es fuente de alimentación para su hijo recién nacido, por analogía el poeta sostendría que una vez mejorada la agricultura aumentaría la población americana. Vieytes en su “Prospecto” acordó con esta afirmación, por lo que realizó una cartilla de agricultura a partir del diccionario de abate Rozier para “extirpar” los saberes tradicionales, de transmisión generacional que reciben los niños sobre la siembra y la cosecha.

La tercera razón que Serra esgrime hace diana en la ignorancia española respecto de las noticias sobre la política de otras naciones, por lo que la ironía de Lavardén florece una vez más: “Son muy atentos estos italianos. Acábelo de decir de una vez. El español es a su entender una especie media entre el hombre, y el orangután”. El español como el bárbaro urbanita, alejado de las políticas que se toman en el concierto de naciones civilizadas, implícito en la tercera causa de la decadencia española según Serra, se confronta con la introspección del poeta que lanza al aire preguntas que al igual que “muchas buenas almas de entre mis paisanos” le quisieran realizar al monseñor Serra:

¿cómo es que las otras naciones con tan consumada política, con tanta ventaja en artes, en comercio, en ciencias, en población, permiten que los bárbaros españoles se tengan agarrado todo lo bueno en sanidad y riqueza, que se ha descubierto por medio de la brújula? ¿Por qué se contentan ellas con lo mezquino y pestilencial? No es por escrúpulo de conciencia, pues a fe mía que el Asia y el África certifican que no son estos señores muy estrechos de manga.

La cuarta causa se engarza con las clásicas lecturas sobre el determinismo climático. La inercia, es decir la flojedad, la pereza y descuido que la RAE de 1734 entrega como sinónimos, es propia de los

españoles y, por ende, de los americanos. Serra no abunda en detalles para determinar si la pereza es natural o “procedente de causas físicas, o es accidental que pueda removese”, pero Lavardén como sagaz lector encuentra en esta causa de la decadencia española el influjo de las lecturas de Montesquieu.

Yo creo que lo atribuya al clima porque el sabio Motezquieu observó que la actividad crecía en razón directa de la distancia del Ecuador. En efecto cuando hace calor estamos flojos, y con el frío nos da ganas de correr. Por eso los negros congos serán menos activos que los dinamarqueses. Sin embargo los que expulsaron los Moros, los que conquistaron el Nuevo Mundo, los que sostuvieron a un tiempo glorioso sus guerras contra la Francia e Inglaterra debían tener más actividad que los Lapones.

Las obras que propugnaron el determinismo climático se encontraron en distintas bibliotecas criollas⁶⁵ así como los autores como Buffon y Montesquieu fueron citados en los periódicos coloniales no sólo en el Río de la Plata sino en el resto de América.

El punto quinto de la decadencia económica es la Inquisición, por lo que nuestro autor queda no menos perplejo ante la relación, y se pregunta: “¿Qué tiene que ver la inquisición con la agricultura y el comercio? ¿Ha prohibido jamás la Inquisición la entrada, y el trato de todos los hombres en España?”. Abogado al fin, Lavardén se detiene en algunos detalles para contrarrestar las afirmaciones que sostienen que el Santo Oficio de la Inquisición quema hombres, cuando en realidad quien ordena la “quemazón” es el juez real en cumplimiento con las leyes del reino, “que así lo requiere, por respecto a la pública tranquilidad, presumiendo con razón, o sin ella que más vale ahorcar uno que dar lugar a que se maten a millares, como ha sucedido en otras naciones”.

La manzana podrida es preciso sacrificarla antes de que arruine al resto. Si faltara justificar aún más en la racionalidad dieciochesca de la pedagogía del castigo ejemplar (Foucault, 1989) se pone en comparación España frente a Inglaterra y Francia:

65 En los registros de los inventarios realizados por Alejandro Parada (1998: 142) la obra de Buffon se encontró en las bibliotecas de Juan Baltasar Maziel, Ignacio Flores, José Serrano, Francisco de Ortega, José Moscoso y Pérez, Pedro de Altolaguirre, Manuel Hernández Barruso, Nicolás Videla del Pino e Hipólito Vieytes, que lo criticará a partir de la traducción española de Clavijo y Fajardo al terminar la segunda carta de Lavardén en una nota del editor. *La historia natural del hombre* de Buffon se encontró en la biblioteca del Intendente de Ejército y Real Hacienda de Buenos Aires, don Manuel Ignacio Fernández, así como en el inventario la biblioteca de Santiago de Liniers consta de “La Historia Natural, de Buffon, en 26 tomos en cuarto y pasta” (Furlong, 1944). Parada (1998: 144) halló la obra del barón de Montesquieu en los inventarios testamentarios de Juan Baltasar Maziel, Ignacio Flores, Francisco de Ortega, que también conocían a Buffon, y en la biblioteca de Facundo de Prieto y Pulido, Manuel Azamor y Ramírez, Rodrigo Antonio de Orellana y José de San Martín. La investigación de Jaime Peire (2008: 148) rastreó tanto *El espíritu de las leyes* como las *Cartas Persas* en las bibliotecas coloniales hallándolas en las de José Botet, Antonio José de Escalada, Martín José Artigas, Vicente Quincy y en la de Santiago Figaredo.

Henrique Octavo quemó a centenares, y los franceses muchos después que nosotros quemaban todavía a los melancólicos que entraban en la manía de que habían hablado con el diablo. Por último no lo han hecho mal los jacobinos.

La melancolía como enfermedad podía ser tratada a través de un cambio en la dieta del paciente, como se recomendaba desde el Siglo de Oro español en vez de enviarlo a la hoguera. Con una amplia tradición medicinal en el tratamiento de la melancolía se puede situar como hito en la literatura médica el libro *Examen de ingenios para las ciencias*, que en 1575 publicó en España el médico Juan Huarte de San Juan. El éxito del libro fue tal que tuvo cinco ediciones en castellano antes del cambio de siglo para luego tener traducciones a diferentes lenguas europeas y ser de gran influencia para Cervantes en sus aventuras del *Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha* en el cruce de la lectura, la locura y la melancolía. La teoría de los cuatro elementos y su correspondencia con los humores del cuerpo se encontraban en el núcleo duro de las teorías de Huarte, que retoma el problema XXX de pseudo Aristóteles sobre la melancolía. Entre su sintomatología por la bilis negra inflamada se encuentra la locura. Huarte sostiene que hombres ignorantes y rústicos tras un acceso melancólico pueden hablar latín sin antes haberlo aprendido cuando estaban sanos. En procesos inquisitoriales, según Roger Bartra (2001) en su *Cultura y melancolía. Las enfermedades del alma en la España del Siglo de Oro*, suelen comparecer médicos para dictaminar si el interrogado sufre de melancolía o está poseido por el demonio. Lavardén no sólo juzga a los franceses que queman enfermos sino al terror revolucionario jacobino.

A pesar de afirmar que en España se encuentra en decadencia, las artes, el comercio y la agricultura, tiene que reconocer que “no podemos contar con la ilustración de la sabia Europa para salir del laberinto en que nos vamos metidos”. Si para tratar de salir del atraso económico e industrial se consulta la literatura de los eruditos europeos que, según el poeta del Paraná, “no nos dicen más que patrañas, porque ignoran de punta a cabo nuestra historia, nuestra situación, y las causas políticas que pueden haber influido”, sólo resta que con tesón se pueda “meditar, calcular, errar y enmendar” en la práctica a pesar que para los eruditos franceses y germanos España y sus colonias sean terreno fecundo para la desidia y la pereza.

5.3.1 El clima y las costumbres

En el *Telégrafo Mercantil*, en su tomo II folio 12, el artículo “Geografía. *Lecciones para su uso, y conocimiento*” describe el amplio campo de estudios de la disciplina de la que “todos creen saber, y aún los literatos se juzgan capaces para escribir de esta ciencia”. Para el autor del artículo, un verdadero filósofo habría de poder comparar las diferentes costumbres de las naciones, ya que la geografía “participa de todos los conocimientos humanos”. La geográfica no sólo se ocupa de grandes descubrimientos gracias al trabajo a “fuerza de pruebas y experiencias” sino que también a la hora de describir una provincia o nación habría de “individualizar su situación, y clima, explicando las causas y efectos de este, y en qué consiste disfrutar de las suaves producciones de la naturaleza, o influir en las costumbres el rigor de un aire casi helado, la dulzura de un cielo benigno, y el calor de un sol que abrasa”. El clima de una nación influía sobre las costumbres de sus habitantes, según el corpus de literatura que versó sobre esa relación que fue desde los tratados medicinales hipocráticos y galénicos, con sus lecturas neoclásicas en las obras de Samuel Tissot y el peruano Hipólito Unanue, hasta la historia natural del conde de Buffon y la filosofía política de Montesquieu con su *Del espíritu de las leyes*. Estos últimos llevaron adelante en el siglo de la ilustración “una de las más antiguas y persistentes ideas en el pensamiento occidental: la de que el hombre es reflejo del ambiente en el que vive” (Urteaga, 1997: 7). Las características físicas de cada raza expresan la capacidad de adaptación del hombre a los distintos climas que contarían con diferentes rasgos culturales y sociales. La anécdota sobre cómo se inspiró Montesquieu para establecer la relación entre las leyes adecuadas que habrían de reglar las costumbres de los habitantes en determinado clima y el temperamento del territorio es conocida pero vale repetirla porque pone en evidencia la importancia de la observación, de las ciencias experienciales y de la historia natural en las ciencias sociales. A partir de examinar la lengua de un carnero a diferentes temperaturas, Montesquieu deduce que el clima influye sobre el cuerpo. Al observar la contracción de la lengua ante el frío, que produce “que los hacecillos nerviosos [que] están menos desplegados, semiocultos en sus fundas [...] las sensaciones son menos vivas”, por ende “en los países fríos se tendrá poca sensibilidad para los placeres pero dicha sensibilidad será mayor en los países templados y muy

grande en los países cálidos” (Montesquieu, 1996: 164). Para Buffon, el determinismo climático no sólo justifica la diversidad física de los hombres sino también de distintas flora y faunas que degeneraban, gracias al clima húmedo que se le achacaba al territorio americano a diferencia del templado europeo. Luis Urteaga (1993) recupera el pensamiento de Buffon al recordar que para el titular del Jardín del Rey, la temperatura fría o cálida, húmeda o seca, no sólo marca el color de piel de los hombres sino que también la flora y fauna quedarían teñidas con las características que le impriman el clima, como la estatura y la fuerza, y en algunos casos no podrían desarrollarse en cualquier latitud. Montesquieu sostiene que las personas son más vigorosas en los climas fríos, lo que tendría también su explicación desde la teoría hipocrática de los humores. En un clima frío la sangre se mueve más libremente hacia el corazón por lo que el órgano tendría más fuerza y produciría distintos estados mentales como el sentirse valeroso. Montesquieu, según el erudito estudio de Clarence Glacken (1996: 524), “compara las gentes de los países fríos a hombres jóvenes y valientes, y las de los países cálidos a hombres viejos y asustadizos”.

Así como el artículo del viajero inmóvil que criticó con pasión Lavardén sostenía que las jóvenes porteñas estaban entregadas a las pasiones, se podría conjeturar que tal argumento del anónimo escriba se pudo haber inspirado en Montesquieu (1996: 164) cuando escribe: “En los países fríos se tendrá poca sensibilidad para los placeres; pero dicha sensibilidad será mayor en los países templados y muy grande en los países cálidos. Del mismo modo que se distinguen los climas según el grado de latitud, se podrían distinguir también, por decirlo así, según los grados de sensibilidad”.

En contra de la mera especulación, Lavardén decidió contraatacar la narrativa del determinismo climático con simples hechos reivindicatorios de la historia española. La expulsión morisca, la conquista de América y las guerras con Francia e Inglaterra son hitos que Lavardén enarbola en clave patriótica para desacreditar las teorías de Montesquieu al demostrar que si sus elucubraciones fueran correctas ninguno de los hechos enunciados podrían haberse desarrollado. La escritura del poeta se cargó de ironía para enfrentar la literatura francesa pero desde el extremo sur del imperio español por lo que rara vez tenían eco en la República de las Letras peninsular, aunque en este caso Lavardén tendría una

curiosa circulación.

5.3.2 Diderot y el espíritu nacional.

Para Diderot, bajo la firma de Raynal, “[e]l espíritu nacional es el resultado de un gran número de causas, algunas de las cuales son constantes y las otras, variables”. Las primeras se encuentran determinadas por la situación geográfica, tal como lo sostenían autores como Montesquieu, y las segundas, “están consignadas en sus anales y se manifiestan en los efectos que han producido”. En la tensión entre lo dado y la creación, entre lo fijo y lo móvil, se imagina la nación ya que “hasta que sus principios especulativos no se amolden a su proposición física, la nación no comenzará a adquirir el espíritu que le conviene”. Una vez puestas en concordancia las dos causas se avanzaría hacia el esplendor, la opulencia y la felicidad sin que en la búsqueda de la riqueza personal se lleve a la ruina pública. La civilidad como máscara y ficción, como gesto aprendido para una puesta en escena que no es internalizado ni apropiado como una segunda naturaleza es criticada por Diderot cuando escribe:

Las metrópolis de los imperios son el hogar del espíritu nacional, es decir, los lugares donde este se muestra con más energía en el discurso, y donde es más desdeñado en las acciones, salvo en algunas circunstancias, en las que se trata de una cuestión de bienestar general. A medida que la distancia respecto a la capital crece, esta máscara se va despegando, hasta que se cae en la frontera. De un hemisferio a otro, ¿qué queda de ella? Nada. (Diderot, 2011: 118)

La tensión entre el centro y la periferia es en Diderot una crítica feroz al colonialismo extractivo europeo con sed de oro. El texto del viajero anónimo que tanto enervó a Lavardén tiene un punto de contacto lateral con Diderot. El francés sostuvo que habría que haber enviado hombres europeos para que se casaran con las mujeres de la región colonizada porque “[l]a cosanguinidad, que es el vínculo más veloz y más fuerte que existe, habría convertido enseguida a los extranjeros y a los nativos del país en una única familia”. La paz habría reinado al haber existido este vínculo que le hubiese permitido al “bárbaro” aprender las artes y entender los conocimientos que le servirían para operar sobre su mundo para mejorar su situación. A diferencia del “tono imperioso y arrogante de los amos y usurpadores” que los recién llegados al Nuevo Continente tuvieron con sus habitantes. Diderot se pregunta si es posible gobernar desde la metrópolis a través de los mares pero principalmente cuestiona la conquista

americana al indagar si

¿Acaso los primeros enviados a quienes se encargó la inspección de aquellas regiones y a quienes se concedió la autoridad para gobernarlas tenían, podrían tener, las luces y las virtudes adecuadas para hacerse querer, para conciliar la confianza y el respeto, para establecer una civilidad, y unas leyes sin sucumbir a la sed de oro que había devastado aquellas tierras? (Diderot, 2011: 121)

La contundente respuesta de Diderot sobre la conquista americana no deja dudas: “¡Maldita sea la hora de su descubrimiento!”.

5.4. Cierre

Introducción a la moda por partida doble. La primera se centró en descubrir la pervivencia de la narrativa de viajes de la literatura clásica en los relatos de los viajeros al Nuevo Mundo para demostrar la fragilidad de las fuentes historiográficas que se utilizaron en las historias que sobre el territorio americano se comenzaron a escribir desde finales del siglo XVIII. La segunda, más extensa hasta ocupar la totalidad de la carta, es la introducción en donde se rebaten los argumentos de los eruditos europeos sobre la situación económica del imperio español, por lo que Lavardén invita a leer “nuestra historia [...] con reflexión podrá darnos luz para salir de tanta oscuridad, y pues es forzoso saber las causas de la dolencia para aplicarla el remedio, tratemos de indagarlas. Este deberá ser asunto de otra carta”.

La segunda intervención de Lavardén en el *Semanario* es seguida de una nota del editor que refuerza la crítica a Buffon y propone en el artículo dedicado a la vicuña una excursión para que se lleven varias docenas a Cadiz y de allí a Francia. Se aconseja en la memoria de Buffon, que copia al Abate Beliardy, que se le solicite a los indios de Montevideo que andan entre 30 y 40 leguas por día que vayan a Santa Cruz de la Sierra para traer las vicuñas al puerto para comenzar su travesía transatlántica. Vieytes, asombrado por la expedición que proponen los franceses, coincide con Lavardén, al escribir: “convengamos en que el prurito que tienen los extranjeros de hablar de las cosas de España, no conoce límites”.

La lecturas que tendría Lavardén tampoco conocían límites ya que se halló que fueron reproducidas la segunda y tercera carta publicadas bajo el anagrama de Fray Juan Anselmo de Velarde

en el periódico literario español *El Regaño general o Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres : papel periódica que se publica en Madrid lo miércoles y sábados de cada semana*, cuyo primer número salió el primero de junio de 1803. El “Prospecto” del *Regaño* deja en claro que sería un periódico de crítica porque tal actividad “purifica las obras literarias, a la manera del crisol que separa la escoria de los metales, reduciéndolos a su verdadera ley y legítimo valor”. La crítica, según se informa en el “Prospecto”, es sana, útil y agradable a diferencia de la sátira mordaz y calumniosa que se consideran deplorable por el gobierno que “vela incesantemente para impedir la entrada de este género prohibido”. En el *Regaño* se discutirían “todos los ramos de literatura, de artes, de educación y de costumbres, para cuyo efecto se convida a los hombres de talento a que comuniquen al público sus producciones”. No se indica cómo pero alguien que se sintió apelado por la invitación de la publicación tal vez acercó la segunda carta de Lavardén a Vieytes. La carta cumple con el registro de temas que se habilita publicar en el periódico por lo que se insertó bajo el título “Cartas de Fr. Juan Anselmo de Velarde, puestas en varios números del papel periódico intitulado: *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* que se publica en Buenos-Ayres, capital del Vireynato del Río de la Plata, en la América Meridional” y con la siguiente nota introductoria del artículo de Lavardén:

Los Números de este periódico que principió en 1º de Setiembre de 1802 , son muy raros en Madrid. Por este motivo, y por considerar que las siguientes cartas no solo serán leídas con gusto e interés, sino que también se deseará con ansia su continuación, he determinado presentarlas al público. Todo el anhelo del Tribunal no se dirige mas que a hacer apreciable su periódico, reuniendo en él producciones que instruyan y diviertan al mismo tiempo.

El cambio de numeración de las cartas, respecto del que contaban en el *Semanario*, implicó que se dejara de lado la misiva en contra del relato de viajes sobre Buenos Aires y Malvinas que publicó el *Telégrafo*. Mientras que en la primer carta el uso del “patriotismo” se ceñía al ámbito local, en la segunda el criollo americano responde las injurias de los ingleses, franceses e italianos como español. En ese gesto se remarca la identidad como diferencial frente al Otro que trata de encerrarlo y nominarlo desde la retórica antiespañola. La voz de Lavardén cuestionó los *topoi* usuales hasta el estereotipo que se hicieron de la realidad española y en ese gesto comenzó a marca su diferencia, a construir la identidad

por fuera de los relatos externos, pero principalmente a construir un horizonte de lo decible desde Buenos Aires para contrarrestar la escritura de los viajeros inmóviles y filósofos de gabinete.

Carta 3: Sobre las verdaderas causas de la decadencia del Estado económico de España

Aún hoy [1778], no existe un solo pueblo americano que sea libre & que piense en instruirse en las letras, porque no hay que hablar de los indios de las misiones, pues todo demuestra que se ha hecho de ellos más bien esclavos fanáticos que hombres.

Cornelius De Pauw
(Díaz de la Serna,2009: 199)

6.0. Presentación

Lavardén en la primera carta defendió el honor de los porteños, de las jóvenes criollas y de los españoles que llegaban al Río de la Plata, que había sido tildados de bribones. En la segunda intervención, el poeta del Paraná criticó los argumentos que los eruditos europeos dieron sobre la decadencia de la economía española. Esgrimieron como causas del declive las características con las que se representó a los españoles y americanos: la pereza, el poco aprecio al trabajo y “una especie de inercia nativa” (Lavardén, 1803: 121). En la tercera carta se retoman los cuestionamientos sobre el determinismo climático en las sociedades americanas, y se cifra la declinación de la industria, la agricultura y el comercio en cinco causas externas que sirven para reafirmar la identidad española. Si la identidad se construye en relación y oposición frente a un “Otro”⁶⁶, en la escritura de Lavardén se realiza un corrimiento que reafirmó su postura al cuestionar que la civilización europea escribió sobre lo americano ligado a la barbarie sin reconocer en ella sus prácticas poco civilizadas, por ejemplo al fomentar la piratería en vez del comercio que era signo del diálogo y el entendimiento entre los pueblos ilustrados.

6.1.0 Las causas

La inquietud y curiosidad para develar las causas de la decadencia económica española hicieron

⁶⁶ Las investigaciones de Tzvetan Todorov tanto en *La conquista de América. El problema del otro* como en *Nosotros y los otros* repone la tensión del etnocentrismo donde se historiza en sede antropológica la relación conflictiva con la otredad por parte de España y de Europa occidental.

que Lavardén acudiera a los escritores extranjeros en búsqueda de respuesta. Allí las encontró teñidas de prejuicios que oscurecían la razón de los eruditos europeos. Antes de comenzar a rastrear los desencadenantes históricos del retraso económico español frente al crecimiento de las potencias europeas se deja en claro que “no quisiera que se presumiese, que postergando la utilidad común, aspiraba a la gloria pasajera de autor original”. El poeta reconoce que otros autores españoles y americanos ya han abordado el tema, pero quiere destacarse y apartarse de “la turba multa de copistas, que han jurado en las opiniones de allende los Puertos”. Para poder comprender las causas es necesario realizar “un sencillo y brevísimo compendio de nuestros históricos sucesos”, escribe Lavardén para adentrarse en la historia política y económica de la península ibérica.

Los escritores europeos, así como los españoles que aceptaron sus ideas, se han olvidado de que “jamás se ha imputado a una Nación más injusta calumnia, que la de atribuir a los españoles una especie de inercia nativa” (Lavardén, 1803; 121) sin ahondar en la historia de la decadencia económica española. Para exemplificar el rol español en el concierto de las naciones europeas recurre a la analogía al presentar como holgazán a un labrador porque no cultiva su tierra, pues tiene una “inercia nativa”, pero cómo podría defenderse el campesino si quien lo acusa es quien le robó los útiles de labranza, se pregunta Lavardén para criticar a los filósofos de gabinete e historiadores europeos como de De Pauw y Robertson.

La nostalgia de los tiempos áureos aparece como vara con la cual comparar el presente, ya que el pasado supo inspirar “las poéticas ficciones del Siglo de Oro, y de los campos Eliseos: pero este feliz estado no es para regiones que tienen vecinos, cuanto más opulentos tanto más ambiciosos” (Lavardén, 1803: 122). La victimización española ante la codicia de los pueblos europeos comienza con los godos que se adueñaron de las dos terceras partes del territorio peninsular. Los españoles “propietarios” de la tierra, fueron “transformados en colonos, tuvieron que pagar gruesas mercedes, y los conquistadores hechos ricoshomes, rentados a poca costa, se entregaron a la magnificencia, y por último a todos los vicios del lujo”. Lavardén recalcó que las facciones dividieron y debilitaron a España y que fue aprovechada esta situación de fragilidad por “los ambiciosos califas” que invadieron con “un enjambre

de árabes” la península. En la conquista americana se revirtió el rol que los españoles tuvieron frente a los árabes. Se extrapoló la experiencia medieval del dominio del territorio en el Nuevo Mundo pero se justificó el saqueo porque “las riquezas descubiertas no tenían dueño. Los salvajes no deben llamarse propietarios de los países en que viven como de paso” (Lavardén, 1803: 125).

Debemos agradecer a los árabes los conocimientos que entonces les eran privativos, escribió Lavardén (1803: 123), y que conservaron como “la medicina, la química, el cálculo, la astronomía, la mecánica, con otras ciencias y artes”. El “país conquistado” fue recuperado, la nación española floreció y para finales del siglo XV “parecía que no podía ya [...] ascender a más el esplendor nacional”. El descubrimiento de América por parte de Cristóbal Colón, financiado por Isabel la Católica, le permitió al reino de Castilla apropiarse de “las tierras que producen oro”. Para Lavardén (1803: 124), “el nombre sólo de esta heroína basta para legitimar la adquisición. No cabía en la sanidad de su corazón, ni en la pureza de sus ideas una usurpación injusta por importante que fuese”.

El esfuerzo retórico de Lavardén para justificar la necesidad de la conquista de América y para evitar toda comparación entre los nativos americanos y los españoles medievales dominados por godos y árabes, lo llevan a sostener que los salvajes son nómadas por lo que no podrían gozar de la propiedad del terreno⁶⁷. “El oro no siendo por sí solo cosa de comer, ni vestir, era mirado por los indios como las piedras matizadas que se hallan en las playas, mientras en Europa era el alma del poder, por haberse convenido en hacerle signo de todas las cosas permutables”, por lo que Lavardén sostiene que si los españoles no aprovechaban el hallazgo del oro otra nación lo haría. “A los naturales se propusieron mil partidos que desecharon su imbecilidad”, escribió el poeta del Paraná que reconoció a los mexicanos su valor en el enfrentamiento con Cortés. El auge español fue temido por las potencias europeas que “afanándose por tomar parte en la riqueza del descubrimiento sin participar del trabajo cubrieron su codicia con el velo del recelo de la soñada monarquía universal”, por lo que a partir de allí ingleses y

67 Wedovoy (Lavardén, 1955: 171) en una de las notas al *Nuevo aspecto del comercio* pone en contacto la mirada de Lavardén sobre la situación de los guaraníes en América del Sur en tiempos de la conquista por los españoles en relación con el segundo acto del Siripo. Lavardén, sostiene Wedovoy, “señala que uno de los recursos utilizados por los españoles para llevar a cabo la conquista fue la alianza con parte de los indígenas. Además a los indios que se opusieron a los españoles los acusa de traidores y afirma que sus matanzas y traiciones justifican la conquista”.

franceses serían los filibusteros que minaron el crecimiento español al apropiarse de las riquezas americanas. Fueron “bravos y arrestados piratas, que escondidos en las islas inmediatas a la Española, esperaban nuestros barcos a la ida para saquearlos. Otros hacían el corso a la vuelta sobre las islas tercera, y fue preciso hacer el comercio armado”, escribió Lavardén (1803: 127) cuando comenzó a enumerar las causas de la declinación española desde el punto de vista crítico que eludió las causas determinantes como el clima y ponía el énfasis en las relaciones siempre tensas entre las naciones del concierto europeo. Las decadencia española fue causada por los ataques de los piratas, que llegaron a pasear por Londres los cajones de plata en carros coronados. “Así es cierto que los minerales de Indias fueron causa remota de nuestra decadencia; más la inmediata fue el comercio exclusivo, a que forzó la malicia de las otras naciones” argumentó Lavardén (1803: 128) que ya en su *Nuevo aspecto del comercio del Río de la Plata* había propugnado por el libre comercio.

El rastreo en la historia española le sirvió para encontrar una sumatoria de causales que podrían explicar la crisis económica y comercial como lo fue la expulsión de los moros, la “continuada guerra” en los dos siglos inmediatos al descubrimiento de América, los “ocho millones de mancebos, extraídos de la campaña, y de los talleres” que se necesitaron para los enfrentamientos bélicos y la guerra de sucesión de Carlos II, fueron terribles golpes dados a la industria y a la agricultura (Lavardén, 1803: 131-132). Desde la coronación de Felipe V, se reconcilió España con Francia pero no fue “menos funesta la rivalidad, que fomenta más al descubierto la Gran Bretaña” por lo que se ha conseguido el atrasado de las manufacturas españolas por la “preponderancia de la industria extranjera”. La última carta que se publicó en el *Semanario de Vieytes* concluye con una enumeración de las causas:

En fin: el método del comercio exclusivo, la expulsión de los moriscos, las rebeliones de nuestras provincias, dos siglos de guerra fuera de España, la guerra de sucesión, y por último una hostilidad periódica, y sistemática han sido las verdaderas y principales causas de nuestra decadencia. Sus efectos han producido otras secundarias, y las hay también de inferior orden en nuestras mismas costumbres. Trataré de ellas en mi siguiente carta, para concluir el asunto, y hacer después reflexión a la trascendencia de estos desordenes a la América en general, y especialmente a nuestras Provincias. Interin queda Vmd (Lavardén, 1803: 133)

La carta prometida nunca llegó a publicarse en el *Semanario*, aunque tal vez pueda imaginarse

que retomaría los argumentos que unos meses antes Lavardén había plasmado en el manuscrito *Nuevo aspecto del comercio del Río de la Plata* que circuló entre sus pares. Una vez más su escritura fue una reacción reivindicatoria. En este caso actuó en defensa del puerto de Ensenada porque un artículo anónimo que se publicó en el *Telégrafo Mercantil* argumentó en favor de la superioridad del puerto de Montevideo. Si la tercer carta se centró en la historia española para dilucidar las causas de la decadencia económica, en el escrito siguiente abordaría la cuestión americana con especial ahínco en el virreinato del Río de la Plata. Sus epístolas habrían sido bien recibidas, al menos no se encontró en el periódico huellas al contrario, por lo que anunciaba que seguiría su indagación respecto a los territorios americanos y a la plaza local. Tal vez por su cuestionamiento al “comercio exclusivo” con España no pasó desapercibido entre los lectores del *Semanario* pertenecientes a la burguesía mercantil y política por lo que ante el anuncio que la epístola siguiente trataría la decadencia americana y local temieron que se argumentara en defensa del libre comercio con otras naciones para legalizar el contrabando. La carta siguiente no se publicó. Tal vez podría haber retomado los argumentos de su manuscrito cuya impresión, planeada también bajo un seudónimo, no llegó a publicarse a pesar de contar con el aporte de sus amigos y lectores.

La cuarta carta abarcaría primero la “América en general” para luego seguir con las provincias del sur. Esta promesa estaba en íntima relación con la postura sostenida meses atrás, cuando denunciaba la necesidad de contar con escritos y estudios en clave local. La experiencia previa y los textos de economía política pensados para otras realidades no eran aplicables a la nueva situación comercial que vivió Buenos Aires como sede virreinal. El libre comercio entre los puertos españoles y americanos fue parte de las reformas borbónicas por lo “que no conocieron nuestros antiguos, [...] por eso la venerable antigüedad, no puede ministrarnos segura máximas” (Lavardén, 1955: 110). Los autores del pasado no son útiles para interpelar el principio del siglo XIX por lo que es necesario pensar desde el sur la problemática económica con atención de la coyuntura local. En el manuscrito las críticas a los escritores europeos están presentes sin la virulencia que demostró en las cartas que publicó en el *Semanario*.

Los extranjeros tienen libre comercio, y pudieran darnos documentos, pero por desgracia sus escritores al tratar de nuestras cosas se han hecho de ojo para delirar. Nuestras leyes, y nuestras ordenanzas se aproximan a nuestra situación, pero son generales a toda la América, y ésta abraza todos los climas, todos los temperamentos, todas las calidades de terrenos. [...] Acostumbrémonos pues a deducir nuestras consecuencias de antecedentes incontestables. (Lavardén, 1955: 110)

La propuesta de Lavardén se plegó sobre la necesidad de pensar y abordar las problemáticas americanas desde el Nuevo Mundo, en concordancia con la historiografía que los jesuitas expulsos habían comenzado a escribir desde su exilio europeo.

6.2.0 La publicación del manuscrito en 1803.

Los distintos estudios críticos que se enfocaron en el manuscrito económico de Lavardén, como Gutiérrez (1871), Wedovoy⁶⁸ (1955) y Fernández López (2007), no lo pusieron en contacto con las cartas firmadas bajo el seudónimo de Juan Anselmo de Velarde. El manuscrito que se publicó fragmentariamente en el *Telégrafo Mercantil* y en *La Revista de Buenos Aires* fue rescatado a mediados del siglo XX en la colección de Estudios Económicos de la editorial Raigal.

La primer parte del *Nuevo Aspecto del Comercio* guarda similitudes notables con la tercera carta que meses después se publicó en el *Semanario* de Vieytes. Por ejemplo, donde en el manuscrito de Lavardén se lee:

Un enjambre de árabes, por último la ocupó, y como estas naciones tenían por fin de su conquista la mejora de su situación, fijándola en España aumentaron la población a una masa enorme. El Rey Dn. Alfonso X se presentó en Sevilla con diez mil de a caballo, y tres dobles peones, según su poética expresión. Otro tanto podían hacer los reyes de Aragón, y de Portugal. Poco inferior era el poderío de los condes de Barcelona. La necesidad, de dar de comer, y vestir a este sinfín de gente enriquecía a la agricultura, fomentaba la industria.

En la carta que se publicó el 5 de enero de 1803 las palabras en poco difieren:

Un enjambre de árabes inundó la península, y sólo quedaron exentas las montañas boreales para servir segunda vez de cuna a nuestra nación.
Como todo este tropel de gentes se asentó en el país conquistado a par de los naturales,

⁶⁸ En la nota 60 del estudio preliminar de Wedovoy (1955: 99) cita a Lavardén y marca similitudes con Velarde. Del *Nuevo Aspecto del Comercio* cita: “La historia nos provee de abundantes sucesos de qué extraer verdaderos conocimientos, y las ciencias están convencidas de ciertísimos datos, cuya aplicación es el único arbitrio para desenvolver el enredo de ideas, que confunde la variedad de nuestros intereses.” Tal es lo que expresa Lavardén; F. Juan Anselmo de Velarde afirma: ‘no es mi ánimo hacer un tratado universal de Economía, sólo pienso tocar aquellos puntos en que nos distinguimos del resto del mundo culto. [...] El descenso a lo particular debe ser todo nuestros, porque no tenemos quién nos dé ejemplo [...]’”

la población se elevó a una enorme masa. Así los ejércitos eran numerosos, Alfonso X, se presentó en Sevilla con diez mil de caballo, y tres dobles peones, según su expresión. El XI, el XI, en la del Salado atacó a Albohacén con catorce mil caballeros, y veinte y cinco mil infantes. No era inferior el poderío de los reyes de Portugal, Navarra, y Aragón.

En el manuscrito la historia española florece en detalles, la escritura de Lavardén deambula en minucias que destilan erudición dieciochesca. En la carta del *Semanario* la narración aparece abigarrada y densa pero se reconoce como un texto destilado respecto del que circuló entre los amigos del poeta a principios del siglo XIX. La crítica sobre las acciones de los piratas ingleses y sobre la “inerzia nativa” que se le atribuyó a los americanos no sólo aparecieron en la tercera carta sino que ya hay huellas en el manuscrito cuando el autor se pregunta:

¿por qué los españoles no trabajan, no se industrializaban, para surtir a Cádiz? Responden nuestros rivales, que era por ser más ociosos, que querían vivir de milagros. Mienten los inicuos. La razón es porque sus piraterías nos obligan a hacer el comercio armado, el comercio armado necesitó un puerto exclusivo, un puerto exclusivo debilitó la industria la industria y agricultura [...] (Lavardén, 1955: 119)

Unos párrafos más adelante en el *Nuevo aspecto del comercio* la pregunta “¿qué era de las Indias? ¿Qué de las Provincias del Río de la Plata? ¿Qué provechos rendían a su Metrópoli?” que bien podrían haber sido los disparadores con los que terminó la tercera carta en que anunció una reflexión sobre “la América en general, y especial a nuestras provincias”. Las indagación quedó trunca en 1803 al no publicarse la siguiente epístola pero se podría reponer la respuesta que Lavardén escribió en el manuscrito donde sostuvo que:

Era un pueblo que provocaba por una parte a risa, y a compasión por otra. Sin comercio activo, estaba sin industrias, y sin agricultura. Trabaja sus minas de oro, y plata para pagar los efectos de Europa. Los grandes recargos de esos efectos absorbían pronto el producto de las minas. [...] Las provincias del Río de la Plata no tenían minas, ni perlas, cochinilla, ni cacao. Sólo tenían un situado que bajaba del Perú para el pago del presidio que observaba a los portugueses de la Colonia. [...]

En tiempos donde se promovía el monopolio comercial en el manuscrito, que sirvió de inspiración para las cartas, se lee que “[y]a se acabó el ruinoso comercio exclusivo, ya nuestro gobierno salió de la triste situación, que lo forzaba a autorizarlo, ya no estamos sujetos a las opresivas máximas de (sic) el monopolio” (Lavardén, 1955: 131). Para Wedovoy (1955) el manuscrito no se publicó porque no

era adecuado el clima político y económico que reinaba en Buenos Aires, donde se propiciaba el comercio monopólico. Tal vez la misma hipótesis podría explicar la razón por la que se interrumpió la publicación de las cartas de fray Juan Anselmo de Velarde en el *Semanario de Vieytes*.

6.3.0 Lecturas antiamericanas

[Para De Pauw] América es un conservatorio de arcaísmos
y en ella, la acción del tiempo se anula.

Carmen Bernand (2009: 116)

En las cartas anteriores Lavardén criticó y refutó con ahínco las posturas antiamericanistas de Raynal, Diderot, Buffon, de Paw y Montesquieu. Aún molesto por las imprecisiones que los europeos escribieron sobre América, en el *Semanario* volvió a cargar las tintas contra Cornelius de Paw al cuestionar el artículo que escribió para la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alambert. También sumó a su recusación al rector de la universidad de Edimburgo, William Robertson, cuya obra *Historia de América* circuló por el virreinato del Río de la Plata, así como una traducción parcial.

6.3.1 Robertson, entre Buffon y De Pauw

En saliendo de la Europa, todo se nos figura barbarie: cuando la imaginación de los vulgares se entra por la Asia, se le representan turcos, persas, indios, chinos, japones, poco más, o menos, como otras tantas congregaciones de sátiro, o hombres medio brutos.

Benito Feijoo (1779: 304)

Aunque [se] presentara a los salvajes americanos como el espejo de nosotros mismos, no lo plantaba en el sentido de una imagen de los aspectos desconocidos y deseados de nuestra civilización, sino en cuanto podían reflejar “los rasgos propios de nuestros progenitores”.

Joan Bestard (1999: 9)

Descarado, ridículo e ignorante son los adjetivos que el rector recibió por parte de Lavardén. Al reseñar la *Historia de América* el poeta del Paraná se preguntó por qué nada decía sobre los intereses de las naciones europeas en fomentar la decadencia de la agricultura, las artes y el comercio de España. También indicó que no se trataron en su obra las razones del atraso en las manufacturas españolas “para mantener la preponderancia de la industria extranjera”.

Es muy notable el descaro con que Robertson en su historia de América trata de alertar a las Naciones por haber observado que no hay español que no guste, y tenga en su estante la industria y educación popular de Campomanes. (Indirecto, pero digno elogio del varón sabio, que dando el primer impulso puso en arreglado movimiento nuestra industria.) Esto, según Robertson prueba que ya en España hay más ilustración que la que conviene a los intereses de las demás potencias. (Lavardén, 1803: 133)

Era necesario para Lavardén que los escritores europeos hablasen con la verdad porque “no siendo ignorantes, quieren más bien parecerlo, que confesarla”, por lo que se esperaba la explicitación del lugar de la enunciación, que evidenciara la rivalidad con Gran Bretaña y la envidia de las naciones europeas por no haber descubierto el continente americano tan lleno de riquezas que deseaban para sí.

Antonello Gerbi (1960: 144), sostuvo que Robertson en su *Historia de América* vulgarizó las tesis de Buffon y de De Paw. La obra fue exitosa, al punto de que en los Estados Unidos se publicó por entregas en 150 números en un semanario de Boston, y gozó de buenas críticas como la del barón de Humboldt que en 1827 dio su apoyo para una nueva edición en francés. Robertson, al igual que sus antecesores escribió:

El principio de la vida parece haber sido ahí [en América] menos activo y vigoroso que en el antiguo continente [...]; las diferentes especies de animales que le son peculiares son, proporcionalmente, mucho menos numerosas que las del otro hemisferio [...] La naturaleza fue no sólo menos prolífica en el Nuevo Mundo, sino que también parece haber sido menos vigorosa en sus productos. Los animales pertenecientes originariamente a esta zona del globo dan muestras de ser de una raza inferior: no son tan robustos ni tan feroces como los del otro continente [...] (Gerbi, 1960: 145).

El Nuevo Mundo, para Robertson, era frío y húmedo, desértico e insalubre por las aguas estancadas que generaban una vegetación pútrida. En América los animales terminaron degenerando, se volvieron con el tiempo cobardes y pequeños en relación con el patrón europeo que se tiene como grado cero de la naturaleza pero también de la civilidad. Robertson, destaca Gerbi (1960: 150), no trató a los pueblos originarios con la arrogancia que mostró De Pauw, quien los pensó como animales. En cambio, el rector de la universidad de Edimburgo reivindicó la humanidad en los nativos americanos pero los trató como “animales melancólicos” ya que gracias al clima tenían cierta “apatía constitutiva”, por lo que podían subsistir sin mayores esfuerzos. El rector, al igual que Buffon y De Pauw, creyó que la ausencia de barba y de vello corporal eran signos de “‘una constitución débil y un deseo lúgido’. Los

indios eran indolentes, insensibles, se mostraban impávidos ante el dolor físico o el amor, insensibles a los acicates de la avaricia, el honor y el miedo, pueriles e incapaces de razonamiento especulativo” (Brading, 2003: 470).

Robertson, coleccionista de libros raros y manuscritos así como anticuario, gustaba de “sopesar la credibilidad de las fuentes” (Cañizares Esguerra, 2007: 77). Por sus contactos con el embajador de Gran Bretaña en Madrid logró hacerse de manuscritos con los que intentó justificar su postura sobre la civilización de los aztecas e incas y su desarrollo en la sociedad colonial bajo dominio español (Brading, 2003: 467). El rechazo, por parte del coleccionista y rector universitario, de la utilización de la analogía clásica para estudiar el mundo precolombino en algún punto lo pone en contacto con Lavardén, quien descree de las comparaciones con el mundo helénico de la historia americana. Cañizares Esguerra (2007: 78) en su rastreo historiográfico encontró que la analogía con el mundo clásico para pensar el gobierno amerindio precolombino fue una característica en la bibliografía española de los siglos XVI y XVII que describió a los “‘salvajes’ contemporáneos como sociedades clásicas estancadas”. La razón por la que el rector y coleccionista escocés criticó con ahínco el uso de las comparaciones, según Cañizares (2007: 82) que retoma las palabras de J. G. A. Pocock, es porque es “un ‘humanista comercial’, es decir, un erudito que buscaba probar que el surgimiento del comercio no amenazaba las virtudes cívicas”. El progreso para Robertson se cifraba en la domesticación de “las pasiones violentas y del crecimiento de las necesidades y deseos entre los individuos egoístas” por lo que el comercio era el lugar del diálogo e intercambio una vez interiorizada la civildad⁶⁹. Para los ilustrados escoceses, como Adam Smith y Adam Ferguson, la “historia teórica o conjetural” rastreaba cómo el comercio, con el apoyo de la ley y la propiedad privada, eran la clave para el desarrollo de la civilización (Brading, 2003: 467). La imparcialidad de Robertson se debe a que su obra no es más que una paráfrasis de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales* de Antonio de Herrera y Tordesilla, y al no cuestionar el rol de los españoles en América se ganó el acceso

⁶⁹ Tiempo después Hipólito Unanue, médico y polígrafo limeño, escribió para el *Telégrafo Mercantil* un artículo que ponía en íntima y causal relación los caminos y el comercio con la civildad de los pueblos americanos.

a la Real Academia de Historia. La corporación no sólo lo nombró miembro sino que recomendó la traducción y publicación con algunas enmiendas de la obra del rector. Brading (2003: 468) encontró la influencia de Smith en el modo de estructurar la investigación y principalmente al rastrear el modo de subsistencia como vara para medir el desarrollo evolutivo de los pueblos americanos. Esta teoría contaba con cuatro etapas sucesivas, a saber: “la caza, el pastoreo, la agricultura y el comercio”. La plenitud de la civilización, como la última etapa en que se pensaba el desarrollo de los pueblos, llegaba a través del comercio. La barbarie como instancia intermedia se distinguía del salvajismo por la consolidación de la autoridad política y la agricultura que permitió “el surgimiento de los derechos de propiedad, la ley y los rangos sociales”. El salvajismo caracterizaba, según la ilustración escocesa, a los pueblos que dependían de la caza y de una agricultura de subsistencia. Estos pueblos carecían de ganado, hierro, propiedad individual y clases sociales.

Brading (2003: 470) halló una tensión en la argumentación de Robertson ya que al abonar la creencia del determinismo climático, al sostener que “en cualquier parte de la Tierra en que existe el hombre, el poder del clima opera con influencia decisiva sobre” el estado y carácter del hombre, se contraponía y minaba los argumentos en favor de los “determinantes económicos de la evolución social”. En esta lectura de la obra de Robertson se destacó que el escocés remarcara la importante disminución de la población originaria americana gracias a los trabajos forzados, la viruela y la peste como consecuencia del descubrimiento y la conquista hasta la fecha de publicación de su obra. Los Habsburgos y la iglesia intentaron proteger a sus súbditos a pesar que los conquistadores estaban carentes de principios y los misioneros eran débiles e ignorantes aunque piadosos, según Robertson. El atraso económico de América se debió a la economía y comercio monopólico, al crecimiento de los latifundios y al predominio de la minería que impidieron el desarrollo de la agricultura y la industria. En cambio, se elogió en *Historia de América* las reformas borbónicas de la mano de Carlos III y sus ministros, especialmente su corresponsal Pedro Rodríguez de Campomanes y de José de Gálvez a quién se debe la creación de nuevos virreinatos y extendiendo el libre comercio (Brading, 2003: 475).

6.3.1.1 Lecturas y censura de Robertson

El chileno José Antonio Rojas partió de España, después de una larga estancia, con destino a su patria. Embarcó en su equipaje demasiados libros. Entre ellos se encontraban *L' Encyclopedie* y la *Historia de América* del rector de la Universidad de Edimburgo, William Robertson. Arribó a Buenos Aires, continuó su viaje a Mendoza donde se casó. Allí lo alcanzó el cumplimiento de la cédula real del 23 de diciembre de 1778 firmada en Madrid por Joseph de Gálvez que prohibía la introducción de la obra de Robertson tanto en España como en América. El virrey del Perú entre 1776 y 1789, Manuel Guirior, confirmó la orden de Gálvez para perseguir el libro de Robertson tal como lo demuestran las siguientes líneas transcriptas por José Toribio Medina (1958):

Exmo. señor.- Muy señor mío.- Impuesto del perjuicio que podría causar la introducción en estos dominios de la obra escrita por el doctor Guillermo Robertson, cronista de Escocia y rector de la Universidad de Edimburgo, en su Historia publicada en idioma inglés sobre el descubrimiento de la América como V. E. me refiere por disposición de S. M. en real orden de veinte y tres de Diciembre del anterior año, comencé á dar las disposiciones convenientes al cumplimiento pedido por el ministerio fiscal, y como incidencia de él se publicó por bando en esta capital y demás parajes de este virreinato, dando al mismo tiempo las más estrechas órdenes á sus aduanas, así para evitar su entrada como para adquirir noticia de si ya se había verificado en algunos; aún no ha resultado la menor comprobación, y si se hallare, estarán á disposición de V. E., como se me advierte.- Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años, como deseo.- Lima, veinte de Noviembre de mill setecientos setenta y nueve. Exmo. señor.- Besa la mano de V. E. su mayor y más atento servidor.- Don Manuel de Guirior.- Exmo, señor don José de Gálvez.

El virrey Juan José de Vértiz entendió que la obra del rector se encontraría entre los libros que había traído José Antonio Rojas por lo que le escribe en enero de 1780 a Gálvez comentando que realizó las gestiones para que la justicia mayor de Mendoza

con precaución le reconociese su biblioteca y embargase la referida obra. En efecto, por esta diligencia resultó hallarse en su poder en idioma inglés y en dos tomos en cuarto mayor, con más noventa y cinco pliegos que el mismo Roxas afirmó ser traducción de la citada *Historia al español*, que le dió don Pedro Joseph de Tosta, á quien vió estarla trabajando con un abad viejo irlandés; y en el concepto de hallarse todo en esta secretaría de cámara á disposición de V. E., según lo expresa la misma real orden, se servirá V. E. prevenirme lo que deba ejecutar. (Medina: 1958).

Al año siguiente le remitía a España la *Historia* de Robertson junto con los noventa y cinco

pliegos de la traducción. Amunátegui Solar (1937: 16) sostiene que Rojas, recibió correspondencia de Robertson con consultas para escritura de su obra. Tiempo antes José de Gálvez había firmado una real orden dirigida a Migue de San Martín Cueto, titular de la Secretaría del Perú, donde le comunica que la obra de Robertson fue traducida por Ramón de Guevara y Vasconcelos, miembro de la Academia de Historia. Allí se informa que la corporación no sólo juzgó que la traducción era exacta sino que “no cede al original en la elegancia, ni en la pureza del estilo” pero se creyó necesario la inclusión de notas “en aquellos pasajes históricos, cuya puntualidad no era posible al Dr. Robertson por falta de documentos en lo geográfico, político, económico, comercial, y mucho más en el cálculo de la población”⁷⁰ por lo que se solicita a través de las secretarías del consejo se le den las noticias sobre estos temas no sin advertir que si en “ellas se dudare sobre algunos asuntos en que parezca conveniente la reserva” se le consulte al propio Secretario General de Indias (Torre Revello, 1940: CLXXX-CLXXXI). Cuando se estaba cumpliendo con la solicitud de información realizada por Gálvez a pedido de la Academia de Historia, circuló bruscamente una real orden en contrario para que las autoridades de América embargaran cuanto ejemplar encontrasen de la *Historia* de Robertson.

Entre las consideraciones pendulares que tuvo la obra del rector escocés le tocó a José Antonio Rojas encontrarse en Mendoza en el momento en que el libro fue prohibido. Se le requisó un ejemplar en francés, junto con los pliegos de la traducción que habían salido de la imprenta. Entre sus libros Diego Barros Arana (2000: 361) encontró un ejemplar de la *Encyclopédia*. En esa obra colectiva bajo la dirección de Diderot y D' Alambert se encontró en la entrada “América” de Cornelius De Pauw que generaría la reacción de Lavardén y también de Juan Hipólito Vieytes.

70 Confrontar con lo afirmado por Brading (2003) sobre el acceso a manuscritos por parte de Robertson.

6.4.0 Cuándo enmudecerá la maledicencia

Estas polémicas se resolvieron, [...] planteando la realidad o la fantasía de aquella forma de vida en la isla, que, descrita con tan bellas palabras, se había convertido en el espejo en que podía mirarse nuestra civilización. Paradójicamente, se discutía en torno a un espejo, y sobre su capacidad de reflejar y descubrir la debilidad y el malestar de nuestra cultura, pero parece como si la discusión sólo pudiera resolverse negando la posibilidad de mirarse en él, para poder, así, denominar realidad lo que no era más que una figura opaca del salvaje.

Joan Bestard (1999: 8)

Vieytes se dedicó a indagar en los primeros números de su *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* qué se entendía por cada uno de los términos del título del impreso. El orden en nada aleatorio de los temas que trató el periódico retomaba la mirada escocesa y de la ilustración francesa del progreso material y la civilidad de los pueblos. En una nota al pie, después de afirmar que la agricultura y la industria son necesarias para la nación al igual que el comercio, afirmó:

El comercio (dice Mr. De Montesquieu) cura las preocupaciones destructivas; y casi es regla común, que en donde hay costumbres suaves, haya comercio, y que en donde haya comercio haya costumbres suaves. (Vieytes, 1802: 17)

Civilidad y comercio, se encuentran anudados en la predica de Vieytes y Lavardén. Después de recomendar fomentar ramos inexplotados como el añil para los tintes, la caza de ballenas, la pesca del bacalao patagónico, entre tantos otros rubros exportables, ya que “si hubiesen buques suficientes que se destinases a sacar sin preferencia toda aquella porción sobrante de preciosos frutos con que se ahoga nuestro comercio y entorpecen nuestra industria”. El comercio y la exportación de los frutos del país permitirían que aquellos que se hallan “en la más reprehensible ociosidad, sólo contentos con el alimento necesario que se alcanza sin hacer el menor esfuerzo y diligencia” podrían salir de la “desidia y la inacción” si se pudiera “inflarlos con el cebo de la utilidad, del que seguramente no habrá hombre alguno que quiera desentenderse por pereza” (Vieytes, 1802: 22-24). Tanto Lavardén como Vieytes creyeron que la manera de despertar a la civilización es el comercio pero criticaron con fuerza a los autores que dudaron de la capacidad de los criollos y nativos americanos. La inacción y pereza para autores como De Pauw y Montesquieu es propia de los americanos y criollos debido al clima y a la particular constitución de los nativos y del territorio mientras que los autores criollos como Vieytes y Lavardén sostienen que el desgano se cifra en la imposibilidad de comerciar los excedentes de la

producción de subsistencia debido al desastroso estado de los caminos, en el caso del comercio interno, y la piratería de las naciones enemigas de España para la exportación al viejo continente.

Vieytes (1802: 25) recurre en su argumentación a la historia clásica para sostener la implicancia entre el comercio libre y la civilización, por lo que “[...]a experiencia de todos los siglos nos demuestra que el grado de civilización, cultura, y opulencia a que puede llegar una nación es solamente debida a la más o menos acogida y libertad que haya dado a su comercio”. La literatura extranjera sobre economía política, al decir de Belgrano, quedó una vez más descartada como fuente de consulta para explicar la realidad americana por parte de Vieytes por lo que propuso, al igual que Lavardén, “volver sobre nosotros, y de conocer nuestros verdaderos intereses; no suframos por más tiempo el que se nos den los despreciables epítetos de perezosos e indolentes”. Crítico de los escritores europeos que hicieron a los españoles-americanos, criollos y nativos herederos de los vicios de los antepasados y no de sus virtudes. El principal desvelo de los americanos, según el editor del *Semanario*, no sólo ha de ser la promoción de la agricultura e industria que tendrían un nuevo valor gracias al comercio sino también “entablar nuestro concepto y opinión para el mundo entero” en donde las palabras de los americanos sobre su realidad sea acompañada de los hechos que se promueven en el periódico.

En una nota a pie de página del artículo, Juan Hipólito Vieytes refuerza su crítica a los eruditos europeos que imaginaron al territorio americano como el lugar donde reinaba la molicie, el ocio y la cobardía.

Mr. William Guthrie en su Geografía universal segunda edición del año de 1800 tom. 6 pág. 589 y 590, hablando de la población, gobiernos y costumbres de los habitantes de México honra a los Americanos con las expresiones siguientes: *Los Criollos tienen todas las malas cualidades de los Españoles de quienes son descendientes, sin este valor, esta firmeza, y esta paciencia que forman el buen lado del carácter Español; naturalmente afeminado; ellos pasan la mayor parte de su vida en la ociosidad y los placeres. Fastuosos sin gusto, y sin elegancia, prodigios por ostentación mucho mas que por regocijo: el amor y la intriga hacen toda su ocupación.* Pasma a la verdad que en el siglo de la ilustración, y de la filosofía, aún se encuentren partidarios de nuestro acérrimo depresor el Sr. Paw. ¡Quando enmudecerá la maledicencia! [cursiva en el original]

No sólo se evidencia la tensión entre las narraciones europeas que versan sobre América y en cómo se piensan los americanos a sí mismos, sino que se siente la molestia e impotencia por la

disparidad en la circulación de los argumentos para refutar las historias antiamericanas tanto en Vieytes como en Lavardén. Los criollos desde los confines del imperio español decidieron salvar el honor de los americanos aunque sus palabras en raras oportunidades crucen el Atlántico en otras lenguas, ya que no tuvieron seguidores europeos ni una obra orgánica y representativa. Sus combates los lidiaron en los periódicos con la urgencia de intervenir sobre el presente. La obra de Cornelius De Pauw tuvo lectores, seguidores como detractores, en América. Sus seguidores europeos se multiplicaron y tomaron la palabra por lo que Vieytes no pudo más que exclamar en su periódico sobre los partidarios del holandés: “¡Cuándo enmudecerá la maledicencia!”

6.4.1 El holandés inmóvil

La óptica que prevalece en [De Pauw] homologa a todos los pueblos americanos
bajo un mismo rasero: salvajes fueron y salvajes siguen siendo.

Ignacio Díaz de la Serna (2009: 169)

En la universidad de Gotinga durante el siglo XVIII se proyectó escribir una historia universal que rechazó la estructura tradicional de la historia política clásica signada en hitos y mojones reconocibles en batallas, fechas y reinados para incluir la colaboración de otras ramas del saber que se constituyeron en disciplinas en esos tiempos. Esta historia adopta la teoría de los climas y su influencia en los seres vivos de la antigüedad clásica que, revitalizada por Montesquieu, permitió explicar la pluralidad de la experiencia histórica que tiene como directriz la geografía (Bernand, 2009: 108). Entre las obras que se destacan de esta perspectiva se encuentra *General history of the world from the Creation to the present times*, de William Guthrie, que sería leída por Lavardén y Vieytes. En el relevamiento historiográfico realizado por Carmen Bernand (2009) se dejó en claro que desde el enfoque dieciochesco se describe la América hispánica como

un continente decadente, cuyas mayores luces (los Incas y los Aztecas) se apagaron con la conquista española. Esta idea es compartida por las élites europeas que tienen de España una imagen totalmente negativa, alimentada por las evocaciones literarias y artísticas (óperas, obras de teatro, grabados) tan en boga en esa época.

Clásicos de las novelas góticas inglesas del siglo XVIII como *El Monje* de M. G. Lewis y *El italiano* de Anne Radcliffe presentaron España como un territorio ganado por la superstición religiosa bajo la censura inquisitorial en donde los frailes de doble moral pactaban con el diablo (Praz, 1999). La Europa del norte, donde habitarían la razón y la ilustración, se distancia de la Europa mediterránea que se encuentra en decadencia y que sólo en sus ruinas guarda los signos del esplendor pasado que fue visitada por los viajeros a los que adoctrinaba Legipont. Bernand (2009: 110-114) encontró que para la historiografía germana “[e]l eje norte/sur no sólo es geográfico sino cultural siendo el modelo Europa [...] El sur cultural empieza en [...] el Mediterráneo] e incluye la América ibérica, África, Arabia, las islas del Pacífico y otras regiones exteriores a la civilización europea”, por lo que autores como De Pauw, Robertson y Raynal utilizaron los argumentos de Montesquieu, el determinismo climático, y de Voltaire, la variabilidad de las costumbres, para explicar el pasado y presente de los pueblos a través de la geografía en relación con la historia universal. En los márgenes de la humanidad estaban los americanos por su incapacidad de progresar debido a su pereza e indolencia. América es bárbara por partida doble, no sólo por el determinismo climático sino porque además heredó la barbarie de las costumbres de España.

Diderot y D'Alambert, en su gran emprendimiento intelectual, retomaron estas ideas al invitar al holandés Cornelius De Pauw para que redactara la entrada “América”⁷¹, que se publicó en la tercera edición de 1778 en el segundo tomo entre las páginas 347 y 364 firmadas con las letras “D.P.”, que según la tabla de correspondencia entre iniciales y nombres pertenece al holandés inmóvil que no necesitó visitar América para escribir sobre ella. Ignacio Díaz de la Serna (2009: 163-205) realizó un breve estudio y la primera traducción al castellano de la entrada “América” escrita por De Pauw. La constitución de un otro salvaje y lejano de Europa, en los confines del océano Atlántico reforzaba el contraste la civilización europea. La fantasía desde Europa no tenía límites si se describía un territorio más allá de las fronteras europeas como cuando se imaginó que huesos fósiles hallados en excavaciones

⁷¹ Las citas textuales en este apartado pertenecen a la traducción de Ignacio Díaz de la Serna del artículo “América” de Cornelius De Pauw, salvo que se indique lo contrario.

podían ser de seres gigantes que habían habitado el continente o bien de una clase de mamut que vivía bajo tierra y de los que el holandés duda.

El artículo de Cornelius De Pauw comienza interpelando a los filósofos y no a los historiadores como aquellos que pueden analizar el descubrimiento de un nuevo continente que se encarga de aclarar no fue visitado antes de Colón por fenicios, cartagineses y chinos aunque sí tal vez por islandeses y noruegos. El presente de América a finales del siglo dieciocho le sirve al abate como fundamento, en base a los relatos de los viajeros contemporáneos, para construir la historia americana alejada de “las antiguas relaciones, en las que se une la credulidad de un niño con los delirios de un anciano. En esas relaciones todo es maravilloso & en nada se profundiza”, por lo que se encargó de proponerle al lector ideas más claras y justas⁷². Para De Pauw (Díaz de la Serna; 2009: 175-205) sólo los mexicanos y peruanos contaban para el descubrimiento con una sociedad política pero su historia estaba repleta de fábulas. El desconocimiento del hierro les impedía a los nativos americanos desmotar las selvas y realizar tareas de labranza por lo que si no se puede sacar provecho de la tierra ni contar con una agricultura regular no podría sostenerse que la población americana hubiese sido numerosa. Argumento al que le suma, desde la *Historia natural* del conde de Buffon, que no había animales aptos para realizar las tareas de labranza. Para el holandés, los hombres americanos eran “sin comparación menos industriosos, menos inventivos que los habitantes de nuestros hemisferio; su indolencia & su pereza asombraron por encima de todo a los observadores más atentos & con mayores luces”. La reiteración del pasado remoto europeo en tierras americanas es interpretado por De Pauw al retomar una expresión del diario de viajes Charles Marie de la Condamine que sostenía que América vivía en una eterna infancia.

Los relatos de los viajeros ingleses fueron una de las fuentes de autoridad para que el autor sostenga que no hay pruebas de agricultura ni de terreno cultivado desde Buenos Aires hasta Cabo Blanco y que como la carne que comen los patagones es la de los caballos, con los que se podría

72 Para un análisis de las fuentes y relatos de viajes utilizados por los historiadores del siglo XVIII se recomienda la lectura de Cañizares (2007) y Brading (2003).

cultivar la tierra, el exceso de pereza “los coloca apenas por encima del nivel de las bestias que actúan según su instinto”. La falta de sembradíos, la selva omnipresente, las llanuras, las aguas fuera de sus cauces formando pantanos, la tierra pedregosa con depósitos de grava que dificulta la vegetación, el amontonamiento de insectos hicieron que el clima americano, según De Pauw, fuera malsano para los nativos y que degenerara sus potencialidades. A finales del siglo XV en América se desconocían las letras, las ciencias, los oficios y el cultivo de la tierra no se había desarrollado así como tampoco se había inventado la carreta ni domesticado ningún animal para la labranza de la tierra, escribe sin dudar el holandés a fuerza de lectura de relatos de viajes que no le fueron propios. La cuestión de la antropofagia fue una constante entre los autores críticos de la civilización americana que la esgrimieron para remarcar que eran pueblos bárbaros y que gracias a la intervención de los españoles con sus costumbres civiles dejaron de lado esa práctica ritual.

El siglo XV en América es para De Pauw el inicio de la historia ya que la “vida civil apenas comenzaba” pero cuando realiza la comparación con Europa no hay tiempo donde amarrar los hechos ni para datar el comienzo de su historia. El inicio de la vida en sociedad “se pierde en la noche de los siglos” y el descubrimiento del hierro forjado sucedió en “tiempos inmemoriales”. El pasado remoto europeo volvía a comenzar en algunos aspectos en el siglo XV en América pero con grandes diferencias geográficas como “los temblores de tierra, los volcanes, la inundaciones & ciertas catástrofes” que pudieron influir en la constitución de los nativos.

La vida salvaje y nómade se opone a la multiplicación de la especie ya que cuanto “menos cultivan la tierra los salvajes, más terreno necesitan para vivir”. Este argumento le serviría para cuestionar las fuentes que, según su mirada, exageraron los números de pobladores que se contrarresta con el “escaso número de tierras cultivables”, por ejemplo en el Perú. La escasa población se evidencia para De Pauw a partir de la autorización real al ingreso de esclavos africanos a principios del siglo XVI en América. Si bien no desconoce que “los españoles mataron sin duda, contra su propio interés, un gran número de americanos mediante el trabajo en las minas & mediante una depredación atroz”, deja en claro que aún donde no habían llegado los “castellanos” la población nativa era reducida.

El abate holandés, ante la multiplicidad de lenguas, sostuvo que eran relativamente incomprensibles o ininteligibles por lo que el emperador daba las ordenes a sus súbditos a través de interpretes. Por los problemas de comunicación entre tribus, sostiene el autor, es que era escaso el comercio en América. Para De Pauw los pueblos originarios no tenían memoria porque no conocieron ningún sistema de resguardo de su pasado como la escritura e ignoraron el calendario⁷³. Con desconocimiento sobre los códices mayas y aztecas así como del conocimiento astronómico de los pueblos prehispánicos, el autor tensa aún más la cuerda. Si Eva fue expulsada en el relato bíblico del Paraíso y Dios le advirtió que “parirás a tus hijos con dolor” (Génesis 3:16), para De Pauw las mujeres nativas pareciera que aún se encontraban en el Edén o bien era una característica más de la animalización ligada con la barbarie, ya que las “[a]mericanas paren sin dolor, & con un facilidad sorprendente, & es muy raro que mueran a dar a luz”. La falta de sensibilidad de los americanos originarios se justificó en el artículo de Cornelius De Pauw tanto por una particular configuración de los órganos como porque al recién nacido se le cauterizaba el cordón umbilical en el parto, lo que supuestamente le quita sensibilidad.

Los huesos fósiles hallados a pocos metros de la superficie pertenecían a especies extintas “varios siglos antes de la época del descubrimiento”, por lo que llamaban la atención en los gabinetes de curiosidades europeos. El holandés cita al mexicano José Antonio Alzate y Ramírez para comentar que las líneas enviadas a la Academia de París sobre “un hueso de pata, cuya rótula tiene un pie de diámetro” es una exageración que ya se pone en duda que existieran elefantes que tengan tamaña articulación. Los animales que los viajeros y naturalistas hallaron en el Nuevo Mundo eran más pequeños que su similar en Europa como “los lobos, los osos, los linces”. La calidad del suelo, del aire y del alimento eran las causas de la degeneración del ganado y animales traídos desde el norte. Por las mismas causas y por la pereza que era propia de los nativos su contextura física era menos robusta que aquella del europeo.

73 En 1790, después de la publicación del artículo de De Pauw, se encontraron en el Zócalo de México dos monolitos con el calendario solar azteca y de la Coatlicue que marcaron “la accesión de México a la categoría de ‘civilización’ ” (Bernard, 2009: 119)

El artículo de la *Enciclopedia*, al que de manera elíptica refería Lavardén, hizo visible para los lectores franceses la barbarie española por ejercer “mil géneros de crueldad” sobre los caciques americanos para que revelaran el supuesto escondite del oro y la plata. Los españoles que llegaron a América fueron, según De Pauw, ladrones comandados por hombres dignos de la pena de muerte y “educados en su mayoría en la peor de las bajezas”⁷⁴.

“Podríamos abstenernos de hablar acerca de los criollos, ya que su historia no está necesariamente vinculada con la de los naturales del nuevo continente”, pero no pueden escapar a que “se sospecha que [...] han sufrido alguna alteración por la naturaleza del clima; & como eso es un desgracia”. A pesar de que el fraile Benito Feijoo criticara con “estilo ampuloso” las teorías de Buffon, De Pauw, Montesquieu y Robertson, el filósofo holandés busca la complicidad de los lectores de la *Enciclopedia* para descartar que no es por envidia ni por un particular resentimiento hacia los españoles porque lo mismo que sucede a los criollos del sur le acontece a los del norte que estuvieron bajo dominio inglés. No sin ironía y con ponzoña, De Pauw piensa que “[s]i los criollos hubiera escrito obras capaces de inmortalizar su nombre en la República de las Letras, no habrían necesitado la pluma” de Feijoo para defenderlos cuando sólo ellos podrían hablar por sí mismos para realizar su apología⁷⁵.

74 Esta aserción del filósofo holandés apareció levemente diferente en el texto del viajero anónimo que publicó Francisco Cabello y Mesa en el *Telégrafo Mercantil* que generó la respuesta de la primer carta de Lavardén en el *Semanario de Vieytes*.

75 En el *Espríitu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa dedicado a los literatos y curiosos de España* se publicó el 19 de noviembre de 1787 el artículo “Refutación de una opinión de Mr. Paw en sus Inquisiciones sobre los Americanos”, que sin mención de la fuente se traduce del francés, donde se menciona que la obra de filósofo holandés ya fue objeto de críticas y que “[y]a se han desterrado muchos errores” de su obra. El anónimo hace hincapié en los mismos argumentos que los criollos bonaerenses cuestionaron al holandés,

Este error se reduce a que Mr. Paw dice que la naturaleza de las tierras, y las cualidades de la atmósfera de América son muy poco favorables a sus habitantes, que los naturales son de muy inferior constitución, débiles de cuerpo y espíritu, y que los descendientes de europeos de tal suerte experimentan la influencia del clima que no se puede esperar de ellos cosa alguna en punto de ciencias, artes, milicia y literatura.

La refutación se centró en destacar los logros de los americanos del norte, principalmente en “la revolución que acaba de libertar a las colonias inglesas del yugo de la esclavitud, formando de ellas una potencia independiente” para demostrar que la cobardía no era propia de los criollos pero también en la literatura figuras como Benjamin Franklin es elevado a la misma altura del conde de Buffon así como el filósofo Thomas Paine, autor del incendiario *El sentido común*, es ensalzado por sus “raciocinios más profundos, pensamientos más vivos, estilo más claro”. También los pintores nacidos en la antigua colonia inglesa han merecido “la más grande estimación” como Benjamin Ewest y John Singleton Copley “cuyos cuadros se han grabado, y copiado en toda Europa”. El artículo transcripto de una fuente francesa no casualmente se centra en rescatar las figuras relevantes de las trece colonias que Luis XVI apoyó en su independencia.

6.5. Cierre

[El salvaje] es inocente y dulce allí donde nada turba su reposo y su seguridad. Todas las luchas nacen de una pretención común a una misma propiedad. El hombre incivilizado tiene una pretensión común con el hombre civilizado por la posesión de un campo cuyas extremidades ocupan; y este campo se convierte en objeto de lucha entre ellos.
Denis Diderot (1999: 73)

De Pauw sostuvo en su artículo de la *Encyclopédia* que para saber la historia del descubrimiento de América había que estudiar las relaciones y utilizar “una crítica juiciosa & severa para descartar las falsedades & los prodigios que pululan en ellas”, ya que las historias son compiladas por quienes carecen de juicio para esta tarea porque “amontonan todo lo que encuentran en los diarios de los viajeros & componen al final novelas repugnantes, las cuales se han multiplicado demasiado en nuestros días, porque resulta más fácil escribir sin reflexionar que escribir reflexionando”. Los escritores criollos frente a las invectivas del holandés no sólo reaccionaron airados sino que rastrearon la historia española para descartar las causas que les achacaban para explicar la decadencia económica. Al igual que Benito Feijoo en su discurso “Mapa intelectual, y cotejo de Naciones” no pueden menos que aceptar que “la diferente temperie de los países induce sensible diversidad en hombre, brutos, y plantas” pero que sobre la influencia en las costumbres se recuerda que el “albedrío puede detener el ímpetu de la inclinación” por lo que promovieron a través de los artículos en el *Telégrafo* y el *Semanario* la utilidad de la agricultura y el comercio para mudar la situación de los habitadores de la campaña bonaerense.

Las prosas combativas de Lavardén y Vieytes no se tradujeron a las lenguas dominantes dentro de la República de las Letras por lo que desde la periferia del imperio español no tuvieron oportunidad de entablar la polémica y así demostrar la valía de la escritura de los criollos que reclamaba De Pauw. Pero aún así, desde los márgenes de América, las palabras de Lavardén se hicieron su camino para llegar a España y tener un espacio en *El Regaño general* sin que tuviera mayor eco allende los Pirineos. Los escritos del *Semanario* estaban en los límites, si España no era considerada Europa menos aún América y el castellano no era una lengua que se pensase como vehículo de la filosofía y la razón (Bernand, 2009: 119). Para Antonello Gerbi (1960: 263) tanto los jesuitas expulsos como los “autores hispanoamericanos que escriben en vísperas de la independencia de sus naciones [...] reaccionan de

ordinario hostil, despectiva, airadamente contra la tesis de Buffon y de De Pauw, pero no les oponen ningún *corpus* orgánico de doctrina o de informaciones". Pero aún así, al reponerse el circuito comunicacional y cultural de los criollos porteños la crítica a los autores europeos sirvió para posicionarse con orgullo identitario frente a los discursos que consideraban denigrantes.

La educación fue uno de los temas centrales en que la prensa tardocolonial hizo especial énfasis. Tanto el *Telégrafo* como el *Semanario* dedicaron sus páginas a poner en duda la educación escolástica y promover una educación moral, utilitaria y práctica acorde al momento en que se sentían protagonistas de una ruptura, de un cambio con el pasado arcaico con ecos medievales. De Pauw en su artículo cuestionó la educación civil de los nativos americanos cuando propuso "tomar a sus niños desde la cuna & seguir su educación con mucha dulzura & filosofía, ya que cuando esos niños han adquirido, después de un tiempo, las costumbres de sus padres, sean éstos bárbaros o salvajes, resulta muy difícil borrar de sus almas esas impresiones". La educación como *tabula rasa*, que permite imprimir conceptos y saberes en un soporte frágil y maleable principalmente en la primera infancia también fue el punto de partida de Vieytes en su proyecto educativo agrario para segar la transmisión generacional de los saberes ancestrales y reponerlos por aquellos propios de la razón escrituraria europea. Mientras que Vieytes apostaba en sus escritos a la mediación entre la cultura escrita y la oralidad de los párrocos ilustrados, para De Pauw (1999: 192) sería imposible que quienes llegaron al Nuevo Mundo siendo "aventureros guiados en todas sus acciones por la más poderosa de las avaricias" con espíritu comerciante se encarguen de la ilustración de los hijos de los nativos ya que "motiva a pensar que la ignorancia de los maestros ha sido más que suficiente para ocasionar la de los alumnos".

Para Lavardén el comercio era la llave de la civilidad pero sobreentendía que la educación de los pueblos habría de contar con pautas que permitieran el diálogo y el encuentro bajo el ámbito de la racionalidad para realizar el intercambio. La posibilidad de comerciar los excedentes de las producciones locales abriría un horizonte de posibilidades que sacaría a los labradores y artesanos del estado de pereza en que se hallaban sumidos por la política económica y no por el determinismo climático. La educación fue entonces un territorio también en disputa para marcar la civilidad, como se

demostró al traducir y publicar en el *Telégrafo Mercantil*, cuando aún gozaba de los favores del Consulado y del virrey, fragmentos de la *Storia Antica del Messico* del jesuita Francisco Xavier Clavigero.

Civildad Mexicana

La crítica a De Pauw en el *Telégrafo Mercantil*.

7.0. Presentación

El concepto que desde el primer descubrimiento de la América se hizo de sus habitadores, y aún hoy dura entre la plebe, es, que aquella gente, no tanto se gobierna por razón, cuanto por instinto, como si alguna Circe, peregrinando por aquellos vastos países, hubiese transformado todos los hombres en bestias.

Benito Feijoo (1789)

Tanto el relato de viaje sobre Buenos Aires y Malvinas que se publicó en el *Telégrafo Mercantil* como la reacción de Lavardén en el *Semanario* de Vieytes, pusieron en evidencia las representaciones sobre las costumbres de los criollos en relación con la vara europea que ofició de norte para imitar, comparar y cuestionar; en el caso de que se alejaran de ella. El modo en que se habitaba una ciudad civilizada europea habría de replicarse en los territorios americanos para demostrar que no había mayores diferencias. El *Telégrafo*, a pesar de la publicación desafortunada de “Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse”, supo imprimir desde satirillas, máximas que criticaban las costumbres porteñas hasta textos de educación, reglas de urbanidad en escritos morales o históricos, sin que sea evidente el fin instruccional pedagógico, a diferencia del *Semanario* que publicó un catecismo de agricultura (Maggio Ramírez, 2008). Un caso inusual son dos artículos, provenientes de la *Storia Antica del Messico*, que bajo el título “Educación. Lecciones de un padre a su hijo” y “Lecciones de una mexicana gentil a su hija” se publicaron por primera vez en castellano en Buenos Aires, según se desprende del relevamiento realizado. Su autor, Francisco Xavier Clavigero, escribió su obra en su exilio italiano no sólo como gesto hacia la tierra en que nació y sirvió a la orden jesuítica, sino también para refutar las escrituras europeas sobre América que desde la pluma del conde de Buffon, de los abates Cornelius De Pauw y Guillaume Thomas François Raynal poblaron las bibliotecas, en ambas costas del Atlántico, para sostener que la

degeneración de las especies animales, vegetales y humana sucedía en el territorio americano.

Entre el fomento de las “buenas costumbres” en contra de los relatos de viajeros, y la lectura que los ensayistas europeos desde la historia natural y la filosofía política realizaron sobre América es donde se inserta este desvío final que sirve para comprender mejor el contexto donde aparecieron las cartas de Lavardén.

7.1. Didascalia

El estudio de la literatura didascálica en el virreinato del Río de la Plata se centró principalmente en el análisis de las cartillas, catones, libros de primeras letras y catecismos de lectura, tanto religiosos como laicos, sin prestar atención a los diferentes géneros discursivos que poblaron los periódicos tardocoloniales que realizaron una crítica de las costumbres. Los catecismos y catones fueron interpelados desde la historia del libro y del impreso con una matriz propia de la historiografía anticuaria, en donde el historiador se confunde con el coleccionista (Gutiérrez, 1998; Medina, 1892; Furlong, 1955). Desde la historia de la educación tradicional hasta la historia de las ideas (Weinberg, 1995) no se han indagado los periódicos virreinales como fuentes didascálicas y sólo recientemente, gracias a la influencia de la historia de la lectura y a las propuestas metodológicas de Roger Chartier, las investigaciones en historia de la educación coordinadas por Héctor Cucuzza (2002) leyeron los catecismos para reponer la escena y dispositivo disciplinario de lectura. La literatura neoclásica que se encuentra en el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata* no fue mayormente estudiada por fuera del campo de la historia de la literatura más tradicional (Olsen de Serrano Redonnet, 1999: 305-306; Verdevoye, 1994) aún cuando detrás de su artificio retórico se encuentre una crítica a las costumbres que se enumeran como tal pero no se contextualizan ni analizan. Pueden tomarse como caso las fábulas de Domingo de Azcuénaga⁷⁶, que tienen un íntimo contacto con las obras de los españoles Tomás Iriarte y Félix María de Samaniego, deudoras éstas de los escritos de

76 Las fábulas de Azcuénaga que se publicaron en el *Telégrafo* son las siguientes: “El toro, el oso y el loro” del 5 de agosto de 1801, “El mono enfermo” del 16 de septiembre de 1801, “El águila, el león y el cordero” del 4 de octubre de 1801, “El comerciante y la cotorra” del 11 de octubre de 1801, “Los papagayos y la lechuzas” del 29 de noviembre de 1801, “Los sátiro” del 20 de diciembre de 1801, “El mono y el tordo” del 31 de enero de 1802.

Jean de La Fontaine y a su vez herederas de una vieja tradición emblemática y de la simbólica heráldica medieval (Pastoureau, 2006: 341-349). Por lo que la literatura instructiva de la civilidad, inserta en los periódicos coloniales en el virreinato del Río de la Plata es un terreno poco explorado.

En los periódicos tardocoloniales, a través de diferentes géneros discursivos que van desde ensayo histórico, la poesía neoclásica hasta los diálogos y cartas ficcionales, se intentó indicar cierto uso de normas de urbanidad propias para las ciudades americanas que añoraban integrar el concierto de las ciudades civilizadas europeas. Las reglas de “buena crianza” no se enunciaban bajo el registro deóntico instruccional sino que aparecerían sutilmente en los impresos, enmascaradas en un diálogo, en poesías didácticas o en cartas como las de Juan Hipólito Vieytes en su *Semanario*, quien escribía a un ficcional hermano sacerdote, “Anselmo”, que encarnó la figura del párroco ilustrado como mediador intercultural (Maggio Ramírez, 2008; Martínez Gramuglia, 2009). Las normas son transformadas en casos ejemplares, tanto aquellos que se adaptan a las reglas de civilidad como quienes las quebrantan, para ser leídos e interiorizados, por ejemplo en los diálogos ficticios entre dos jóvenes padres durante un paseo bucólico, donde el hombre adoctrina a la mujer sobre la crianza al punto de que la “agradable conversación” contribuyó a su “restablecimiento tanto como el aire puro”⁷⁷.

El editor del *Telégrafo Mercantil*, Francisco Cabello y Mesa, insertó en su periódico la traducción al castellano desde el italiano de dos fragmentos sobre la educación de los mexicanos a sus hijos de la obra *Storia Antica del Messico*⁷⁸ del jesuita novohispano Francisco Xavier Clavigero⁷⁹. El primero de los textos, “Educación. Lecciones de un padre a su hijo”, se publicó el 13 de mayo de 1801 en el folio 97 y

77 Los diálogos entre Feliciano y Cecilia se publicaron en el madrileño *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* y luego fue trascrito literalmente por Juan Hipólito Vieytes en su *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* en los números 182, 183, 186, 187, 196, 198 y 199.

78 Según reza la portadilla: *Storia Antica del Messico carata da' Migliori Storici Spagnuoli, e da' Manoscritti, e dalle Pitture Antiche degl' Indiani: divisa in dieci Libri, e corredata di Carte Geografiche, e di varie Figure: e Dissertazioni sulla Terra, sugli Animali, e sugli abitatori del Messico*. Opera dell'Abate D. Francesco Saverio Clavigero. Tomo I. [-IV. contenente le Dissertazioni]. In Cesena MDCCCLXXX-MDCCLXXXI. Per Gregorio Biasini. Con Licenza de' Superiori. [1780-1781.]

79 Karl Kohut (2008: 75) historizó la defensa americana que realizó Clavigero y rastreó “en una larga tradición propiamente mexicana, tal como lo demuestran predecesores como Sigüenza y Góngora y Eguiara y Eguren [...]” ya que encuentra que la “noción de una posible inferioridad de la naturaleza americana aparece por primera vez en la primera *Década de Pedro Martir de Anglería*, datada en 1493 y publicada en 1511 -en un impresos que aparece sin autorización del autor- y en 1516 -con ella- [...] Un siglo más tarde, el argumento reaparece con más vigor en *Problemas y Secretos maravillosos de las Indias* (1591) de Juan de Cárdenas.”

el segundo, “Lecciones de una mexicana gentil a su hija”, el 18 de julio del mismo año en el folio 254. Al publicar los escritos en castellano del jesuita se hizo una operación de doble anclaje, por un lado se anudó las lecciones dentro del marco de la literatura didascálica de la civilidad, en tanto fue una selección arbitraria realizada por Francisco Cabello y Mesa de la *Storia Antica del Messico*⁸⁰. Por otro lado, se hizo evidente entre las comunidades de lectores del *Telégrafo* la crítica “patriótica” que desde el exilio los jesuitas americanos⁸¹ hicieron frente a las posturas de los filósofos de gabinete como Cornelius De Pauw, Georges Louis Leclerc (conde de Buffon), Guillaume Thomas François Raynal, Noël-Antoine Pluche y William Robertson, entre otros escritores que sostuvieron que América era el terreno de la degeneración tal como se explicitó en los capítulos anteriores.

La inclusión de los textos de Clavigero en el *Telégrafo* ha sido escasamente estudiada⁸². Se indagará cómo la publicación de los fragmentos de la obra de Clavigero condensa la expresión política identitaria del patriotismo americano, en donde la civilidad, como encarnación de la “civilización”, no es una forma vacía, un artificio barroco, sino un lugar que se reclama como parte de un reconocimiento de igualdad ante el Viejo Continente, y particularmente ante España.

80 No se problematizará la importancia de la obra del jesuita en América así como la particularidad de su escritura pero se acuerda con Bernand (2009: 117-118) cuando sostiene que la *Storia* “no es un mero relato de los hechos, batallas y dinastías, sino una narrativa cuyos héroes son hombres de carne y hueso, con los cuales el lector puede identificarse (identificación imposible cuando se trata de salvajes). [...] se trata de destruir el estereotipo de la impasibilidad india, y de convertir a los indígenas en seres humanos con sus pasiones, que son universales”. Para la autora, la crítica que realiza Clavigero se centra en que es difícil progresar cuando se vive una existencia miserable y servil así como también repudia la “opresión colonial pero estima el mestizaje”.

81 Cabe mencionar entre los más destacados los jesuitas Juan Ignacio Molina (1749-1829), Juan de Velasco (1727-1792) y Francisco Javier Iturri (1738-1822). Sobre los patriotas jesuitas puede verse el capítulo sobre ese tema en David A. Brading (2003: 483-500) y en términos más amplios en torno a la creación de una “epistemología patriótica” se recomienda la tesis doctoral de Jorge Cañizares Esguerra (2007: 358-446), ambos editados por el Fondo de Cultura Económica.

82 Sólo se pudieron encontrar referencias en el artículo “La cultura femenina del coloniaje a nuestros días” firmado por Ángel M. Giménez y publicado en *Revista Vida Femenina* de 1938 en el N° 56 así como también en el libro de Paul Verdevoye, *Costumbres y costumbrismo en la prensa argentina desde 1801 hasta 1834*, donde se cita los textos del jesuita como ejemplo del interés en la educación colonial por parte del periódico. El texto de Verdevoye simplemente sostiene que “Desde su nacimiento, la prensa se interesa por la educación. No se encuentran al principio, artículos originales. Sin embargo, desde el número 13, el *Telégrafo Mercantil* saca de la Historia antigua de México, obra del jesuita Francisco Javier Clavigero, unas “Lecciones de un Padre a un hijo”, que empiezan de esta manera: ‘Criábanse en México los hijos con un respeto tan grande acia (sic) sus Padres, que aun después de casados y mayores de edad, apenas se atrevían a hablar delante de ellos’ (13 de mayo de 1801). Y sigue uno como decálogo de prohibiciones. [...] Como para completar los consejos dados por un padre a su hijo, un copista anónimo elige otro fragmento del libro de Clavigero, y transcribe las “Lecciones de una Mexicana gentil a su hija”, cuya quintaesencia de destila en el mandamiento idea siguiente: ‘Que comparezca a los ojos de los hombres como una joya de virtud’”. El polígrafo y erudito mexicano Alfonso Reyes en “El primer periódico porteño”, publicado en *El Nacional* en 1938 rastreó las menciones novohispanas en el *Telégrafo* por lo que relevó la inclusión de los textos del jesuita expulso.

7.2. Circulación

Enviado por Carlos III como visitador del Virreinato de Nueva España, José de Gálvez y Gallardo⁸³, llegó a México en 1765. Entre las disposiciones reales que llevó consigo se incluía aquella que expulsaba a los jesuitas de los dominios del monarca Borbón. En la madrugada del 25 de junio de 1767, en cumplimiento de la Real Pragmática, los miembros de la Compañía de Jesús de todo el territorio americano bajo el dominio español son expulsados. Los religiosos residentes en Guadalajara fueron arrestados y trasladados primero a la capital novohispana y luego al puerto de Veracruz. A la espera de los barcos que los llevarían a Italia, en el presidio mueren 34 jesuitas de fiebre amarilla. Veracruz, la ciudad donde nació Clavigero, fue la misma que lo vio partir el 25 de octubre de 1767 en el paquebot Nuestra Señora del Rosario de Torrentegui. El jesuita veracruzano se instaló primero en Ferrara entre octubre de 1768 y junio de 1770, donde trabó amistad con el conde Aquiles Crispi y su hijo Benedicto, quienes le permitieron consultar su biblioteca (Trabulse, 1988). Luego se trasladó a Bolonia, donde comenzó a redactar la *Historia Antigua de México* en español⁸⁴, tal como lo escribe en el prefacio:

Habiéndome propuesto la utilidad de mis compatriotas, por fin principal de mi trabajo, escribí, desde luego mi historia en español: inducido después por algunos literatos italianos, que se mostraban deseosos de leerla en su propio idioma, tomé el nuevo y laborioso empeño de hacer la traducción: así que si algunos sujetos tuvieron la bondad de creerme digno de elogio, ahora tendrán que compadecerme. (Clavigero, 1826: XII)

La Storia de Clavigero se publicó en italiano en cuatro volúmenes, los tres primeros en 1780 y el último, que contenía sus disertaciones, al año siguiente. En la corte española se tejieron intrigas para evitar su publicación en español, una vez editada la *Historia* en Cesena. El abate Lorenzo Hervas y Panduro en su *Historia de la vida del hombre* escribió sobre la obra de Clavigero, en una nota al pie para

83 Nombrado a su regreso a España, marqués de Sonora y ministro universal de Indias sería el encargado de fundar el Archivo General de Indias en donde se recopilaron los archivos de Simancas, Cádiz y Sevilla. La fundación del Archivo en 1785 así como la fundación de la Real Academia de Historia tendrían en el siglo de las luces entre sus preocupaciones producir nuevas historias críticas de la que los europeos del norte escribían sobre las Indias Occidentales.

84 Si bien se creyó perdido el manuscrito original en castellano hasta que el mismo, sin las disertaciones que se cree las escribió directamente en italiano, se entregó a la imprenta recién en 1945 en una edición cuidada por el jesuita mexicano Mariano Cuevas.

informar a sus lectores, que “[e]sta historia se ha traducido en alemán, inglés y francés. El autor la escribió primeramente en español, y después en italiano; por lo que se debe tener por texto original su historia española, que antes de su muerte acaecida el 2 de abril de 1787 envió a Madrid para que imprimiese. El autor un año antes de morir me avisó que tenía casi concluida la historia geográfica y eclesiástica de México, que a instancias mías había escrito” (Hervas y Panduro, 1789: 243).

José Toribio Medina encontró en su arduo trabajo archivístico que para el “22 de Abril de 1785 el impresor madrileño don Antonio Sancha se presentó al Consejo de Indias en solicitud de licencia para la publicación de los tomos 1.^o y 2.^o que Clavigero había traducido del italiano y le remitía al intento. Los fiscales del Consejo manifestaron que el libro tenía pasajes injuriosos a los españoles” (Medina, 1958: 28). En septiembre de 1784, meses antes de la visita de Sacha al Consejo de Indias para solicitar la autorización, el Ministro de Indias José de Gálvez y Gallardo había solicitado examinar la *Historia* de Clavigero, con el argumento de que el rey Carlos III se encontraba personalmente interesado ya que había sido informado recientemente de que el texto del jesuita era despectivo hacia España y su conquista de América (Wauchope, 1976). El interés en la obra de Clavigero por parte del rey y su ministro surge de la carta que el jesuita español, exiliado en Roma, Ramón Diosdado Caballero le escribe a José de Gálvez el 5 de agosto de 1784, donde le advierte sobre la naturaleza escandalosa de la *Storia*, que ya había leído en italiano. El jesuita catalán Ramón Diosdado Caballero, según Jorge Cañizares Esguerra (2007: 324-327), luchó por defender el régimen colonial español en América, especialmente en su obra *Excelencia de la América española sobre las extrangeras decidida con los hechos*. El jesuita catalán logró desbaratar los planes de impresión de la *Storia* de Clavigero al considerar que “[el] criollo describía un pasado amerindio glorioso, pero no decía nada del papel de España en la pacificación de los amerindios con voraces apetitos por carne humana [...] Diosdado sostenía que las visiones gloriosas del pasado indígena por fuerza implicaban una crítica de España”. En su obra *Breve examen acerca de los primeros tiempos del arte tipográfico en España*, el autor se propuso demostrar ante los italianos que ninguna nación como España tenía tantas imprentas en sus territorios entre 1451 y 1500, por lo que la glorificación de su patria era un tópico recurrente en la escritura del catalán. La traducción

al castellano del *Breve examen* se publicó en 1866 y fue realizada por Vicente Fontán. Allí el traductor insertó una biografía que permite saber algo más de la conjura contra el erudito veracruzano. Con espíritu ibérico sostiene que Diosdado⁸⁵ escribió:

[Las] *Observaciones Americanas; y suplemento crítico d la historia de Méjico etc.* 3 tomos en 4º. Toda la obra se dirige a enmendar la historia de México compuesta por D. Francisco Clavigero. El autor envió estas observaciones al Excmo. Sr. Ministro de Indias D. José Gálvez para que si merecían su aprobación, se diesen a la imprenta, no en su nombre propio, sino en el de *Philiberi Parripalma*: con la palabra *Philiberi* demostraba su amor a la España, y con la otra conservaba la memoria de su querida patria; pues que nació en Palma, capital de las Islas Baleares, y Parra lugar no despreciable entre los *Vectones* (Extremadura), fue la patria de su padre Lorenzo, y el antiguo domicilio de la familia de *Diosdado*. Estas correcciones, y observaciones del P. Diosdado excitaron no pocas disputas. Se nombra a D. Juan Muñoz, real cosmógrafo, noticioso del país, para censurarlas; el cual elogió varias cosas de la obra mucho mas de lo que merecían, pero también censuró otras con demasiada acrimonia. El Sr. Muñoz no tuvo reparo en permitir que se enviase al P. Diosdado una copia MS. de la censura; a la cual respondió éste en un papel enviado al Sr. ministro Gálvez con este título: *Breve satisfacción del abate Philiberi de Parripalma etc.*, suplicándole al mismo tiempo, que hiciera presente al supremo consejo de Indias esta defensa suya, para que la examinase. El resultado fue verdaderamente muy satisfactorio para el P. Diosdado, porque ganó para sí a muchos consejeros que antes le eran contrarios, y le dieron además un premio de 600 escudos, sin que pidiese nada. Pero las observaciones no se imprimieron, por haber sobrevenido la muerte del Sr. Gálvez y por otras causas.

Diosdado, en esas líneas, también anuncia a Gálvez que tenía parcialmente terminado un texto crítico sobre la *Storia* con intenciones de publicarlo en Madrid. Después de un tiempo el Consejo dictó, en noviembre de 1785, un veredicto favorable que impulsaba la publicación. El editor comenzó las tareas pero en enero del año siguiente Gálvez interviene y ordena una nueva revisión de la *Storia* para la que envía copia del manuscrito de Diosdado titulado *Observaciones Americanas; y suplemento crítico de la historia de Méjico*. En marzo de 1787, un mes antes de que muera Clavigero, el Consejo de Indias aprueba la edición de su obra si se siguen las recomendaciones que el censor, Juan Bautista Muñoz, realizó en base a la obra de Diosdado, antes de presentarla para la aprobación real. José Toribio Medina,

85 Cabe señalar sobre la conjura de Diosdado contra Clavigero que Cañizares Esguerra (2007: 326) sostiene la imposibilidad de acceder a la fuente manuscrita en el Archivo de Indias ya que “[Charles E.] Ronan basó su estudio de la campaña de Diosdado en gran medida en información obtenida en la década de 1960 en el Archivo de Indias bajo la firma de Patronato 296. En 1997, no pude encontrar ninguno de esos documentos bajo Patronato 296”. Wauchope (1976: 283) informa que las líneas que Diosdado le escribe a Gálvez en el comienzo de su escalada contra el veracruzano, se encuentran en la siguiente firma: “MS, Sobre la historia de Clavigero. El Consejo de Indias pleno de tres salas, Madrid, 21 de octubre de 1785, AGI, Patronato 196, fol. 46 v.”

que siguió entre los documentos la historia de intrigas que abortaron la publicación de la *Storia*, sostendría que luego se pasó “[...] todo en informe a don Francisco de Cerdá y Rico, quien murió sin evacuar su informe, y después de otras diligencias y acuerdos quedó al fin el expediente sin resolver y el libro por publicar” (Medina, 1958).

Diosdado no sólo estaba en contra de la glorificación del pasado mexicano precolombino, donde se presentaba a los amerindios apegados a los dictados de la moral, cuando sostenía que en tanto salvajes fue España quien pacificó sus “voraces apetitos de carne humana” y que fue bajo la égida ibérica cuando progresaron en relación con sus antepasados. Entre las críticas del catalán se encontraba una comparación odiosa para su exaltado nacionalismo español. David Brading (2003: 490), sin tener en cuenta las minucias de la disputa por la publicación de la obra de Clavigero ni la escritura de Diosdado, coincide al sostener que bastó una pregunta que brilló lo suficiente en el texto para que la obra del jesuita expulso no llegue a la imprenta. Para Brading (2003: 490), “Clavijero reconocía que el grueso de la población india de México estaba hundida en la miseria y la privación”, en defensa de los indios mexicanos contemporáneos resultaba evidente, para el jesuita, que no tuvieran el fuego, el sentido del honor y el intrépido valor de sus antepasados ya que “¿quién reconocería en los griegos contemporáneos que gemían bajo el yugo de los turco otomanos, a los descendientes de Platón y de Pericles? Fue esta poderosa comparación, implícita, entre los españoles y los turcos, la que impidió la publicación de su obra en español hasta después de alcanzada la independencia” (Brading, 2003: 490).

A pesar las peripecias que sufrió la obra de Clavigero en España fue ampliamente conocida en América la edición italiana, así como los problemas para la publicación. Roberto Moreno (1976: 88), sostuvo que José Antonio Alzate Ramírez conoció la obra del jesuita en 1784 a la que empezó a realizarle anotaciones después de una lectura minuciosa en diálogo íntimo con el texto, en donde se aprueba y hasta discute con el jesuita. En la Nueva España se hicieron algunos intentos por traducir⁸⁶ y publicar al jesuita pero que no llegaron a buen puerto en México como tampoco en la península, donde

86 En México la obra del jesuita tuvo una temprana traducción del “toscano al castellano” por Diego Troncoso y Buenoecino que junto con las notas de Alzate se conserva bajo la signatura 1976 en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México (Moreno, 1972: 365).

Alzate pensó en publicar sus notas en la edición que preparaba Sacha (Moreno, 1972: 360-363).

Alzate Ramírez en la *Gaceta de literatura de México* del 25 de junio de 1789 transcribe a sus lectores un fragmento de la correspondencia que mantuvo con el impresor Antonio de Sacha. Para confirmar “un susurro muy vulgar de estar prohibida la obra del insigne megicano”, Alzate reproduce la respuesta de Sacha:

Es cierto, que tengo ánimo de imprimir la historia escrita por D. Francisco Javier Clavijero, y estaría impresa, a no haberla impedido una sangrienta crítica hecha contra ella por un americano, también de los expulsos, llamado un tal Diosdado, quien la remitió al ministro de Indias marqués de Sonora, y este al consejo para que se tuviese presente, para cuando se pidiese licencia por mí para la impresión del Clavijero, como efectivamente se ha hecho, y los señores fiscales en vista de uno y otro, han dado su parecer de que es digna de publicarse la expresada obra de Clavijero, y que la crítica se dirigía más bien a la persona que no a la obra, y que se debía despreciar, y me parece que en breve tendrá la licencia del consejo para hacer la impresión que será de igual tamaño y papel que la historia de México de Solis que he publicado, aunque el carácter será un grado menor y en dos tomos iguales; las láminas procuraré igualmente vayan bien hechas y dibujadas mejor que la edición publicada en italiano en cuatro tomos en cuarto. (*Gaceta*, 1831: 159)

En la *Gaceta* de Alzate la obra de Clavijero fue citada y transcripta en italiano para marcar la fidelidad de la fuente y por el temor a la acusación de plagio es que expresa la invocación al lector: “léalo V. en italiano, para que no me acuse de falsario” (*Gaceta de Literatura*, 21 de marzo de 1789). La obra de Clavijero fue consultada a modo de oráculo tanto cuando se trató en la *Gaceta* temas tan dispares como la flora y la arquitectura autóctona. Pero principalmente la reivindicación americana⁸⁷ no se dejaba de lado y entre las notas al pie se podía leer en la *Gaceta* del 19 de julio de 1790 que para desmentir las aseveraciones de los “pawnos”, en referencia a los lectores y seguidores de Cornelius De Pauw, habría que seguir la reflexión del sabio Clavijero: “no debemos inferir lo que fueron los mexicanos por lo que son; así como no se puede inferir lo que fueron las repúblicas de Atenas y Esparto por lo que son en el día. Los grandes hombres Filipo, Alejandro, Aristóteles, Licurgo, Solón,

⁸⁷ En las notas manuscritas de Alzate, con mucho más ímpetu que Clavijero, arremete contra los españoles. Por ejemplo en la 135, sin pudores sostiene que: “Si un indio se dedica al estudio lo miran el maestro y condiscípulos como un ser inferior, tratándolo con tal desprecio que le obligan a desertar. La manía introducida de que para que estudien han de ir vestidos como los españoles impide el cultivo de las letras a muchos. ¿Si sus padres apenas tienen qué comer, cómo podrán soportar el gasto de un vestuario costoso para los hijos que estudian?” (Moreno, 1976: 91).

Demóstenes, por lo que se observa respecto a los habitantes de la Grecia moderna” (*Gaceta*, 1831: 401)⁸⁸. También se encuentra citada la *Storia* en la *Gazeta de México* del 16 de agosto de 1791, donde se discute sobre el significado de la Piedra del Sol hallada en el Zócalo un año antes y es la obra del “verdaderamente erudito” Clavigero la que utiliza un corresponsal ilustrado que firma con las iniciales E. F. D. R. H. P. D. N. para darle sentido. En el *Mercurio Peruano*, nº 302 del mes de noviembre de 1793, en el “Discurso sobre la lengua general del Perú” de José Manuel Bermúdez, se dice que “México se gloria de haber producido un *Clavigero* investigador profundo de sus *antigüedades*, las que sacó del olvido con pasmo y admiración del orbe literario”.

Es en el *Telégrafo Mercantil*⁸⁹ donde se publicaron en castellano dos importantes fragmentos de su obra que, sin saberlo probablemente, cuestionaban la lectura realizada en el Consejo de Indias a través de las *Observaciones* de Diosdado. A pesar de la censura virreinal, la obra de Clavigero se conoció fragmentariamente en castellano en la sede del nuevo virreinato del Río de la Plata en 1801. Recién fue impresa la obra de Clavigero en castellano, gracias a los exiliados españoles en Londres, en 1826.

7.3. Lecturas y apropiaciones.

Antonello Gerbi (1960: 176-192) descubre un capítulo inusual en la historia de la edición de la obra del jesuita veracruzano. En la erudita investigación de Gerbi se destaca que el venezolano independentista Francisco de Miranda compró en Roma la *Storia* para hacerla traducir en Inglaterra.

88 La nota 139 de Alzate a la obra de Clavigero, recopilada por Moreno (1976: 91), retomó estos argumentos: “Según algunos viajeros los griegos modernos a pesar del ignorante poder otomano aún mantienen algunos caracteres de los antiguos. Los indios modernos en nada se parecen a sus antepasados. Los libres, sin instrucción y viciados y los gañanes sin tiempo, porque todo lo emplean en servir a sus tiranos, apenas les bastan las luces naturales para conocer que son hombres”.

89 Si bien no es el tema del presente escrito quedan aún por indagarse las relaciones intelectuales americanas a través de las citas cruzadas de los periódicos coloniales que tienen como faro a México. En el Análisis del *Telégrafo Mercantil* en 1801, Francisco Cabello y Mesa se siente deudor de las publicaciones mexicanas que le inflamaron su corazón para escribir el periódico, en sus palabras: “De la colisión de esas Potencias, saltó una chispa, como centella disparada, y (sin que a su actividad, de obstáculo sirviese el Océano inmenso) prendió fuego en el bien preparado corazón de los *Filósofos Mexicanos*. Ellos fueron los primeros, que en aquella porción de este vasto Continente, publicaron una *Gazeta*, un *Diario civil*, y otro de *Historia natural*. Leí el segundo, que por casualidad me presentaron. Se inflamó mi corazón. Quise escribir, también, y sin mirar lo arriesgado de la empresa, vio Lima nacer, y prosperar otros tres, que contribuyeron mucho, al lustre y esplendor con que, hoy, se admira.” En 1790, en el Prospecto del *Mercurio Peruano*, José Rossi y Rubí escribe: “Mexico ha tenido su tiempo bastante feliz, para mantener una *Gazeta*, un *Diario civil*, y otro de *Historia natural*. Lima há empezado ya á entrar en este predicamento”. Jean-Pierre Clément (1998: II: 13) se encarga de citar los periódicos mexicanos a los que se hace referencia: “La *Gaceta de México*, el *Diario de México* y la *Gaceta de Literatura de México* (de José de Alzate)”.

Miranda, al igual que Clavigero, fue un crítico severo de la obra del abate Raynal. La traducción al inglés de Charles Cullen, que contó con la ayuda del propio Clavigero, se editó en Londres en 1787 en dos volúmenes *in-quarto* “[...] y se reimprimió varias veces en [Estados Unidos de] América (la primera en Filadelfia, 1804, y luego en 1806, 1807 y 1817)”. La traducción inglesa generó varias reseñas en impresos como *The Monthly Review or literary journal* en el volumen 76 de 1787, *The European Magazine and London Review* en el volumen 12 de 1787 así como en *The English Review or, an abstract of english and foreign literature* en el volumen 11 de 1788, una lectura jocosa en *The County Magazine* en el número XXIV, volumen I de 1787, también en *The Scots Magazine* en su volumen 49 y el *Dodsley's Annual Register* de 1787, entre varias publicaciones a las que se tuvo acceso⁹⁰. Cañizares Esguerra (2007:117) encontró un comentario anónimo en el *London Review* que “declaró que la historia de Clavijero no tenía valor” y que “[...]a buena historia, decía el comentarista, era la historia moderna europea, capaz de dar lecciones de moral al presente. La historia de los aztecas involucraba bárbaros y no tenía ninguna lección que enseñar”. Elías Trabulse (1988) en su texto “Clavigero, historiador de la ilustración mexicana” halló en la prensa española la traducción de una de las tantas reseñas que tuvo la edición inglesa. El periódico *El espíritu de los mejores diarios de literarios que se publican en Europa*⁹¹ el 13 de octubre de 1788 tradujo la crítica del *British Register*⁹² donde calificaba la obra como la “más probable y correcta de cuantas se han escrito”. La traducción de la reseña sostenía que la obra de Clavigero es “[...] extensa, interesante y al paso que nos manifiesta los progresos de la civilización de los Mexicanos rodeados por todas partes de

90 Las publicaciones en inglés que reseñaron la traducción de Clavigero fueron demasiadas para abarcarlas en este trabajo ya que ameritaría un estudio detallado sobre la recepción de la obra entre los contemporáneos anglófonos.

91 Editado por Christoval Cladera, doctor en Sagrada Teología y licenciado en derecho, entre 1787 y 1791 el título completo de su obra era: *Espríitu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa. Dedicado a los literatos y curiosos de España. Que contiene las principales noticias que ocurren en las Ciencias, Artes, Literatura, Comercio: varias anécdotas curiosas, el anuncio de las obras que se publican, las invenciones que se hacen y los adelantamientos de las Ciencias*. Para María Dolores Saíz (1983: 189) la publicación de Cladera fue una de las más importantes del último tercio del siglo XVIII y “uno de los cauces utilizados por los intelectuales para difundir el pensamiento enciclopédista”. El editor tomaba el recaudo de citar las fuentes de información y de hacer un detalle de las revistas, periódicos, artículos y libros recibidos “[p]ara que nuestros lectores no pongan la menor duda de la autenticidad de los artículos que insertamos”. Entre los periódicos a los que estaba suscripto se encuentran el *Monthly Review* que reseño la obra de Clavigero, además del *British Register*. Cladera se afanaba de tener entre sus suscriptores a Benjamin Franklin. Jaime Peire (2008:136) encontró que “[e]n muchas bibliotecas hay diarios como, *La Gaceta*, *El Mercurio*, y por supuesto, *El espíritu de los mejores diarios*”. Entre las bibliotecas tardocoloniales en las que se encuentra la obra de Cladera puede citarse, según José Torre Revello (1956) la de Juan Hipólito Vieytes, editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, en 12 tomos en *in quarto* encuadrados en pergamino.

92 Lamentablemente no se tuvo acceso a la reseña en inglés para comparar con la traducción que publica Cladera y rastrear si en ella hubo algún agregado por parte del español.

salvajes, nos llena de admiración. ¡Qué lástima qué esta obra este sembrada de ideas supersticiosas!”. La reseña da cuenta de la disputa las disertaciones de la *Storia* contra de Pauw, Buffon y Raynal pero aún así no le concede demasiado crédito al veracruzano cuando sostiene que “[s]i M. Robertson humilló demasiado la inteligencia de los Americanos, quizás ha pecado en el extremo contrario el Abate Clavigero.”

La *Storia* no sólo circuló por América del Sur en tiempos coloniales sino que también las reseñas inglesas se conocieron a través de los papeles impresos europeos a los que los ilustrados americanos estaban suscriptos⁹³. Francisco Cabello y Mesa en el *Telégrafo*, tomo I folio 26, recomienda como fuente de autoridad y lectura sobre temas comercial los periódicos *Correo Mercantil, Espíritu de los mejores diarios de Europa* y el *Correo de Madrid*. Por lo que se deduce que los papeles periódicos circularon por el Río de la Plata, y en ellas pudieron leerse las reseñas antes que los fragmentos de la *Storia* fueran publicados en el *Telégrafo Mercantil*.

La traducción alemana desde la edición en inglés se realizó en 1789-1790 en Leipzig. Pronto tendría una traducción al francés mientras que la *Historia* todavía no podía ser leída en castellano a pesar de haber sido escrita en esa lengua. Recién fue traducida de manera íntegra al español y dada a conocer por la imprenta de Rudolph Ackermann⁹⁴ en 1826⁹⁵.

93 Es probable que también se haya leído algún comentario en un periódico inglés o estadounidense pero es muy difícil hallar en los inventarios de bibliotecas tardocoloniales registro alguno de un periódico por su nombre ya que en los inventarios a los que se ha tenido acceso se suele simplemente indicar la nacionalidad o el idioma de la gaceta sin otro dato que permita identificar la fuente para rastrear allí las reseñas sobre Clavigero.

94 Eduardo L. Ortiz (2000: 313) investigó las ediciones de Ackermann, así como su relación con los exiliados españoles, y sostuvo que entre 1825 y 1826 fue el momento más fructífero de su producción editorial principalmente de una serie de catecismos no religiosos impresos en castellano en ramas como la historia, astronomía, geografía, química, gramática, moral así como también matemática elemental. “Ackermann creó -sostiene Ortiz- una red de librerías en las principales capitales de la América hispánica para la venta de sus publicaciones, con lo que aseguró su distribución amplia. Sus publicaciones no se limitaban a los catecismos, imprimía también grabados y revistas de carácter general, en las que a menudo reutilizaba las planchas litográficas dibujadas para sus revistas inglesas. Ackermann extendió luego sus actividades a las inversiones mineras y de otros órdenes”. En su minuciosa investigación indica que los catecismos a los que hace referencia Domingo F. Sarmiento en *Recuerdo de provincia* como de Ackermann no es ninguno de los redactados por los “exiliados españoles en Londres, sino una traducción directa de una obra de Frederick Shoberl”. Los libros catequísticos y la dinámica de la producción impresa de Ackermann para América hispana recientemente han sido estudiados por Eugenia Roldán Vera (2001 y 2007) en “Lecturas en preguntas y respuestas” y “Libros extranjeros en Hispanoamérica independiente: de la distribución a la lectura”.

95 En la totalidad de las fuentes consultadas sobre la primera edición en castellano de la obra de Clavigero en la imprenta de Ackermann se indica como fecha de publicación 1826. Sólo en la obra de Marcos Arróniz (1857), *Manual de biografía mexicana ó Galería de hombres célebres de Méjico* se asegura que la edición londinense fue impresa en 1824.

7.4. La *Storia*, una obra de exilios

A mediados de 1820 hubo una intensa actividad editorial tanto en Inglaterra como Francia con la esperanza de reemplazar a España como proveedor de libros después de las revoluciones hispanoamericanas. Tal fue el entusiasmo de los liberales españoles exiliados en Londres, que en el periódico *Ocios de Españoles Emigrados*⁹⁶ aparece en el número 19 de octubre de 1825 el artículo “Proyecto de un instituto literario para hispano-américa” que descubría el panorama del mercado literario en castellano más allá de la península ibérica, ya que

el gran número de impresiones y reimpresiones de obras de toda clase que de dos años a esta parte se han hecho en estos dos reinos, traducidas o imitadas las más en lengua castellana, no están seguramente destinadas a ir a España para proporcionar a los fanáticos un pretexto más de clamar por el restablecimiento de la inquisición, ni la afición a la literatura española es tan grande y de tal gusto en los demás reinos de Europa, que ella sola prometa salida bastante para avivar semejantes empresas.

El instituto literario para hispanoamérica habría de contar con dos principales criterios para la elección de las obras para su traducción. El primero indicaba que “[t]odas las clases de pueblo a quien se quiere instruir debe tener nociones generales, y cuán uniformes sea posible, de filosofía racional y de moral religiosa”, el segundo sostenía que “[t]oda obra que se destine a propagar la ilustración y el verdadero saber, deberá, no solamente no ofender ni chocar directamente con ninguna de estas dos bases de la civilización, sino también no embarazarlas o entorperzerlas con sistemas dudosos y doctrinas aventuradas que den demasiado lugar a la controversia”. El artículo publicado en *Ocios de Españoles Emigrados* también hizo énfasis en que al estar la América hispánica “[...] envuelta con la revolución de las ideas, es muy fácil que se introduzca la corrupción de la lengua materna” y por el que se aconseja que el empresario que quiera “cultivar”, término nada inocente, “este ramo del comercio de libros” encontraría para oficiar de traductores “tantos españoles instruidos y virtuosos que, refugiados

⁹⁶ Emilio Soler Pascual (s/d) sobre el periódico informa que nació en 1824 por obra de “dos hermanos Villanueva y el ex-ministro de Hacienda José Canga Argüelles fundaron y redactaron el periódico *Ocios de españoles emigrados*, hasta el año 1827, fecha de defunción de la publicación. Esta revista, la de más larga vida del exilio español, se editó mensualmente desde abril de 1824 hasta octubre de 1826, reapareciendo como revista trimestral entre enero y octubre de 1827.”

en Inglaterra y Francia, se esfuerzan por aliviar sus infortunios con la honrosa profesión literaria". El saber escriturario, centrado en la norma y pureza del lenguaje, se encontraba una vez más dentro de la norma dictada por los españoles peninsulares. La degeneración en hispanoamericana no sólo afectaba, según Buffon por causa de la humedad del territorio, a los animales sino también al lenguaje.

Entre los españoles liberales que se encontraban exiliados en Londres, en el barrio de Somerstown, estaba José Joaquín Mora⁹⁷ que tradujo obras del italiano, francés e inglés para Ackermann. Fundó los almanaques en prosa y verso *No me olvides* a partir de 1824 así como también fue director y redactor único de *Museo Universal de Ciencias y Artes* y del *Correo literario y político*, (Seoane, 1983). Tradujo la *Storia* de Clavigero, en cuya portadilla puede leerse "Londres: lo publica R. Ackermann, Strand, y en su establecimiento en Megico: asimismo en Colombia, en Buenos Ayres, Chile, Perú, y Guatemala", lo que indica los destinos de las futuras lecturas⁹⁸. En la noticia que el traductor inserta antes del índice de la obra escribe que por las "insistencias de muchos corresponsales Americanos, que desean poseerla en la lengua patria, y el interés general que exita en la época presente todo lo relativo a las vastas y magníficas regiones del Nuevo Mundo, tales han sido los motivos que han impulsado al Editor a dar a luz una traducción de que carecía la literatura Española, con harta estrañeza de todos cuantos aman y cultivan los conocimientos útiles". Tal como se proponía en la creación del Instituto Literario, Mora estuvo atento a las normativas de la Academia Española, que según reza su emblema "limpia, fija y da esplendor", tal vez para evitar la corrupción de la lengua, indica las modificaciones ortográficas que mantuvo en la traducción como por ejemplo "disipar [...] el uso indiscreto de la x". Claro que al editarse la obra en Inglaterra ninguna de las vocales estaba acentuada al no utilizarse tilde en el idioma inglés y por ende no existir en el elenco tipográfico las vocales

97 En su exilio londinense Mora trabará amistad con Andrés Bello y conocerá allí a Bernardino Rivadavia que bajo su auspicio llega a Buenos Aires en 1827. Junto con Pedro de Ángelis se hizo cargo de la Imprenta del Estado y se dedicó a las letras y a la docencia hasta la caída de Rivadavia para luego marcharse a Chile, Perú y Bolivia antes de volver a su España natal. Para más detalles sobre la estadía de Mora en Buenos Aires puede leerse de Luis Monguió (1965) "Don José Joaquín de Mora en Buenos Aires en 1827".

98 Alejandro Parada (2005: 64) en su investigación sobre el catálogo de 1829 de la librería porteña de los hermanos Duportail encontró el registro de la obra de Clavigero editada por Ackermann. En la erudita investigación que se realizó sobre el catálogo de la librería Argentina de Marcos Sastre de julio 1835 también se encuentra la obra de Clavigero editada por Ackerman (Parada, 2008: 147).

acentuadas. Mora, al igual que un eco lejano que aún resuena, retoma la vieja disputa que diera origen a las disertaciones de Clavigero al escribir: “Todo es grande, nuevo y admirable en el cuadro de aquella nación, que en conciencia no deberan llamar barbara los que no pudieron ofrecerle, como modelos, la suavidad de sus costumbres, ni la generosidad de sus miras”. A casi cincuenta años de la primera edición de la *Storia*, José Joaquín Mora en el exilio al igual que Clavigero, recuperó en el prólogo aquello que sublevó el espíritu ilustrado americano en el par opositivo civilización/barbarie que en la obra de De Pauw se evidenció con fuertes contrastes. Justamente para demostrar la pervivencia de la razón en el nuevo continente Clavigero escribe las lecciones que los padres dictan a sus hijos y que serían traducidas y leídas en español en Buenos Aires antes que en cualquier otra ciudad bajo dominio Borbón.

7.5. Educación y civilidad

David Brading (2003: 494) sostiene que “[...] la prueba más convincente de que ‘el imperio de la razón’ no estaba limitado a Europa consistía en los coloquios en que los padres exhortaban a sus hijos a apegarse a los dictados de la moral. El modo de educación de los jóvenes era la señal más segura de la cultura de un pueblo, y estos coloquios revelaban, sin duda, un alto nivel”. Tal argumento se corrobora al leer la reseña que en 1787 se publicó en *The Monthly Review or literary journal* de la obra de Clavigero, ya que allí, en el minucioso comentario de cada libro entre los que se divide la *Storia*, destacan la educación moral de los mexicanos⁹⁹ y transcriben la exhortación de un padre a su hijo que catorce años después sería traducida del italiano al español en el *Telégrafo Mercantil*. La elección de transcribir la lección de un padre a su hijo en la publicación inglesa se inserta en la disputa religiosa contra el catolicismo, al ser un punto fuerte para criticar la conquista de América por parte de los españoles, al llamarlos misioneros del Papa y asesinos sin remordimientos¹⁰⁰. La inclusión que Clavigero hiciera de los apartados dedicados

99 *The Monthly review, or, Literary journal*, Volumen 76, pág. 636: “The seventh book chiefly treats of the manners of the people. Their mode of education is particularly described, and an account is given of their public feminaries of learning. The best information we can afford our Readers of this peoples, their morality, and their method of educating children, is by transcribing the following exhortation of a Mexican to his son.”

100 *The Monthly review, or, Literary journal*, Volumen 76, pág. 637: “Such were the sentiments of a people whom the Popish missionaries were sent to instruct! Such were the doctrines of those unbaptised *heretics*, whom the Spaniards scarcely believed to be men, but rather satyrs, or large apes, that might be murdered without remorse or reproach!”. Al hacer una evaluación final del volumen I, recordar que la edición inglesa se editó en dos volúmenes, el comentarista sostiene que lo leyó con placer: “It is with pleasure that we have perused this volume, and we hesitate not to recommend it to

a la educación se pueden pensar como una operación retórica para atacar a su principal antagonista, Cornelius De Pauw¹⁰¹. El veracruzano escribe para contrarrestar “el objeto de la obra de Mr. de Paw [que] es persuadir al mundo que en América la naturaleza ha degenerado enteramente en los elementos, en las plantas, en los animales y en los hombres”. Más adelante criticaría a De Pauw por sostener que

[...]os hombres apenas se diferenciaban de las bestias si no en la figura, aun en esta se echaban de ver muchas trazas de degeneración; el color aceitunado, la cabeza dura, y con pocos, y gruesos cabellos, y todo el cuerpo privado enteramente de pelo. Son feos, débiles, y sujetos a muchas enfermedades extravagantes, ocasionadas por la insalubridad del clima. Pero por imperfectos que sean sus cuerpos, aun lo son mucho más sus almas. Son tan faltos de memoria, que no se acuerdan hoy, de lo que hicieron ayer. No reflexionan, ni coordinan sus ideas, ni son capaces de mejorarlas, ni de pensar, por que los humores de sus cerebros son gruesos y viscosos. Su voluntad es insensible a los estímulos del amor, y a los de las demás pasiones. Su pereza los tiene sumergidos en la imbecilidad de la vida salvaje.[...] Sus vicios morales corresponden a sus defectos físicos (Clavigero, 1826: 193-194).

Ante este panorama, la inclusión del texto de Clavigero sirve para demostrar todo lo contrario, ya que las lecciones tienen una clara influencia, en su escritura, de la literatura sapiencial europea así como ecos de la *Historia general de las cosas de Nueva España* del fraile franciscano Bernardino de Sahagún¹⁰², principalmente “Los consejos de un padre náhuatl a su hija”, que es una “plática de los ancianos”, recogida por Sahagún e incorporada al *Códice Florentino* en los folios 74v-84v (Weinberg, 1995: 231). Tal vez el fraile franciscano, en su mediación, cristianizó los *huehuetlatolli*, en tanto conversaciones o pláticas de los ancianos, y a su vez insertos por Clavigero en una tradición cultural de tiempo largo de literatura instruccional. El linaje de los textos pedagógicos morales se puede rastrear en

readers of every description; many will derive from it much real information, and all will be greatly entertained by the variety of incidents, and the numerous anecdotes it contains.”

101 Clavigero (1828) en el comienzo de sus *Disertaciones* sin ningún pudor escribe la opinión que le merece De Pauw: “¡Cuantos, al leer, por ejemplo, las investigaciones de Mr. Paw no se llenarán la cabeza de ideas disparatadas, y contrarias a lo que yo digo en mi Historia! Aquel escritor es un filósofo a la moda; hombre erudito, en ciertas materias en que más le convendría ser ignorante, o callar a lo menos; realza sus discursos con bufonadas, y maledicencia, ridiculizando todo lo más sagrado que se venera en la iglesia de Dios, y mordiendo a cuantos se le presentan, sin ningún respeto a la inocencia, y a la verdad; decide francamente, y en tono magistral, citando a cada paso a los escritores Americanos, y protestando que su obra es fruto de diez años de sudores”.

102 Clavigero (1826: 359) comenta que lo vio un ejemplar en “la librería del colegio de Jesuitas de la Puebla de los Angeles” pero el investigador José Luis Martínez (1981: XXII) sostiene que el jesuita veracruzano se refirió a Sahagún sin conocer la obra “recogiendo datos de Vetancurt y del bibliógrafo” fray Juan de San Antonio que abordó la obra de Bernardino de Sahagún en su *Biblioteca universal franciscana* que se publicó en Madrid en 1732-33.

los espejos de príncipes medievales y renacentistas donde el soberano cristiano debía simbólicamente mirarse para guiar su actuación (Nogales Rincón, 2006: 9) hasta los libros de empresas o emblemas que durante el barroco cifraron una enseñanza en la combinación entre una imagen y un texto que se retroalimentan semióticamente.

Los consejos de un padre para su hijo, así también como los de una madre a su hija, se insertan en una larga tradición de literatura didáctica en donde la literatura sapiencial “proverbial” es una de las fuentes más fructíferas, ya que en ella abrevaron todas las literaturas romances a través de distintas manifestaciones literarias y métricas. Elena González-Blanco García (2007) sostiene que “[...]os análisis realizados sobre las obras sapienciales y proverbiales apuntan hacia los siglos IV-XI como una fecha clave en el desarrollo de este tipo de literatura”, sin por ello olvidar que los pocos textos conservados “[...] sugieren una presencia subyacente del sustrato sapiencial entre sus líneas”. La autora indica que durante la Edad Media aparecen una gran cantidad de obras que se utilizan como recurso educativo como las *Fábulas* de Fedro o de Aviano así como las obras de retórica y gramática clásica de Cicerón y Quintiliano. La literatura sapiencial, enseñanzas, proverbios y moralidades, para González-Blanco García continuó y se acrecentó durante la Edad Media en toda la Romania:

Las máximas latinas y las obras de los grandes sabios serán utilizadas, traducidas, copiadas, modificadas y mezcladas en forma de florilegios, colecciones y repertorios, de los cuales muchos se perderán en el tránsito del tiempo, pero otros llegarán a nuestros días. En este contexto de proverbios, enseñanzas, didactismo y moralismo, se encuentran también los *Disticha Catonis*, texto latino que cobrará vida propia dando lugar a un sinfín de traducciones, versiones e interpretaciones que afortunadamente han llegado hasta nosotros a través de multiplicidad de versiones.

Entre las versiones de los *Dísticos de Catón* que gozaron de mayor fortuna se encuentra la comentada por Erasmo de Rotterdam¹⁰³. La primera traducción al castellano se publicó en 1490 y tuvo continuas traducciones como la de Antonio de Nebrija en Granada para el año 1534 y hasta la clásica edición dentro de la ilustración española, en donde se incorpora un quinto libro adicional dedicado a la educación de la mujer, que fuera realizada por León de Arroyal en 1797. Los *Dísticos de Catón*¹⁰⁴ están

103 Erasmo de Rotterdam (1997) *Los Dísticos de Catón*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo, Vigo [Edición, traducción y notas de Antonio García Masegosa]

104 Elena González-Blanco García (2007) sintetiza el estado del arte sobre la obra en cuestión al reconocer que “[n]ada sabemos de quién fuera el verdadero autor de los *Disticha Catonis*, ni siquiera podemos asegurar que se tratase de un solo personaje, aunque más bien parece probable que parte de los proverbios que componen esta magnífica obra se

para Arroyal “ llenos de máximas, semilla de la más pura y simple Filosofía, son a mi ver lo más precioso que poseemos de la antigüedad, como fruto el más sazonado de la meditación, y experiencia del ciudadano más respetable que generó la República Romana en sus tiempos más florecientes. El los escribió para la formación de su hijo, y el grande Erasmo, encantado de su sublimidad, los purificó [...] Los *Dísticos de Catón* son los más propios para instruir a los hombres”. José Emilio Burucúa (2001), con certeza reconoce que el estudio de los proverbios fue una pasión para Erasmo

quien veía en esas frases sintéticas y densas de sentido, llegadas a su época desde los tiempos más remotos, la condensación estéticamente perfecta del saber de los antiguos. [...] Erasmo decía: ‘Creyóselas emmanadas del cielo: tanta era la autoridad que se les concedía. [...] Se las grababa en el mármol, se las inscribía en los frontones de los templos, porque se los juzgaba merecedores de una memoria perdurable. [...] Hay en estas paremias, sin duda, una nativa y genuina fuerza de verdad; porque si no fuera así, ¿cómo se explicaría que muchas veces una sola sentencia haya pasado a cien pueblos y que no haya muerto, ni siquiera envejecido, a través de tan largo discurso de siglos, que ni las mismas Pirámides pudieron resistir?’

Un manojo de dísticos¹⁰⁵, tomados de la edición comentada por Erasmo¹⁰⁶, como por ejemplo *Suplica a Dios, Ama a tus padres, No hagas burla de nadie, No hagas burla del miserable, Frecuenta la compañía de los buenos, No acudas a dar consejos sin que te llamen* dejaron sus huellas, no así la cita textual, en el capítulo XLII, “De los consejos que dio don Quijote a Sancho Panza antes que fuese a gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas”, del *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes así como también en las lecciones de Clavigero. La particularidad de la *Exortacion de un Megicano a su hijo* es que en ella pueden encontrarse tanto la tradición las marcas de los dísticos de Catón así como del texto de Sahagún ante citado. La operación retórica de Clavigero es aún más radical, ya que purga el texto de Sahagún de la poética concepción del mundo allí plateada y se centra en una argumentación netamente deónica

encontraran ya en un sustrato popular oral de carácter sapiencial que fue sedimentando paulatinamente con el transcurso de los años. La obra se atribuye a Catón el Censor (234-149 a. C.), y así aparece escrito en uno de los manuscritos más antiguos que contienen el texto, el Veronensis CLXIII (siglo VIII). Continuando con esta tradición, los *Disticha* aparecen ya mencionados en las obras de Remigio de Auxerre (siglo IX), Konrad de Hirsau (siglo XII) y Hugo de Trimberg (siglo XIII).” [Agradezco el conocimiento del artículo al lic. Juan Pablo Canala de la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”]

105 El Diccionario de la Real Academia Española en 1780 definía Dístico como: “Especie de poesía usada entre los griegos y los latinos, cuyo sentido debe estar encerrado entre dos versos, que son hexámetro y pentámetro más comunmente”.

106 En otra instancia se investigará, a partir del señalamiento de Tulio Halperin Donghi en *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo*, “[...] la huella, por otra parte nada oculta, del Erasmo de los *Adagios* en el tratadista de los *Emblemas*”, es decir en la obra *Emblematum Centum* de Juan de Solórzano y Pereyra.

instruccional¹⁰⁷.

El dístico catónico recuperado por Erasmo apela a la súplica a Dios, en el texto de Sahagún se lee:

He aquí tu oficio, lo que tendrás que hacer: durante la noche y durante el día, conságrate a las cosas de Dios, muchas veces piensa en el que es como la Noche y el Viento. Hazle súplicas, invócalo, llámalo, ruégale mucho cuando estés en el lugar donde duermes. Así se te hará gustoso el sueño.

En la lección Clavigero escribe:

Hijo mio, le decia el padre, has salido a luz del vientre de tu madre, como el pollo del huevo, y creciendo como él, te preparas a volar por el mundo, sin que nos sea dado saber por cuanto tiempo nos concederá el cielo el goce de la piedra preciosa que en ti poseemos: pero sea el que fuere, procura tú vivir rectamente rogando continuamente a Dios que te ayude. El te crió, y el te posee. El es tu padre, y te ama mas que yo : pon en él tus pensamientos, y dirígele dia y noche tus suspiros.

En los dísticos puede leerse *Ama a tus padres*, en Sahagún no aparece tal apelación y en Clavigero: “Reverencia y saluda a tus mayores, y nunca les des señales de desprecio.”

Frecuenta la compañía de los buenos se convierte en la pluma del veracruzano en:

Guardate de imitar el egempleado de aquellos malos hijos, que a guisa de brutos, privados de razon, no reverencian a los que les han dado el ser, ni escuchan su doctrina, ni quieren someterse a sus correcciones: porque quien sigue sus huellas, tendra un fin desgraciado, y morira lleno de despecho, o lanzado por un precipicio, o entre las garras de las fieras.

No hagas burla de nadie y *No hagas burla del miserable* aparecen en las lecciones así: “No te burles, hijo mio, de los ancianos, y de los que tienen alguna imperfeccion en sus cuerpos. No te mofes del que veas cometer una culpa o flaqueza, ni se la eches en cara: confundete, al contrario, y teme que te suceda lo mismo que te ofende en los otros”. *No acudas a dar consejos sin que te llamen* en Clavigero se lee: “No vayas a donde no te llaman, ni te ingieras en lo que no te importa.”

Lo que queda de manifiesto en la escritura de Clavigero es la acción política de su escritura que

107 Las máximas, pueden leerse como un caso particular dentro del universo del discurso instruccional desde el momento en que hay una distribución asimétrica del saber entre los interlocutores y tiene por fin lograr un cambio, modificar una conducta en el destinatario al seguir una instrucción formulada desde el deber ser.

anuda la tradición mexicana a un clásico corpus de la literatura proverbial y sapiencial para que sus lectores encuentren en la educación moral a los niños aquello que los une con los antiguos americanos. La operación de Clavigero consiste en evitar el exotismo al que fue sometido el territorio americano y sus habitantes por parte de cronistas y filósofos ilustrados. Sirve aquí lo pensado por Hugo Bizzarri al analizar la literatura sapiencial medieval al sostener que “[l]a originalidad de una colección de sentencias o cualquier texto sentencioso, radica en la configuración del nuevo ‘corpus’ que se elabora, lo cual dará una intencionalidad y significación propia a la colección”¹⁰⁸. Al anudar y reescribir la tradición en función de su presente ilustrado, el veracruzano toma las riendas, una vez más, de la escritura de la historia con tintes patrióticos.

7.6. Historiografía patriótica

El rector de la universidad de Edimburgo, Williams Robertson, en su *Historia de América* escribió que “[n]i los mexicanos ni los peruanos tienen derecho de compararse con las naciones que merecen el nombre de civilizadas”, frente a los tópicos usuales en la literatura antiamericana, que por cierto reverdeció tras las reformas borbónicas, la respuesta más coherente estuvo a cargo, según Antonio Annino (2009: 17), de la *Storia* de Clavigero¹⁰⁹. La opción historiográfica de Clavigero se apoyó en la erudición anticuaria, según Elias Trabulse (1988), que busca una mayor objetividad e imparcialidad y para ello se ha de acudir a las fuentes primarias, principalmente literarias, así como también buscar desempolvar archivos y bibliotecas para analizar documentos, inscripciones y monedas. Para Trabulse fue en México “donde recibió toda la “preceptiva” doxográfica y heurística y, lo que es más importante, fue también aquí donde se acercó a las fuentes primarias y secundarias de la antigüedad india que luego utilizaría en su obra histórica”, que años más tarde en los tiempos del destierro lograría “una síntesis armoniosa entre la historia erudita y anticuaria practicada en México y la historia filosófica que

108 Bizzarri, Hugo O. (1996), “Difusión y abandono del *Secretum secretorum* en la tradición sapiencial castellana de los siglos XIII y XIV”, *Archives d’ Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Âge*, 63, 96-137. [Agradezco la cita, así como su generosa amabilidad y erudición al lic. Juan Pablo Canala de la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional]

109 Brading (2003: 474) recupera la tensión entre Clavigero y Robertson porque el primero “se atrevió a cuestionar su propia precisión, Robertson aprovechó una segunda edición de su historia para atacar al jesuita por fundamentar su descripción del antiguo México ‘en las inverosímiles narraciones y fantásticas conjeturas de Torquemada y de Boturini, copiando sus espléndidas descripciones del alto estado de civilización del Imperio mexicano’”.

ya dominaba los círculos intelectuales europeos”. Para Cañizares Esguerra (2007: 408) “[q]ueda claro que Clavigero no descubrió ninguna fuente primaria nueva, sino más bien produjo interpretaciones nuevas del pasado mesoamericano [...] El análisis creativo que Clavigero realizó de las fuentes europeas e indígenas publicadas disponibles si hizo con un agudo ojo crítico atento a las técnicas humanísticas tradicionales de lectura.” En su erudición, “privilegió ciertos testimonios y excluyó otros, rechazando las pruebas ofrecidas por extranjeros, viajeros, colonos ambiciosos y plebeyos indígenas por ser poco confiables, pero tratando a los testimonios de los nobles nativos de principios de la Colonia y de los clérigos cultos con el mayor de los respetos”. Es Trabulse nuevamente, por cierto nunca citado por Cañizares, quien sostiene que para el veracruzano la historia no era solamente erudición sino resurrección del pasado por lo que “[s]us lectores mexicanos de finales del siglo XVIII y principios del XIX encontraron en ella una visión histórica completa, coherente y magistralmente descrita del mundo prehispánico que estimuló sus sentimientos patrióticos y nacionalistas”. Para Annino, el patriotismo criollo durante la época virreinal había logrado instalar una visión propia de la historia mexicana con total autonomía de la escritura histórica de la metrópolis. Este modelo, sostendría el investigador, es

de claro origen agustíniano, a diferencia del renacentista, no eran las conquistas las que fundaban las identidades colectivas sino los procesos de cristianización. De esta manera, la Nueva España fue insertada en el movimiento universal hacia la salvación de la humanidad, impulsado por la Divina Providencia, y sin la intermediación de España, una evidente reivindicación de autonomía identitaria y política dentro del marco de la monarquía católica. (Annino, 2009: 14)

Así los criollos pudieron pensarse a sí mismos como ciudadanos libres de una república cristiana y a la vez súbditos del rey. Clavigero logró defender la tradición del patriotismo criollo con el andamiaje ilustrado del siglo XVIII. La cultura patriótica desarrollo, según Annino (2009: 13) “una práctica difícil y a primera vista paradójica: celebrar el pasado pero, al mismo tiempo, criticarlo para explicar los problemas del presente: celebrar la nación pero, al mismo tiempo, destacar sus fallas y sus incumplimientos”. La defensa ocurrió en el exilio en donde el reformismo ilustrado borbónico dejó su huella en el paso del “patriotismo barroco del siglo XVII [que] había defendido el derecho al autogobierno como si fuera un privilegio; [y] hacia el final del siglo XVIII el problema fue transformar

la historia agustiniana, salvífica, y exclusiva de la Nueva España, en la historia constitucional de una república cristiana libre y vinculada sensualmente a la monarquía” (Annino, 2008 :21), pero es ya es otra historia.

7.7. Cierre

Entre el 13 de mayo y el 18 de julio de 1801, fechas en que se publicaron en el *Telégrafo* la traducción de dos fragmentos de la *Storia Antica del Messico*, se inserta el 23 de mayo el artículo “Educación. Amados compatriotas:”, que en tres entregas se pregunta cómo la educación podría servir a fomentar la felicidad de la patria y sería firmado por “P.J.F.C.”, probablemente pertenezcan estas iniciales Pedro Juan Fernández. La finalidad del artículo es apuntalar la educación pública como emblema de la razón que puede extirpar las costumbres erradas, los vicios y las supersticiones que se transmiten generacionalmente. Para el colaborador de Cabello y Mesa, la educación “privada o doméstica de que ha empezado a tratar el N° 13 del *Telégrafo*, merece sin duda todo el cuidado de los padres de familia”, por lo que destaca la difusión Clavigero en tiempos ilustrados aunque sirva para demostrar la “civildad” de los pueblos “bárbaros” en el antiguo México. Una obra histórica, cuyos rasgos morales eran claves para las costumbres virreinales en Buenos Aires. La propuesta de Clavigero, así como las críticas que mantiene a la obra de Cornelius De Pauw, evidenciaron que aún era un tema relevante para el lector porteño marcado por las reformas borbónicas. Para el lector de la primera lección del veracruzano, la educación doméstica es difícil que pueda modificar las costumbres del pueblo, ya que

la ignorancia y la miseria en la plebe, el abandono de los huérfanos, la continuación e importancia de las ocupaciones en aquella clase de ciudadanos que vive con el fruto de su industria, o con el empleo de sus talentos; la disipación de los placeres en los ricos, las distracciones de la vanidad en los nobles, el ejercicio de los cargos y de los públicos empleos, la preocupaciones y los errores casi universalmente adoptados que son contrarios a los verdaderos principios de la educación, el efecto mismo del amor mal entendido, [...] todo esto, con otro número de circunstancias que en la práctica son insuperables; me han hecho ver cuán poco se debe esperar, y cuanto se debe temer de la educación doméstica, y me separan de tratar de ella. (TM, 1801: 122)

La interrupción en la transmisión generacional de los saberes artesanales, las vanidades y la ignorancia de la plebe se presentan como parte de un panorama aciago que tiende a reproducirse si la

luz de la razón no se entromete mediante la enseñanza pública. La educación acorde a la urbanidad y a la civilidad para “el espacio público”, se reconoce que si bien tiene dificultades “es más fácil, más útil y más eficaz que la privada”. La confianza en el progreso se extraña desde las ciencias naturales al obtener el hombre el “imperio sobre el mundo físico” hasta el mundo de las costumbres: “¿por qué motivo no podremos nosotros esperar alguno sobre el mundo moral?”. Ante las costumbres erradas la educación pública ayuda a identificar las ideas del bien y del mal, “que por la ignorancia, o desidia de los padres, y por la superstición de las madres, se comunican a los hijos en su infancia que ella es capaz de fundar, y extender el imperio de la verdad en sus tiernos corazones y que puede sustituir a las falsas máximas que sentimos con horror”. Meses después que se publicaran las dos lecciones de Clavigero, el 4 de octubre bajo el seudónimo de Enio Tullio Grope¹¹⁰ se reproduce su “ligero y superficial escrutinio de los 26 números recibidos” que hizo referencia al veracruzano con palabras que dudaron de su verosimilitud: “El rasgo sobre la *educación de los Mexicanos* pág 98 es muy precioso; pero del *Abate Clavigero* que transmite tan sublime moral se puede hacer la crítica que algunos sabios han hecho de la historia de Solis, esto es, que tiene honores de poema”.

La incorporación de los textos de Clavigero dentro del ámbito letrado porteño fue interpretada como oráculo de la civilidad, de la urbanidad y buenas costumbres sin tener en cuenta la apuesta historiográfica y en otro extremo se lo leyó en clave ficcional, en lo que respecta a los datos históricos, pero valorando lo instructivo de las lecciones. En la primera de las lecturas que publicó el *Telégrafo* le fue útil a su autor para retomar la crítica que en la *Storia* se le realizó en las disertaciones a De Pauw. Ante la creencia que

Con buenas casas de educación pública llegaremos a persuadir a el señor de Paw, y a otros como él, que somos tan hombres como los del antiguo continente. Sin más armas que la reforma de nuestra educación pública, quedarán combatidos cuantos pretenden degradarnos hasta de la racionalidad. (TM, 1801: 122)

110 Más adelante Portillo, bajo el seudónimo anagramático Enio Tullio Grope, dará cuenta de su cabal conocimiento sobre la literatura antiamericana en una polémica mantenida con Juan de Alsina y un anónimo correspondiente en el *Telégrafo Mercantil* sobre la fundación de Buenos Aires donde se cuestiona a los “Historiadores de América”. Según Portillo (1802: 35), ellos se “rigieron por lo común de unas relaciones, conjeturas, y diarios defectuosos, ya en la prolijidad conveniente, ya en la ponderación fastidiosa, o ya en las miras peculiares de cada conquistador”.

La educación racional podría hacer frente a la tensión entre la civilidad y las lecturas que los viajeros inmóviles, los filósofos de gabinete europeos realizaban de América. La degradación americana en las miradas europeas fue el eje de la segunda y tercer carta que Lavardén le envió a Vieytes y que se reprodujeron en Madrid en el periódico *El Regaño general o Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres*. Tanto Clavigero como Lavardén y Vieytes, desde otro registro literario, se enfrentaron a los mismos autores que en sus escritos habían denigrado al americano. Desde el sur del imperio español las cartas de Lavardén publicadas en el *Semanario* de Vieytes fueron la demostración que la civilidad y las bellas letras ya habían anclado y desembarcado en Buenos Aires.

Conclusiones

Víctima de un complejo de inferioridad, debido a su larga condena sirviendo a la Europa rica como patio de vacaciones; y de una sensación de superioridad respecto de sus ex colonias, que sale a la luz apenas se rasca la epidermis. (De todas las metidas de pata de Juan Carlos, ninguna más elocuente que el “¿Por qué no te callas?”: un rey sin perspectiva histórica es tan absurdo como un filósofo sin cerebro). Una España que nunca reemplazó los cimientos de su economía elemental por otros más sólidos, por ejemplo industriales o de tecnologías de punta.

“Vamos bajando la cuesta”
Marcelo Figueras

Pocos meses antes de que este trabajo sea presentado para su evaluación se conocieron las declaraciones del arquitecto Hugo Cabral, defensor del pueblo de la Provincia de Tucumán, que cuestionó a la empresa danesa Logic Artists por lanzar el videojuego *Conquistadores del Nuevo Mundo*. La crónica de Isabel Valdés Aragonés en el diario *El País* recuperó el “sentimiento de enfado” de Cabral porque el videojuego recrea “el genocidio perpetrado en América en el siglo XV [siendo lo ocurrido] banalizado hasta el nivel de entretenimiento. Parece que no importan las vidas segadas, la destrucción y el exterminio de pueblos enteros”. El juego electrónico fue denunciado ante la justicia provincial y el Instituto Nacional contra la Discriminación porque fomentaría la superioridad racial y étnica del europeo sobre los pueblos originarios “bajo la fachada de una presunta necesidad de civilizar”.

El argumento del defensor del pueblo tucumano retoma ecos lejanos de una larga tradición en la literatura americanista que articuló la distancia entre los términos civilización y barbarie. La escritura americana tuvo un lugar destacado en los periódicos tardocoloniales. Los letrados realizaron una “crítica ilustrada de la realidad” en un “esfuerzo sistemático por producir una imagen de su sociedad, alejada de los fabularios y bestiarios que desde la Conquista había sido dominantes” (Silva, 2005: 15). En la prensa se elaboró “un *balance* del pasado y el presente de las sociedades locales, y una evaluación de sus posibilidades futuras” (Silva, 2005: 21) a través del fomento de la agricultura e industria pero principalmente en las potencialidades de su comercialización en el concierto de las naciones civilizadas. La incorporación de nuevos ideales como la “felicidad” para la vida social fue para los hombres de la

región “un jalón en el descubrimiento de la economía política, es decir, en la proposición de una antropología que declara que el lucro, el interés y la ganancia son los motivos básicos del obrar humano y que sólo la prosperidad material es la base de la felicidad colectiva e individual” (Silva, 2005: 27), aunque sólo un pequeño grupo de la población colonial llegaría a cumplir con este ideario económico. Tales ideas se amparaban en una vida social más amable porque al no estar sometida “al peso de la mínima satisfacción” implicaba el diálogo, el intercambio y el comercio, por ende una sociedad más civilizada.

La letra impresa gozó de prestigio frente a la manuscrita, al menos en las palabras del intendente Fernández, quien argumentó su pedido de una imprenta, por el aseo, exactitud y respeto que tenían los naturales y españoles en América a la letra de molde en bandos y documentos. El acceso a la imprenta de una producción literaria encumbraba al escritor como autor de valía e importancia para el escenario literario, al menos así lo dejaron entrever Feijoo y Fernández de Agüero y Echave, quien enardeció su pluma al toparse con los versos impresos de Maziel que circularon entre la élite letrada. La prensa tuvo un rol central entre la élite para divulgar cómo habitar la ciudad que cambió de estatus ante la mirada burocrática de la Corona española pero no para la Europa civilizada.

Entre los pliegues de las normativas carolinas y su puesta en práctica se construyeron espacios entre los letrados americanos que remarcaron la civilidad e identidad criolla en contraposición constante con un “Otro”, que podía variar en su pertenencia nacional, pero que se encontró en un lugar concentrado del poder Real desde su lugar de enunciación. La primera disputa que entabló Lavardén tuvo como interlocutor al limeño Fernández de Agüero y Echave, quien en su escritura se había negado a aceptar el nuevo rol de la ciudad de Buenos Aires al frente del Virreinato del Río de la Plata. La segunda controversia fue ante el relato de viaje de Juan de la Piedra, que hirió la honra local. El viajero sostuvo que los jóvenes españoles al llegar al Río de la Plata sin destino seguro se dedicaban a holgazanear y llevar una vida bribona, apropiándose de los usos de la cortesanía al utilizar en el trato el *Don*.

Al revisar la polémica criolla contra Buffon y De Pauw, hallamos que tuvo un saldo negativo

para los americanos según Renán Silva (2005: 32), porque ante una polémica científica la reacción fue defensiva como una diatriba política. Sin embargo, sobre ella, “se asentará el ‘patriotismo criollo’, valorado en el último tercio del siglo XVIII como un principio de *identidad americana*”. Lavardén fue lapidario cuando escribió: “convengamos en que el prurito que tienen los extranjeros de hablar de las cosas de España, no conoce límites”. La voz de Lavardén cuestionó los *topoi* usuales hasta el estereotipo que se hicieron de la realidad española, y con ese gesto comenzó a marcar su diferencia, al edificar la identidad por fuera de los relatos externos, pero principalmente a construir un horizonte de lo decible desde Buenos Aires para contrarrestar la escritura de los viajeros inmóviles y filósofos de gabinete.

Las prosas combativas de Lavardén y Vieytes no se tradujeron a las lenguas dominantes dentro de la República de las Letras, por lo que desde la periferia del imperio español no tuvieron oportunidad de entablar la polémica y así demostrar la valía de la escritura de los criollos que había reclamado Cornelius De Pauw. Si España no era considerada civilizada menos aún América en el siglo XIX. Pero también en tiempo presente puede leerse un destello de aquel pasado en la crítica que Marcelo Figueras realizó de la crisis económica española.

La fachada de una civilización, en palabras del defensor del pueblo tucumano, no sólo volvió sobre una vieja herida americana sino que retomó el concepto de la civilidad como un artificio retórico y como gesto vacuo que Manuel Belgrano también criticó de la corte española. La civilidad como cortesanía tuvo que enfrentar la mirada del “Otro” y sobre esa distancia se comenzó a visibilizar la construcción de identidades con múltiples matices pero con un fuerte anclaje americano.

Bibliografía

Fuentes

- Andrés, Juan. 1793. *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. Vol. VI. Madrid: Imprenta de Sancha.
- Cabello y Mesa, Francisco. 1914. *Telégrafo Mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata*. Vol. I-II. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.
- _____. 1915. *Telégrafo Mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata*. Vol. III-V. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.
- Cabello y Mesa, Francisco Antonio Evaristo. 1787. «Carta. de Fuenlabrada de los Montes en la Mancha.» *Correo de los ciegos de Madrid*.
- Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla referentes á la historia de la República Argentina, 1514-1810*. 1901. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Penitenciaria Nacional.
- Clavigero, Francisco Saverio. 1826. *Historia antigua de México*. Londres: R. Ackermann.
- Clavijo y Fajardo, José. 1763a. «Pensamiento XV. Ceremonial de tratamientos». *El pensador*.
- _____. 1763b. «Pensamiento XXI. Vida ociosa de muchos nuestros caballeros». *El pensador*.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. 2006. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Biblioteca áurea hispánica 21. [Pamplona, Spain]: Madrid: Frankfurt am Main: Universidad de Navarra; Iberoamericana; Vervuert.
- Documentos para la historia del virreinato del Río de la Plata*. 1912. Vol. III. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Lavardén, Manuel José de. 1802a. «Carta 2, sobre las erradas prevenciones de los extranjeros en orden a nuestra situación económica». *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, diciembre 1.
- Lavardén, Manuel José. 1802b. «Carta 1». *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, octubre 27.
- _____. 1803. «Carta 3, sobre las verdaderas causas de la decadencia del Estado económico de España». *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, enero 5.
- Legipont, Oliver. 1759. *Itinerario en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viages à cortes extranjeras; con dos dissertaciones: La primera sobre el modo de ordenar y componer una libreria; la segunda sobre el modo de poner en orden un archivo; escrito todo en latin por Oliver Legipont y traducido en español por Joaquin Marin, año 1759*. Traducido por Joaquín Marin y Mendoza. B. Monfort.
- Mercurio peruano de historia, literatura, y noticias públicas que da á luz la Sociedad académica de amantes de Lima, y en su nombre J. Calero y Moreira*. 1791.
- Rotterdam. Erasmo de. 1997. *Los Dísticos de Catón, comentados*. Vigo: Universidade de Vigo. Servicio de Publicaciones.

Sarmiento, Martín. «Discurso: Sobre el método que debía guardarse en la primera educación de la juventud, para que sin tanto estudiar de memoria y a la letra tuviesen mayores adelantamientos». *Semanario erudito, que comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas, y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos*.

Segurola, Saturnino. sine data. «Apuntes varios sobre física, química, historia natural y demás ramos profanos pertenecientes al estudio del D. D. Saturnino Segurola. Se puede llamar con propiedad esta obra Fruto de mis lecturas». AGN, BN, 53. Buenos Aires.

Unanue, José Hipólito. 1815. *Observaciones sobre el clima de Lima, y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*. Madrid: Sancha.

Vieytes, Juan Hipólito. 1802. «Comercio». *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, octubre 6.

———. 1928a. *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar. Vol. 1. 5 vols.

Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.

———. 1928b. *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar. Vol. 2. 5 vols.

Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.

———. 1937a. *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar. Vol. 5. 5 vols.

Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.

———. 1937b. *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar. Vol. 3. 5 vols.

Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.

———. 1937c. *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar. Vol. 4. 5 vols.

Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.

Ximénez, Esteban. 1789. *Arte de escribir: compuesto por D. Esteban Ximénez, siguiendo el metodo y buen gusto de D. Francisco Xavier de Santiago Palomares*. B. Cano.

Fuentes secundarias

Aguilar Piñal, Francisco. 1983. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII. Tomo II (C-CH)*. Madrid: Editorial CSIC.

Aguirre, Juan Francisco. 1905. «Diario de Aguirre». *Anales de la Biblioteca. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducción y notas*. IV.

Aliata, Fernando. 2006. *La ciudad regular: arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835*. 1a. ed. Las ciudades y las ideas. Serie Nuevas aproximaciones. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Amalric, Jean-Pierre. 2001. «Guerra y paz». En *La España de la Ilustración (1700-1833)*, by Jean Pierre Amalric y Lucienne Domergue. Barcelona: Crítica.

- Amunátegui y Solar, Domingo. 1937. *La génesis de una fecunda labor*. [Santiago de Chile: Prensas de la Universidad de Chile.
- Anderson, Benedict. 2006. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Annino, Antonio, y Rafael Rojas. 2008. *La independencia: los libros de la patria*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas : Fondo de Cultura Económica.
- Ares, Fabio. 2010. *Expósitos: la tipografía en Buenos Aires, 1780-1824*. Buenos Aires, Argentina: Dirección General, Patrimonio e Instituto Histórico.
- Asúa, Miguel de. 2010. *La ciencia de Mayo: la cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barros Arana, Diego. 2000. *Historia general de Chile*. Editorial Universitaria.
- Barth, Frederik. 1976. «Los grupos étnicos y sus fronteras. Introducción». En *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barthes, Roland. 1982. *La antigua retórica*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- Bartra, Roger. 2001. *Cultura y melancolía: las enfermedades del alma en la España del Siglo de Oro*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Belgrano, Manuel. 1960. «Autobiografía del general Don Manuel Belgrano». En *Autobiografías. Biblioteca de Mayo*. Vol. 1. 2. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.
- . 2001. *Epistolario belgraniano*. Buenos Aires: Taurus.
- Beltrán, Oscar R. 1943. *Historia del periodismo argentino, pensamiento y obra de los forjadores de la patria*. Buenos Aires: Editorial Sopena.
- Benveniste, Émile. 1978. *Problemas de lingüística general*. Vol. II. México, D.F.: Siglo XXI.
- Bernand, Carmen. 2011. «La marginación de Hispanoamérica por la Historia universal europea (siglos XVIII-XIX)». *Revista Co-herencia* 6 (11) (marzo 25): 107-122.
- Bizzarri, Hugo O. 1996. «Difusión y abandono del Secretum secretorum en la tradición sapiencial castellana de los siglos XIII y XIV». *Archives d'Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Âge*: 95-137.
- Bolufer, Mónica. 2009. «El arte de las costumbres. Una mirada sobre el debate de la civilidad en España a finales del siglo XVIII». *Res Publica* (22). doi:10.6018/respública.22.135771. <http://revistas.um.es/respública/article/view/135771>.
- Bonardi, Laurent. 2006. «Le Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)». Text. <http://argonauta.imageson.org/>. enero 1. http://argonauta.imageson.org/document76.html#_ndef_48.
- Bosch, Mariano. 1935. «Luis Ambrosio Morante ante el problema del Siripo apócrifo tenido por de Lavardén». *Boletín de la Academia Argentina de Letras*.

- Bourdieu, Pierre. 1997. *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bouza Álvarez, Fernando J. 1997. *Del escribano a la biblioteca*. Madrid: Síntesis.
- Bouza, Fernando. 2006. «De lo material en el texto». En *¿Qué es un texto?*, editado por Chartier, Roger, 37-66. Madrid: Círculo de Bellas Artes.
- Brading, David. 1990. «La España de los Borbones y su imperio americano». En *Historia de América Latina*, 2:85-126. Barcelona: Editorial Crítica.
- _____. 2003a. «La monarquía católica». En *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*, by Antonio Annino y François-Xavier Guerra. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 2003b. *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bestard, Joan. 1999. «El viaje de la filosofía». En *Viaje a Tahití: seguido de Suplemento al viaje de Bougainville o diálogo entre A y B*, by Louis Antoine de Bougainville y Denis Diderot. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta.
- Bougainville, Louis Antoine de, y Denis Diderot. 1999. *Viaje a Tahití: seguido de Suplemento al viaje de Bougainville o diálogo entre A y B*. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta.
- Burucúa, José Emilio. 2001. *Corderos y elefantes: la sacralidad y la risa en la modernidad clásica, siglos XV a SVII*. Madrid, España; Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores ; Universidad de Buenos Aires.
- Caillet-Bois, Julio. 1958. «La literatura colonial». En *Historia de la literatura argentina*, editado por Rafael Alberto Arrieta. Vol. 1. Buenos Aires: Peuser.
- Caillet-Bois, Ricardo R., y Julio César González. 1941. «Antecedentes para explicar el proceso de la clausura del Telégrafo Mercantil, el primer periódico impreso bonaerense.» *Revista de Historia de América* 12 (agosto): 99-120.
- Caillet-Bois, Ricardo Rodolfo. 1929. *Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa*. Publicaciones (Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Históricas); no.49. Universidad de Buenos Aires,
- Canal Feijoo, Bernardo. 1979. «La época colonial. La ilustración y el seudoclasicismo». En *Capítulos, historia de la literatura argentina*, editado por Susana Zanetti. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Canessa de Sanguinetti, Marta. 2000. *El bien nacer: limpieza de oficios y limpieza de sangre: raíces ibéricas de un mal latinoamericano: del siglo XIII al último tercio del siglo XIX*. Montevideo: Taurus.
- Canter, Juan. 1938. «La imprenta». En *Historia de la Nación Argentina. El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata*, editado por Ricardo Levene. Vol. IV. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- _____. 1941. «Las sociedades secretas y literarias». En *Historia de la Nación Argentina*. Vol. V. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

- Cañizares Esguerra, Jorge. 2007. *Como escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. Fondo De Cultura Económica.
- Capel, Horacio. 1985. «Geografía y Arte apodémica en el siglo de los viajes». *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana* 56. <http://www.ub.edu/geocrit/geo56.htm>.
- Castro-Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Chartier, Roger. 1994. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza.
- _____. 1999. *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 2002. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- _____. 2005. *El presente del pasado: escritura de la historia, historia de lo escrito*. Universidad Iberoamericana.
- _____. 2006a. «¿Qué es un libro?» En *¿Qué es un texto?*, 9-35. Madrid: Círculo de Bellas Artes.
- _____. 2006b. «Epílogo. Diderot y sus corsarios». En *Inscribir y borrar. Cultura escrita y literatura (siglos XI-XVIII)*, 215-238. Buenos Aires: Katz.
- _____. 2006c. «La quimera del origen». En *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial.
- _____. 2012. «Introducción. Barroco y Comunicación.» En *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*. Historia / Marcial Pons. Madrid: Marcial Pons.
- Chartier, Roger, y Daniel Roche. 1980. «El libro. Un cambio de perspectiva». En *Hacer la historia. 3, Nuevos temas*, editado por Jacques Le Goff y Pierre Nora. Barcelona: Laia.
- Chartier, Roger, y Hébrard, Jean. 1999. «Prólogo: Morfología e historia de la cultura escrita». En *Alfabetismo, escritura, sociedad*, by Petrucci, Armando. Barcelona: Gedisa.
- Chiaramonte, José Carlos. 1994. «Benedict Anderson, Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo [...].» *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 10. 3º.
- _____. 1997. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.
- _____. 2007. *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Clément, Jean-Pierre. 1997. *El Mercurio Peruano 1790-1795. Estudio*. Vol. 1. 2 vols. Frankfurt am Main: Vervuert.
- _____. 2006. «Aproximación al Diario de Lima (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor». Text. <http://argonauta.imageson.org/>. enero 1. <http://argonauta.imageson.org/document82.html>.
- Correa Luna, Carlos, Augusto Mallié, y Rómulo Zabala. 1928. «Advertencia». En *Semanario de*

- Agricultura, Industria y Comercio*, I:17-27. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.
- Cortés Conde, Roberto. 1990. «La historiografía económica Argentina en los últimos años». En *Historiografía argentina (1958-1988)*. Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. 2006. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Biblioteca áurea hispánica 21. [Pamplona, Spain]: Madrid: Frankfurt am Main: Universidad de Navarra; Iberoamericana; Vervuert.
- Cucuzza, Héctor Rubén. 2002. *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en Argentina. Del catecismo colonial a La Razón de Mi Vida*. Editado por Pineau, Pablo. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cutolo, Vicente Osvaldo. 1962. *Diccionario de alfónimos y seudónimos de la Argentina: (1800-1930)*. Buenos Aires: Elche.
- _____. 1968. *Nuevo diccionario biográfico argentino: 1750-1930*. Buenos Aires: Elche.
- Darnton, Robert. 1999. «Historia de la lectura». En *Formas de hacer Historia*, editado por Peter Burke. Madrid: Alianza.
- _____. 2008. *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Darnton, Robert. 2003. *El coloquio de los lectores*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Debray, Régis. 1997. *Transmitir*. Buenos Aires: Manantial.
- Defourneaux, Marcellin. 1973. *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*. Madrid: Taurus.
- Devoto, Fernando, y Nora Pagano. 2009. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Meglio, Gabriel. 2006. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Díaz, César L. 2002. «“Fisuras” en el control preventivo colonial rioplatense.» En *IV Congreso ALAIC*. <http://www.alaic.net/ALAIC%202002/paginas/archivos/gts/gtcompletos/13GT%20Historia%20de%20la%20Comunicaci%F3n.htm>.
- Díaz de la Serna, Ignacio. 2009. «El artículo “América” en la Enciclopedia de Diderot y D’Alembert (primera parte)». *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM* 4 (1): 163-204.
- Díaz, César L. 2005. *Intelectuales y periodismo. Debates públicos en el Río de la Plata, 1776-1810*. La Plata: Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Diderot, Denis. 2011. *Tratado de la barbarie de los pueblos civilizados*. Barcelona: Pasado & Presente.
- Djenderedjian, Julio. 2008. *La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*. Historia del capitalismo agrario pampeano Tomo 4. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Documentos para la historia del virreinato del Río de la Plata*. 1912. Vol. I. Buenos Aires: Facultad de Filosofía

y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires. 1910. Vol. V. Buenos Aires: Talleres Casa Jacobo Peuser.

Echagüe, Juan Pablo. 1938a. «El periodismo». En *Historia de la Nación Argentina. El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata.*, editado por Ricardo Levene. Vol. IV. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Eisenstein, Elizabeth. 1994. *La revolución de la imprenta en la edad moderna europea*. Madrid: Akal.

Elias, Norbert. 1994. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Escobar Arronis, José (1933-). 2006. «Más sobre los orígenes de civilizar y civilización en la España del XVIII». *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12937950888077184198624/p0000001.htm#I_0_.

Ette, Ottmar. 2000. «La vuelta al universo en nuestro piso. Lectores y lecturas en la “Histoire des deux Indes”». En *Del tiempo y de las ideas. Textos en honor de Gregorio Weinberg*, editado por Mendoza, Agustín, 167-191. Buenos Aires: sin mención editorial.

Favelukes, Graciela. 2004. «Orden regular y operaciones gráficas. Buenos Aires, 1740-1870». *Seminario Crítica IAA* (diciembre 3). <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0142.pdf>.

———. 2007. «Para el mejor orden y policía de la ciudad: reformas borbónicas y gobierno urbano en Buenos Aires». *Seminario Crítica IAA* (octubre 5).

<http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0158.pdf>.

Feijoo, Benito Jerónimo. 1774a. «Carta VII. Sobre la impugnación de un Religioso Lusitano al Autor». En *Cartas eruditas y curiosas*, 3:80-85. Madrid: Real Compañía de Impresores y Libreros.

<http://www.filosofia.org/bjf/bjfc307.htm>.

———. 1774b. «Carta XII. Algunas advertencias a los Autores de Libros, y a los Impugnadores, o Censores de ellos». En *Cartas eruditas y curiosas*. Vol. 4. Madrid: Real Compañía de Impresores y Libreros.

<http://www.filosofia.org/bjf/bjfc412.htm>.

———. 1778. «Discurso 10. Verdadera, y falsa urbanidad». En *Teatro crítico universal*. Vol. 7. Madrid: Real Compañía de Impresores y Libreros. <http://www.filosofia.org/bjf/bjft710.htm>.

———. 1779. «Discurso 5. Fábulas Gacetales». En *Teatro crítico universal*. Vol. 8. Madrid: Real Compañía de Impresores y Libreros. <http://www.filosofia.org/bjf/bjft805.htm>.

Fernández Armesto, María Verónica. 2005. «Lectores y lecturas económicas en Buenos Aires a fines de la época colonial». *Información, Cultura y Sociedad* 13: 29-56.

Fernández Bravo, Álvaro. 2006. «La provocación de La ciudad letrada». *Prismas. Revista de Historia*

- Fernández López, Manuel. 2007. «Revistas argentinas de economía: de tiempos de la colonia a internet». *Estudios Económicos* 24 (49) (julio): 35-44.
- Figueras, Marcelo. 2013. «Vamos bajando la cuesta». Página 12, agosto 25, sec. Radar. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/subnotas/9081-2035-2013-08-25.html>.
- Foucault, Michel. 1989. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fradkin, Raúl, y Juan Carlos Garavaglia. 2009. *La Argentina colonial: el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Biblioteca básica de historia. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores ; Fundación OSDE.
- Furlong, Guillermo. 1944. *Bibliotecas argentinas durante la dominación hispánica*. Cultura colonial argentina 1. Buenos Aires: Huarpes.
- . 1953. *La imprenta en las reducciones del Paraguay, 1700 - 1727, la imprenta en Córdoba, 1765 - 1767, la imprenta en Buenos Aires, 1780 - 1784, [la imprenta en Montevideo, 1807 - 1810]*. Buenos Aires: Ed. Guarania.
- . 1955. *La imprenta en Buenos Aires. 1785-1807*. Buenos Aires: Librería del Plata S.R.L.
- . 1969. *El trasplante cultural y social del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante cultural: Arte*. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.
- Galicia, María Eugenia. 1992. «Prólogo». En *Cartas persas*, by Montesquieu. Cien del mundo. México: Dirección General de Publicaciones.
- Garavaglia, Juan Carlos. 1990. «La historiografía de la historia agraria colonial». En *Historiografía argentina (1958-1988)*. Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino.
- . 2009. *San Antonio de Areco, 1680-1880: un pueblo de la campaña, del Antiguo Régimen a la modernidad argentina*. Colección Historia argentina 4. Rosario [Argentina]: Prohistoria ediciones.
- Gaskell, Philip. 1999. *Nueva introducción a la bibliografía material*. Gijón: Ediciones Trea.
- Gelman, Jorge. 1990. «Historiografía colonial: a modo de introducción». En *Historiografía argentina (1958-1988)*. Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino.
- . 1993. «Los camino del Mercado: Campesinos, estancieros y pulperos en una región del Río de la Plata colonial». *Latin American Research Review*: 89-118.
- Gelman, Jorge. 1999. «El régimen monetario». En *La Nueva Historia de la Nación Argentina*. Vol. 3. Buenos Aires: Planeta.
- Gerbi, Antonello. 1960. *La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giberti, Horacio C. E. 1954. *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires: Editorial Raigal.
- Ginzburg, Carlo. 2010. *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Glacken, Clarence J. 1996. *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la*

- Antigüedad hasta finales del siglo XVIII.* Barcelona: Del Serbal.
- Goberna Falque, Juan R. 1999. *Civilización: historia de una idea.* Monografías da Universidade de Santiago de Compostela no. 202. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Goffman, Erving. 1997. *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Traducido por Hildegarde B Torres Perrén y Flora Setaro. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goldman, Noemí, ed. 2008. *Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850.* Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Goldman, Noemí, y Pilar González Bernaldo de Quiroz. 1990. «Treinta años de historiografía política argentina: 1800-1830». En *Historiografía argentina (1958-1988)*. Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino.
- González Bernaldo de Quiroz, Pilar. 2000. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González-Blanco García, Elena. 2007. *Las traducciones romances de los Disticha Catonis.* University of California: Department of Spanish & Portuguese. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2515123>.
- Guerra, Francois-Xavier. 1992. *Modernidades e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas.* Madrid: Mapfre.
- Guerra, François-Xavier. 2003. «Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica». En *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*, by Antonio Annino y François-Xavier Guerra, 1. ed. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, Juan María. 1998. *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767, hasta después de fundada la Universidad en 1821; con notas, biografías, datos estadísticos y documentos curiosos, inéditos o poco conocidos.* 1868. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Halperin Donghi, Túlio. 2002. *Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Hazard, Paul. 1985. *El pensamiento europeo en el siglo XVIII.* Madrid: Alianza.
- Heras, Carlos. 1943. *Orígenes de la Imprenta de Niños Expósitos.* La Plata: Archivo Histórico - Talleres de Impresiones Oficiales.
- Hermosilla, Luis. 1999. «La estructura paródica del sainete “Manolo” de Ramón de la Cruz». *Romance Languages Annual 1999* XI. <http://tell.fl.lib.psu.edu/RLA-Archive/1999/Spanish/HERMOSIL.HTM>.
- Hervás y Panduro, Lorenzo. 1789. *Historia de la vida del hombre. Pubertad y juventud del hombre.* Vol. Tomo II, Parte I. Madrid: Imprenta de Aznárez.
- Hidalgo, Dionisio. 1863. *Boletín bibliográfico español.* Vol. IV. Madrid: Imprenta de las escuelas pías. <http://>

- books.google.com.ar/books?id=MJ8CAAAAYAAJ&dq=inauthor%3A%22Dionisio%20Hidalgo%22&pg=PR3#v=onepage&q&f=false.
- Hourcade, Eduardo, Cristina Godoy, y Horacio L. Botalla, ed. 1995. *Luces y contraluces de una historia antropológica*. 1. ed. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Johnson, Lyman L., y Susan M. Socolow. 1980. «Población y espacio en Buenos Aires del siglo XVIII». *Desarrollo Económico* 20 (79) (diciembre): 329-349.
- Lavardén, Manuel José de. 1955. *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Raigal.
- Leal, Ildefonso. 1981. «Un fragmento del libro prohibido de Raynal: “Historia de las Indias”». *Revista de Historia de América* (92): 127-194.
- Lomnitz, Claudio. 2002. «Identidad». En *Términos críticos de la sociología de la cultura*, editado por Carlos Altamirano. Buenos Aires: Paidós.
- Lynch, John. 2001. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. 5.ª ed. Barcelona: Editorial Ariel.
- Maggio Ramírez, Matías. 2007. «Nalgas sangrantes: un boceto a mano alzada acerca de los problemas de hacer buena letra en la Buenos Aires colonial». *Páginas de guarda: revista de lenguaje, edición y cultura escrita* 4: 107-114.
- Maggio Ramírez, Matías. 2008. «Un puro vegetar. Representaciones de la lectura en el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio. (1802-1806)». En *Ensayos sobre la prensa: Primer Concurso de Investigación en Periódicos Argentinos en Homenaje al Prof. Jorge B. Rivera*, by Paulina Brunetti, Matías Maggio Ramírez, y María del Carmen Grillo. Colección Ensayo y debates. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Maggio Ramírez, Matías. 2011. «Configuraciones de la lectura en el Buenos Aires virreinal a través de sus periódicos». En *Textos, autores y bibliotecas: 190 años de la Biblioteca Mayor de la UNC*, editado por Rosa M Bestani. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- . 2013. «La biblioteca indigesta: una hipótesis sobre el horario de atención a los lectores en la Biblioteca Pública de Buenos Aires.» *Información, Cultura y Sociedad* (28): 73-89.
- Mariluz Urquijo, José María. 1987. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801)*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Martin, Henri-Jean. 1992. «La imprenta». En *Historia de la comunicación*. Vol. II. Barcelona: Antoni Bosch.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2012. «Autores y publicistas entre la colonia y la Revolución de Mayo». En *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*, by Mónica Alabart y María Alejandra Fernández. Buenos Aires; Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros; Universidad Nacional de General Sarmiento.
- http://www.academia.edu/370669/Autores_y_publicistas_entre_la_colonia_y_la_Revolucion_de_Mayo

- Martínez Gramuglia, Pablo F. 2009. «El pensamiento agrario ilustrado en el Río de la Plata: un estudio del Semanario de Agricultura, Industria y Comercio (1802-1807)». *Mundo agrario* 9 (18) (junio): 00-00.
- Martínez, Jesús. 2003. «Historia de la cultura e historia de la lectura en la historiografía». *Ayer* 52: 283-294.
- Martini, Mónica. 1999. «La imprenta y el periodismo». En *Nueva historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*. 3. Buenos Aires: Planeta.
- Martini, Mónica Patricia. 1998. *Francisco Antonio Cabello y Mesa: un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Universidad del Salvador.
- Mc Luhan, Marshall. 1985. *La galaxia Gutenberg: génesis del «Homo typographicus»*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- McKenzie, D. F. 2005. *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Akal.
- McKerrow, Ronald B. 1998. *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Arco Libros.
- Medina, José Toribio. 1892. *Historia y bibliografía de la imprenta en Buenos Aires*. Vol. 3. La Plata: Anales de Publicaciones del Museo.
- Medina, José Toribio (1852-1930). 1958. *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía. Tomo I*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12708304225699384543435/p0000003.htm>.
- Míguez, Gustavo, y Jorge Díaz. 2011. «El Libro de Donaciones de la Biblioteca Nacional argentina». *La biblioteca* 11: 516-527.
- Molina, Raúl A. 1961. «Una Historia Inédita de los primeros ochenta años de Buenos Aires. El “Defensorio” de D. Alonso de Solorzano y Velazco, Oidor de la Real Audiencia (1667)». *Revista de Historia de América* (52) (diciembre 1): 429-497.
- Montesquieu, Charles Louis de Secondat. 1993. *Del espíritu de las leyes*. Barcelona: Ediciones Altaya.
- Moreno, José Luis. 2004. *Historia de la familia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Moreno, Roberto. 1976. «Las notas de Alzate a la “Histoira Antigua de Clavijero” (Addenda)». *Estudios de cultura Náhuatl* (12): 169-.
- Muthu, Sankar. 2003. *Enlightenment Against Empire*. Princeton, N.J.: Princeton University Press. <http://public.eblib.com/EBLPublic/PublicView.do?ptiID=445521>.
- Myers, Jorge. 1999. «José Carlos Chiaramonte, Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)». *Prismas. Revista de Historia Intelectual* III: 275-284.
- . 2003. «"Una república para nosotros": las Cartas de un Porteño de Juan María Gutierrez y el debate sobre la lengua de los argentinos». En *Cartas de un Porteño. Polémicas en torno al idioma y a la Real Academia Española*, by Juan María Gutiérrez. Buenos Aires: Taurus.
- . 2008. «Introducción al volumen I. Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el

- inicio del siglo XX.» En *Historia de los intelectuales en América Latina. de la conquista al modernismo I, La ciudad letrada*, editado por Carlos Altamirano y Jorge Myers. Buenos Aires: Katz.
- Navallo, Tatiana. 2010. «Ideas ilustradas: de los manuscritos al Proyecto Geográfico en el Telégrafo Mercantil (1801-1802)». *Tinkuy: Boletín de investigación y debate* (14): 159-197.
- «Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española». *Real Academia Española*. <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.
- Olsen de Serrano Redonnet, María Luisa. 1982. «¿Quién fue el poeta limeño satirizado por Lavardén? enfrentamiento con el Parnaso de Buenos Aires». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*.
- Olsen de Serrano Redonnet, María Luisa. 1999. «Las letras». En *Nueva historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*, 3:281-314. Buenos Aires: Planeta.
- Ong, Walter. 1993. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Palma, Ricardo. 2008. *Neologismos y americanismos*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/neologismos-y-americanismos--0/html/0193d3ea-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_19_.
- Parada, Alejandro E. 2012. *El dédalo y su ovillo. Ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Parada, Alejandro E. 2005. *El Orden y la memoria en la librería de Duportail Hermanos: un catálogo porteño de 1829*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Parada, Alejandro E. 1998. *El mundo del libro y de la lectura durante la época de Rivadavia: una aproximación a través de los avisos de La Gaceta mercantil (1823-1828)*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.
- . 2008. *Los libros en la época del salón literario: el catálogo de la Librería Argentina de Marcos Sastre (1835)*. Serie Prácticas y representaciones bibliográficas v. 5. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Pastore, Rodolfo, y Nancy Calvo. 2005. «Ilustración y economía en el primer periódico impreso del Virreinato del Río de la Plata: el “Telégrafo Mercantil” (1801-1802)». *Bulletin hispanique* 107 (2): 433-462.
- Peire, Jaime. 2008. «Leer la Revolución de Mayo: Bibliotecas tardocoloniales en el Río de la Plata». *Eadem Utraque Europa* VI (junio): 109-155.
- . 2013. «Patriotismo y patriotismos rioplatenses, 1767-1812». En *Construcciones identitarias en el Río de la Plata: siglos XVIII-XIX*, by Arrigo Amadori y Mariano Di Pasquale, 59-120. Buenos Aires: Prohistoria ediciones.

- Perromat, Kevin. 2010. «El plagio en las literaturas hispánicas: Historia, Teoría y Práctica». Doctorado, Paris: Université Paris-Sobornne.
- Podgorny, Irina, y Wolfgang Schäeffner. 2000. «La intención de observar abre los ojos». *Prismas. Revista de Historia Intelectual* IV: 217-227.
- Pratt, Mary Louise. 1997. *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Praz, Mario. 1999. *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*. Barcelona: El Acantilado.
- Rama, Angel. 1998. *La ciudad letrada*. Montevideo, Uruguay: Arca.
- Ramírez, José Antonio de Alzate y. 1831. *Gacetas de literatura de Mexico: por D. Jose Antonio Alzate Ramirez...*
- Rees Jones, Ricardo. 1992. *El superintendente Manuel Ignacio Fernández (1778-1783): las reformas borbónicas en el Virreinato de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Revel, Jacques. 2001. «Los usos de la civilidad». En *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*. Vol. III. Madrid: Taurus.
- Rivera, Ángel, y Raúl Quintana. 1945. «Los géneros periodísticos en la época colonial». *El Monitor de la Educación Común*.
- Roca, José Luis. 2007. *Ni con Lima ni con Buenos Aires: la formación de un estado nacional en Charcas*. 1. ed. Travaux de l'Institut français d'études andines t. 248. La Paz: Lima: Plural Editores ; IFEA.
- Rodríguez García, Margarita Eva. 2006. *Criollismo y patria en la Lima ilustrada: 1732-1795*. 1. ed. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Rojas, Ricardo. 1924. *La literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Los coloniales*. Buenos Aires: Librería «La Facultad».
- Roldán Vera, Eugenia. 2001. «Lecturas en preguntas y respuestas». En *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, editado por Miguel Ángel Castro. México: Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.academia.edu/2384616/Lectura_en_preguntas_y_respuestas.
- . 2007. «Libros extranjeros en Hispanoamérica independiente: de la distribución a la lectura». En *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)*, by María Gutiérrez Lorenzo, 187-213. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- <http://www.die.cinvestav.mx/Portals/0/SiteDocs/Investigadores/ERoldan/Capitulos/LibrosExtranjeros.pdf>.
- Romero, José Luis. 2001. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Sáiz, María Dolores. 1983. *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*. 1era. ed. Vol. I. III vols. Madrid: Alianza.
- Sánchez León, Pablo. 2005. «Ordenar la civilización: semántica del concepto de policía en los orígenes

- de la ilustración española.» *Política y Sociedad* 42 (03): 139-156.
- Sarlo, Beatriz. 1985. *El imperio de los sentimientos: narraciones de circulación periódica en la Argentina, 1917-1927*. Buenos Aires: Catálogos Editora.
- Schlez, Mariano. 2010. «El pensamiento económico de la clase dominante colonial porteña. Los casos de Diego de Agüero y Miguel Fernández de Agüero (1780-1809)». *Bibliographica americana* 6. <http://200.69.147.117/revistavirtual/documentos/2010/El-pensamiento-economico-colonial-Schlez.pdf>.
- Seoane, María Cruz. 1983. *Historia del periodismo en España. El siglo XIX*. Madrid: Alianza.
- Silva, Renán. 2005. *La Ilustración en el virreinato de Nueva Granada: estudios de historia cultural*. Medellín, Colombia: Carreta Editores.
- Silvestri, Adriana. 1995. *Discurso instruccional*. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones Ciclo Básico Común.
- Socolow, Susan M. 1978. «La burguesía comerciante de Buenos aires en el siglo XVIII». *Desarrollo Económico* 18 (70) (septiembre): 205-216.
- . 1993. «Introducción». En *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, by Louisa Schell Hoberman y Susan Migden Socolow. México: Fondo de Cultura Económica.
- Solano, Francisco de. 1989. «Ciudad y geoestrategia española en América durante el siglo XVIII». En *Nuevas perspectivas en los estudios sobre historia urbana latinoamericana*, 1a ed. Colección Estudios políticos y sociales. Buenos Aires, Argentina: IIED-América Latina : Grupo Editor Latinoamericano.
- Starobinski, Jean. 1999. «La palabra civilización». *Prismas. Revista de Historia Intelectual* III: 9-36.
- Ternavasio, Marcela. 2009. *Historia de la Argentina: 1806-1852*. Biblioteca básica de historia. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores ; Fundación OSDE.
- Torre Revello, José. 1940a. «Sociedad colonial, Las clases sociales. La ciudad y la campaña.» En *Historia de la Nación Argentina*, by Ricardo Levene, 2da. ed. Vol. IV. Buenos Aires: El Ateneo.
- . 1940. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires / Talleres de Peuser.
- . 1956. «La biblioteca de Hipólito Vieytes». *Historia* VI: 72-89.
- Torre Revello, José. 2004. *Crónicas del Buenos Aires colonial*. Buenos Aires: Taurus.
- Torres, Luis María. 1918. *Documentos para la historia Argentina. Administración edilicia de la ciudad de Buenos Aires (1776-1805)*. Vol. IX. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Trabulse, Elías. 1988. «Clavigero, historiador de la Ilustración mexicana». En *Francisco Xavier Clavigero en la Ilustración mexicana 1731-1787*, editado por Alfonso Martínez Rosales. México: Colegio de México. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/francisco-xavier-clavigero-en-la-ilustracion-mexicana-17311787-0/html/>.

- Twinam, Ann. 2009. *Vidas públicas, secretos privados: género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. Buenos Aires; Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Udaondo, Enrique. 1945. *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*. 1a ed. Buenos Aires: Coni.
- «Una batalla literaria en el Buenos Aires colonial». 1939. *Revista de la Biblioteca Nacional*.
- Urteaga, Luis. 1993. «La teoría de los climas y los orígenes del ambientalismo». <http://www.ub.edu/geocrit/geo99.htm>.
- Urzainqui, Inmaculada. 2003. «Un nuevo sistema de escritura y de lectura: la prensa periódica.» En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, 378-389. Biblioteca del libro. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Urzainqui Miqueleiz, Inmaculada. 1984. «La censura de “La Conquista del Parnaso” y el fin de “El Apologista Universal” (1786-1788)». *Archivum: Revista de la Facultad de Filología* (34): 385-416.
- Valdés Aragonés, Isabel. 2013. «‘Conquistadores del Nuevo Mundo’ aviva el debate del colonialismo». *EL PAÍS* julio 20. http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2013/07/18/actualidad/1374175260_962068.html.
- Vallejos, Patricia. 1985. «El léxico ideológico en el español bonaerense de principios del siglo XIX». *Cuadernos del Sur* 18: 107-130.
- Verdevoye, Paul. 1994. *Costumbres y costumbrismo en la prensa argentina desde 1801 hasta 1834*. Serie Estudios Académicos XXXII. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Viñas, David. 2005. *Literatura argentina y política. I. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Wauchope, Robert. 1976. *Handbook of Middle American Indians*. Vol. XIII. University of Texas Press.
- Wedovoy, Enrique. 1955. «Estudio preliminar». En *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata*, by Manuel José de Lavarden. Buenos Aires: Raigal.
- Weinberg, Félix. 1956. «Estudio preliminar». En *Antecedentes económicos de la revolución de mayo*, by Juan Hipólito Vieytes. Buenos Aires: Raigal.
- Weinberg, Gregorio. 1995. *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires, Argentina: AZ Editora.
- Williams, Raymond. 2000. *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wright, Ione S, y Lisa M Nekhom. 1994. *Diccionario histórico argentino*. Buenos Aires: Emecé Ed.
- Zinny, Antonio. 1869. *Efemeridografía argiromopolitana hasta la caída del gobierno de Rosas*. Buenos Aires: Imprenta del Plata.

Agradecimientos

Los primeros lineamientos de la tesis recibieron el apoyo de instituciones como el Fondo Nacional de las Artes y la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, que no preguntaron mi edad a la hora de completar los formularios para postularme a las becas de investigación que otorgan por concurso. La confianza que me brindaron Laura Malosetti Costa y Nicolás Kwiatkowski fue fundamental para acotar y continuar con la escritura a pesar de los desvíos que tomé. Tuvieron siempre la palabra justa de aliento y entusiasmo cuando más se necesitaba. Libreros, distribuidores y editores siempre estuvieron atentos a mis consultas y supieron avisarme sobre las novedades editoriales que fueron insumos para esta tesis, por eso mi gratitud a María del Carmen Sierra, Jorge y Gabriel Waldhuter, Alejandro Katz, Horacio Zabaljauregui, Mariana Rey, Abel Moretti, y Leonora Djament. La amistad y las charlas interdisciplinarias compartidas con Emiliano Gambarotta y Guillermina Fressoli, antiguos compañeros de estudios, fueron siempre estimulantes y exquisitas por desarrollarse en una buena mesa. Luciano Padilla López, una vez más fue un lector sagaz de los primeros capítulos por lo que espero no se decepcione si por ventura vuelve a leerlos. Florencia Laguna Weinberg, Marta Dujovne, Diego de Zavalía y Anita Brown apuntalaron de distintas maneras mi ingreso y egreso del IDAES. Mi familia acompañó este proceso desde cerca pero se mantuvieron sigilosos y discretos, sin preguntar en cada encuentro cuánto me faltaba para terminar. Hernán con su humor, paciencia y amor hizo posible que se pusiera aquí un punto final para que otra historia se escriba.

Índice

Palabras preliminares.....	3
Introducción.....	5
1.1 Reformas borbónicas.....	6
1.2 La tensión entre criollos y peninsulares.....	10
1.3 La ciudad americana.....	12
1.3.1 Regular para civilizar.....	15
1.4 Reformas, comercio y civilidad en la ciudad de Buenos Aires.....	17
1.5 Civilización e Identidad. Las palabras como horizontes discursivos.....	26
Lecturas y enfoques.....	35
sobre los periódicos tardocoloniales.....	35
2.0 Presentación.....	35
2.1 Distintos acercamientos a un problema.....	35
2.1.1 Breve repaso de los estudios sobre cultura impresa en Argentina.....	42
2.1.2 Estudios sobre la prensa.....	47
2.2 Los periódicos como espejo para la historia.....	50
2.2.1 Historia económica y agraria.....	50
2.2.2 Historia económica comercial.....	54
2.4 Historia Social.....	59
2.5 Cierre.....	61
Entre la escritura y la imprenta.....	62
Una disputa literaria sobre la civilidad porteña.....	62
3. Presentación.....	62
3.1 Introducción a la cultura escrita porteña.....	64
3.1.1 Escritura, imprenta y burocracia.....	66
3.1.2 La escritura y la imprenta.....	68
3.2.0 Un advenedizo en el parnaso literario americano.....	74
3.2.1 <i>Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata</i>	78
3.2.2 El “Análisis”.....	80
3.2.3 Cierre del <i>Telégrafo</i>	83
3.2.4 Leer para vomitar.....	84
3.3.0 Lavardén.....	87
3.3.1 Anagramas y disputas en el parnaso literario.....	90
3.3.2 Detrás de un anagrama.....	90
3.3.3 Enfrentamientos literarios.....	93
3.4 Cierre.....	100
Carta N° 1: De F. Juan Anselmo de Velarde al redactor.....	102
del <i>Semanario de Buenos Ayres</i>	102
4.0 Presentación.....	102
4.1 Escribir como un viajero.....	103
4.1.1 La literatura de viajes en el siglo XVIII.....	106
4.1.2 Cómo narrar el viaje.....	110
4.2. Política de Piedra.....	112
4.2.1 El silencio que explota.....	115
4.2.2 Las sospechas de Lavardén.....	120
4.2.3 El geógrafo.....	122
4.2.4 Con P de pudor.....	125
4.2.4.1 Negros.....	133
4.2.5 La propuesta de las cartas.....	134
4.2.6 Cierre.....	137

Carta N° 2: Sobre las erradas prevenciones de los extranjeros.....	140
en orden a nuestra situación económica.....	140
5.0. Presentación.....	140
5.1. La moda de las introducciones.....	140
5.2. La risa por Raynal.....	145
5.3. Guthrie y Serra, entre las castañas y decadencia económica española.....	148
5.3.1 El clima y las costumbres.....	153
5.3.2 Diderot y el espíritu nacional.....	155
5.4. Cierre.....	156
Carta 3: Sobre las verdaderas causas de la decadencia.....	159
del Estado económico de España.....	159
6.0. Presentación.....	159
6.1.0 Las causas.....	159
6.2.0 La publicación del manuscrito en 1803.....	164
6.3.0 Lecturas antiamericanas.....	166
6.3.1 Robertson, entre Buffon y De Pauw.....	166
6.3.1.1 Lecturas y censura de Robertson.....	170
6.4.0 Cuándo enmudecerá la maledicencia.....	172
6.4.1 El holandés inmóvil.....	174
6.5. Cierre.....	180
Civilidad Mexicana.....	183
La crítica a De Pauw en el <i>Telégrafo Mercantil</i>	183
7.0. Presentación.....	183
7.1. Didascalia.....	184
7.2. Circulación.....	187
7.3. Lecturas y apropiaciones.....	192
7.4. La <i>Storia</i> , una obra de exilios.....	195
7.5. Educación y civilidad.....	197
7.6. Historiografía patriótica.....	202
7.7. Cierre.....	204
Conclusiones.....	207
Bibliografía.....	210
Fuentes.....	210
Fuentes secundarias.....	211
Agradecimientos.....	225